RHCD 118 2022 - Programas 2021 Cine y Tv 3
415 Análisis y Crítica 7
418 Realización Audiovisual III 18
423 Educación con Medios Audiovisuales 30
424 Teoría y Técnicas de la Investigación Social 38
427 Realización Cinematográfica 50
428 Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico 78
429 Semiótica Fílmica y Televisiva 93
430 Problemática de la Producción Artística 102
431 Elementos de Sociología 108
432 Elementos de Psicología Social 122
434 Realización Televisiva 132
435 Cine y Tv Argentino y Latinoamericano 141
437 Seminario de Investigación Aplicada 153
4000 Introducción a los Estudios Audiovisuales 165
4001 Realización Audiovisual I 179
4002 Fotografía I 188
4003 Sonido I 209
4004 Arte y Modernidad 229
4005 Historia del Cine y las Artes Audiovisuales 238
4006 Narrativa Audiovisual 246
4007 Técnica de Registro y Postproducción 256
4008 Realización Audiovisual II 265
4009 Fotografía II 279
4010 Sonido II 303
4011 Guión I 314
4012 Montaje I 325
4013 Dirección de Actores 341
4014 Producción I Ficción 349
4015 Dirección de Arte 357

4016 Realización Audiovisual III 381
4017 Producción II Televisiva 390
4018 Elementos de Gráfica y Animación 397
4019 Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales 409
4020 Procesos de Comunicación Audiovisual 420
4022 Montaje II 436
4023 Guión II 447

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00784451- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021 de las carreras del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC y la RHCD N° 388/2017.

Que los programas se encuentran como archivos embebidos en nota de orden 2.

Que Secretaría Académica toma conocimiento de lo solicitado en orden 4.

Que en sesión ordinaria, del día 30 de mayo de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del 2021 de las carreras del Departamento Académico de Cine y Tv, embebidos en nota de orden 2 de estas actuaciones, reconociendo su validez para los ciclos lectivos 2021, 2022 y 2023, en aplicación de lo establecido en el Artículo 1° de la RHCD N° 388/2017, y siempre que no se presenten nuevas versiones en ciclos lectivos posteriores a 2020, que se especifican a continuación:

Programas de materias de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv, RHCD FA N° 129/2016 - RHCS N° 1113/2016 - Res. Ministerio de Educación 4750/2017, (Implementación 2019):

Código	Materia
4000	Introducción a los Estudios Audiovisuales 2021 Nivelación

4001	Realización Audiovisual I
4002	Fotografía I
4003	Sonido I
4004	Arte y Modernidad
4005	Historia del Cine y las Artes Audiovisuales
4006	Narrativa Audiovisual
4007	Técnica de Registro y Postproducción
4008	Realización Audiovisual II
4009	Fotografía II
4010	Sonido II
4011	Guión I
4012	Montaje I
4013	Dirección de Actores
4014	Producción I: Ficción
4015	Dirección de Arte
4016	Realización Audiovisual III
4017	Producción II: Televisiva

4018	Elementos de Gráfica y Animación
4019	Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales
4020	Procesos de Comunicación Audiovisual
4022	Montaje II
4023	Guión II

Programas de materias de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión del Departamento Académico de Cine y Tv, Texto ordenado RHCD FFyH N° 01/2012 – RHCS N° 291/2012 - Res. Ministerio de Educación 1683/2013. (Implementación 1987):

Código	Materia
415	Análisis y Crítica
418	Realización Audiovisual III
424	Educación con Medios Audiovisuales
427	Realización Cinematográfica
428	Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico
429	Semiótica Fílmica y Televisiva
430	Problemática de la Producción Artística
431	Elementos de Sociología
432	Elementos de Psicología Social
434	Realización Televisiva

435	Cine y Tv Argentino y Latinoamericano
437	Seminario de Investigación Aplicada

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Programa 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión, PLAN 1987
Asignatura: ANÁLISIS Y CRÍTICA

Equipo Docente:
Dr. Agustín Berti (Prof. Titular dedicación simple)
Mgtr. Martín Iparraguirre (Prof. Asistente dedicación semiexclusiva)
Mgtr. Pedro Klimovsky (Prof. Titular dedicación simple – Complementación de carga)

Adscriptos:
Lic. Mateo Berlaffa
Lic. Augusto Sinay
Lic. Ignacio Davies
Lic. Santiago González

Distribución Horaria

Teóricos: lunes de 9:00 a 11:00. Modalidad virtual sincrónica por Google Meet.

Teórico-prácticos por comisión: Lunes de 11 a 12. Modalidad virtual sincrónica por Google Meet: https://meet.google.com/bma-bvfh-kfu.

Clave para automatriculación en el Aula Virtual: AyC(2021)

Consultas a través del Aula Virtual o concertando una reunión a través de mensajería del Aula Virtual con los Prof. Berti e Iparraguirre

PROGRAMA 2020

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

¿Cómo hacer crítica de obras audiovisuales hoy? La multiplicación de pantallas introduce desafíos novedosos en el campo de la crítica que eran inimaginables hace poco tiempo. ¿Qué es el cine hoy? ¿Qué es una obra cinematográfica? ¿Puede la crítica abordar obras televisivas u obras producidas para medios digitales? ¿Cómo se analiza cada tipo de obra audiovisual? Y, especialmente en este año, ¿puede haber cine fuera de las salas? A partir de estos planteos, el programa de la materia propone un recorrido por distintos abordajes críticos a las obras audiovisuales a partir de la consolidación del cine como arte en la segunda mitad del siglo XX.

El recorrido del programa articula y se complementa con los contenidos de "Historia del cine" de primer año donde se desarrollan los orígenes del cine, su consolidación como industria, los movimientos más relevantes previos a la segunda guerra y las innovaciones ocurridas hasta los años '60. En esa materia también se presentan las primeras reflexiones teóricas sobre el cine (Canudo, Epstein, Vertov, Eisenstein, el formalismo ruso). "Análisis y crítica" continúa el recorrido histórico a partir de 1945 como trasfondo sobre el cual trabajar la reflexión sobre el audiovisual y algunos problemas que la han atravesado de manera persistente: la autoría de las obras cinematográficas, la relación del cine con lo real y la inevitable mediación técnica.

Esto permite continuar el panorama histórico iniciado en primer año mientras se desarrollan herramientas para analizar, valorar y realizar juicios críticos. Asimismo, debido a la carencia de una materia específica que aborde las teorías del cine en el plan de estudios vigente, el programa apunta a subsanar tal vacancia que resulta central tanto para el correcto desarrollo de los análisis del film y las obras audiovisuales como para el ejercicio de la crítica. Por ello, el programa de "Análisis y crítica" presenta un panorama general e introductorio a las discusiones del campo. En los estudios sobre cine y artes audiovisuales, la *teoría*, el *análisis* y la *crítica* han estado vinculadas entre sí desde sus comienzos. La teoría cinematográfica en particular, consolidada a lo largo del siglo XX, ha sentado las bases para abordar la emergencia de obras para otros soportes y lenguajes audiovisuales.

Si bien cada nuevo lenguaje con entidad artística propia cuenta con sus especificidades, la aceptación del cine como arte ofrece un marco de referencia para los abordajes críticos de otras artes audiovisuales que se consolidaron con posterioridad. La existencia de teorías, modelos de análisis y el ejercicio sostenido de la crítica cinematográfica sientan bases necesarias para desarrollos específicos que discutan las producciones televisivas, cortos web, obras transplataforma o videojuegos, así como para repensar el estatuto del cine *en* y *más allá de* la sala oscura.

Este programa apunta, entonces, a recuperar discusiones teóricas fundamentales: el lugar del cine entre las artes, la tensión arte-entretenimiento, el rol constitutivo de lo técnico-tecnológico en las artes audiovisuales, el lugar de la autoría y sus tensiones con la industria, la relación con lo real, el realismo y lo documental, los cambios generados por la aparición de las tecnologías digitales de registro, circulación y reproducción audiovisual y la emergencia de nuevos formatos como las series de ficción para televisión y video a demanda. En función de estos problemas, se abordará lo político en las obras audiovisuales, entendiéndolo en un sentido amplio que abarca a la posición del creador ante la realidad, la sociedad y su lugar en la producción y la distribución audiovisual.

El recorrido propuesto por la materia se articula directamente con su correlativa, "Historia del Cine", y continúa el recorrido cronológico realizado en el primer año de la

carrera. El programa revisa reflexiones en torno de los primeros documentalistas, los realismos de la década del cuarenta, la *nouvelle vague*, los "nuevos cines", el cine latinoamericano, la irrupción de las tecnologías digitales de registro, producción y distribución, y la emergencia de nuevos formatos y ventanas de exhibición. Estos movimientos se presentan en función de las distintas perspectivas críticas y teóricas que los analizaron en sus respectivos contextos. La teoría y la crítica ofrecen metodologías y conceptos que permiten, al investigador, al crítico y al docente, realizar un análisis del hecho artístico, preguntarse por su significado y efectos, y establecer vínculos con objetos artísticos de diferentes disciplinas, así como con otros fenómenos del ámbito de la cultura en general, pero estas son también producto de una época.

El ejercicio de la crítica supone la aplicación de diferentes perspectivas y enfoques teóricos generales al análisis y valoración de las obras particulares. La teoría permite trascender el particularismo y enmarcarse en tendencias y corrientes para ofrecer al público una explicación razonada. Esto supone un recorrido de reconocimiento que presente a los alumnos algunos de los grandes temas y debates sobre el arte y la cultura. El juicio crítico sobre la obra audiovisual, no debería atenerse así únicamente al sentido común del oficio o a la idiosincrasia del crítico particular, o a la mera anécdota sobre la obra y su reseña. Por el contrario, la crítica debe establecer conexiones de carácter más amplio, apuntando a desarrollar una sensibilidad autónoma, informada por marcos teóricos pertinentes y actualizados que permitan explicitar un criterio fundamentado más allá del gusto o disgusto personal. Con este objetivo el programa implica trabajos de análisis, lecto-comprensión y de escritura para iniciar a los alumnos en la producción crítica a partir de conceptos estéticos, éticos, políticos y técnicos sobre las artes audiovisuales. En función de esto, se aborda la diferencia de criterios para la crítica cinematográfica y otras obras audiovisuales.

La teoría, el análisis y la crítica son disciplinas ya consolidadas dentro del campo de los estudios cinematográficos, pero se encuentran en expansión también hacia nuevas formas audiovisuales demandando ajustes para las especificidades de nuevos medios y lenguajes. Por su trabajo con obras puntuales, la crítica adopta formas específicas en distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet) y no puede eludir la consideración de los aspectos sociales, económicos, institucionales, culturales y políticos que la atraviesan. Para abordar estas cuestiones, el presente programa recupera algunas discusiones centrales en la estética fílmica, la autoría cinematográfica, la teoría crítica, las teorías de los nuevos medios y los estudios sobre la serialidad entre otras perspectivas.

La unidad 1 propone definiciones introductorias de cada concepto (teoría, análisis y crítica) y sus rasgos distintivos en tanto discursos con grados distintos de formalización. A continuación ofrece una periodización de las teorías en torno al audiovisual que recupera lo desarrollado en "Historia del cine" y continua la cronología iniciada en esa materia acompañando los textos de filmografía con la que se relacionan directamente, poniendo en foco sobre las primeras teorías del documental y la consolidación de la teoría en las décadas del '40 y '50. La unidad 2 es transversal a las otras unidades del programa aborda diferentes tipos de textos críticos y discusiones conceptuales y metodológicas sobre el análisis audiovisual. Por el trabajo enfocado en textos fuente breves y obras, se desarrolla fundamentalmente en el espacio de los teórico-prácticos. En las comisiones de teórico-prácticos se complementan los contenidos históricos y teóricos de las clases con ejercicios de lectura de críticas, análisis de cortos y práctica de escritura. Esta ejercitación sirve como preparación para la realización del trabajo práctico domiciliario. La discusión sobre las implicancias de las distintas posiciones éticas y políticas frente al cine y la emergencia de nuevos cines y perspectivas teóricas en las décadas de los '60 y '70 es abordado en la unidad

3. La unidad 4 recupera la pregunta por el lugar de la técnica en el cine y su especificidad entre las artes, revisando la relación entre técnica, estética y política. Para concluir, la unidad 5 presenta los debates en torno al pasaje de las tecnologías analógicas a las digitales, los nuevos modos de circulación y recepción de las obras audiovisuales y la reemergencia de las formas seriales, y la consolidación de las plataformas VOD como una ventana de exhibición disruptiva tanto para la producción como para la crítica.

2- Objetivos

a) Introducir a los alumnos a distintas teorías cinematográficas y del audiovisual.
b) Presentar modelos de análisis aplicables a diferentes productos audiovisuales.
c) Promover la reflexión sistemática para el análisis y la crítica de obras audiovisuales.
d) Introducir a los alumnos en distintas perspectivas críticas.
e) Desarrollar habilidades para la escritura de críticas de obras audiovisuales.
f) Promover la reflexión sobre la definición de lo cinematográfico y la especificidad de las artes audiovisuales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

La *teoría*, el *análisis*, y la *crítica* en el cine y en las artes audiovisuales. La teoría cinematográfica. Tipos de textos sobre cine y artes audiovisuales. Definición de *estética* y de *poética*.

UNIDAD 2: Análisis y crítica

Formas y modalidades del género crítico. La crítica académica. Crítica y ensayo. Crítica ensayística, reseñas críticas, crítica de cine y crítica de series. El análisis de la obra audiovisual narrativa. Diversos métodos de análisis. Las etapas del análisis. Instrumentos y técnicas del análisis.

UNIDAD 3: El cine entre arte, política e industria

La ontología del cine. El cine como arte y el problema de la autoría cinematográfica. *Cahiers du cinema*. Teorías latinoamericanas: Tercer Cine, Manifiesto de Santa Fe, Cinema Novo. Cine y revolución, educación del gusto, disputa por la distribución. Los límites de la representación. Debates de ética y estética cinematográfica. Nuevo cine norteamericano. Nuevo Hollywood. Crítica norteamericana. Teorías y manifiestos del documental.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico

El tiempo cinematográfico. El cine: arte del siglo XX. La reproductibilidad técnica. Tensiones entre técnica, estética y política en las artes audiovisuales. El cine como objeto de reflexión estética.

UNIDAD 5: El cine después de la sala oscura

Nuevos modos de circulación. Cine y digital: la ontología de la imagen cinematográfica en cuestión. Verosimilitud e indicialidad. Imágenes pobres, formatos digitales y valor de obra. Surgimiento de otros formatos audiovisuales y sistemas de circulación de las obras. ¿Qué es el cine hoy? La ficción serial: narrativas hipertextuales, nuevos paradigmas televisivos y video a demanda.

4- Bibliografía

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

Aumont, J. y Marie, M. *Diccionario teórico y crítico del cine. A-Z.* Buenos Aires: La Marca, 2006.

Bazin, A. "Montaje prohibido" y "Ontología de la imagen fotográfica". En *¿Qué Es El Cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-32; 67-80

Casetti, F. *Teorías Del Cine: 1945-1990.* Madrid: Cátedra, 1994. Pp. 9-54

Nichols, B. *La representación de la realidad*, Barcelona: Paidós, 1987. Cap. 2. Pp. 65-110

Romaguera, R. J, y Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones.* Madrid: Cátedra, 1993. Selección de textos de documentalistas.

Ampliatoria

Andrew, Dudley. *Las principales teorías cinematográficas.* Barcelona: Gustavo Gili, 1978. Pp. 37-49

Epstein, J. *El cine del Diablo.* Buenos Aires: Cactus, 2014.

Gubern, R. *Historia del cine.* Barcelona: Anagrama, 2014.

Martín, A. y Namemore, J. "El futuro del estudio académico del cine" en *Mutaciones del cine contemporáneo.* Rosenbaum, J. y Martin A. (coords.), Madrid: Errata Naturae, 2010.

UNIDAD 2: Análisis y crítica

AA.VV. Selección de crítica de films de los diarios *La Mañana de Córdoba*, *Página/12*, y los blogs *Con los Ojos Abiertos* y *A Sala LLena.*

AA.VV. Selección de críticas sobre series de ficción de *La Voz del Interior* y *Página/12.*

Aumont, J., y Marie, M. "Hacia una definición del análisis del film" en: *Análisis del film.* Barcelona: Paidós Ibérica, 2009. Pp. 17-48.

Casetti, F., y Di Chio F. "El recorrido del análisis" en: *Cómo analizar un film.* Barcelona: Paidós, 2015. Pp. 17-30.

Daney, S. "El travelling de *Kapo*". *Trafic* N°4, otoño de 1992, París: P.O.L.

UNIDAD 3: El cine entre arte, política e industria

AA.VV. Declaración del New American Cinema Group. ARTIUM - Biblioteca y Centro de Documentación, S/D. Disponible en http://catalogo.artium.org/dossieres/5/john-cassavetes/john-cassavetes-y-el-cine-independiente-norteamericano

Aguirre, K. (2014). "El nuevo Hollywood y la posmodernidad: entre la subversión y el neoconservadurismo". *Palabra Clave* 17 (3), 645-671. DOI: 10.5294/pacla.2014.17.3.4

Aumont, J. "La ficción como construcción de la puesta en escena" y "La parte del azar", en *El cine y la puesta en escena.* Buenos Aires: Colihue, 2013. pp. 155-162; 168-173.

Astruc, A. "La camara-stylo. El nacimiento de una nueva vanguardia". *L'Écran Français* N° 144, 30 de marzo de 1948. Disponible en http://cinefagos.net/paradigm/index.php/otros-textos/documentos/441-nacimiento-de-una-nueva-vanguardia-la-lcamera-stylor

Bazin, A. "Ontología de la imagen fotográfica"; "Montaje prohibido" en: *¿Qué es el cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-30; 67-80.

Carney, R. "El cine artístico y narrativo norteamericano (1949-1979)", en *Historia General del Cine: Nuevos Cines (años 60)*, José Enrique Monterde y Esteve Riambau (coord). Madrid: Cátedra, 1995.

Daney, S. "Después de todo" VV.AA. *La política de los autores*, Barcelona, Ediciones Paidós, 2003.

Marie, Michel (2009), *La Nouvelle Vague*, capítulo 2: "Un concepto crítico", editorial Alianza, 2012.

Truffaut, J. "Una cierta tendencia en el cine francés" en: Romaguera, i R. J, y Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones.* Madrid: Cátedra, 1993.

Ampliatoria:

Adorno, T. y M. Horkheimer. *Dialéctica del iluminismo.* Buenos Aires: Sudamericana, 1988

Eco, U. *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Debolsillo, 2010.
Godard, J-L. *Historia(s) del cine*. Buenos Aires: Caja Negra, 2007.
Liandrat-Guigues, S. y Leutrat, J.-L. *Jean-Luc Godard*. Madrid: Cátedra, 1994
Martin, Adrian. *¿Qué es el cine moderno?,* Chile: editorial Uqbar, 2008.
Mulvey, L. "Placer Visual y Cine Narrativo". *Screen*, Vol. 16, Núm. 3, Otoño 1975.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico

Benjamin, W, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". *Discursos Interrumpidos*. Buenos Aires: Taurus, 1989. Pp. 17-60
Manovich, Lev. "El cine, arte del índex" en La Ferla, J. *Artes y medios audiovisuales: Un estado de situación de las practicas mediáticas pre digitales y post analógicas*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2008. Pp 73-79.

Ampliatoria

Benjamin, W. *Discursos interrumpidos*. Vol. 1, Madrid: Taurus, 1989.
Benjamin, W. *Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus, 1991.
Flusser, V. *Filosofia da caixa preta. Ensaios para uma futura filosofia da fotografia*. Rio de Janeiro: Relume Dumara, 2002.
Machado, A. *Mâquina e imaginário: o desafio das poéticas tecnológicas*. Sao Paulo: Edusp, 1993.

UNIDAD 5: El cine después de la sala oscura

Cerdá, M. "Televisión elefante. Algunas notas sobre el Nuevo Cine Argentinao y la televisión. Las miniseries", en AA. VV. *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 41-69.
Bernini, E. "Las series de televisión y lo cinematográfico. Algunas notas", en AA. VV. *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 25-40.
Carrión, Jorge. *Teleshakespeare*. Madrid: Errata Naturae Editores, 2011.
Koza, R. "Estética de la dispersión". Mimeo.
Lerer, D. "Twin Peaks: The Return", en el blog *Micropsia,* junio de 2017.
Prividera, N. "Del cine asesinado en serie", en el blog *Con los ojos abiertos*, julio de 2017.
Schwarzböck, S. "Historia de un error. La legitimación estética de las series" en: *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine*, N° 10. Buenos Aires: 2012, pp. 7-23.
Steyerl, Hito "En defensa de la imagen pobre". En *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires, Caja Negra, 2014. Pp. 33-48.

Ampliatoria

Bolter, J. D., y R. Grusin. *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press, 2000.
Hoberman, J. *El cine después del cine: O, ¿qué fue del cine del siglo XXI?* Buenos Aires: Paidós, 2014.
La Ferla J. *Cine (y) digital: Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora*. Buenos Aires: Manantial, 2009.
La Ferla, J. y S. Reynal. *Territorios audiovisuales*. Buenos Aires: Libraria, 2012.
Machado, A. *O sujeito na tela: Modos de enunciação no cinema e no ciberespaço*. São Paulo, SP: Paulus, 2007
Manovich, L. *Software Takes Command: Extending the Language of New Media*. Bloomsbury Publishing, Londres, 2013
Rosenbaum J. y Martin, A. *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata Naturae, 2010.
Schwarzböck, S. *Los monstruos más fríos. Estética después del cine*. Buenos Aires: Mar Dulce, 2017.

Filmografía: (La siguiente lista de films y capítulos de series es orientativa en función de los temas que se abordan en los distintos textos. Se indicará en clase cuales son los films de visionado obligatorio)

UNIDAD 1: Introducción a la teoría, el análisis y la crítica

El globo rojo (Francia, 1956). Dir. Albert Lamorisse.

El ladrón de bicicletas (Italia, 1948). Dir. Vittorio De Sica.
Nanook, el esquimal (EE.UU./Francia, 1922). Dir. Robert J. Flaherty.
Roma ciudad abierta (Italia, 1945). Dir. Roberto Rossellini.

UNIDAD 2: Análisis y crítica
La Mujer Rota (Argentina, 2013). Dir. Jeremías Segovia
El prisionero (Venezuela, 2012). Dir. Martín Deus.
Roma (México-EEUU, 2019) . Dir. Alfonso Cuarón

UNIDAD 3: El cine: entre arte, política e industria
Al final de la escapada (Francia, 1960). Dir. Jean-Luc Godard.
Busco mi destino (EE.UU., 1969). Dir. Dennis Hopper.
Jules et Jim (Francia, 1961). Dir. François Truffaut.
Los 400 golpes (Francia, 1959). Dir. François Truffaut.
Historia(s) del cine. (Francia 1988-1998). Dir. Jean-Luc Godard.
Kapo (Italia, 1960). Dir. Gillo Pontecorvo.
Noche y niebla (Francia, 1955). Dir. Alain Resnais.
Shadows (EE.UU., 1959). Dir. John Cassavetes.
On the Bowery (EE.UU., 1956). Dir. Lionel Rogosin.
Taxi Driver (EE.UU. 1976) Dir. Martin Scorsese.
"We are the world 25 for Haiti" (EE.UU., 2010). Dir. Paul Haggis.

UNIDAD 4: Un arte tecnológico
Adiós al lenguaje (Suiza, 2014). Dir. Jean-Luc Godard.
La entrevista (Italia, 1987). Dir. Federico Fellini.
Lucy (Francia/EE.UU. 2014). Dir. Luc Besson.
Olimpia (Alemania, 1938). Dir. Leni Riefenstahl.
Tiempos modernos (EE.UU., 1936). Dir. Charles Chaplin.

UNIDAD 5: El cine después del cine
A Scanner Darkly (EE.UU., 2006). Dir. Richard Linklater.
Holy Motors (Francia, 2012) Dir. Léos Carax.
How to Not Be Seen: A Fucking Didactic Educational .MOV File (EEUU, 2013) Dir. Hito Steyerl.
Pizza, birra, faso (Argentina, 1998). Dir. Adrián Caetano y Bruno Stagnaro.
Jurassic Park (EE.UU., 1993). Dir. Steven Spielberg.
The Congress (Francia/Israel, 2013). Dir. Ari Folman.
Tangerine (EEUU, 2015) Dir. Sean Baker.
"El mascapito", *Okupas* (Argentina, 2001) temporada 1 episodio 5. Dir. Bruno Stagnaro.
"Liberen a Willy", *Tumberos* (Argentina, 2002) temporada 1 episodio 8. Dir. Adrián Caetano.
"Night", *The Handmaid's Tale* (EE.UU., 2017) temporada 1, episodio 10. Dir. Kari Skogland.
"Pilot", *The Shield* (EE.UU., 2002), temporada 1, episodio 1. Dir. Shawn Ryan
"The Name of the Game", *The Boys* (EE.UU., 2019), temporada 1, episodio 1. Dir. Dan Trachtenberg
"¿Tienes fuego?", *Twin Peaks* (EE.UU., 2017) temporada 3, episodio 8. Dir. David Lynch.
"Un cadáver en Black Lake", *Twin Peaks* (EE.UU., 1990), temporada 1, episodio 1. Dir. David Lynch.
"Van Dan", *Un gallo para Esculapio* (Argentina, 2017), temporada 1 episodio 1. Dir. Bruno Stagnaro.

5- Propuesta metodológica:

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia se basa en la lectura y discusión de textos teóricos y de textos fuente (manifiestos, críticas y ensayo), en el acceso al visionado de obras audiovisuales a los efectos de ejercitar el análisis y la crítica desplegando las herramientas conceptuales y metodológicas presentadas en las clases. El programa propone un recorrido

histórico por las teorías del audiovisual acompañando su sistematización con la lectura de textos fuente. Como actividades generales se proponen las siguientes tareas:

a) Lectura y visionado críticos de la bibliografía y la filmografía seleccionadas. Identificación de juicios y opiniones fundamentados o infundados.
b) Identificación de las ideas, problemas y/o núcleo central de los textos y las obras audiovisuales.
c) Producción de síntesis conceptual.
d) Escritura de textos propios.
e) Asistencia y participación como público a actividades con especialistas (mesas redondas y paneles de académicos, críticos, realizadores y programadores).

Las actividades se dividen en: a) clases teóricas; b) clases teórico-prácticas; y c) trabajos prácticos domiciliarios.

Clases Teóricas. La clase teórica de dos horas semanales de duración consistirá en la presentación de los contenidos correspondientes a la unidad del programa de que se trate, aclaración de cuestiones conceptuales fundamentales y guía para la lectura/visionado de la bibliografía y filmografía. En el cronograma se indican las lecturas obligatorias previas a cada clase. Las clases son sincrónicas por plataforma Meet y estarán disponibles en el aula virtual **durante 7 días** una vez dictadas para aquellos estudiantes con problemas de conectividad.

Clases teórico-prácticas. Las clases teórico-prácticas, de una hora y media, comprenderán las siguientes actividades: discusión a partir de lecturas previas de textos breves (ensayos, críticas, notas periodísticas); el visionado crítico de un fragmento de film u obras breves, lectura de textos fuente breves (manifiestos, críticas, cartas abiertas) y la posterior discusión grupal para discutir temas del programa. Las clases son sincrónicas por plataforma Meet.

Para regularizar se debe contar con **una asistencia a 7 de los 10** encuentros teórico-prácticos, excepto los alumnos con el régimen de estudiante trabajador que deben asistir a 5 de los 10 encuentros.

Trabajos prácticos. Hay dos trabajos prácticos evaluables para realizar fuera del horario de clases. El primero ejercita el análisis de un corto. El segundo, la escritura de la crítica formalizada de acuerdo a un modelo provisto por la cátedra.

Aula virtual: El programa está disponible en el aula virtual. Además, la cátedra pone a disposición la presentación de cada clase en formato Prezi o Power Point en el Aula Virtual a medida que se desarrolla el dictado de la materia y la clase de cada semana **por el lapso de 7 días**. Los estudiantes pueden realizar consultas mediante el foro o, de ser necesario, por el servicio de mensaje privado del aula virtual. **Los docentes no contestarán consultas por otro medio. Los docentes no contestarán preguntas referidas a aspectos especificados en este programa.**

Las notas y notificaciones de cambio de horario de clases, cambio de fechas u otras actividades de la cátedra serán comunicadas al comienzo de los teóricos y mediante el aula virtual. **Es obligación del alumno estar al tanto de estas novedades.**

6- **Evaluación**: La materia se aprueba con

1) **un parcial on-line con preguntas de múltiple opción sobre los textos de lectura obligatoria**. Se evaluará la comprensión lectora de los textos por lo que se sugiere llevar las lecturas al día e ir haciendo trabajo de fichado y síntesis de los mismos. El parcial tiene un recuperatorio la semana siguiente.
2) **La asistencia al 70% de las clases teórico-prácticas.**
3) **Dos instancias de trabajos prácticos**: a) una primera instancia de análisis de un corto que no lleva calificación pero que se aprueba si se presenta completando lo requerido, b) una segunda instancia de escritura crítica con calificación.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

De acuerdo a lo estipulado en el Régimen de Alumnos vigente (http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/regimen_de_alumnos.htm), para la **regularización** de la materia se exigirá **asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas, aprobar el parcial escrito con 4 (cuatro) o más, y aprobar el trabajo práctico evaluable con 4 (cuatro o más)**. En caso de continuar el aislamiento social preventivo, el examen final es un examen oral on-line sincrónico por videoconferencia con cámara habilitada, donde se deberá desarrollar un tema del programa que se sorteará un día antes del examen. En caso de habilitarse la presencialidad, será un examen escrito sobre donde deberán elegir tres temas sobre cuatro del programa propuestos por la cátedra en la instancia misma del examen.

Aquellos alumnos que hayan **aprobado ambos parciales con 7 (siete) o más, y tengan nota 7 (siete) o más en el trabajo práctico evaluable y aprobado el no evaluable podrán acceder a la condición de promocionales si presentan un ensayo breve (3000 a 4000 palabras)** sobre un tema a elección a partir de lo desarrollado en las últimas dos unidades. Los trabajos de promoción pueden ser individuales o en grupos de dos alumnos y deberán presentar la propuesta al equipo de cátedra en el último teórico-práctico del año. **Para los promocionales es obligatorio el Taller de escritura que se dictará el 27 de noviembre.**

Los alumnos tendrán derecho recuperar el parcial y a un recuperatorio de práctico. La recuperación de la nota permite mantener la promoción.

No se ha previsto una modalidad para evaluación libre a distancia. Esta modalidad está supeditada a que se habiliten instancias presenciales. Los alumnos libres deberán presentar una crítica hasta un mes antes de la fecha de examen siguiendo el modelo pautado en el aula virtual a tales efectos. Si el trabajo es satisfactorio se podrá pasar a la instancia del escrito y luego al desarrollo oral de un tema del programa a sortear.

8- Recomendaciones de cursada

Esta materia tiene como correlativas "Historia del cine" y "Cine y narrativa". Si el alumno las ha regularizado se aconseja rendirlas antes del turno de exámenes de septiembre para poder acceder a la promoción. La materia tiene una bibliografía extensa, con varios textos que pueden demandar más de una lectura. Como los apuntes están disponibles desde el primer día de clases se recomienda ir al día con las lecturas pautadas de entre 30 y 80 páginas de una semana a otra. En el aula virtual se pondrán disposición guías de lectura para ayudar a los estudiantes a priorizar los contenidos más relevantes para la materia.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Por el Aislamiento Preventivo por el COVID-19, la materia se dictará de modo remoto mediante el Aula Virtual y la plataforma Google Meet.

Cronograma tentativo. Ciclo lectivo 2021 de acuerdo al Calendario Académico vigente

Fecha	Tema	Texto	Prácticos	
9/8/21	Presentación, teoría, análisis y crítica.	Teorías del cine - Casetti / Entradas del Diccionario – Aumont.	Introducción al esquema del análisis audiovisual. Consignas TP1	Cassetti y Di Chio.
16/8/21	FERIADO			
23/8/21	Ontología del cine / El problema del Realismo	"Ontología de la imagen fotográfica", "Montaje prohibido" - Bazin	Estructura Crítica periodística de los jueves: estrenos.	Dossier
30/8/21	Política de los autores	"De la política de los autores" - Bazin / "Después de todo" – Daney La Nouvelle Vague - Michel Marie /	Discusión de críticas de los jueves. Entrega TP1. Consignas TP2.	Dossier
6/9/21	Política de los autores/Puesta en escena.	Aumont, J. "La ficción como construcción de la puesta en escena" y "La parte del azar"	Lectura de críticas actuales en medios. Entrega TP2	Dossier
13/9/21	Después del cine clásico norteamericano.	New American Cinema - Carney / Manifiesto New American Cinema.	Críticas de documentales	Dossier
20/9/21	MESA DE EXÁMENES			
27/9/21	Documental	Bill Nichols. – Dudley Andrews	Revistas de cine. La vida útil, El Amante, Los ojos abiertos.	Dossier
4/10/21	FERIADO			
11/10/21	Técnica y percepción	Benjamin "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"	Ensayos sobre el presente del audiovisual. Notas TP2.	Ensayos La Fuga
18/10/21	Cine y digital. Notas TP2.	Steyerl "En defensa de la imagen pobre" / "El cine un arte de índex" – Manovich	Series.	Dossier críticas de series
25/10/21	Nuevos formatos audiovisuales. Entrega recup. TP2	Teleshakespeare - Carrión / "La estética posthipertextual" – Scolari	Series.	Dossier críticas de series
1/11/21	Nuevos formatos audiovisuales	"Televisión Elefante" - Cerdá / "Historia de un error" Schwarzbock	Taller de escritura de monografía	
8/11/21	Parcial			
15/11/21	Recuperatorio Parcial.			

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 415 Análisis y Crítica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: CINE Y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión(PLAN 1987)
Técnico Productor en Medios Audiovisuales
Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded
Prof. Adjunta: Lic. Carolina Bravo
Prof. Asistente: Lic. Débora Velasco (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)
Prof. Ayudante B: Lic. Hugo Curletto (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)

- Ayudantes Alumnos/as:
Valentina Rocio Barbero, Diego Gonzalez, Valentina Logwinczuk, Lucia Nusbaum, Agustin Poncio,Guillermo Weller; Federico Weigel Mathe.
Adscriptos/as:
Lic. Marina Ruiz; Lic.Diego Seppi, Tec.Luna Gherscovici.

Horarios de cursado
Viernes de 14 a 17: Teórico - práctico
Con modalidad sincrónica coordinadas a través del Aula Virtual.
Para los asesoramientos por grupos, hay tutorías que se coordinan con horarios específicos.
Mail: rav3@artes.unc.ed.ar

IMPORTANTE: Atendiendo a la modificaciones producidas transitoriamente por la pandemia Realización Audiovisual III como materia procesual ha modificado la presentación del Trabajo final,parcial 3, estableciendo una adecuación metodológica para que puedan cursar y regularizar la materia durante el curso lectivo, dejando la presentación del trabajo final para que cada estudiante pueda producirlo según las posibilidades de su entornos en los turnos de exámenes finales correspondientes.

Adenda para el Programa 2020-2021

a- Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III (PLAN 1987)

b- Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded
  Prof. Adjunta: Lic. Carolina Bravo
  Prof. Asistente: Lic. Débora Velasco (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)
  Prof. Ayudante B: Lic. Hugo Curletto (con carga anexa en RAV III, Plan 2018)

c- CONTENIDO: especificar si se quitaron unidades, o si se suprimieron temas dentro de algunas de ellas

Durante el año 2020: No se llegó a desarrollar la Unidad N 6 y la Unidad N 5 se vio transversalmente a lo largo de la materia con las Bibliografía de las unidades 1,2,3 y 4.

d- Bibliografía obligatoria:

Durante el año 2020 no se desarrollaron los siguientes textos:
Unidad 3:.
Puccini, Sergio: (2015) *"Guión de documentales. De la preproducción a la posproducción."* Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental.
Verón, Eliseo: (1987) *"Construir el acontecimiento."* Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición

No se desarrolla la Bibliografía de la Unidad 5 y 6.

f- Condiciones para exámenes regulares y libres estudiantes2020

Para quienes cursaron en el año 2020 **estudiantes regulares** la presentación del Trabajo final, como parcial 3, deberá ser entregado con 7 días de antelación a la fecha del exámen. Y deberán comunicarse con la cátedra para acordar tutorías en fechas anteriores a los turnos de exámenes finales correspondientes .

Para estudiantes libres deberá presentar todos los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav3@artes.unc.edu.ar , teniendo en cuenta los períodos vacacionales.
Se detalla con más información especifica en el punto 8 de este programa.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentacion:

Este programa, en su proposición teórica y práctica, invita a les estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura, a utilizar técnicas y estéticas del área audiovisual en articulación con la realidad socio histórica, a crear ritmos y estilos en los que asumen-proponen modos de ver, a reflexionar sobre los significados que asignan, y a lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones socio culturales de sentido y de disfrute del arte.

Realización Audiovisual III se ubica en una línea horizontal con asignaturas de la currícula de tercer año, del plan 1987, formando una trama que pivotea en la producción audiovisual. Por lo tanto, es un objetivo construir acuerdos, para que -desde la independencia y especificidad de cada cátedra- podamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y de afianzamiento de los vínculos interdisciplinares. Esto se manifiesta en acciones tales como poner a consideración prácticos, evaluaciones y apoyos que se puedan coordinar, considerar lo que las otras cátedras sugieran para acordar, marcar conceptos que confluyen horizontalmente, revisar la bibliografía para no superponer materiales, etc.

Parte de reconocer el camino realizado por las asignaturas de los años anteriores, recuperando sus saberes, y también ubicándose como una cadena de articulación hacia delante, teniendo en cuenta los requerimientos tanto de la Práctica Final como del cuarto año.

Realización Audiovisual III se propone como un taller de producción, un espacio de formación y organización de conocimiento, pensando también en el campo laboral de los/as estudiantes, apostando a acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística y comunicacional, la reflexión de la intervención social de los discursos audiovisuales, el cumplimiento profesional de consignas y tiempos de las actividades prácticas, y el respeto y valoración del ser humano.

2- Objetivos:

Que los/as estudiantes:

-Practiquen identifiquen y actualicen sus conocimientos acerca de las diferentes propuestas de narraciones audiovisuales de no ficción

-Conozcan y experimenten las lógicas de las narrativas de la no ficción, las metodologías y estrategias de los diferentes modos de estructurar el discurso.

-Reflexionen e indaguen ética, estética y comunicacionalmente sus proyectos audiovisuales de no ficción.

-Desarrollen criterios que les permitan discernir ante diferentes posibilidades narrativas.

-Analicen y comprendan diferentes opciones de narrativas de no ficción.

-Reconozcan y vivencien la complejidad sígnica y estética distintiva del lenguaje audiovisual, en tanto integrante del campo de las artes y de la comunicación masiva.

-Reflexionen y resuelvan significativamente los discursos audiovisuales que producen, a sabiendas de que éstos se integran al campo de la cultura y a la circulación y producción de sentidos.

-Experimenten un proceso que facilite el desarrollo de capacidades personales y de herramientas comunicacionales y creativas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- **Unidad 1: Narrativas audiovisuales referenciadas en la realidad.**

Ficción y no ficción. Aspectos definitorios y campos de ambigüedades. Desde el documental a las fronteras del género. Características del cine documental contemporáneo. Discurso y mundo proyectado. Selección, orden y énfasis de la información del mundo proyectado en los discursos de no ficción.
La investigación en el documental. Posición del narrador investigador. Los binomios subjetividad/objetividad, realidad/representación, verdad/punto de vista. Indagación y posicionamiento. Concordancia interna y externa

- **Unidad 2: Catalogaciones, retóricas y representaciones en la no ficción**

Los modos de proceder documental. Narrativa, argumento y forma categórica. Modalidades de representación de lo real. Voz y autoridad textual. Estructuras narrativas. Retórica y representación en la no ficción. Batallas metafóricas.
De la investigación al guión. Investigación temática y artística. Bibliografías, filmografías, archivos. Entrevistas. Investigación de campo. Localización de los espacios escénicos y protagonistas. Tiempo histórico y narrativo.

- **Unidad 3: Discurso, mundo proyectado y voces de la no ficción.**

Relación entre realizador/a, actores sociales y espectador/a. Actitud ante el mundo proyectado. El documental como discurso. La voz formal, estructura narrativa. La voz abierta, estructura dramática. La voz poética, el metadocumental. Formas mixtas y casos liminares del documental. Estilos y técnicas. Coherencia de discursos y edición.
Construcción del acontecimiento. La formalización del guión según las estrategias discursivas. Modelos de escritura del guión documental.

- **Unidad 4**: **Modalidades de la representación y modos de proceder documental.**

Modos de proceder documental. Sumarial. Auto-representación. Reconstrucción. Modalidad expositiva: la retórica argumentativa. Modalidad de observación: la relación entre tiempo y espacio; el sonido. Modalidad interactiva: lógica del montaje, modos de entrevistas. Modalidad reflexiva: mecanismos retóricos, relación con el espectador.
Requisitos formales para la presentar proyectos documentales en el Polo Audiovisual Provincial. Estado promotor o estado privatista, una discusión que nos interpela.

- **Unidad 5: Recursos narrativos y técnico-realizativos**

Lo referencial. Interacciones. Construcción dialógica. Relevamientos. Escenarios. Protagonistas. Ética, verdad, veracidad y verosimilitud. Imagen, otredad e identidad. Creatividad e innovaciones. La referencialidad y los bordes. Licencias, recursos y libertades de la no ficción. El documental de documentos. El ensayo. La inclusión de lo experimental en narrativas de realidades documentadas. La ficcionalización.
Climas fotográficos, sonoros y rítmicos. Contextos de filmación. Elementos comunicacionales, expresivos y técnicos. La multiplicidad sígnica de la imagen y del sonido.

- **Unidad 6: Pos producción y circulación. Circuitos comerciales y alternativos.**

Las diversas áreas, sus estéticas y orden discursivo. La post producción en la edición digital. El espectador prefigurado. Relación entre modos de discurso/narración/realización y prácticas del espectador/perceptor. El patrimonio cultural audiovisual. Cine comunitario.
Viejos y nuevos circuitos. Videos debates y cine clubes, potencialidades y dificultades. Las redes. Distribución y exhibición comunitaria y comercial. Organizaciones de documentalistas. El archivo de la cátedra.

4- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1:

Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. - Puesta en escena documental. Manifiesto documental. Los hombres comunes.
Guzmán, Patricio: *"El guión documental"*. En Foro Latinoamericano del documental y la comunicación. *www.cinelatinoamericano.org/cineasta.*
Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo l. El dominio del documental.
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. Capítulos 1 ¿Qué es una película de no ficción?; 5 El discurso de no ficción.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Introducción. El imposible documental.

Unidad 2:

Comolli, Jean-Louis: (2002) *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 6. El hombre esencial; 7. Luz resplandeciente de un astro muerto.
Gamerro, Carlos y Salomón, Pablo (comp.): *"Antes que en el Cine. Entre la letra y la imagen: el lugar del guion"* Edit La Marca. Bs As. 1993. Fragmentos
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. 2. Ejemplares y expresión; 6. Voz y autoridad.
Rabiger, Michael: (1998) *"Desarrollando un proyecto"*. Ponencia en la segunda edición del seminario internacional de cine documental: Escenario de fin de siglo. Nuevas tendencias del cine documental

Unidad 3:

Doelker, Christian: (1982) *"La Realidad Manipulada"*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capitulo 7: formas mixtas y casos liminares.
Plantinga, Carl (2014) *"Retórica y representación en el cine de no ficción***".** Edit. UNAM. México. Capítulos 7.Estructura; 8.Estilo y técnica; 9.La voz poética.
Puccini, Sergio: (2015) *"Guion de documentales. De la preproducción a la posproducción."* Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental.*
Verón, Eliseo: (1987) *"Construir el acontecimiento."* Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición.*

- **Unidad 4**

Doelker, Christian: (1982) *"La Realidad Manipulada"*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capítulo 5. Realidad documental.

Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo 2. Modalidades documentales de representación.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. El documental performativo. Reinvención del documental
Ley Audiovisual Córdoba: http://www.cba.gov.ar/ley-audiovisual/
http://www.ansol.com.ar/cineastas-reclaman-contra-el-desfinanciamiento-de-presupuesto-nacional/

- **Unidad 5*:**

Colombres, Adolfo (comp.) (1985) *"Cine, antropología y colonialismo."* Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II. Entrevistas. El cine no etnológico o el testimonio social de Jorge Prelorán. Cap III. Ensayos. (…) El cine y la investigación en las ciencias sociales.
Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos Aquellos que filmamos. Notas sobre la puesta en escena documental. Afinidades electivas. Cine documental y cuerpo político
---------- **(**2002*) "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.. 4 "No Lipping!".
Ledo Andino, Margarita: (2005) **"***Vanguardia y pensamiento documental como arte aplicada"*. En Documental y Vanguardia. (Torreiro y Cerdán compiladores). Edit. Cátedra. Málaga. **Rabiger, Michael:** (1989). *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Capitulo 4. Desarrollo de un equipo.
Weinrichter, Antonio:(2009) *"Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental"*. Edit. Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra. España. El Found footage en la evolución del paradigma experimental.

- **Unidad 6 *[1]:**

Comolli, Jean –Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos: Retrospectiva sobre el espectador; ¿Algo que decir? ¿A quién?; Montaje como metamorfosis.
Memorias del Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos del Siglo XXI. (2008) "*Fotogramas de Fuego"*. Edit. Centro Nac. Autónomo de Cinem. Caracas. Carta de Río. Mesa 2. Distribución y Exhibición.
Molfetta Andrea (comp): (2018) *"Cine Comunitario Argentino. Mapeos, experiencias y ensayos.*" https://www.teseopress.com/cinecomunitarioargentino/. 1. Antropología visual del cine comunitario en Argentina. Reflexiones teórico-metodológicas.
Rabiger, Michael: (2005) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. 3ª edición. Sexta parte posproducción. Capitulo 19: Un vistazo a la posproducción. 20: La edición sobre el papel. 21: El primer montaje. 22: El montaje: el proceso de refinamiento.

5- Bibliografía Ampliatoria

Arfuch, Leonor (1995): *"La entrevista. Una invención dialógica"*. Edit. Paidós Barcelona. Cap 1 y 2
Ardèvol Piera, Elisenda: *"Representación y Cine Etnográfico- La representación Audiovisual de las culturas"*. Quaders de I`CA, num. 10. www.documentlistas.org.ar.

[1] ***No se desarrollaron en el año 2020, ver Adenda al inicio del programa.**

Aumont, J., Bergala A. y otros: (1983) *"Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje"*. Edit Paidós. Bs As Cap 2. El montaje- Cap. 4 Cine y lenguaje. Cap. 5 El cine y su espectador.
Aumont, Jaques: "La imagen". Edit Paidós. Barcelona. Cap. 4 El papel de la imagen
Badiou, Alain: (2004) *"El cine como experimentación filosófica"* en*"Pensar el cine1-Imagen, Ética y Filosofía"* Edit. Bordes Manantiales. Bs. As.
Barnouw, Erick: (1998) *"El documental. Historia y estilo."* Edit. Gedisa. Barcelona. Cap 2. Imágenes en acción. El documental poeta. Cap. 5 Foco definido. El documental, observador. El documental, agente catalizador. El documental, guerrillero.
Benjamín, Walter: (1973) *"El arte en la era de la reproductividad técnica.* Traducción de Jesús Aguirre. Edit Taurus. Madrid.
Bustoa, Gabriela: (2007) *¿Qué ves cuando me ves? Videoinformes: nuevos lenguajes del audiovisual de intervención política."* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Catalá, Josép: (2005) *"Film- ensayo y vanguardia."* en "*Documental y Vanguardia"*. Casimiro Torreiro y Josetxo Cerdán (compiladores) Edit Cátedra. Coleción Signo e Imagen. Málaga.
Cebrián Herreros, Mariano: (1992) *"Géneros informativos Audiovisuales."* Edit. Ciencia. Madrid. Cuarta parte: Géneros informativos en cine. Generos informativos videográficos.
Colombres, Adolfo (comp.): (1985) *"Cine, antropología y colonialismo."* Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II Documentos
Comolli, Jean-Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As.
Comolli, Jean-Louis (2002) *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.
de la Puente, Maximiliano y Russo, Pablo M (Comp): (2007) *"La exhibición como instancia de reflexion y construcción de las memorias de las luchas de los movimientos sociales"*. En Cine documental, memoria y derechos humanos". Campo y Dodaro (comp.) Edit. Ediciones del Mov. Bs. As.
Dussel Inés y Gutierrez Daniela (compiladoras) (2008): *"Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen."* Edit Manantial y Flacso. Buenos Aires.
Fernandez, Arturo: (1985) *"El cine y la investigación en ciencias sociales",* en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Clombres (comp). Edit Del Sol – CLACSO. Argentina.
Flaherty, Vigo y otros: (2008) *"Textos y manifiestos del documental*." Foro Movimiento Documentalistas Argentinos. Internet. - Primera parte.
Guber, Rosana: "La etnografía. Método, campo y reflexividad." Cap. 2: Trabajo de campo. http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicación-y-educación.html
Ickowicz, Luisa Irene: (2008) "En tiempos breves. Apuntes para la escritura de coortos y largometrajes" Edit. Paidós. Buenos Aires.
Labaki, Amir y Mourao María Dora (compiladores) (2011) *"El cine de lo real"* Edit. Colihue, Buenos Aires**.**
Magrassi, Guillermo. E Roca (comp.): (1980) *"La historia de Vida"*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit. Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap 3: Axiografía: el espacio ético en el documental.
Paladino, Diana (Editora)**:** (2014) *"Documental Ficción. Reflexiones sobre el cine argentino contemporáneo"*. Edit. EDUNTREF.

Paredes, Alberto: (1995) *"Manual de Técnicas Narrativas- Las voces del relato"*. Edit. Grijaldo Interdisciplinaria. México. Cap. II. El narrador.
Paulinelli, María: (2004) **"***Los '60: ideas y concreción de la narrativa de no ficción. Rodolfo Walsh."* Texto de cátedra. ECI- UNC.
Piedras, Pablo: (2014) *"El cine documental en primera persona."* Edit Paidós Comunicación. Buenos Aires
Rabiger, Michael: (1989) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Cap 2: Historia breve y funcional del doc. Cap 3: Preparación previa del rodaje. Cap 4: Desarrollo de un equipo.
Renato Rosaldo: (1981) *"Cultura y Verdad- Nueva Propuesta de análisis social"* Edit Grimaldo. México. Artículo "Subjetividad en el Análisis Social".
Sel, Susana. (comp): (2007) *"La dimensión política de los estudios sobre cine- del realismo a las vanguardias europeas."* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Sellés Magdalena: (2008) *"El documental"*. Edit UOC Barcelona.
Selva, Marta: (2005) *"Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental"*. En Documental y vanguardia Torreiro y Cardá (comp) Edit Cátedra. Málaga.
Terbeck, Erica: (2007) "*Notas sobre la circulación del documental militante en la ciudad de Bs As. Desde la década del `90"* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.
Villalba y Lypszyc: (2001) Articulo comentados de la Ley 11723. "El derecho de autor en la Argentina", Edit La Ley. Argentina.
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Subtítulo: Una crítica de la crítica
----------: (2005) "*Jugando en los archivos de lo real. Apropiación y remontaje en el cine de no ficción."* En Documental y Vanguardia. Torreiro y Cerdán (comp.) Edit. Cátedra. Málaga.

6- Propuesta metodológica:

-Entendemos la relación docente-estudiante como facilitadora y sustanciadora de la relación teoría/práctica y como un vínculo que potencie las competencias creativas, las capacidades de interacción, realización y producción. Esto implica un compromiso en el proceso desde la participación y la búsqueda de relación presencial y comunicacional con los/as estudiantes.
-Proponemos funcionar como equipo de cátedra, coordinando entre profesore/a s, adscriptos/as y ayudantes alumnos/as, en pos de construir acuerdos en las dinámicas de trabajo y abrir espacios a las búsquedas personales y colectivas. Procuraremos alimentar lazos internos e intercátedras.
-Aspiramos a practicar una pedagogía comunicacional y un proyecto de formación, en el que compartamos y aportemos en el crecimiento y la transformación de nuestros/as estudiantes, orientándoles sin coartar sus proyectos creativos.

Desde este marco conceptual, la cátedra trabajará con exposición teórica – discursiva, argumentativa y con esquemas de visualización, exploración bibliográfica, experimentación práctica, socialización de otras experiencias, incorporación de propuestas de debates o de exposición planteadas por los alumnos, observaciones directas e indirectas de prácticas y

procesos de producción cinematográfica, videastas y televisiva, recepción y coordinación de proyectos para concretar otras prácticas.
En el primer cuatrimestre hay un acento en lo teórico práctico, abriendo el espectro de posibilidades para crear, debatir, interrogarse e impulsar en las búsquedas como realizadores/as y personas críticas y reflexivas. En lo práctico, el equipo de la cátedra estará acompañando, orientando permanentemente en la ejercitación que les permita a los/as estudiantes acumular los elementos y herramientas para salir al campo de producción audiovisual.
En el segundo cuatrimestre el acento estará puesto en la práctica de taller. El asesoramiento estará centrado por grupo en relación a las demandas y búsquedas que hayan iniciado en el registro documental.
Recursos:
- se proponen la visualización en el aula de materiales audiovisuales de no ficción, a veces completos y otros fragmentos parciales, acompañando explicaciones teóricas, para su análisis o para resolver trabajos prácticos.
- se utiliza el aula virtual de la plataforma de la universidad. Allí se ubican:
Información general: Programa, trabajos prácticos, cronograma, fechas de parciales y de otras evaluaciones, guías de estudio, y asuntos institucionales. Apuntes disponibles en digital y materiales de lectura. Comunicación de situaciones extraordinarias.

7- Evaluación:

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza Nº 1/2028) ubicamos esta asignatura como ***"espacio curricular teórico-práctico procesual"*** (Art. 12) y, por lo tanto, se *"evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)"* (Art 16). Según el Artículo 17 de este Régimen, para las materias anuales corresponden hasta 7 (siete) instancias evaluativas y 1 (una) integradora final obligatoria.

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf. Asimismo, la FA cuenta con el Régimen de estudiante trabajador/a o con familiar a cargo. https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Por las dificultades del inicio de las actividades este año, no se ha conformado -a la fecha de entrega de este programa- la comisión ad hoc de revisión e implementación del Régimen (Art 64), por lo que ante una situación no contemplada se consultara a la Secretaría Académica o se tomara como guía el anterior régimen heredado de FFyH.

La evaluación se constituye con las calificaciones obtenidas en actividades teóricas y prácticas, individuales y grupales.
Los parciales y coloquios son individuales, la presentación por roles en algunos trabajos práctico también designa una calificación individual cuando así se especifica, y los prácticos grupales tienen una calificación que alcanzan por igual a todos/as los/as componentes del grupo que figuran como participantes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

A.- Para obtener la condición de **estudiante promocional**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)
-Asistencia al 80% de las clases (Art. 23)
-Participación en el 60% de los trabajos de concepto y aprobación de un coloquio final con nota igual o mayor de siete (7). (Art 24)

B.- Para obtener la condición de **estudiante regular**, deberán reunir los siguientes requisitos:
-Aprobación del 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad (Art.26)
-Asistencia al 60% de las clases (Art. 27)

C- El **estudiante libre** deberá presentar los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav3@artes.unc.edu.ar , teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

TP que deberá presentar: **TP1, 2, 3, 4, 5 y Trabajo Integrador Final.**
Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo tema señalado en la carpeta y respetar la consigna temática del año en el que se presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:
Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de alumnos/as en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas los/as alumnos/as deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la alumno/a puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29). Para pasar al **oral** deben aprobar con 4 o más el escrito.

Trabajos prácticos:
El 80% de los trabajos prácticos y parciales entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.
Los grupos de trabajo tendrán entre cinco y siete integrantes, y no se admiten grupos de menos de tres. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.

Parciales:
Son tres: El 1º y 2º escritos e individuales, el 3º corresponde al Trabajo Final Integrador y es grupal.

9- **Recomendaciones de cursada:** Según resolucion RHCD_213_2014 son correlativas las materias :

- **FOTOGRAFÍA I (4.2)**
- **SONIDO I (4.3)**
- **REALIZACIÓN AV II (4.9)**

Para cursar esta materia es recomendable y conveniente tener aprobadas Realización Audiovisual I, Fotografía cinematográfica I, Sonido I, Cine y Narrativa, y tener regularizadas Realización Audiovisual II, Fotografía I, Sonido I,Guión, Producción y Montaje.

Cronograma tentativo

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3 y 4. -
Segundo cuatrimestre: unidades 5, 6 y producción TP Final Integrador.

Cronograma de Trabajos prácticos se adjuntará en el AULA virtual

Parciales:

Primer parcial: A confirmar fines de junio - Recup: Primeras semanas de julio. Individual, escrito.
Segundo parcial: A confirmar en Octubre- Recup a confirmar.
Tercer parcial: Trabajo Final AUDIOVISUAL. Ver la aclaración del inicio del programa, debe ser presentado una semana antes de la fecha de examen en el FORMULARIO que se subirá al AULA VIRTUAL

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 418 Realización Audiovisual III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021 (por ASPO adecuación del cursado virtual)
Departamento Académico de Cine y TV
Asignatura: EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES
Equipo docentes: Prof. titular: Dra. Eva Da Porta - Prof. Asistente: Lic. Lucía Rinero
Horario: miércoles 14 hs.
Consultas vía Aula Virtual

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

No se trata de temer o esperar, sino de intentar nuevas herramientas.

Gilles Deleuze

Esta materia se propone recuperar los conocimientos técnicos, narrativos y analíticos previamente adquiridos por lxs estudiantes en las materias precedentes e integrar los conocimientos vinculados a los lenguajes y los medios audiovisuales trabajados en las materias cursadas de modo paralelo. Desde ese fondo común de conocimientos audiovisuales se plantea un acercamiento progresivo a lxs estudiantes a la dimensión educativa, desde una perspectiva sociocultural y constructivista que pueda dialogar con la dimensión artística y particularmente con el lenguaje audiovisual.

En este espacio de aprendizaje y trabajo colaborativo se espera que lxs estudiantes de Cine y TV puedan desarrollar básicamente dos aspectos de su tarea profesional

a) el diseño y realización de materiales y recursos educativos audiovisuales, y

b) el diseño y puesta en marcha de propuestas socioeducativas vinculadas al lenguaje y los medios audiovisuales.

El enfoque general de esta materia apunta a que ambas posibilidades se realicen desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica, inclusiva, situada y que promueva la participación activa de lxs sujetxs involucradxs. Asimismo se espera desarrollar en lxs estudiantes capacidades reflexivas que permitan revisar críticamente el propio lugar, el sentido de dicha intervención y la perspectiva socioeducativa y artística desde la que se hace la propuesta .

2. Objetivos de aprendizaje

Que lxs estudiantes puedan:

1. **Aproximarse a la problemática educativa y reconocer distintas perspectivas y paradigmas de enseñanza y aprendizaje**
2. **Identificar la relación entre modelos educativos y de comunicación audiovisual**
3. **Reconocer las distintas posibilidades de encuentros entre educación y lenguajes audiovisuales y en particular el enfoque de la alfabetización audiovisual contemporánea**
4. **Generar de forma autónoma y en equipos interdisciplinarios diversas propuestas educativas que incorporen imágenes y sonidos de modo significativo y promuevan**

experiencias creativas y emancipadoras para lxs sujetos y comunidades educativas involucradas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: En torno a la educación La educación desde una perspectiva sociocultural. Potencialidades y enfoques de la educación artística. La dimensión comunicacional de los Procesos educativos. Modelos y perspectivas en juego. Aportes de la Educación popular y la pedagogía crítica para pensar la educación en medios audiovisuales.

Bibliografía:

1.Da Porta, E. (2018) Apuntes de cátedra.

2. Eisner, E (2002) El papel de las artes en la transformación de la conciencia en EL ARTE Y LA CREACIÓN DE LA MENTE. Paidos.

3. Kaplún, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. En una pedagogía de la comunicación. Cap.1 Ed. De la Torres. Bs. As

4 .Freire, P (1968). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

5**.** Avila, S (2015) extensión y Educación Popular. Cátedra de Extensión UNC

6. Cuadernillo de Extensión. (2019-2020) FA. UNC nro 1 y 2.

Unidad II Problemáticas y potencialidades de la educación en medios audiovisuales.

ll.a-Educación con medios audiovisuales: el diseño y producción de estrategias y recursos audiovisuales con propósito educativo. De los recursos y contenidos audiovisuales a las narrativas transmedia en educación.

ll.b-Educación en cine y lenguaje audiovisual: el diseño e implementación de propuestas educativas en lenguaje cinematográfico en espacios educativos y sociocomunitarios.

ll-c-**Educación en medios audiovisuales:** alfabetizaciones mediáticas y digitales críticas. Diseño de estrategias didácticas.

ll.a Producción de materiales educativos

7. Kaplun, M (2004) Freinet. La caja de resonancia. En una pedagogía de la comunicación. Ed. De la Torre. Bs. As.

8. Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.

9 .Gergich, M (2020) Materiales audiovisuales como recursos didácticos UNQ

10.Ledesma (2016), M. LA MUERTE DEL PÁRRAFO: Oposiciones entre la totalidad y la nubosidad.

11. Scolari, C; Lugo Rodriguez, Masanet (2019): "Educación Transmedia. De los contenidos generados por los usuarios a los contenidos generados por los estudiantes". *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 116 a 132.

http://www.revistalatinacs.org/074paper/1324/07es.html

DOI: 10.4185/RLCS-2019-1324

Complementaria:

García Matamoros, Manuel Antonio Uso Instruccional del video didáctico Revista de Investigación, vol. 38, núm. 81, enero-abril, 2014, pp. 43-67 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Area Moreira (2016) GUÍA PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES.Universidad de La Laguna. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16086/Manuel%20Area%20GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20Y%20USO%20DE%20MATERIALES%20DID%C3%81CTICOS%20DIGITALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

II.b. **Cine y educación**

12. Bergala (2011) La pedagogía de la creación de Alain Bergala. Una historia de amor al cine [Entrevista a Alain Bergala por Cloe Masotta] EN Contrapicado nro. 50

13.,Bergala, A (2014) La hipótesis del Cine. Laertes. Cap.2

14. Kong Montoya, Adriana (2016) Ante la brecha digital: El cine comunitario como herramienta de educación. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, núm. 72, julio-diciembre, 2016, pp.121-133 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

14. Sedeño Baldellos, Ana (2013): Cine sin autor como pedagogía crítica audiovisual. Bases teóricas, antecedentes y postura crítica. COMMUNICATION PAPERS 91 –MEDIA LITERACY & GENDER STUDIES– No 2 – pp. 91/97 | 2013 | REVISTA | ISSN: 2014-6752 Sant Domènech, 15 5o. 28013 17000 | Universitat de Girona | Departament de Filologia i Comunicació

Complementaria

Cobo, A (2101) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos, cap. 1.

II.c. Educación en medios

15. Buckingham, D. (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea, Paidós Comunicación. Cap 1 y 4.

16. Buckingham, D (2009) Alfabetizaciones digitales. Educación en medios. G. Gili

17.Quin, (1993) Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación: la enseñanza de los temas de representación de estereotipos en La revolución de los medios audiovisuales: educación y nuevas tecnologías, Madrid, Ediciones de la Torre.

Complementaria

Dussel, I y Southwell, M (2012) La escuela y las nuevas alfabetizaciones Lenguajes en plural. Revista El monitor.
Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.
Kaplun, G (2015(PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS: ¿educadores, comunicadores o poetas?
González, C (2017) Apuntes sobre la representación de la negritud en el cine. Disponible en: camiloblajaquis.blogspot.com.ar/2017/07/el-aliento-al-racismo-desde-los-que.html
Da Porta, E (2013) el rostro del delito. Rincón, O (2013) Narrativas audiovisuales.
Aparici, R. (2011) Principios Pedagógicos y Comunicacionales de la Educación 2.0 en revista La Educación. Revista Digital. Nro. 145, mayo
Apuntes de Torres Carrillo (2011) La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. www.centroconviven.org.ar
Freire, P (1990) Pedagogía del Oprimido y Ghiso, A (2015) Pedagogía Social en América Latina Legados de Paulo Freire en http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0008/r-educacion.htm
Paiva, Andrews (2005) La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento en Revista Ciencias de la Educación Año 5 L Vol. 2 L Nº 26 L Valencia, Julio-Diciembre 2005 PP. 133-142
Martín Barbero, J (2000) La educación desde la comunicación. Ed. Norma. Bs. As
Rodríguez Izquierdo, R (2012) REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA ENSEÑANZA UNVIERSITARIA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES en Rev. Profesorado VOL. 15, Nº 1 (2011) http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf
Piette, J Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_776/enLinea/5.htm
Alvarado (2012) Lectura crítica de medios una propuesta metodología. Rev, Comunicar. Nro. 39. Vol. XX Venezuela
Sanchez y Aguaded Educación mediática y espectadores activos: estrategias para la formación. Rev. Analisi. Nro. 39. Barcelona

3- **Propuesta metodológica**:

La perspectiva pedagógica asumida para el dictado se orienta a favorecer la participación activa y la producción grupal de lxs estudiantes a lo largo de cursado. Por eso la dinámica se establecerá en torno a:

- Análisis y discusiones sobre el material escrito y audiovisual definidas en torno a problemas predefinidos.

- Relevamiento de prácticas educativas que articulen con medios audiovisuales y tecnologías de la comunicación en diversos entornos y contextos socioeducativos.
- Análisis y evaluación de esas prácticas.
- Diseño de materiales educativos con medios y recursos audiovisuales.

Se trabajará con una **metodología teórico-práctica** donde los temas y problematizaciones conceptuales se abordarán en clases expositivas y de debate por parte de docentes y estudiantes y las instancias prácticas se trabajarán en actividades grupales y en instancias de tutorías de manera articulada. Como parte de las actividades evaluativas de tipo teórico-prácticas se propone que los estudiantes puedan desarrollar a lo largo del cursado y de manera grupal alguna de las dos propuestas:

a)diseño o realización de un **material educativo audiovisual** para ser implementado en alguna instancia real. Por ello deberán establecer contacto con alguna organización social, cultural o educativa que requiera de la producción de ese material.

b) diseñar una **propuesta de intervención socioeducativa** con medios/lenguaje audiovisual para desarrollarse en un contexto socioeducativo situado.

Se usará el aula virtual como **espacio de interacción académica complementando con encuentros por videoconferencia on line.** Lxs estudiantes regulares deberán tener un 60% de asistencia y lxs promocionales un 80%.

4- Instancias evaluativas:

La materia consta de tres(3) instancias evaluativas obligatorias: 2 trabajos prácticos y 1 parcial.

- **TP1: Exposición grupal** con temática a definir.
- **TP2: Avance del proyecto de parcial con problema y diagnóstico para la propuesta.** Este trabajo se realizará luego de generar contacto con las organizaciones o instituciones a trabajar en el parcial. Será escrito y en él se presentará la propuesta a realizar, el diagnóstico y el problema que pretende abordar fundamentado teóricamente- (fecha a confirmar
- **Parcial Integrador: El parcial** será de tipo grupal (entre 4 y 6 integrantes) y de tipo **procesual (porque la primera parte se entrega en el TP 2).** Estos grupos se definen al comienzo del cuatrimestre y continúan hasta la presentación final del parcial a fin de organizar y hacer viable la propuesta. A fin de que sea viable la propuesta de evaluación los grupos deben ser mixtos si hay estudiantes de otras carreras ya que su cursado exige conocimientos audiovisuales previos.

El parcial tiene dos alternativas (cada grupo deberá elegir una al comienzo del cursado)

a) El desarrollo **de un material educativo audiovisual a ser implementado en el contexto socioeducativo con el que cada grupo debe vincularse previamente**. A través del contacto con instituciones u organizaciones sociales, o educativas les estudiantes deberán realizar identificar una temática o problemática que requiera la

realización de un material audiovisual (puede ser un spot institucional) para dichos espacios. Para la presentación final, dicho audiovisual debe estar acompañado de un informe con la fundamentación teórica y pedagógica de la propuesta con los/as autores/as trabajados a lo largo del cuatrimestre.

b) El desarrollo e implementación de una **propuesta de formación o intervención socioeducativa** en un contexto situado que involucre el lenguaje y los medios audiovisuales (para este semestre se prevé la realización de propuestas para los Parque Educativos de la Municipalidad de Córdoba a realizarse entre la última semana de octubre y las dos primeras de noviembre) Esta actividad está sujeta al desarrollo de la Pandemia por COVID-19 y a la posibilidad de realizar actividades presenciales.

Este parcial se comenzará a realizar desde el primer día de clase y a lo largo del cuatrimestre.

Tiene una entrega previa en práctico evaluable y obligatorio TP2 (donde se plantea el relevamiento de una situación/contexto situado y la identificación de una temática desde la cual realizar la propuesta (o material o intervención). Para ello se prevé que puedan realizar entrevistas virtuales, debido al contexto en el que nos encontramos.

Se entregará una guía específica para el desarrollo de los ítems de este proyecto y se realizarán tutorías a lo largo del cuatrimestre a fin de orientar a los grupos en su desarrollo.

La cátedra proveerá de una lista de organizaciones e instituciones con las que la Facultad tiene vinculación desde la Secretaría de Extensión. Sin embargo pueden ser organizaciones con las que están trabajando en RAV III u otras que conozcan de manera personal o tengan contacto por terceras personas. No es necesario que las organizaciones sean de la ciudad de Córdoba, pueden ser educativas o no.

Este parcial implica dos instancias. Una presentación escrita (80%) y una presentación oral (20%) de todxs lxs integrantes. **La no presentación de la instancia escrita** en la fecha previamente comunicada no permite la recuperación de este parcial porque esta instancia de evaluación es procesual y se realiza desde el comienzo del cuatrimestre. **La no presentación en la instancia oral** implica una calificación con dos puntos menos de la obtenida en la instancia escrita. Solo se podrá recuperar la instancia escrita en el caso que habiéndola presentado en tiempo y forma no alcance la nota suficiente para aprobar.

5- **Evaluación según la condición**:

El examen final para lxs estudiantes **regulares** consistirá en la reelaboración crítica del trabajo realizado en el Parcial y en la evaluación oral del material teórico desarrollado a lo largo del cursado. **El examen final es individual.**

Les estudiantes **promocionales** que hayan aprobado con más de 7 los dos TP evaluables y el parcial final podrán acceder a la promoción directa si realizan el 80% de las instancias prácticas no obligatorias.

Para rendir libre lxs estudiantes deberán presentar al momento de rendir el examen **por escrito** todas las actividades prácticas realizadas en el cuatrimestre y el parcial como instancias escritas. El escrito debe respetar todas las consignas para lxs estudiantes regulares, es decir debe ser una propuesta con un diagnóstico realizado en un contexto de intervención real. Si aprueban esa instancia pasan a examen sobre el material teórico (esta instancia puede ser oral o escrita)

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

Para alcanzar **la promoción** lxs estudiantes deberán aprobar **los dos Trabajos Prácticos evaluables y aprobar el Parcial**, con un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION. Se podrá recuperar **uno de los prácticos** obligatorios. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y será promediada con las previamente obtenidas. Para acceder a la promoción directa deberán haber realizado el 80% de los trabajos prácticos no evaluables.

Para **regularizar** lxs estudiantes deben aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de estudiante REGULAR. Lxs estudiantes deben cursar el 60 % de las clases teórico-prácticas. Lxs estudiantes podrán recuperar un trabajo práctico y un parcial. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 423 Educación con Medios Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera/s: Lic. en Cine y TV, PLAN 1987
Asignatura: TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Equipo Docente:
Profesora Titular: Laura Beatriz Valdemarca
Profesora Adjunta: Ana Sofía Maizón
Profesora Asistente: Agostina Gentili

Distribución Horaria:
Turno único: Miércoles de 17 a 20 hs. Aula 1 Pabellón Haití/ vía meet en contexto DISPO

Atención de alumnos: miércoles de 17 a 20 hs, box de profesores, Pabellón Haití. La tutoría debe previamente coordinarse con las profesoras a través del aula virtual.

Prof. Titular: Laura Beatriz Valdemarca
Prof. Adjunta: Ana Sofía Maizón
Prof. Asistente: Agustina Gentili

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:--

Distribución Horaria
Turno único: miércoles 17 a 20 hs, aula 1 Pabellón Haití (Clases virtuales por DISPO 2021) .

Horario de consulta: miércoles de 15 a 17 hs (comunicarse previamente con las docentes por aula virtual para agendar y organizar los grupos).

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA

Introducción a la cursada 2021

Este año 2021 el mundo, los países, las poblaciones portamos la marca de la pandemia que rompió nuestras certezas sobre nuestra cotidianeidad y sobre nuestro futuro desde 2020. Sin embargo, tenemos la posibilidad de pensarnos entre limitaciones y sacar provecho de ellas; convertir la adversidad en oportunidad practicando la solidaridad y la responsabilidad ciudadanas.

Cuenten con ello con toda esta Cátedra: queremos que su proyecto de estudiante universitarix no se frustre por la pandemia, sabemos que nos atraviesa de diferente manera y con consecuencias diferenciadas por nuestras trayectorias vitales y hasta por la disponibilidad de tecnología y sobre todo porque no sabemos cuándo ni cómo termina. Pero hemos trabajado y lo seguiremos haciendo para garantizar el acceso y la calidad ya que es nuestro compromiso con la educación pública y la democratización del conocimiento.

Aunque la reclusión finalice, algún día, es probable que muchxs no volvamos a ser lxs mismxs; la experiencia pandémica nos ha atravesado desnudando grandezas y miserias humanas.

Queremos invitarlxs a transitar esta asignatura tomando esta peste como un desafío para repensar nuestra función (de docentes, desde acá) de futurxs realizadorxs cinematográficos y/o profesionales de la imagen (desde ustedes) para convertir la adversidad en oportunidad que revise algunas de las alienaciones que nos vienen despojando de nuestra humanidad y aprovechar el encierro, al menos para crecer internamente.

La asignatura se dictará con las modalidades autorizadas por las autoridades nacionales; por ahora le damos la Bienvenida a través del aula virtual y tendremos clases vía la herramienta meet, e iremos introduciendo pautas para que comience a cursar conforme nuestro cronograma y cumpla su proyecto de convertirse en unx profesional de las artes audiovisuales.

Estamos segurxs que el principal punto de encuentro y de partida lo compartimos: la responsabilidad como ciudadanxs que trabajan y estudian en la universidad pública para mejorar la sociedad desde nuestros saberes y a este proyecto le convocamos.

La mirada crítica que proponemos desde TyT, no es nueva, sobre ella construimos obstinadamente nuestra resistencia cultural y las batallas que damos cotidianamente; están invitadxs a ser parte porque seguro nos encuentra el mismo anhelo: que la educación y el arte contribuyan a rescatarnos colectivamente.

¿Cómo funcionará el Aula Virtual?
Es la única vía oficial de comunicación de la Cátedra.
En la pestaña NOVEDADES introduciremos la noticia para el día martes de cursada y la pauta de trabajo; luego en la pestaña de cada unidad está el material que se recomendó leer y/o estudiar, completar etc. de acuerdo a lo dicho en NOVEDADES Alentaremos el estudio autónomo y colaborativo a la vez; necesitamos que lea los contenidos, realice las tareas del que facilitarán los aprendizajes como un proceso y proveerán de conocimientos necesarios para construir representaciones de la realidad que ayuden a transformarla.

Buena cursada 2021!

- **Fundamentación:**

  Conforme al Plan de Estudios, nos pensamos como una asignatura que actúe colaborativamente con otras y especialmente con las de Tercer año de la Licenciatura y Tecnicatura para promover competencias cognitivas entre les estudiantes, articular contenidos del nivel y tornar más provechoso el recorrido del cuatrimestre. Entendemos que esas competencias deben contribuir a desentrañar problemas sociales y su abordaje de manera crítica y reflexiva y volcar esas capacidades en la creación audiovisual.

  En ese sentido y tal como está previsto en el Plan de Estudios contribuiremos y cooperaremos al introducir a les estudiantes en la teoría y técnicas de la investigación en ciencias sociales y artes. La carga horaria planificada para las diferentes instancias hace énfasis en la aplicación de las herramientas teórico-metodológicas para la práctica de la investigación y la creación de conocimiento.

  Asimismo, dadas las circunstancias de pandemia imponen condiciones especiales de cursado, haremos todo lo que esté a nuestro alcance como trabajadorxs de la educación pública para garantizar los medios tecnológicos que promuevan el acceso a los contenidos, actividades y permitan un proceso de enseñanza-aprendizaje responsable priorizando la inclusión y la democratización del conocimiento.

  En función de lo antedicho solicitamos a lxs estudiantes la cooperación individual y colectiva indispensable para llevar adelante estas funciones y la paciencia ya que estamos adaptando contenidos y actividades en este marco, una de cuyas incertidumbres es su duración.

  No obstante, a pesar de todas las dificultades, creemos que el contexto nos permitirá pensar la función del Arte en esta sociedad y lxs invitamos a recorrer estos desafíos construyendo juntxs.

- **Objetivos que se consideran pertinentes de acuerdo a la Fundamentación:**

  Generales

  -Generar aptitudes para la creatividad artística sustentadas en procesos de aprendizaje, reflexión y conocimiento del campo de la investigación social en general y del arte en particular.

  -**Desarrollar** habilidades para leer crítica y reflexivamente la realidad, los contenidos académicos y de otra índole que puedan incorporarse en el proceso de esta asignatura.

-**Comprender** la importancia de la investigación en la creación de conocimientos y en las prácticas artísticas especialmente en el ámbito de la universidad pública y el compromiso con la democratización de los mismos.

-**Auspiciar** el despliegue de aptitudes para el respeto, la divergencia y la cooperación frente a nuevos saberes y realidades.

Específicos

-**Reconocer** los componentes de los paradigmas científicos y las orientaciones teórico-metodológicas asociadas a ellos, así como los debates sobre la investigación artística para poder plantear una realización audiovisual de acuerdo a requerimientos académicos.

-**Promover** competencias para desarrollar investigaciones en el campo audiovisual como:
*identificar y delimitar un tema de interés y socialmente relevante;
*realizar búsquedas bibliográficas, jerarquizar sitios de la nube, reconocer normas de citación;
*confeccionar un estado del arte

- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

Unidad 1: ¿Para qué hacemos cine?

- La mirada crítica de la Escuela de Frankfurt en los albores del cine: Walter Benjamin, Theodor Adorno y Max Horkheimer
- La mirada crítica de la "esfera pública" de Nancy Fraser
- Pensar emancipaciones posibles desde el arte enseñado en la universidad: rodeando a Ranciere desde un crítico ecuatoriano.

Unidad 2: ¿Qué es esa cosa llamada ciencia y para qué nos sirve como artistas?

- ¿Qué es y cómo se investiga lo social?
- ¿Cuáles son los paradigmas o maneras de analizar la realidad?
- ¿Cómo conviene que nos aproximemos a nuestro objetivo y lo convirtamos en tal?
- ¿Cómo hacemos una buena entrevista?

Unidad 3: ¿Qué es y cómo se resuelve la investigación artística para el sistema académico?

- ¿Qué significa investigar en, sobre y para las Artes?
- ¿Cuáles son los mecanismos de validación "académicos" y cómo se conectan con las investigaciones en Artes?

- Agregamos: ¿Por qué es necesario el diálogo entre ´academia y arte´?
- ¿Cómo se validan los resultados de las investigaciones en Artes?

Unidad 4: ¿Cómo contribuye la investigación para nuestra realización audiovisual? [Estos contenidos implican retomar lo estudiado en las Unidades 1, 2 y 3]

- ¿Para qué nos sirve conocer la producción en torno a un tema?
- ¿Cómo damos cuenta en un proyecto de investigación o producción audiovisual que conocemos el tema?
- ¿Qué es y cómo se construye un estado del arte? [invitación a la directora de la Biblioteca de Facultad de Artes y de personal capacitado en web sites para una clase]

- **Bibliografía obligatoria:**

Unidad 1:

- FRASER, N. "Repensando la esfera pública: Una contribución a la crítica de la Democracia actualmente existente" en *Ecuador Debate Centro Andino de Acción Popular CAAP*, pp. 139-174.
- HUESCA, Fernando, "Walter Benjamin: Hacia un nuevo concepto de arte" en *Revista Graffylia,* num. 16-17, PP. 90-99.
- PROAÑO, Christian, "La investigación artística en el sistema arte-cultura: hacia una educación artística emancipadora" en *INDEX, Revista de Arte contemporáneo*, Núm. 00, 2015, pp.116-122.
- SZPILBARG, D y SAFERSTEIN D, "De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos" en Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas m Vol. 16 nº 2 Revista anual del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, Mendoza, Argentina, pp. 99 a 112. Disponible en http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/75

  Última consulta: 20 de febrero de 2019.

Unidad 2:

- RAGIN Charles, *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*, Siglo del Hombre Editores, Universidad de Los Andes, Colombia, 2007, pp. 31 a 70.
- BRIONES, Álvaro, *Filosofía y teoría de las ciencias sociales. Dilemas y propuestas para su construcción,* Editorial Domen, Sgo. de Chile, 1996, cap. 6, Paradigmas teóricos y epistemológicos.
- GUBER, Roxana, *El Salvaje metropolitano*, Legasa, Bs. As., 1991, cap. V y XIV. Para el TP

- BECKER, Howard. *Trucos del oficio. Cómo conducir una investigación en ciencias sociales*, Siglo XXI, Bs.As., 2009, cap. 2.
- **PARA EL TP:** GUBER, Roxana, El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo, Paidós, Buenos Aires, 2005, Caps 5 y 14.

Unidad 3:

- BORGDORFF, Henk (s/f) ¨El debate sobre la investigación en las artes¨, disponible en: https://www.researchcatalogue.net/profile/?person=7033 Consulta: 24 de abril de 2017.
- FERNANDEZ RUIZ, Beatriz, "Algún día este dolor te será útil. Elaborar un trabajo de investigación" en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales para un debate*, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 73 a 86.
- INSÚA LINTRIDIS Lila " Encuentros dobles. De la investigación artística y sus mecanismos de validación en BLASCO, Selina (Edit) op. cit. pp 45 a 59
- RAMIREZ SERRANO, Javier, "A las armas! Herramientas y rigor para la investigación en artes, en BLASCO, Selina (Edit) op. cit. pp a 60 a 74.

Los tres autores citados del texto BLASCO, Selina (Edit.) y BORGDORFF H. serán presentados en una Ficha de la Cátedra.

Unidad 4 (selección de páginas de los siguientes artículos):

- GUEVARA PATIÑO, Ranghild, "El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?" En *FOLIOS* Segunda época, No. 44, Segundo semestre de 2016, pp. 165 a 179.
- LEÓN, Ana C. *Cómo hacer un estado de la cuestión*, Repositorio Digital de la Universidad Nacional de la Rioja, 2013. Disponible en: https://reunir.unir.net/handle/123456789/1187;jsessionid=34F0BCA1EB55309C9D86D6A85DC5135F Última consulta: 1 de marzo de 2018.
- REBORATTI, Carlos y CASTRO, Hortensia. *Estado de la cuestión. Guía para su elaboración*, Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999. Disponible en: https://cienciapoliticauspt.files.wordpress.com/2009/05/estadocuestion1.pdf Última consulta: 1 de marzo de 2018.
- REBORATTI, Carlos y CASTRO, Hortensia. *Análisis crítico de textos. Guía para su elaboración*, Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999.
- *Pistas para realizar una búsqueda en la red*, Documento de la Cátedra.

Unidad 1:

Filmografía ejemplos de abordajes críticos de la realidad desde las industrias culturales:

https://www.youtube.com/watch?v=oFcj_UADt9w&ab_channel=prstti Szlavok Zizeck explicando ideología con la película *Estan vivos* de 1988. Seis minutos, consultado el día 31 de marzo de 2021

https://www.youtube.com/watch?v=BRuDS0wcnW8 Lana y Lilly Wachowski (Dir.as),T*he Matrix* (tráiler), EE.UU., 1999. Duración 2:36.

https://www.youtube.com/watch?v=8QeXSOW_EZU Recorte de la serie de Sam Esmail, *Mr. Robot*, EE.UU., 2015. Duración 1:16 [recorte del cap. 1, Temp. 1 referido a Elliot y la maldita sociedad]

https://www.youtube.com/watch?v=ek0HkV7y4w8 Ramin Bahrani (Dir.), *Fahrenheit 45* (tráiler oficial), EE.UU., 2018. Duración 2:00.

- **Bibliografía Ampliatoria:**

Unidad 1:

- BAUMAN, Z., "Es necesaria una nueva batalla cultural", en *Nueva Sociedad,* 247, 2013.
- BENJAMIN, Walter La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica en *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Buenos Aires, 1989.
- CUARTEROLO, Andrea Laura, Investigar sobre cine silente en Latinoamérica; *en IMAGO FAGIA, Revista de la Asociación de Cine y Audiovisual,* 2013, 8.
- CUARTEROLO, Andrea Laura, Una nueva y gloriosa nación (Albert Kelley, 1928): entre la "ficción orientadora" y la "fantasía histórica" en Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual en I MAG FAGIA, Revista de la Asociación de Cine y Audiovisual, 2013, 8.
- AGUILAR, Gonzalo Moisés, ¨Las villas miserias en el cine. Un elefante oculto detrás del vidrio¨ (Ponencia solicitada a los autores)
- CASETTI, F. y DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación,* Edit. Paidós, Barcelona, 1999.
- FREUND Gisele, *La fotografía como documento social*, Gustavo Gili Ediciones, reimpresión 2001.

Unidad 2:

- BERGER, P. y LUCKMANN, Th. *La construcción social de la realidad***,** Amorrortu, Bs.As. 1984.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- WRIGHT Mills, *La imaginación sociológica*, FCE, México, 1986.
- Complementaria para el TP: ACHICLLI, Elena. "El proceso de investigación (Iniciando el proceso de construcción de una problemática a investigar)". *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*, Laborde Editor, Rosario, 2005, pp. 43-57 y

QUIVIY, Raymond y Van Campenhoudt, Luc. "La pregunta inicial". *Manual de investigación en ciencias sociales*, Limusa, México, 1999, pp. 25-41.

Unidad 3:

- ARDEVOL, Elisenda, "Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales", *Revista de dialectología y tradiciones populares* vol. LIII, nº 2, 1998.
- BORRAS GUALIS, Gonzalo, *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de historia del arte español,* Editorial El Serbal, España, 2001.
- CASTRO, Sixto, *En teoría, es arte. Una introducción a la estética*, Santisteban Edibesa, Salamanca, 2000.
- NESSI, *Técnicas de investigación en historia del arte*, Nova, Bs.As., 1968.
- STEYERL Hito ¿Una estética de la resistencia? La investigación artística como disciplina y conflicto, en http:// eipcp.net/transversal/0311/steyerles (Traducción de Marta Malo de Molina), consultado el 25 de abril de 2017
- INZUA LINTRIDIS, Lila, Encuentros dobles. De la investigación artística y sus mecanismos de validación, en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales para un debate*, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 43 a 61.
- GRANDE, Helena, Exposición de la investigación artística. Una aproximación al Journal for Artistic Research y el Research Catalogue en BLASCO, Selina (Edit) *Investigación Artística y Universidad. Materiales para un debate*, Ediciones Asimétricas, Universidad Complutense de Madrid, España, 2013, pp. 87 a 104.
-

Unidad 4:

- ECO, Humberto*, ¿Cómo hacer una tesis?* Gedisa, España 1992.
- Normas APA, ¿Qué es un estado el arte? Disponible en http://normasapa.net/

- **Propuesta metodológica:**

De acuerdo al nuevo Régimen de Estudiantes que rige en la Facultad de Artes nuestra materia se define como un espacio curricular **teórico-práctico puntual**. El desarrollo de los contenidos se ajustará a clases teóricas y serán evaluados a partir de trabajos prácticos y parciales. La asistencia a las clases teóricas no será obligatoria.

Al igual que otros años, nuestra materia tiene puntos de diálogo con algunos de los contenidos de Realización Audiovisual III. Para acompañar a quienes estén cursando ambas materias hemos planificado dos trabajos prácticos, un parcial y la elaboración de un **Estado del Arte**. El objetivo de esta última instancia es que los distintos grupos reflexionen y argumenten la relevancia social del tema elegido para su realización audiovisual además de ponerlo en diálogo-tensión con lxs autores encontrados en la búsqueda bibliográfica. Para la elaboración del Estado del Arte se respetarán los grupos ya formados en RAV III de modo que se pueda hacer un seguimiento o tutoría más específica.

Para estudiantes que no cursan RAV III y que aspiran a regularizar la materia sólo serán obligatorios los dos trabajos prácticos y dos evaluaciones parciales. Si aspiran a promocionar tendrán la oportunidad de hacerlo sumándose a alguno de los grupos que presentarán el Estado del Arte.

Los **trabajos prácticos** consistirán en ejercicios de comprensión y análisis crítico de materiales escritos y audiovisuales y se orientarán a la profundización y/o a la aplicación de los contenidos tratados en los teóricos Incluyendo instancias de trabajo grupal (presencial y no presencial), resolución de guías, exposición oral por grupos en plenarios y presentación escrita.

En el **aula virtual** se podrá acceder al programa y al cronograma de la materia, a materiales y guías de estudio, síntesis conceptuales, información varia sobre el desarrollo de la asignatura (temas y bibliografía de parciales, calificaciones, etc.), actividades y sitios de interés, bases de datos bibliográficas, correos electrónicos de las docentes de la cátedra para coordinar horarios de consultas presenciales además de los previstos.

- **Evaluación:**

> **ATENCIÓN**: las siguientes instancias podrán sufrir alteraciones ya que debemos estar atentxs a cómo evolucionan las distintas medidas en torno al COVID-19 y el ajuste que finalmente hagamos de la cursada.

Trabajos prácticos: 1 (escrito y grupal)

Estado del Arte: 1 (escrito y grupal, obligatorio para promocionales)

Tareas: 3 obligatorias para regulares, opcionales para promocionales

- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**:

La asignatura contempla la condición de alumnx promocional, regular y libre.

Esta Materia se **PROMOCIONA** con la confección de un INFORME de INVESTIGACIÓN realizado en GRUPOS de hasta cinco estudiantes que consistirá en 1) la confección de un Informe de reflexión e investigación. La parte reflexiva responderá a algunas cuestiones en torno a los contenidos estudiados y la parte de investigación será la confección de un Estado del Arte. Todo es un trabajo colectivo que tendrá el seguimiento de las profesoras durante el mes de junio a través de TUTORIAS. Deberán estar presentes en tres tutorías, la totalidad del grupo o la mitad más uno y estar al menos dos veces cada uno de los miembros del grupo. También es requisito para la promoción la aprobación del TP con nota Siete o superior. Al cierre de cada clase o Unidad

según sea conveninete se propondrá una Tarea grupal y escrita como seguiemiento de los aprendizajes, si bien no soon obligatorias para la promoción es recomendable que las realicen para controlar su propio proceso, las tareas serán devueltas con comentarios por las profesoras.

Esta Materia se **REGULARIZA** con la aprobación de dos de las tres tareas correspondientes a las Unidades 1, 2 y 3. Las tareas no son recuperables y llevan la calificación: aprobada/desaprobada. También se exigirá la aprobación de un TP con notra cuatro o superior. Estas condiciones están pensadas para estudiantes cuyas condiciones de conectividad sean adversas y les impidan la presencialidad en las tutorías.

El alumnx **LIBRE** debe rendir con el último programa vigente y el abordaje de la bibliografía ampliatoria además de la obligatoria y responderá una prueba de multiples opciones aleatorias, es decir, se combinan para cada estudiante de manera diferente en cada mesa de examen. El alumnx libre **no** deberá presentar o elaborar ningún trabajo de investigación previamente al día del examen.

Recuperatorios: Lxs alumnxs podrán recuperar el TP que es la única instancia con fecha inamovible (art. 18 Régimen de Estudiantes).

Los alumnxs que se acojan al régimen del **alumnx trabajador y/o con familiares a cargo** tendrán una instancia adicional para recuperar práctico única instancia con fecha inamovible. Deberán presentar el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la F.A. a los fines de prever instancias de evaluación fuera de los Recuperatorios y a acordar con la docente.

Régimen de estudiantes vigente **ver**: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

- **Recomendaciones de cursada:**

Para cursar se recomienda que lxs estudiantes asuman como su derecho asistir a las clases, participar y compartir conocimientos con sus compañerxs y profesores.

Se recomienda respetar el régimen de correlatividades sobre todo porque trabajando conjuntamente con RAV III lograremos que el audiovisual (no ficcional) que esta última materia exige vaya acompañado de la lógica de investigación en ciencias sociales algo que mejorará la reflexión y calidad.

Dado que la exigencia para lxs promocionales requiere la presentación de un Estado del Arte escrito, se recomienda asistir a los horarios de consulta y a las clases teóricas para un mejor seguimiento de la tarea asumida.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 424 Teoría y Técnicas de la Investigación Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987
Asignatura: REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA
Equipo Docente:
- Profesorxs:
  Prof. Adjunto a cargo (interina): Lic. Yaya Aguilar María Marcela
  Prof. Ayudante B (interina): Lic. Bravo Carolina (de Licencia)
  Prof. Ayudante B (interino): Lic. Carlos Ignacio Trioni Bellone (Reemplazo Lic.Bravo)
- Adscriptxs:
  Tec. Tello Juan
  Lic. Vergara Pablo
- Ayudantxs Alumnxs:
  Aguilar Gisela, Boero Pérez Rafael, Fernández Sciafa Branco, Medina Diego, Muñoz Irupé, Olazaval Sharon y Veber Victoria.

Distribución Horaria
Clases teórica/prácticas: lunes 14h a 18h + viernes 14h a 17h
Tutorías/Consultas: lunes 18h a 22h y viernes 10 a 13h / 14h a 17h
Correo electrónico: realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

«Nunca se podrá hacer ver a alguien lo que no vio ellx mismx, descubrir lo que no descubrió por sí solx. Jamás, sin dañar su vista, sea cual sea el uso que haga de ella. A estx espectadorx, creo que hay que abandonarlx a sí mismx; si ha de cambiar, cambiará, como todo el mundo, de golpe o lentamente, a partir de una frase escuchada por la calle, de un amor, de una lectura, de un encuentro, pero solx. En un enfrentamiento solitario con el cambio»

<Marguerite Duras>

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Teniendo en cuenta la etapa de cursado en la cual se encuentran lxs estudiantxs que cursan la cátedra de Realización Cinematográfica, perteneciente al cuarto año de la Licenciatura de Cine y Televisión y habiendo adquirido mediante el estudio, la práctica y la experimentación durante los años dedicados a la Tecnicatura en Medios Audiovisuales; se considera el momento óptimo para el inicio de un proyecto semiprofesional realizativo (Proyecto Creativo) según la elección del rol que elija cada estudiantx.

Cabe destacar el incremento (en esta última década en particular) de la producción local y como las mismas han sido atravesadas por nuestra Facultad de Artes y la Universidad Nacional de Córdoba, habiendo participado en ellas, estudiantxs, egresadxs y docentes de nuestro departamento en las distintas etapas de realización. Es por esto y teniendo en cuenta el régimen anual de la materia, que se propone un diálogo fluido y el

intercambio de ideas sobre el cine, los modos de producción y realización cinematográfica en particular cordobesa y latinoamericana (sin descuidar la producción de otros países, continentes y culturas).

Los diversos discursos que pueden salir de un mismo espacio de formación, analizando y reflexionando lo que conlleva y significa hacer cine, particularmente en el actual contexto socio/económico, político/cultural y la educación pública que atraviesa nuestro país particularmente en Córdoba. Puntos a favor y los desafíos que la realización audiovisual conlleva. Se abordará la producción, anhelando que lxs estudiantxs puedan percibir, descubrir y valorar el grado de importancia del proceso de trabajo previo, en nuestro caso la preproducción, y en cualquier tipo de creación de obra de arte. La planificación de una obra y los puntos que unx realizadorx no debe intentar eludir.

Considerando la modalidad de dictado de la cátedra (cursado anual) se enfatizará en el proceso de trabajo realizativo, haciendo hincapié en la aplicación de las herramientas narrativas audiovisuales conocidas y aprendidas en la tecnicatura, al perfeccionamiento de la implementación de los recursos cinematográficos y audiovisuales técnicos y narrativos, los cuales deberán reforzarse mediante el análisis y la crítica de diversos materiales audiovisuales, particularmente cortos y mediometrajes, sin dejar de lado los largometrajes, para que sea posible que cada estudiantx realice una búsqueda personal y puedan reflejarse en los resultados, los diversos puntos de vistas sobre temáticas dispares o no, que pudieran haber en la clase. Vislumbrando sus modos de pensar y que estos finalmente puedan plasmarse en la producción de sus obras.

Por último, pero no por esto menor, la reflexión teórica y las tareas prácticas necesarias para llegar a mejores resultados.

El punto de partida, es la especificidad de cada área, del rol que cada estudiantx elija para trabajar durante el año. Sería productivo (en el caso de que el contexto sanitario lo permitiera) se pudiera realizar una experiencia práctica de trabajo conjunta, con alguna de las productoras visitadas por lxs estudiantxs o con alguna conocida por ellxs. Queda abierta la posibilidad de un intercambio con lxs estudiantxs de quinto año y/o egresadxs, que den cuenta de la experiencia vivida durante el cursado de la materia.

Objetivos:

- Delinear un diagnóstico, que ayude al equipo de cátedra a conocer durante el cursado, las inquietudes realizativas en torno a las temáticas elegidas por lxs estudiantxs, teniendo en cuenta la masividad de una cátedra que solo tiene dos docentes con cargo y uno con dedicación simple.
- Profundizar los contenidos emanados en años anteriores y durante el cursado de la materia, promoviendo el desarrollo de la capacidad crítica de lxs estudiantxs en el análisis de las imágenes + sonido/contenido y afianzar mediante la autocrítica y la evaluación, los conceptos de lenguaje audiovisual (fílmico, televisivo y web audiovisual).
- Afianzar el concepto de Proyecto Creativo (semiprofesional) que relacione eficazmente las etapas fundamentales (guión/preproducción + rodaje +

posproducción, exhibición, difusión y distribución) del proceso de realización audiovisual/cinematográfica.

- Reconocer las posibles transformaciones que se producen en la realización de una obra audiovisual, considerando los modelos de la producción local.
- Indagar a partir de las situaciones planteadas en los trabajos realizados durante la tecnicatura, los problemas "habituales" de producción/realización. Analizar algunas reflexiones en torno a vivencias pasadas, incentivando la capacidad crítica y autocrítica de cada estudiantx.
- Promover el interés de lxs estudiantxs por la visualización y análisis de diversos materiales y la consulta bibliográfica.
- Considerar problemáticamente la construcción en la escritura/guionado. El paso de la idea "que parece ser tan clara en mi cabeza" al papel. El recorrido por el lenguaje audiovisual/cinematográfico, el pasaje del pensamiento, ideas a la materialización de la imagen plástica y sonora, profundizando el estudio de los fundamentos de la creación audiovisual/cinematográfica y su relación con la escritura del guión.
- Incentivar el manejo en la escritura de ideas/imágenes + sonidos, reconociendo los distintos tipos de puesta en escena, puesta en cámara y puesta en serie, para lograr el clima, tono y ritmo que el relato necesita. Analizando y debatiendo acerca de las experiencias desarrolladas y categorías propuestas por distintxs autorxs y directorxs para constituirlas en instrumentos de creación.
- Consensuar criterios para la conformación de los equipos de realización atendiendo a la naturaleza del proyecto creativo y la capacidad en el desempeño de roles dentro de las áreas de la producción audiovisual y los intereses personales.
- Promover y compartir la reflexión que conlleve la identificación con el área técnico-expresiva elegida, el reconocimiento cabal de su complejidad y de su imbricación en el proceso de construcción de la obra cinematográfica/audiovisual.
- Promover y mantener una relación fluida de la cátedra con lxs realizadorxs y las productoras locales con la finalidad de aportar obras, ideas y estrategias tendientes a la consolidación de un polo regional de producción audiovisual.
- Pulir y afianzar el vocabulario técnico correspondiente, a fin de realizar un análisis productivo, y una mejora en la comunicación con otrxs técnicxs y compañerxs.
- Informar sobre la situación actual de la producción de cine en nuestra provincia y en nuestro país, dialogando, analizando y estudiando sobre las leyes de fomentos cinematográficas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

UNIDAD 1:

«Había un miedo familiar de que yo fuera artista. Mi papá me agarró en quinto año y me dijo: 'Las mujeres no hacen cine. Vos viste que los héroes son masculinos. ¿Cuántas películas de mujeres conocés? ¿Directora de cine vas a ser?» (Anahí Berneri)

EL LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO/AUDIOVISUAL COMO INSTRUMENTO DE PENSAMIENTO. HACER/PRODUCIR Y PENSAR EL CINE EN/DE CÓRDOBA. El espacio cinematográfico. El cine y la relación con las otras artes. Relación entre las prácticas audiovisuales y la articulación con los planteos teóricos/prácticos desarrollados durante la carrera. La muerte del cine. El discurso del fin del arte. Posiciones y alternativas. Entre la escritura y la imagen. Preguntas claves en el quehacer audiovisual: PORQUÉ, PARA QUIÉN, PARA QUÉ, CÓMO, LA NECESIDAD Y URGENCIA DE NARRAR UNA HISTORIA (HOY).
Composición: Diseño de imagen y sonido. Inmersos en la imagen plástica y sonora. Relectura de materiales audiovisuales en relación al tema elegido a tratar en su producción/película.

La región en el contexto nacional. Inserción de los proyectos locales/ regionales en los programas de fomento nacionales, provinciales y municipales. Participación de empresas estatales y privadas. Alternativas, factibilidades y problemáticas (cine, TV, tipos de productos, géneros, difusión, red de salas, etc.). Estado de situación actual y la necesidad de revisar las convocatorias del polo regional de producción audiovisual. Estudio y puesta en práctica de las estrategias que propendan a su consolidación.

UNIDAD 2:

«Cómo trepar al árbol de la vida, tirar piedras contra unx mismx y bajar sin romperse los huesos ni el espíritu» (Ray Bradbury)

PLANIFICACIÓN + INVESTIGACIÓN + PITCHING + PREPRODUCCIÓN.
Desglosar (deconstruir) analizar, armar (reconstruir) y reflexionar sobre los procesos de creación realizativa de una obra audiovisual y/o cinematográfica. Búsqueda de referentxs estéticxs que esclarezcan dudas y ayuden a articular y unificar criterios realizativos.

Colaborar con el armado de los equipos de producción. Generar conexiones entre estudiantxs, no por empatías previas a la cátedra, sino intentando que el interés se genere a partir del pitching realizado, por intereses narrativos (temática) de contenido y estéticos. El pitching: interés del tema, precisión del texto y efectividad de la presentación confluyen en la motivación de quién escucha (espectadorxs/lectorxs). Conformación del equipo realizador. El pitch debe ser "irrefutable" y "memorable". Planteamiento de preguntas claves para responder sobre la idea expuesta. Aspiraciones desde la dirección de cada área. Preparación para la presentación del pitching como una instancia lúdica de acercamiento a nuevxs compañerxs. Lanzar la idea de la mejor manera posible, ser directx para exponer motivaciones (a cada área) para invitar a conformar un equipo. Las miradas de lxs jóvenes cineastas sobre la realidad local, más allá de la capital, los otros departamentos de la provincia, de la región y del país. Identidad local y regional. Mirada transversal: conjugación de idiosincrasias regionales y vehículo para el redescubrimiento y reafirmación del federalismo. Diversidad, pluralidad y unidad en el cine local como espejo de la situación latinoamericana contemporánea. De la idea a la sinopsis. De la sinopsis a la presentación. Materializar las ideas en la escritura luego volver a exponerlas.

UNIDAD 3:

«En alguna parte, entre el azar y el misterio, se desliza la imaginación, la libertad total del hombre. La imaginación es nuestro primer privilegio, inexplicable como el azar que la provoca. Es la felicidad de lo inesperado» (Luis Buñuel)

DIRECCIONES DE ÁREA. ELECCIÓN DEL ROL. LOS DISTINTOS ROLES EN UN EQUIPO REALIZATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva. Elección/identificación con roles en virtud de la capacitación adquirida. Incorporar a la nómina del Equipo Técnico las siguientes áreas: Asistencia de Dirección y Dirección de Arte.
Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico/trabajo diario. El arte y lo corporal. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia.

UNIDAD 4:

«El cine es tanto un pensamiento que adquiere forma como una forma que permite pensar» (Jean-Luc Godard)

VUELTA A LA MESA DE TRABAJO. Del Argumento al Guión Literario. Relación Guionista(s) vs/+ Directorx(s). La Asistencia de Dirección y su articulación con el resto de las áreas. Escritura y reescritura. Entretener y/o reflexionar. El "Público" y/o lxs #Espectadorxs". Géneros y estilos narrativos. El casting como instancia creativa decisiva. La figura, lxs personajes, su mundo y su historia. El scouting: la diégesis se dibuja, se fotografía. El espacio cinematográfico. La calidad del Libro Cinematográfico como "argumento" de venta.

UNIDAD 5:

«La transmisión se hace a partir del propio film» (Agnès Varda)

Y LA VIDA CONTINUARÁ….MATERIALIZACIÓN DE IDEAS EN EL RODAJE. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza de cada Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. La confección del Guión Técnico y la complejidad de la puesta en escena. El decoupage del espacio y del tiempo exige la imbricación de roles y áreas. La dirección y la dialéctica del rodaje: si genera una dinámica fluida sostendrá la cohesión del equipo, hecho que ayudará a brindar coherencia y fluidez narrativa a la obra. El rol de Productora/xs: posicionamiento-s y creatividad. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo, presupuesto y contingencias. Evaluación de factibilidad. Vuelta al análisis, elección y eliminación.

UNIDAD 6:

«Qué es lo adecuado para cada unx? Toda la vida, en el mejor de los casos, hubo gente que eligió cosas por vos, tus xadres o quien te haya criado, y todo el camino de construcción de unx es viendo qué de eso después confirmás y elegís para vos y qué de eso no, porque incluso sólo revelarte a eso, porque te lo impusieron, a veces terminás confirmándolo porque solo revelarte, porque y quizás sí es adecuado para vos, me parece que es un recorrido que nunca termina. Quizás sí, si en algún momento te sentís a gusto y estas ahí. Lo más difícil es saber de verdad qué es adecuado para unx» (Romina Paula) -libre adaptación de la cita cambio de "o" por "x"-

LA ESTIMULANTE EXPERIENCIA DEL DESCUBRIMIENTO. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. El diseño de imagen y sonido puesto a prueba en el montaje grueso, primera percepción de la "obra total" por parte de las áreas de dirección y montaje. El montaje fino como ejercicio de estilo. La reescritura deviene en sutileza cinematográfica. La "unidad de la obra" también debe reflejarse en el diseño gráfico del material de promoción.

UNIDAD 7:

«…el azar es mi primer asistente» (Agnès Varda)

¡VIVA LA LIBERTAD! LA MIRADA EXTERNA. La mirada externa/lejana sobre el material en bruto y el primer visionado offline. El montaje (in)finito. La tercera escritura. La importancia de la mirada despojada de la idea inicial (del libro cinematográfico) y del proceso de rodaje una vez filmado. Desenamorarse del material grabado, para entrar a la "mesa de montaje" despojado de la estructura establecida por el guión, para comenzar un nuevo contacto con el material audiovisual. El montaje cinematográfico, como creador de sentido. El segundo y tercer corte. Tomar la decisión del "corte" (*cortar no es castrar sino podar*). El material en bruto plantea una nueva idea, diferente a mi guión. Trabajo ante imprevistos, nueva planificación. El trabajo obligatorio de la reedición en cualquier producto audiovisual. Análisis/Autocrítica. Retornar al inicio para poder continuar. Reflexión. Las estrategias de difusión de la producción cordobesa en su propio territorio y en el país. El público argentino/cordobés (académico y cinéfilo) como primer destinatario de la obra audiovisual. Nuestra capacidad autocrítica puesta a prueba por la "otra" mirada sobre nuestra propia obra. La revisión obligada, los ajustes necesarios y una nueva proyección. Lxs otrxs públicxs, festivales, exhibiciones, etc. La obra en competencia. El desafío de la creación, peldaño a peldaño. Autocrítica y evaluación de la Obra Audiovisual/ Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo "semiprofesional". El equipo realizador y sus futuros proyectos. Como continuar después del estreno.

3- Bibliografía obligatoria.

AMIEL, Vincent "Estética del montaje" Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004 AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
BAZIN, André "Qué es el cine?" Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1990.
BIETTE, Jean Claude "¿Qué es un cineasta?" Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.
BRADBURY, RAY "Zen en el arte de escribir", Ed. Minotauro. 1995.
BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía" Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje" (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
DANEY, Serge "Cine, arte del presente". Edición Santiago Arcos. 2004.
DONIS A. DONIS "La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual", Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.

ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
GENTILE, DÍAZ, FERRARI "Escenografía Cinematográfica", Ed. La Crujía, 2007.
HITCHCOCK – TRUFFAU "El cine según Hitchock", Editorial Akal, 1991.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
KLUGE, Alexander "120 historias del cine", Editorial Caja Negra, 2014
L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Provincia de CBA (2016)
LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
MURCH, Walter y ONDAATJE Michael "El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje". Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012.
RANCIERE, Jacques "El espectador emancipado", Editorial Ellago, 2010.
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
RIZZO, Michael "Manual de dirección artística cinematográfica" Tesis Universidad de Palermo, 2007.
RUSSO, Eduardo "El cine clásico – Itinerario, variaciones y replanteo de una idea" – Ed. Manantial 2008.
EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales "Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina". Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo convertir un buen guion en un guion excelente" Cuarta Edición . Ed. Rialp. 1994
TARKOVSKY, Andréi "Esculpir en el tiempo". Ediciones Rialp S.A. – Madrid – Sexta Ed. 2002.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2004/2008
WENDER, Wim "50 reglas de oro para hacer cine". Artículo para la revista Moviemaker Magazine. 2013
TRUFFAUT, François "El placer de la mirada", Paidos Iberica. 1999.

Bibliografía discriminada por núcleos temáticos o unidades.

UNIDAD 1

BIETTE, Jean Claude "¿Qué es un cineasta?" Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.
BRADBURY, RAY "Zen en el arte de escribir", Ed. Minotauro. 1995.
LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
KLUGE, Alexander "120 historias del cine", Editorial Caja Negra, 2014
L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Pcia de CBA (2016)
RANCIERE, Jacques "El espectador emancipado", Editorial Ellago, 2010

TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

UNIDAD 2

AUMONT, Jacques “La teoría de los cineastas”
Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004.
BAZIN, André “Qué es el cine?”
Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1990.
IZCOWICZ, Luisa Irene “En tiempos breves”
Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) “El guión cinematográfico”
Editorial Paidós, Bs As. 1997.
PINEL, Vincent “Los géneros cinematográficos”
Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RANCIERE, Jacques “Las distancias del cine”
Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012.
RUIZ, Raúl “Poética del cine”
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda “Cómo convertir un buen guion en un guion excelente”
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Iberica. 1999.

UNIDAD 3

BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CHION, Michel “El cine y sus oficios” Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DONIS A. DONIS “La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual”, Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.
ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”,
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter “Dirección de Fotografía”, Ed. Océano, España, 2001.
GENTILE, DÍAZ, FERRARI “Escenografía Cinematográfica”, Ed. La Crujía, 2007.
SEGER, Linda “Cómo convertir un buen guion en un guion excelente”
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
TARKOVSKY, Andréi “Esculpir en el tiempo”.
Ediciones Rialp S.A. – Madrid – Sexta Ed. 2002

UNIDAD 4

BRESSON, Robert “Notas sobre cinematografía”
Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel “El cine y sus oficios”
Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”,
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter “Dirección de Fotografía”,
Ed. Océano, España, 2001.
IZCOWICZ, Luisa Irene “En tiempos breves”
Editorial Paidós, Bs. As., 2008.

OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) “El guión cinematográfico”
Editorial Paidós, Bs As.1997.
PINEL, Vincent “Los géneros cinematográficos”
Editorial Robinbook, Barcelona, 2009.
RUIZ, Raúl “Poética del cine”
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda “Cómo convertir un buen guion en un guion excelente”
Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

UNIDAD 5

AUMONT, Jacques “El cine y la puesta en escena”Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV.
Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
DAGASSAN, Pablo “Electricidad para rodaje”
(Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”,
Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter “Dirección de Fotografía”, Ed. Océano, España, 2001.
SOLANAS, Fernando E. “La mirada” Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

UNIDAD 6

AMIEL, Vincent “Estética del montaje”
Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques “La teoría de los cineastas”
Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004.
BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV.
Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CHION, Michel “El cine y sus oficios”
Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
RUIZ, Raúl “Poética del cine”
Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
EDA “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”.
Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.

UNIDAD 7

EDA “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”.
Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.
DANEY, Serge “Cine, arte del presente”. Edición Santiago Arcos. 2004.
TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
MURCH, Walter y ONDAATJE Michael “El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje”. Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.
TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidos Ibérica. 1999.

4- Bibliografia Ampliatória

ARTAUD, Antonín “El cine”
ASAMBLEA NO BINARIE – ZACK, Mascías “Lenguaje inclusivo: Guía de uso”.

AUMONT, Jacques “Estética del cine”
BORDWELL, David “El arte cinematográfico”
BRODENSEN, Diego y RUSSO, Eduardo “Cine OJO un punto de vista sobre el territorio de lo real”
BURCH, Noel “Praxis del cine”
BURCH, Noel “El tragaluz del infinito”
DELEUZE, Gilles “La imagen-movimiento”
DELEUZE, Gilles “La imagen-tiempo”
EDA, Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”
HELLER, Eva “Psicología del color”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
L26522 - Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (09/2010)
MARTIN, Marcel “El lenguaje del cine”
MINISTERIO DE LAS MUJERES GÉNEROS Y DIVERSIDAD “(Re)Nombrar Guía para una comunicación con perspectiva de género” Argentina.
MC GRATH, Declan “Montaje y Posproducción”
Pequeña Antología de Cahiers du Cinéma 4: “Nuevos cines, nueva crítica”.
RAFFO, Julio “La producción audiovisual y su respaldo jurídico”. ENERC/INCAA.
SEGUER, Linda y WHETMORE, Edward Jay “Cómo se hace una película. Del guion a la pantalla”, Ed. Manontroppo, Barcelona 2004.
VARIOS AUTORES KM 111 “La escena contemporánea. Ensayos sobre cine”
YOEL, Gerardo “Pensar en cine, imagen, ética y filosofía”

- **SITOGRAFÍA RECOMENDADA (para navegar)**

Charles Baudelaire. El pinto de la vida moderna
http://www.flaneur.com.ar/
https://play.cine.ar
https://indiehoy.com/listas/100-peliculas-para-ver-en-cuarentena/
Plan de Fomento
Cine club Visita Obligatoria
Leyes sobre cine nacional por orden cronológico
www.invenciblevulnavia.blogspot.com.ar
Edgar Alan Poe. El hombre de la multitud
www.fotogramas.es
https://www.retinalatina.org/
50 reglas de oro para hacer cine WWenders
www.fotogramas.es
FICIC
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MAR DEL PLATA
BAFICI mira la edición que desees
www.cinemania.es
http://www.cultmoviez.net
http://www.conlosojosabiertos.com/
www.imdb.com

CONSULTAR: Sitios de la web correspondientes al INCAA, Canal Encuentro, Asamblea Audiovisual Córdoba, BACUA, Odeon, Renau, FNA y otras instituciones de fomento a la producción cinematográfica y audiovisual.

- FILMOGRAFÍA RECOMENDADA POR LA CÁTEDRA PARA DISFRUTAR, PENSAR, DEBATIR y RECORDAR PORQUE ELIGIÓ ESTUDIAR CINE Y TV.

Listado por orden alfabético de nombres (algunos títulos con nombre original y otros en español) **(1)**

Título /Dirección / País / Año
ATENAS/ César González / Argentina / 2019
AQUARIUS / Kleber Mendoça Filho / Brasil / 2016
ARRIETY Y EL MUNDO DE LOS DIMINUTOS / Hiromasa Yonebayashi / Japón / 2010
CHUNGKING EXPRESS /Wong Kar-Wai / China / 1994
EL DIABLO PROBABLEMENTE / Robert Bresson / Francia / 1977
EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA / Luis Buñuel / México / 1972
EXCURSIONES / Ezequiel Acuña / Argentina / 2009
FAMILIA SUMERGIDA / Alché María / Argentina / 2018
HISTORIAS DE TOKIO / Yasuhiro Ozu / Japón / 1953
LADY BIRD / Gerwig Greta / EEUU / 2017
LA LEY DE LA HOSPITALIDAD / Buster Keaton / EEUU / 1923
LA NIÑA SANTA / Lucrecia Martel / Argentina / 2004
LA PARTE DEL LEÓN / Adolfo Aristarain / Argentina / 1978
LA PAZ / Santiago Loza / Argentina / 2013
LA PRINCESA MONONOKE / Hayao Miyazaki / Japón / 1997
LA TERCERA ORILLA / Celina Murga / Argentina / 2014
LES PARAPLUIES DE CHERBOUG / Jacques Demy / Francia / 1964
LETTER FROM AN UNKNOWN / Max Ophüls /Alemania / 1948
LOS 400 GOLPES / François Truffaut / Francia / 1959
LOS ESPIGADORES Y LA ESPIGADORA / Agnes Varda / Francia / 2000
LIVERPOOL / Lisandro Alonso / Argentina / 2008
MI AMIGA LA DEL PARQUE / Ana Katz / Argentina / 2015
MOCHILA DE PLOMO / Dario Mascambroni / Argentina / 2018
OLD JOY/ Kelly Reichardt / EEUU / 2006
PLAYTIME / Jacques Tati / Francia / 1967
POR SUS PROPIOS OJOS / Liliana Paolinelli / Argentina / 2008
POR TU CULPA / Anahí Bernerí / Argentina / 2010
ROSETTA / Jean Pierre y Luc Dardenne / Bélgica / 1999
SALSIPUEDES / Mariano Luque / Argentina / 2012
SEÑORA DE NADIE / María Luisa Bemberg / Argentina / 1982
SHARA SHARA / Naomi Kawase / Corea / 2003
STRANGER THAN PARADISE / Jim Jarmusch / EEUU / 1984
TABÚ / Miguel Gomes / Portugal / 2012
THE SEVEN YEAR ITCH / Billy Wilder / EEUU / 1955
TRAIN TO BUSAN / Sang-ho Yeon / Corea / 2016
UMBERTO D / Vittorio de Sica / Italia / 1952
UN HOMBRE SIN PASADO / Aki Kaurismaki / Finlandia / 2002
WENDY and LUCY / Reichardt Kelly / EEUU / 2016
(1) Revisar lista completa de películas (+ CORTOS y MEDIOmetrajes) en el aula virtual de la cátedra.
VISIONADO DE TRABAJOS FINALES DE GRADO DE LA LIC. DE CINE Y TV Y UNA SELECCIÓN DE PRÁCTICAS FINALES DEL DPTO. DE CINE Y TV, DE DIVERSAS TEMÁTICAS Y METRAJES DE DISTINTA DURACIÓN, PRODUCIDOS EN LA ÚLTIMA DÉCADA (A partir del 2010) **(2)** 2010, año estimado de cambio en que se percibe la accesibilidad, en una gran parte del estudiantado, a la utilización de cámaras digitales que graban en HD.

5- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación de lxs estudiantxs (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

«El pensamiento es una cosa corrosiva. Es algo en si destructivo. Construye y destruye, construye y destruye. Pero en ese proceso corrosivo no es una cosa que pueda evaluarse en poco tiempo. Creo que los efectos o el proceso que puede generar. Mi cine es así, un fragmento de un proceso de pensamiento. Ni siquiera es un pensamiento, sólo un proceso. Es el proceso de pensar sobre alguna cosa. Y eso es una cosa que esta suelta, y está viva, porque no es un pensamiento terminado. Entonces, el efecto que pueda tener afuera no lo voy a saber ahora, no sé si lo voy a saber alguna vez. Quizás alguna vez me encuentre con alguien que después de 20 años le ha servido ver la película, quizás no me encuentre con nadie y sienta que mi vida fue un verdadero malgastar celuloide. Lo que yo cuestiono de mi trabajo ahora es que creo que es muy caro para el alcance que tiene. Creo que hay que ser más efectivo. Más efectivo en la lucha contra la moral» (Lucrecia Martel)

El cine puede suspender la representación, nos hace pensar y cuestionarnos, ¿cuál es mi objetivo al iniciar una obra audiovisual? ¿Qué cine queremos ver? ¿Porqué y de que manera continuar produciendo hoy en este contexto? La metodología implementada por la cátedra propenderá a que lxs estudiantxs decidan con detenimiento el Proyecto Creativo del que participarán, analicen la complejidad de su proceso de producción, las variables a tener en cuenta para lograr una óptima realización y de la responsabilidad que implica conocer en profundidad las características de cada rol técnico-creativo, la temática elegida y los requerimientos de todas las etapas para que logre considerar al Proyecto Creativo del que participa, como su primer trabajo semiprofesional. Del PARA QUE de la elección de ese trabajo.

Las clases (en la actualidad encuentros virtuales) incluirán la presentación de cada unidad e interrogantes para que pensemos conjuntamente en el devenir de la producción audiovisual, articulando con los resultados del diagnóstico realizado en el primer encuentro. A partir de proyecciones de diferentes materiales se abordarán las dificultades de producción. Analogías y diferencias con las producciones (profesionales) locales. El visionado de diversos materiales (particularmente cortos y mediometrajes) además de orientar reflexiones desde la perspectiva de cada área técnica/expresiva, introducirá el diálogo mediante el análisis de obras locales y producciones de estudiantxs de otras escuelas, luego, cada estudiantx se encontrará con otras obras audiovisuales (de distintos formatos, metrajes, soportes, obras "festivaleras", de diversas procedencias, etc.).

¿Qué nos despiertan esas imágenes? ¿Qué nos sucede al ver temáticas y lugares conocidos o al plantear a un/a/x protagonista inmersx en la sociedad cordobesa? ¿Cómo actúa, que hace, como habla? ¿Con tonada o sin tonada, neutro? Al ser tópicos familiares (en algunos casos populares) ¿se genera mayor empatía, alejamiento, que otras sensaciones? ¿Cuál es el sentimiento que nos producen las temáticas elegidas por lxs realizadorxs argentinxs de los últimos años? ¿Pagaría por ver mi propia película? ¿la volvería a ver? Producir en Argentina. Producir en Córdoba. Lectura de diferentes escritos (ensayos, cartas de escritorxs, cineastas, pensamientos sobre el quehacer artístico/audiovisual, poemas, etc) serán disparadores para discutir y reflexionar en conjunto sobre la producción audiovisual.

A partir de diversos materiales audiovisuales producidos en Córdoba, se analizará y reflexionará sobre los temas elegidos para las producciones que se desarrollaran durante el año. Se debatirá acerca de los criterios de lxs directorxs, los distintos recursos y su posible asimilación en los propios proyectos. ¿Por qué resuelvo hablar de ese tema y no de su antípoda? ¿Cómo decido, cómo descarto temáticas? Tengo una idea, un tema ¿cómo continúo? ¿En qué se diferencia mi mirada a la de otrxs cineastas o artistas que ya plantearon el tema que me interesa abordar? ¿A que nos referimos cuando hablamos de obra inédita, de producir una obra original? ¿Cómo nos posicionamos frente al mundo, frente a nuestra-s realidad-es?

Estos interrogantes, son solo un grupo de preguntas entre múltiples cuestionamientos que un/a/x realizador/a/x debería pensar/analizar (intentar responder) al iniciar y durante el desarrollo del proceso de creación de una obra audiovisual. Estas dudas nos permitirán ejercitar la elección del modelo de producción que abordará cada Proyecto Creativo. Dependiendo la propuesta; aparecerá una metodología de trabajo distinta, hará plasmar nuestro punto de vista y las decisiones que tomamos cuando decidimos embarcarnos en la realización de un producto cinematográfico/audiovisual. Se intentará responder colectivamente a varios de esos cuestionamientos, mediante lecturas en la clase (los encuentros) análisis de textos, de visionados y de ejercicios de escritura cronometrados. Será de fundamental importancia conocer las distintas voces que habitan en la clase e intercambiar opiniones, reflexiones e invitar al diálogo armando grupos de integrantes que realicen el mismo rol y (re)conociendo, en la medida de lo posible, a lxs compañerxs de cursado, facilitando la instancia de pitching y comprendiendo que el pitch es una herramienta que utilizan todas las áreas en todo el proceso de realización de una obra audiovisual.

Se abordarán las unidades previstas en el programa. La Unidad 1 se establecerá como eje que articula las restantes. El tratamiento de los temas tenderá a motivar al estudiantado a revisar y revalorizar prácticas y conocimientos adquiridos desde una perspectiva creativa (TP 1, TP 2 y P1). Actividades a resolver presencialmente en el aula, problematizando su aplicación en las etapas de realización con el acompañamiento y las evaluaciones correspondientes por parte de la cátedra.

El enfoque general de la cátedra, remite a una doble articulación, por un lado, desarrollar un pensamiento crítico en el visionado del material producido por compañerxs de años anteriores y material local, argentino y latinoamericano, reconociendo al montaje como creador de sentido y por otro lado, problematizando la intencionalidad dotada en el material ¿se corresponde al deseo inicial?

Durante los meses de marzo y mayo se desarrollará el Parcial 1 que consiste en la participación de todxs lxs estudiantxs en la reflexión acerca del pitching que se llevará a cabo a principios de mayo. Aquellxs estudiantxs que deseen presentarse deberán participar en tutorías semanales (al menos en dos tutorías obligatorias de pre-pitching) preparatorias en las que se analizarán ideas, motivación, argumentos y factibilidad de realización de cada uno de los proyectos. El resto de lxs estudiantxs que no expongan su idea, deberán realizar un CV-Audiovisual y/o armar un equipo técnico para organizar el registro de las presentaciones (en caso de poder volver a la presencialidad) para luego

generar al menos dos versiones con ese material y que sirva a modo de ejemplo y como material académico, si así lo desean, para otras cátedras que aborden el tema pitching (ej. Cátedra de RAV I).

Luego del pitching, la cátedra autorizará la puesta en marcha de los trabajos concernientes a cada Proyecto Creativo, cuyas etapas deberán cumplirse de forma gradual, progresiva e integral (ej. Presentación versiones GL, criterios, Avance/Teaser correspondiente al P2, etc) para facilitar y asegurar la confección de una carpeta (llamaremos proyecto) creativa de producción (P3) y presentación total del proyecto, que garantice el cumplimiento de los objetivos, la óptima realización de la obra audiovisual y finalmente, el diseño de las estrategias de difusión y exhibición de las obras producidas.

Durante los meses de mayo, junio y agosto la cátedra coordinará la participación de profesionalxs del medio audiovisual (en formato conversatorio) egresadxs y estudiantxs avanzadxs insertxs en el mercado laboral de la producción cinematográfica/audiovisual en Córdoba, quienes serán invitadxs a compartir sus saberes y experiencias para colaborar en la orientación de lxs estudiantxs en sus búsquedas y sus interrogantes relacionados con los respectivos Proyectos Creativos, con el objetivo de conocer las diferentes metodologías, entendiendo que las estrategias para la producción pueden ser variadas y no hay una sola regla para hacer/producir material audiovisual.

Si el contexto lo permite, la cátedra promoverá eventuales visitas a empresas de alquiler de equipos de filmación (rentals) con la finalidad de asegurar que lxs responsables de cada área técnica reconozcan la diversidad de los equipos disponibles y puedan familiarizarse y seleccionar aquellos acordes a las necesidades del Proyecto Creativo del que participan. Asimismo, revisar que sean factibles de ser alquilados según la disponibilidad presupuestaria. Paralelamente, la cátedra mantendrá una comunicación fluida con lxs docentes responsables de las cátedras de Fotografía y Sonido de la Tecnicatura solicitando su asesoramiento cada vez que lo considere necesario y así facilitar a lxs estudiantxs responsables de la producción acordar criterios con la dirección y las áreas técnicas para luego confeccionar un presupuesto acorde con las diferentes etapas que implica el rodaje (Julio y Agosto si comenzáramos en la presencialidad, se revisará cronograma y adaptará según contexto sanitario actual) y los distintos procesos durante la posproducción (Septiembre y Octubre). Todas las fechas propuestas serán evaluadas según varios factores, el contexto sanitario, la cantidad de estudiantes inscriptxs, las propuestas presentadas por los equipos y su proceso que será analizado durante las tutorías.

Durante el año académico y especialmente entre mayo y noviembre, las tutorías imprescindibles, no son obligatorias, no obstante sugerimos que todo el equipo, en la medida de sus posibilidades, participe activamente en todo el proceso (a excepción de las delimitadas con fecha de 20 días de anticipación) se constituirán en espacios de reflexión crítica y autocrítica en el que las experiencias y las observaciones individuales se compartirán mediante una puesta en común, durante la preproducción, el rodaje y la posproducción.

Solo en caso de poder ir a rodaje: al momento de la finalización de su primer offline, cada obra audiovisual será proyectada al menos en dos instancias, ambas invitaciones con la denominación “Función Privada”. Primera proyección ante profesionalxs, público especializado y docentes invitadxs de diversas áreas y disciplinas (dependiendo la temática del Proyecto Creativo). Esta primera instancia de evaluación tiene por objeto escuchar devoluciones que orienten aquellos aspectos a resolver en el Diseño de Imagen y Sonido en la última etapa de la posproducción.

La segunda “Función Privada” es con un público general y reducido de variada audiencia (grupos no necesariamente cinéfilos y externos al entorno académico) y tiene como objetivo receptar e intentar ser permeables ante los comentarios de un público despojado de estructuras y preconceptos del relato audiovisual, para el armado del corte final.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1
AUTORRETRATO+AUTOREPRESENTACIÓN+MOTIVACIÓN

"Al principio, el autorretrato es un aprendizaje, y luego se vuelve una representación; he aquí cómo me veo, he aquí como pienso que me vi." *Picasso*

TEMA: La auto-representación desde el rol que deseo trabajar este año. Como nos presentamos al mundo.

OBJETIVOS:

- Diagnosticar el estado actual de la clase en relación a las temáticas que desean trabajar durante el año.
- Reflexionar e incentivar la búsqueda del rol que desea desarrollar en su Proyecto Creativo.
- Orientan a lxs estudiantes hacia una reflexión, según sus intereses, en el momento de la elección de la temática a tratar.
- Dialogar sobre la elección del rol y el modo de auto-representación. Abrir el debate entre sus compañerxs en la clase.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2
ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

"...la cuestión es encontrar la forma ¿para decir qué?”
(Agnès Varda)

TEMA: El análisis y la reflexión sobre el quehacer técnico/realizativo creativo de las diferentes áreas en una producción audiovisual, desde un rol específico y a partir del visionado de un cortometrajes de ficción.

OBJETIVOS:

- Incentivar el hábito de ver+mirar y analizar realizaciones audiovisuales de diversos lugares y temáticas.

- Reflexionar sobre dichas producciones teniendo en cuenta los modelos de producción utilizados. Repensar el lugar desde donde producimos.
- Promover el interés de lxs estudiantes por la consulta bibliográfica y la articulación de la lectura, la reflexión y el cuestionamiento individual/grupal al momento de realizar sus propias producciones.
- Aplicar los conceptos estudiados y aprendidos durante el cursado de la tecnicatura, realizando un análisis puntual desde su rol, revisando los recursos formales, estéticos y narrativos de la especificidad de cada área.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3
CASTING: diálogos claves para el proceso y resultado.

"...la ficción es la habitación que más me gusta"
(estudiante de RC)

TEMA: El puente entre dirección y dirección actoral.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las distintas metodologías en la búsqueda de actrices y actores.
- Generar estrategias para realización de casting, particularmente en este contexto.
- Reflexionar sobre la necesidad de la profesionalización del casting.
- Incentivar a la iniciación de los primeros diálogos con lxs actrices y actores.
- Promover la conversación sobre los desafíos actorales que presentan los proyectos y la construcción del personaje conjunta.

PARCIAL Nº 1
PITCHING (#1) y CV AUDIOVISUAL (#2)
(Individual y obligatorio. Sin recuperatorio por el modo procesual del mismo)

"Nunca se podrá hacer ver a alguien lo que no vio el/ellx mismx, descubrir lo que descubrió por sí solx. Jamás, sin dañar su vista, sea cual sea el uso que haga de ella. A estx espectadorx, creo que hay que abandonarlx a sí mismo; si ha de cambiar, cambiará, como todo el mundo, de golpe o lentamente, a partir de una frase escuchada por la calle, de un amor, de una lectura, de un encuentro, pero solx. En un enfrentamiento solitario con el cambio".

Marguerite Duras."

TEMA: PITCHING/ONE PAGE/GL + CV AUDIOVISUAL desde el rol que deseo trabajar este año.

El pitching como herramienta y estrategia de comunicación con el resto del equipo y entre todas las áreas. El poder de la palabra. Defenderse con la misma, fundamentar no solo le corresponde al área de dirección/producción sino a todxs lxs cineastas.

OBJETIVOS:

- Familiarizarse con las características del pitching como aproximación a una práctica vigente en la industria y en los espacios relacionados con el fomento a la creación cinematográfica/audiovisual.
- Reflexionar acerca de las experiencias expuestas en los encuentros, sobre las posibles confecciones del pitching ante juradxs o tribunales de organismos competentes con la finalidad de lograr subsidios u otro tipo de apoyo para la concreción de sus proyectos.
- Conocer las estrategias necesarias para desarrollar un "buen" Pitching, efectivo, que logre su cometido y tratar de aplicarlas efectuando la presentación de ideas y proyectos en las tutorías.
- Promover el interés de lxs compañerxs por integrar un equipo técnico/realizativo de producción creativa, a partir de la temática expuesta, para cumplir determinado/s rol o roles.
- Incentivar la reflexión conjunta y la capacidad crítica y autocrítica respecto a la factibilidad de los Proyectos Creativos propuestos.
- Promover el interés de todxs lxs estudiantes, y reflexionar conjuntamente, sobre las posibilidades de presentación, tanto el pitching como la creación del CVVA, y la utilización de dichas herramientas en cualquier proceso de realización audiovisual, independientemente del rol que elijan.
- Promover el trabajo colectivo y reconocerse como equipo humano al establecer nuevos vínculos.
- Familiarizarse con las características del pitching, entendiendo que es una herramienta de comunicación, no solo en la vida profesional sino en el trato diario durante la realización de un proyecto audiovisual

PARCIAL Nº 2
AVANCES/TEASER
(En equipo. Asistencia obligatoria el día de la presentación)

TEMA: El material inédito. Realización y presentación de los avances (teaser) de nuestro proyecto creativo.

OBJETIVOS:

- Analizar la idea presentada en el pitch y su articulación con el guión en proceso de escritura.
- Diseñar los posibles interrogantes que deben generar los avances de una obra audiovisual.
- Establecer los objetivos de cada proyecto según la temática planteada y la propuesta que realice cada estudiante desde su área específica.
- Investigar sobre las posibilidades de exhibición y difusión dependiendo la duración de cada Proyecto Creativo.

- Crear un avance (teaser) sobre su Proyecto Creativo que dé cuenta del planteamiento inicial propuesto.
- Afianzar la organización y el trabajo en equipo, como un primer acercamiento al rodaje que luego llevarán a cabo.
- Generar un material audiovisual que ayude al equipo a materializar, de manera conjunta, las primeras ideas, el clima y el ritmo de su proyecto final.

PARCIAL N° 3 (en equipo) (En caso de que se modifique el contexto sanitario actual, sino se suprime y el P4 es el P3)

Tema: Proyecciones privadas con público especializado y con público general.

Objetivos:

- Definir la naturaleza del Proyecto Creativo.
- Reflexionar sobre el material producido a partir de las devoluciones realizadas luego de las proyecciones.
- Reescribir la película a partir de la mirada externa.
- Defensa del material producido.

PARCIAL N° 4 (en equipo) (En caso de que no se modifique la situación sanitaria actual este parcial sería el P3)

CARPETA DIGITAL + AVANCES + AFICHA (Lona) PROMOCIONAL

Tema: La presentación final. Trailer + Carpeta final de todo el proceso.

Objetivos:

- Revisar-repensar los objetivos expuestos de cada proyecto según la temática planteada y la propuesta que realice cada estudiantx desde su área específica.
- Comparar con el avance anteriormente realizado.
- Investigar sobre las posibilidades de exhibición y difusión dependiendo la duración de cada Proyecto Creativo.
- Realizar una carpeta (proyecto de producción escrita) dónde reflexionen y trabajen su pensamiento crítico sobre el proceso creativo, conociendo los modos y formas que se utilizan en los medios profesionales de producción (ej: Fomento Cba, Incaa, festivales, etc).

TRABAJO FINAL: Trabajo Final (individual y en equipo)

Tema: Concreción del Proyecto Creativo (semiprofesional).

Objetivos:

- Elaborar un Diseño de Producción acorde al mismo, que asegure su factibilidad dentro de los criterios de la “producción de bajo presupuesto”.

- Conformar, según la naturaleza y complejidad del Proyecto Creativo, equipos de producción compuestos por un número de integrantes que asegure la dirección efectiva de cada una de las áreas técnico-creativas fundamentales.
- Desarrollar y asumir el trabajo de forma integral y específica de cada rol en todas las etapas previstas en la metodología de trabajo y el cronograma.
- Promover el afianzamiento de la capacidad crítica y autocrítica de lxs estudiantxs, que les facilite a reconocer sus certezas y habilidades para alcanzar un óptimo rendimiento en el desempeño del rol o roles de su preferencia en la concreción del Proyecto Creativo del que participa.

Se evalúa de manera individual/grupal, según el rol realizado por cada estudiantx y su proceso realizado durante todo el año, el trabajo en equipo y la articulación de los objetivos planteados por el grupo en relación a la maduración y la realización final, las notas de Tps y Parciales entregados, procesos individuales, trabajo del rol específico y resultado final se promediarán con el TF.

Todos los prácticos tienen recuperatorio, 15 días después de notificada la evaluación de los mismos. El P1 no tiene recuperatorio debido al carácter procesual del mismo.

6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente.

Régimen de alumnxs **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/
Régimen Alumnx trabajadxr **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Durante el cursado, la cátedra propicia el diálogo abierto que favorezca la reflexión compartida y el compromiso personal en el análisis de las experiencias realizativas tanto a través del aula virtual y del correo electrónico como en encuentros periódicos, promoviendo la capacidad crítica y autocrítica de lxs estudiantxs y del equipo docente.

Aprobados el TP N° 1, 2 y el Parcial 1, a partir de mediados de mayo y durante el segundo semestre se habilitarán las tutorías semanales (son solo de asistencia obligatoria las que tienen fechas anunciadas con 20 días de antelación. Ver P14 pgm) con la participación de la Profesora a cargo, Prof. Ayudante, Ad., Ay. Alumnxs y en conjunto con docentes que realizan sus funciones complementarias en la cátedra.

Se efectuará un acompañamiento durante el proceso de producción, en contacto directo con responsables de áreas de cada equipo, para conocer el estado de situación y que las asesorías ayuden de la mejor manera posible a cada equipo y proyecto (mayo/noviembre). Los horarios de las tutorías y las evaluaciones parciales se acordarán con lxs integrantes de cada equipo realizador de manera de asegurar la participación de aquellxs estudiantxs cuyas obligaciones laborales condicionan su tiempo dedicado al estudio.

En caso de que la situación sanitaria lo permita, finalizado el primer montaje (offline), a finales de agosto, de cada obra audiovisual/cinematográfica se efectuarán dos “proyecciones privadas”:

1) Una para público especializado: docentes de la carrera y profesionales invitadxs especialmente con el fin de habilitar un intercambio de impresiones y criterios con lxs integrantes de cada equipo de producción acerca de los logros alcanzados y aspectos a revisar del Diseño de Imagen y Sonido durante el montaje final. Dichos docentes y profesionales podrán apreciar los avances y resultados alcanzados pues serán invitadxs a la Muestra de los Trabajos Finales (MUCI) organizada por la cátedra – último encuentro del año y muestra - en la que se proyectarán las obras audiovisuales/cinematográficas aprobadas.

2) Segunda proyección privada, con público general: estudiantxs de otros años, departamentos, docentes y no docentes de otras disciplinas y público general. Esta segunda proyección es de fundamental importancia para el armado de la última versión y reescritura de la película, para la presentación en MUCI (fines de noviembre o primera semana de diciembre).

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumnxs trabajadorxs o con familiares a cargo.

Estudiantxs trabajadoras-es o con familiares a cargo: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentario establecidos por la FA (Artículos N° 10 y N°20 Consideraciones sobre estudiantxs Promocionales y Regulares)

Estudiantx Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas, a la comisión de trabajos prácticos y tutorías. Aprobar los Parciales y los Trabajos Prácticos con nota 6 (seis) como mínimo. Pero el promedio debe ser de 7 (siete) como mínimo.

Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 7 (siete) para aspirar a la promoción.

Estudiantx Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Aprobar los Parciales, los Trabajos Prácticos y el Trabajo Final con nota mínima de 4 (cuatro).

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiantx en condición LIBRE

- ✓ Deberá integrar el equipo de realización de alguno de los Proyectos Creativos **(1)** que se desarrollarán durante el año, cumpliendo un rol auxiliar a elección y con la autorización de la cátedra, del que informará regularmente acerca de su desempeño en el mismo.
- ✓ Asimismo, deberá participar de reuniones de asesoramiento (ver cuadro segunda página) que convocará el equipo de cátedra, con antelación de al menos de una semana.
- ✓ En el caso de aprobar las instancias mencionadas, rendirá un examen dividido en las siguientes etapas:

ETAPA 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de:

1.1. Un cortometraje ficcional de producción propia e individual, esto significa que debe escribir el guión o co-guionar, estar a cargo de la dirección general (esto incluye dirección actoral) del cortometraje, es decir, comprometerse a crear la idea, llevar a cabo la realización del desarrollo de la historia (preproducción) y luego dirigir toda la puesta en escena, pudiendo recibir ayuda externa para la producción y realización del mismo.

La temática es libre y el cortometraje debe ser **realizado a los fines de rendir este examen**. Duración: 5´ (cinco minutos) mínimo/7´ (siete minutos) tiempo máximo.

Observación: Durante el proceso de escritura del guion y preproducción, se efectuarán tutorías por parte de la cátedra, en fechas de mesa de examen, a coordinar previamente vía correo electrónico (ver cuadro segunda página).

(1) Cualquierx estudiantx que desee rendir la materia en condición de libre, deberá comunicarse con el equipo de cátedra, para que le informen, en que proyecto puede colaborar como auxiliar.
La cátedra evaluará la situación de cada grupo y la naturaleza de los proyectos del año vigente e informará el nombre del cortometraje y datos de quien esté a cargo de la Asistencia Dirección, para comunicarse.

- ✓ Debe entregar una carpeta que contenga:

LA CARPETA SE ENTREGA POR ETAPAS DE REALIZACIÓN. **La presentación se hará en fechas de exámenes.** (Debe ir aprobando cada etapa para pasar a la siguiente)	
PRIMERA TUTORÍA	✓ Idea. ✓ Tema. ✓ Story Line. máximo 300 caracteres con espacio ✓ Log line máximo 300 caracteres con espacio ✓ Argumento y/o Sinopsis. máximo 1500 caracteres con espacio ✓ Escaleta. ✓ Género. ✓ Análisis de factibilidad. ✓ Estructura narrativa. máximo 2.000 caracteres con espacio ✓ Caracterización de personajes (clase social de lxs personajes, profesión, etc). ✓ Motivación personal (reflexionar sobre la necesidad y urgencia de la elección y deseo de contar esa historia, de elegir "x" temática). máximo 300 caracteres con espacio ✓ Público al que va destinado (pensar y reflexionar sobre la audiencia). máximo 1500 caracteres con espacio ✓ ¿Cuál es el desafío de querer realizar el cortometraje? máximo 1500 caracteres con espacio ✓ One page (luego de haber elaborado los puntos anteriores).
Puede presentar vía online, en cualquier momento del año, luego de tener aprobada la primera tutoría y antes de pasar a la tercera tutoría.	✓ Presentación del **CV-AV (Currículum vitae Audiovisual)** **AUTORETRATO/AUTOREPRESENTACIÓN** (ver consignas en el programa vigente).

LA CARPETA SE ENTREGA POR ETAPAS DE REALIZACIÓN. **La presentación se hará en fechas de exámenes.** (Debe ir aprobando cada etapa para pasar a la siguiente)	
SEGUNDA TUTORÍA	✓ Guiones: Literario y Técnico. ✓ Story board y/o shooting board. ✓ Plantas de cámara. ✓ Imágenes casting (para ver el proceso realizado) y fundamentación de la elección del elenco actoral, ✓ Desglose de Producción y Presupuesto. ✓ Locaciones (scouting). ✓ Criterios estéticos-realizativos, referencias. Máximo 5000 caracteres con espacio
TERCERA TUTORÍA	✓ Agregar al presupuesto real (el gasto real utilizado) el presupuesto ideal (lo que costaría si tuviera el presupuesto para honorario, cargas sociales, equipamientos, etc), ✓ Afiche y diseño completo de la carpeta (diseño del proyecto escrito) en relación a la obra audiovisual. ✓ Conclusión (reflexión del proceso creativo/realizatvo). ✓ Un video del backstage de 2 (dos) minutos de duración, que dé cuenta de su participación en cada una de las etapas de la producción del cortometraje.

ETAPA 2: Examen escrito y oral:

2.1. Aprobado el cortometraje (Etapa 1), en la siguiente mesa de examen, deberá rendir un examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en el programa vigente y bibliografía obligatoria (revisar programa vigente de la cátedra). Si el contexto no permite la presencialidad, el examen será virtual y lxs estudiantes deben tener activadas cámara y micrófono.

2.2. Aprobado el Examen escrito (en la misma mesa de examen) se procede a la instancia de examen oral, como última etapa del examen final.

Deberá tener en cuenta la bibliografía ampliatoria y vista la filmografía propuesta en el programa vigente.

ACLARACIÓN: En caso de aprobar la Etapa 1, si la nota es superior a 7 (siete) y desaprobar la Etapa 2, se reservará la nota de la producción audiovisual, durante siete mesas consecutivas a partir de la entrega de la nota obtenida en la Etapa 1.

Cualquier consulta, comunicarse al correo de la cátedra:

Aclarando el motivo “Examen Final + Apellido y Nombre”

realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura.

Para el cursado de la Cátedra de Realización Cinematográfica, es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, toda la tecnicatura (no es excluyente la Práctica Final).

Es importante tener en cuenta, que ambos trabajos "Práctica Final" y "Proyecto Creativo de RC", requieren una inversión de tiempo y dinero que es importante analizar al momento de iniciar uno y otro, es por esto que el equipo de cátedra sugiere elegir por la realización de uno de los dos trabajos durante el transcurso del año lectivo, teniendo en cuenta la complejidad y el tiempo que requieren ambos trabajos, sin descuidar el cursado del resto de las materias y entendiendo el proyecto de RC como un primer trabajo semiprofesional.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Teniendo en cuenta la Ley N° 19.587 Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo.

Cumplir y solicitar al estudiantado, solidariamente dejar el espacio que ocupemos, de la misma manera en que lo encontramos. Atender a lo dictaminado por el Art 4:

a) proteger la vida, preservar y mantener la integridad sicofísica de lxs trabajadorxs;

b) prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo;

c) estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral

Durante las clases teórico/prácticas, se realizan proyecciones, se solicita a lxs estudiantxs no ingresar y salir durante la proyección, salvo en caso de emergencia y/o excepcionalidades y esperar hasta que el visionado termine.

Debido a las proyecciones, que se realizan en su mayoría con la luz apagada, esto requiere que estén claramente indicadas las salidas y/o salidas de emergencia. Solicitar a lxs estudiantxs no dejar estacionada sus bicicletas sobre las entradas y salidas, ni ningún objeto, equipo que impida la entrada o salida al aula.

Es importante tener el listado de número de emergencia a la vista (Seguridad UNC, AMBULANCIAS, etc.) para que cualquier persona (que se encuentre en el aula y/o pabellón) sepa a quien acudir o cómo actuar.

Por último, al finalizar cada clase, se solicitará colaboración a lxs estudiantxs para dejar el espacio utilizado en condiciones (dejar el banco en su lugar, no dejar papeles, ni basura) revisar el espacio antes de salir, para que pueda ser ocupado posteriormente y que no requiera un insumo de tiempo innecesario a lxs nodocentes.

Solicitar que arrojen los residuos húmedos en los tachos de basura indicada, ej.: yerba usada, saquitos de té, cascara de frutas, etc. en los lugares correspondientes.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA RC 2021

Se presenta cronograma tentativo, adaptado a la situación sanitaria actual. El mismo se irá revisando colectivamente junto con el equipo de cátedra y lxs estudiantes que cursen la materia, teniendo en cuenta diversos aspectos, entre ellos, los contenidos expuestos, los procesos de enseñanza y aprendizaje según lo que permite y/o variaciones que presenta el estado de pandemia actual, el aislamiento y/o restricciones que varían según la época del año y el desarrollo de los encuentros virtuales.

CRONOGRAMA
MUCI2021

MUCI muci.unc Cátedra Realización Cinematográfica cine y tv facultad de artes UNC

MES	N°	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
MARZO	1	U1	22/03	15.00h Inicio encuentros. Presentación materia: IMPORTANTE: Recordar cursado de los viernes, reservar día. Completar: Formulario diagnóstico situación clase sobre covid/tecnología. Formulario diagnóstico intereses (para padlet) Presentación ConsignasTP1.
	2	U1	29/03	Consultas TP1 Ejercicios escritura/Inicia la búsqueda Sobre el Pitching para todas las áreas Activación formulario de inscripción al PITCHING (P1) hasta el 09/04 / EL P1 NO TIENE RECUPERATORIO para quien no entrega en fecha, ES OBLIGATORIA LA ENTREGA.
			02/04	ENTREGA TP1 / Viernes feriado
ABRIL	3	U2	05/04	Presentación Consignas P1 - lectura RB Inician Tutorías prepitching . (Dependerá la división de días según la cantidad de inscriptxs) Visionado conjunto de las presentaciones del TP1. Continua pitching Se habilitan cortos del TP2 - por AV.
	4	U2	12/04	Tutorías prepitching. Presentación Consignas TP2
			16/04	Tutorías prepitching (Cierra formulario de inscripción al pitching)
	5	U2	19/04	ROL GUION Consultas parcial. Tutorias Prepitching
			23/04	Tutorías prepitching
	6	U3	26/04	SIMULACRO PITCHING

				Consultas
Viernes			**30/4**	**Encuentro consulta por entregas Parcial u otras inquietudes.** **Simulacro pitching.** **Consultas TP2/P1 (CVVA)** **Tutorías prepitching.**
	7	**U3**	**03/05**	**TALLER ESCRITURA - GUION** **ENTREGA TP2**
Viernes			**07/05**	**ENTREGA** para toda la clase por Aula Virtual del parcial. PITCHING + ONE PAGE + GL + CVVA Encontrarán dos formularios distintos para las dos opciones PITCHING + ONE PAGE+GL ó CVAV. **Recordatorio: este Parcial no tiene recuperatorio por la modalidad procesual del mismo.** Toda la clase podrá ver los pitching online y CV AV.
VIERNES a Lunes 10 a las 12h				**FORMULARIO** subido al AV para realizar preguntas. Toda la clase puede realizar preguntas sobre las presentaciones, inclusive quienes hicieron pitching. Las mismas serán leídas por el equipo de cátedra y deberán ser contestadas por lxs estudiantes que realizaron el pitching.
	8	**U3**	**10/05**	**PREGUNTAS Y RESPUESTAS – Continúa segunda parte del parcial.** encuentro online, cada estudiante que presentó su pitching tendrá 3´ para preguntas y respuestas por parte de la clase. Presentación individual de cada estudiante sobre su rol y motivación.
	9	**U3**	**17/05**	**ENCUENTRO POR ÁREA** **Presentación Equipos MUCI2021 en la clase: el 14**/05 correo al mail de la cátedra informando el estado de situación a la fecha: es decir informar como quedaron constituídos los equipos (ver P22 el modo de envío del mail). Esos equipos serán evaluados por la cátedra y se verá si se aprueba o no la conformación de los mismos, si cumplen con lo solicitado previamente. Encuentro virtual tienen dos semanas para armar los equipos.
			24/05	**FERIADO CON FINES TURÍSTICO**
	10	**U4**	**31/05**	**ENCUENTRO POR ÁREA** **PRESENTACIÓN** **ENTREGA GUION LITERARIO (GL) avanzado y Criterios EyR**
JUNIO	**11**	**U4**	**07/06**	**ENCUENTRO POR ÁREA**
	12	**U4**	**14/06**	**ENCUENTRO POR ÁREA**
			21/06	**FERIADO – Día del Paso a la Inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes (17/6)**
	13	**U4**	**28/06**	**ENCUENTRO POR ÁREA**

				ENTREGA CRITERIOS ESTÉTICOS REALIZATIVOS Finales. **AD: Debe entregar DESGLOCE DEL GL y plan de rodaje tentativo sin fechas (para evaluar factibilidad, cantidad de jornadas, etc).** **Último encuentro 1°C.**	
			28/6	**Fecha límite: ENTREGA DE RECUPERATORIOS TPS VÍA AV**	
			JULIO	INICIA RECESO INVERNAL 12 al 23 EXÁMENES JULIO 26/07 al 06/08	
AGOSTO	**14**	**U4**	**09/08**	**RETORNO.**	
			16/08	**FERIADO – Día del Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín**	
	15	**U5**	**23/08**	**ENCUENTRO POR ÁREA**	
			23/08	**ENTREGA TP3 - CASTING** ALTERNATIVA: (opcional) SCOUTING: fotos de locaciones (solo en el caso que el contexto y las medidas sanitarias lo permitieran, de ser así sugerimos por cuidado solo ir Dir y/o AD con DF) hablar fluidamente con D.Sonido y D.Arte. También dependerá de las locaciones que buscan, si son al aire libre o lugares alejados de zonas afectadas sanitariamente (se evaluará en las tutorías)	Entregan fotos del elenco actoral y videos de 1´ de la prueba de casting, de quienes quedaron seleccionadxs y quienes fueron su opción plan b.
	16	**U5**	**30/08**	**DISEÑO TÍTULOS + LONAS DIFUSIÓN + DISEÑO PROYECTO (carpeta)** **Entrega 1er corte.**	
SEPTIEMBRE	**17**	**U5**	**06/09**	**P2 TEASER** (ver fecha, dependiendo del contexto) si siguen sin poder filmar, esta sería la primera fecha, si pueden filmar, deberíamos adelantar la fecha. 30" mín. 1´máx de duración **Importante:** diseñar un teaser pensando que aún no están autorizados los rodajes. ¿Cómo podrían generar una escena desde la virtualidad?	
	18	**U6**	**13/09**	**TALLER POST (a confirmar)**	
	19	**U6**	**20/09**	**EXÁMENES DE SEPTIEMBRE 20 al 29/09**	
	20	**U6**	**27/09**		
OCTUBRE	**21**	**U6**	**04/10**	**TALLER POST(a confirmar)** **Entrega corte final.**	
			11/10	**FERIADO. Día del Respeto a la Diversidad Cultural (12/10)**	
	22	**U7**	**18/10**	PARCIAL 3 **ENTREGA** 1. **PROYECTO (Carpeta)** 2. **TRAILER (*)** 3. **AFICHE COMERCIAL** **(*) Alternativa: TEASER AVANZADO en caso de que el contexto no permita**	**PROYECTO CARPETA:** Formato digital. PDF – Diseñada según el proyecto. (en el anexo encontrarán el índice de la misma). Aclaración: el formato A5 (1) impreso de la misma, se entrega en mesa de examen (*) , una

				aún ir a rodaje, en ese caso no se recibirán materiales que den cuenta que hubo un rodaje "habitual" o que se expuso a cualquier persona haciendo caso omiso y/o sin respetar el cuidado sanitario colectivo.	vez recibidas las devoluciones de la misma. **TRAILER (*)** : **(*) TEASER/AVANCES**: Duración min 1´ max 2´.EXHIBICIÓN y DEFENSA lunes 02/nov. Nuevo avance según las devoluciones del P2 y los cambios surgidos en el GL. El mismo deberá presentar estética de títulos articulada con el diseño del afiche. **AFICHE COMERCIAL** (lona proyecto): de 0.70 x 100cm (2). Deben llevar los logos de MUCI+ RC+ DPTO CINE+FA+UNC. Los encontrarán subidos en el AV.
	23	**U7**	**25/10**	**Devoluciones P3.** **Organización MUCI2021 (Dependiendo estado sanitario general)**	
NOVIEMBRE	**24**	**U7**	**01/11**	**Revisión cortes, dependiendo estado de situación de cada proyecto.** **Impresiones lonas.**	
	25	**U7**	**08/11**	**Revisión proyectos. Estados de situación individual y grupal.** **Entrega de los TF.**	
	26	**U7**	**15/11**	**ÚLTIMA SEMANA. FINALIZACIÓN MATERIAS ANUALES.**	
	Miércoles Y Jueves		**24 Y 25/11**	**MUCI 2020 + 2021 PRESENTACIÓN EQUIPOS AL PÚBLICO, EXHIBICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINALES. En el caso de que el contexto cambie y pudieran llevarse los rodajes a cabo. En ese caso varias de las fechas arriba expuestas serán adaptadas según el panorama.**	
				EXÁMENES 9 al 21/12	

Yaya Aguilar, María Marcela
Leg. N° 46478
Lic. en Cine y Televisión
Docente a cargo (interina) de la
Cátedra de Realización Cinematográfica
realizacioncinematografica@artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 427 Realización Cinematográfica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Televisión - PLAN 1987 – Ciclo Profesional
Asignatura: CINE ANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO

Equipo Docente:
- Profesor Adjunto a cargo: Esp. Alejandro R. González
- Profesores Asistentes: Lic. María Constanza Curatitoli, Lic. Juan Pascual Sgró
- Ayudantes: Téc. Agustina Ceballos Pons, Téc. Nadia Couto, Tec. Agustín Lascano, Téc. Fernando Perea

Carga Horaria de la materia: 4 horas semanales – total 128 horas anuales (13 créditos). Plan 1987 – Texto ordenador Resol. HCD-FFyH Nº 1/2012

Distribución Horaria
Clases: Miércoles de 15:00 a 18:00hs
Consultas: Martes de 17:00 a 18:30hs, Miércoles de 18:00 a 19:00hs, Viernes de 18:00 a 20:00hs.

PROGRAMA

La animación es el arte de manipular los intersticios invisibles que yacen entre los cuadros.
Norman McLaren

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico es un espacio curricular anual, correspondiente a la línea realizativa o integrativa - proyectual de la Licenciatura en Cine y Televisión. Se ubica en el cuarto año del Ciclo Superior de la carrera, y se categoriza como una materia teórico – práctico procesual (Art. 12 OHCD 01/18) en cuanto que los contenidos que se proponen están directamente vinculados a la práctica de la producción audiovisual.

En la redacción de este programa se contemplan las particularidades que atraviesan este año académico específico: En lo que atañe a nuestro contexto institucional, consideramos la situación de ASPO – DISPO vigente en nuestro país y las regulaciones que la Facultad de Artes y la UNC han desarrollado al respecto. A lo anterior se añade la situación de transición entre planes de estudios del Departamento de Cine y Televisión, que en el área de Animación implica cambios sustantivos a atender. Por último, también es importante señalar que en este año se ha renovado el equipo docentes de esta Cátedra; lo cual trajo aparejado una revisión interna en relación con los contenidos y modalidades de enseñanza.

Al reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se obturan con relación a *lo animado*, encontramos que este objeto suele contemplarse desde diferentes perspectivas que parecieran estar enfrentadas: lo técnico y lo expresivo, lo mainstream y lo autoral, lo artesanal y lo industrial, entre otros posibles pares “antagónicos”. Es nuestra intención generar una propuesta que permita considerar todos aquellos aspectos mencionados, pero favoreciendo una mirada que supere el supuesto antagonismo de esas duplas a fin de comprender la complementariedad existente en esas relaciones.

Puesto que la materia se encuentra en el Ciclo Superior, y contemplando que les estudiantes ya han realizado un trayecto que les permitió generar habilidades en lo técnico, realizativo y cultural del audiovisual de acción en vivo, es necesario favorecer el desarrollo de competencias en lo estrictamente animado y de gráfica cinética que habiliten la integración del future egresade en equipos de trabajo. A tal fin se contemplan aspectos técnicos, expresivos y conceptuales mínimos y necesarios para el abordaje de los aspectos realizativo / proyectuales específicos de la forma audiovisual animada; pero también se proponen líneas conceptuales de análisis y reflexión de la animación como objeto teórico.

Por otra parte, al tratarse la animación de un campo realizativo en donde confluyen múltiples disciplinas (artes visuales, artes audiovisuales, artes sonoras, artes teatrales y del movimiento, distintos tipos de diseño e ingeniería, del desarrollo de software, del desarrollo de videojuegos, etc.) necesariamente se recuperarán las trayectorias previas de les

estudiantes en la cursada de la carrera, puesto que la materia actúa de síntesis de distintas áreas y propone una realización audiovisual concreta. Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico servirá, entonces, como un taller de reflexión y producción audiovisual animada que interpelará a les estudiantes desde su doble rol de artista y comunicador audiovisual.

A nivel institucional, el Departamento Académico de Cine y Televisión de la Facultad de Artes alberga al Centro Experimental de Animación (CEAn), un centro de transferencia que surgió como espacio de profundización e investigación de la forma audiovisual animada; y que ha estado históricamente vinculado a la materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico (Plan 1987). Se continuará con ese vínculo intra-institucional, de manera tal que los hallazgos del CEAn favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje; y que los emergentes del aula también posibiliten nuevas líneas de trabajo en el CEAn para investigación y/o extensión.

A los fines de redacción de este programa, se ha considerado la siguiente reglamentación vigente:
Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf
Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD Nº 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015): http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2- Objetivos:

Principales:

Favorecer en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los conocimientos previos, el campo del arte en general, y la animación como lenguaje en particular.

Específicos:

Introducir al alumno en la problemática de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas.

Formar en el alumno una metodología de trabajo que le permita abordar con éxito la realización integral de un trabajo en esta área.

Favorecer el manejo de las posibilidades de las nuevas tecnologías como soporte de lo expresivo-narrativo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I: ¿De qué hablamos cuando hablamos de animación?

La forma audiovisual animada. Definición(es), usos, espectro técnico y posibilidades expresivas.

Unidad II: Gráfica cinética

El audiovisual y el diseño gráfico: cruces, articulaciones e influencias mutuas a lo largo de la historia del cine y las artes audiovisuales.

Las fuerzas del campo visual. La composición y las leyes de la percepción. Aspectos morfológicos de la imagen. El movimiento como elemento reconfigurador de la forma.

Estructura visual. Relación figura-fondo. Identidad visual: concepto. Sistema gráfico, logo (isologo/tipo). Tipografía como forma, palabra – imagen.

Las secuencias de títulos y su triple función. Branding audiovisual. Diseño para la pantalla: *Broadcast design, program packaging*. Tipos de piezas y su utilización (IDs, separadores, cortinillas, zócalos, etc.).

Empleo de softwares para postproducción de imagen estática y en movimiento.

TP N°1: Diseño de sistema gráfico de packaging audiovisual.

Unidad III: Introducción a la animación

El surgimiento de la animación, su vertiente técnica y su vertiente mágica / de espectáculo. Pioneros y principales exponentes mundiales. La percepción del movimiento. Movimiento ß, fenómeno ϕ, persistencia retiniana. Juguetes ópticos. El flipbook como animación "hacia adelante".

Desde el loop al relato breve. Estructuras narrativas habituales del relato corto animado: lineal, de gags, cíclica, temática. Revisión de autores y obra. El storyboard: formato y construcción, punto de vista, continuidad.

El movimiento imagen por imagen. Aspectos del movimiento. Diseño de trayectorias. Diseño y caracterización de movimientos animados. Arte, composición y layout.

La construcción sonora en animación. El animatic: temporalidad, articulación de secuencias.

Diseño y realización de cortometraje animado con movimientos combinados. Software de postproducción para animación 2D.

TP N°2:

Parte 1: Elaboración y postproducción de flipbook

Parte 2: Diseño y realización de cortometraje animado técnica 2D Digital.

Unidad IV: La puesta en escena en animación – primera parte

El espacio en animación. El movimiento como sugestión de espacio. Movimientos de cámara: aspectos expresivos y técnicos involucrados.

Las técnicas de animación con registro. Animación pose a pose o con extremos. Diagramas de partición de dibujos. La caminata.

Los doce principios y su aplicación para la animación y la puesta en escena. Las fases de una acción. Deformaciones y morph en función expresiva y narrativa. Acción y reacción, inercia, gravedad, fricción.

El sonido en animación. Sincronismos y sus potencialidades.

El lenguaje de la animación en su función mimética y no-mimética.

La técnica de la rotoscopía.

TP N° 3: Leyes físicas de la animación

Unidad V: La puesta en escena en animación – segunda parte

El universo de técnicas stop frame y las particularidades técnicas y expresivas de su puesta en escena.

La animación experimental: evolución, autores, obra.

La maqueta en animación. Propuestas de puesta de cámara y de iluminación. Creación de climas lumínicos.

La construcción de objetos y muñecos para animar. Diferentes tipologías de estructura. Rigs y soportes.

El rodaje y su planillado.

Experimentación con técnicas de recorte, stop motion con objetos y/o muñecos con o sin articulación, pixilación y totalización.

Utilización de softwares para captura stop frame, y metodología para postproducción.

TP N° 4: Animación stop frame

Unidad VI: El mercado de la animación

Animación y pantallas. El mercado de la animación local, nacional y mundial.

La construcción de un proyecto para desarrollo y/o producción de animación en entidades públicas. La producción y la coproducción. El pitching.

Instancia evaluativa final: Desarrollo y pitch de propuesta para trabajo final de la materia.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BENDAZZI, Giannalberto (2003). Cartoons: 110 años de cine de animación. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

GONZÁLEZ, Alejandro R. y SIRAGUSA, Cristina (Ed.) (2013). Poéticas de la animación argentina 1960 – 2010: Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Editorial La Barbarie. Córdoba.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

TASSARA, Mabel y KIRCHHEIMER, Mónica. (2016). Animación. Encuentro de lenguajes, géneros, figuras. Buenos Aires. Imago Mundi.

WELLS, Paul. (2009). Fundamentos de la animación. Parramón. Barcelona.

UNIDAD II

BETANCOURT, Michael. (2013). The history of motion graphics. From avant-garde to industry in the United States. Wildside Press. Rockville.

BRARDA, María Cecilia (2016). Motion Graphics Design. La dirección creativa en branding de TV. Gustavo Gili. Barcelona.

COSTA, Joan. (2005). Identidad televisiva en 4d. Design Grupo Editorial. La Paz.

DONDIS, Donis A. (1995) La sintaxis de la imagen. Barcelona. Gustavo Gili.

FRASCARA, Jorge. (2000) Diseño gráfico y comunicación. Buenos Aires. Infinito.

LEBORG, Christian. (2013) Gramática Visual. Barcelona. Gustavo Gili.

UNIDAD III

BENDAZZI, Giannalberto

(2003). Cartoons: 110 años de cine de animación. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

(2008). Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano). De la Flor. Buenos Aires.

FURNISS, Maureen (2016). A new history of animation. Thames & Hudson. New York.

GONZÁLEZ, Alejandro R. (1999) Tendencias de la Animación Argentina Independiente 1990 – 1998: Los casos de Córdoba y Rosario. Tesis de Lic. en Cine y TV, Centro Experimental de Animación, Departamento de Cine y TV, Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

LAYBOURNE, Kit. (1998). The Animation Book: A complete guide to animated filmmaking – from flip-books to sound cartoons to 3D Animation. Three Rivers Press. New York.

MANRUPE, Raúl. (2004). Breve historia del dibujo animado en la Argentina. Libros del Rojas. Buenos Aires.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

WEBSTER, Chris. (2005). Animation: the mechanics of motion. Focal Press. Oxford.

WELLS, Paul. (2007). Basics Animation: Scriptwriting. AVA Publishing. Lausanne.

WHITE, Tony. The animator's workbook. Step-by-step techniques of drawn animation. Watson Guptill. 1988.

WILLIAMS, Richard. (2001). The Animator's Survival Kit. Faber and Faber limited. London.

UNIDAD IV

BLAIR, Preston. (1994). Cartoon Animation. Walter Foster Publishing. Laguna Hills.

BRAS, Luis R. (1990). Formas de hacer cineanimación. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

HALAS, John y MANVELL, Roger. (1980). La técnica de los Dibujos Animados. Editorial Omega. Barcelona.

HAHN, Don (editor). (2009). Drawn to life. The Walt Stanchfield lectures, volumen I y II. Focal Press. Oxford.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

THOMAS, Frank y JONHSTON, Ollie. (1995). The Illusion of Life: Disney Animation. Disney Editions. New York.

WEBSTER, Chris. (2005). Animation: the mechanics of motion. Focal Press. Oxford.

WHITE, Tony. The animator's workbook. Step-by-step techniques of drawn animation. Watson Guptill. 1988.

WILLIAMS, Richard. (2001). The Animator's Survival Kit. Faber and Faber limited. London.

UNIDAD V

HARRIS, Miriam; HUSBANDS, Lilly; TABERHAM, Paul. (2019). Experimental Animation. From analogue to digital. New York. Routledge.

LANE, Andy; SIMPSON, Paul. (2005). The art of Wallace and Gromit the curse of the Were-Rabbit. Titan Books. London.

PURVES, Barry (2007). Stop Motion: Passion, process, and performance. Focal Press. Oxford.

PURVES, Barry (2010). Basics animation: stop motion. AVA Publishing. Lausanne.

PRIEBE, Ken A. (2011). The advanced art of stop motion animation. Cengage. Boston.
RUSELL, Robert y STARR, Cecile (1988). Experimental Animation. Origins of a new art. De Capo Press. New York.
SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
SIBLEY, Brian. (2000). Chicken run: Hatching the movie. Harry N. Abrams, Inc. New York.
THOMPSON, Frank. (1993). Tim Burton's Nightmare before Christmas. Hyperion. New York.
WOLOSHEN, Steven. (2015) Scratch, crackle and pop! A whole grains approach to making films without a camera. Scratchtopia Books. Quebec.

UNIDAD VI

AAVV (2009 – 2018). Anuario INCAA de la Industria Cinematográfica y Audiovisual Argentina. Ediciones del INCAA. Buenos Aires.
DEVESA, Neus (2011). Guionización de series de animación. UOC. Barcelona
WRIGHT, Jean Ann (2005). Animation Writing and development. From script development to pitch. Focal Press. Oxford.

También se consideran de consulta obligatoria los materiales didácticos sistematizados por la Cátedra para cada unidad del programa, disponibles en el Aula Virtual.

5- Bibliografía Ampliatoria

BLEI, Irene (2014). Canadá cuadro a cuadro. Animadores y animadoras del National Film Board. Wolkowicz Editores. Buenos Aires.
CHAVEZ, Norberto. (2001). La imagen corporativa. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.
CHONG, Andrew. (2010). Animación Digital. Blume Animación. Barcelona.
CRAFTON, Donald. (1993). Before Mickey: The animated film 1898 – 1928. The University of Chicago Press. Chicago.

FURNISS, Maureen. (1998). Art in Motion: Animation Aesthetics. John Libbey & Co. Sidney.

FURNISS, Maureen. (2008). The animation bible. Abrams. London.

HALAS, John y MANVELL, Roger. (1980). La técnica de los Dibujos Animados. Editorial Omega. Barcelona.

PILLING, Jayne (Editora). (1997). A reader in animation studies. John Libbey & Co. Sidney.

RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Pablo (Comp.) (2011). Haciendo dibujitos en el fin del mundo. Centro Audiovisual Rosario. Rosario.

TAYLOR, Richard. (2000). Enciclopedia de Técnicas de Animación. Editorial La Isla. Buenos Aires.

WELLS, Paul. (2002). Animation: Genre and authorship. Wallflower Press. Harrow.

6- Propuesta metodológica

El dictado de la asignatura contempla el dictado de clases teóricas semanales, las cuales tendrán momentos expositivos y de demostración por parte del equipo docente, pero también se propondrá la resolución de casos prácticos, el debate y el comentario de experiencias.

Se prevé disponer en cada clase un tramo dedicado a la exhibición de películas, puesto que el aprendizaje de la animación se ve favorecido mediante el análisis y estudio de obras animadas. Se seleccionarán obras que empleen distintas técnicas, cuyos autores sustenten modos e ideologías variados, a fin de apreciar el amplio abanico de posibilidades artísticas y expresivas del medio.

Considerando que la producción audiovisual es un trabajo en equipos, se favorecerá la formación de grupos de estudiantes que cubran todas las etapas realizativas de las producciones animadas.

Se contempla además una utilización intensa del Aula Virtual, donde se publicará material didáctico original sistematizado, programa, consignas de trabajos prácticos, cronogramas de entrega y material audiovisual.

También se realizarán consultas y se brindarán asesoramientos grupales en los horarios preestablecidos.

Ante la situación actual de DISPO, se optimizará la utilización de recursos virtuales: desarrollo de videoconferencias sincrónicas, presentación de trabajos prácticos en la nube, la curaduría de diversos trayectos a partir de material disponible online, fluida comunicación a través de mensajería y correo electrónico.

7- Evaluación (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico integra el bloque de materias técnico – realizativas dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y Televisión; y se define como un espacio curricular teórico – práctico procesual. En su desarrollo se prevén instancias teórico prácticas con modalidad de taller, y también el seguimiento de los procesos en la producción de los trabajos prácticos y la instancia evaluativa final. La evaluación se considera parte constitutiva del proceso de aprendizaje, el cual se construye con el tiempo.

Las evaluaciones de los trabajos prácticos serán puntuales, mientras que la evaluación de la instancia evaluativa final será en función del proceso desarrollado. A tal fin habrá distintas fechas de presentación de avances de la instancia evaluativa final. Todos los trabajos prácticos podrán ser recuperados para su aprobación, al igual que la instancia evaluativa final.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiante promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con nota mínima de 6(seis) y promedio mínimo de 7(siete). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir un coloquio, donde se procederá a la defensa del trabajo final integrador de la materia.

Estudiante regular:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con nota mínima de 4 (cuatro). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir examen final oral, donde se procederá a la defensa del trabajo final integrador de la materia.

Estudiante libre:

Un/a estudiante libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del/de la estudiante regular, y constará de dos instancias diferenciadas:

1- Realización de todas las instancias evaluativas exigidas en la cursada regular del programa vigente. Esta instancia será presentada en un turno de examen.

2- Una vez aprobada esta etapa, el/la estudiante rinde en el siguiente turno un examen escrito sobre cualquier tema del programa vigente. De aprobar este examen escrito se procederá a un examen oral, donde se sustentará la defensa del trabajo final de la materia.

En el caso de les Estudiantes Trabajadores con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el “Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

9- Recomendaciones de cursada:

Se recomienda tener aprobadas todas las materias técnicas y todas las materias realizativas de primero a tercer año inclusive.

10- Cronograma Tentativo

#	FECHA	DETALLE
	24/03/2021	Feriado Nacional – Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
1	31/03/2021	Unidad I
2	07/04/2021	Unidad II
3	14/04/2021	Unidad II
4	21/04/2021	Unidad II
5	28/04/2021	Unidad II Entrega y corrección TP 1
6	05/05/2021	Unidad III
7	12/05/2021	Unidad III Entrega y corrección TP 2 – primera parte
	19/05/2021	Turno de exámenes de mayo
8	26/05/2021	Unidad III
9	02/06/2021	Unidad III
10	09/06/2021	Unidad III
11	16/06/2021	Unidad III
12	23/06/2021	Unidad III
13	30/06/2021	Unidad III Entrega y corrección TP 2 – segunda parte
		RECESO INVERNAL
14	11/08/2021	Unidad IV
15	18/08/2021	Unidad IV
16	25/08/2021	Unidad IV
17	01/09/2021	Unidad IV
18	08/09/2021	Unidad V
19	15/09/2021	Entrega y corrección TP 3
	22/09/2021	Turno de exámenes de septiembre
20	29/09/2021	Unidad V
21	06/10/2021	Unidad V
22	12/10/2021	Unidad V
23	19/10/2021	Unidad VI Desarrollo y consulta de Instancia Evaluativa Final
24	26/10/2021	Entrega y corrección TP 4

25	03/11/2021	Unidades I a VI Desarrollo y consulta de Instancia Evaluativa Final
26	10/11/2021	Unidades I a VI Entrega y corrección de Instancia Evaluativa Final
27	17/11/2021	Recuperatorio de Instancia Evaluativa Final Finalización del cursado

Esp. Alejandro R. González
Prof. Adjunto a cargo
Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 428 Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Programa Ciclo Lectivo 2021
SEMIÓTICA FÍLMICA Y TELEVISIVA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CINE Y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Televisión - PLAN 1987

Equipo Docente:
Dra. Sandra Savoini: Prof. Titular Regular semiexclusiva
Lic. Sebastian Peña: Prof. Adjunto simple (carga complementaria)
Paula Robledo: Ayudante-Alumna
Lic. Ignacio Jairala: Adscripto
Lic. Florencia Macario: Adscripta

Distribución horaria: Jueves de 9 a 12 hs.
Consultas vía Aula Virtual.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Desde la perspectiva que asumimos, la preocupación semiótica es una preocupación por el sentido, esto es, por los modos sociales de producción e interpretación de los discursos, atendiendo a las particularidades que le imprimen las condiciones específicas en los que éstos emergen, circulan y son interpretados.

A diferencia de la tradición "semiológica" de impronta saussureana, la denominación "semiótica" anticipa un posicionamiento teórico y una forma de comprender el funcionamiento de los signos que nos remite a los planteos de Peirce y a los desarrollos posteriores de la sociosemiótica. Esta perspectiva conlleva trabajar con discursos audiovisuales efectivamente producidos para dar cuenta de su funcionamiento en las sociedades mediatizadas y su papel en la construcción social de la realidad, considerando la distancia entre la generación de los discursos y su apropiación en recepción, así como también el papel del sujeto, el dispositivo técnico y las prácticas sociales que son constitutivas de su sentido.

Así, con los aportes de diversos autores, tanto a nivel conceptual como metodológico, exploraremos algunas líneas de reflexión y análisis de los discursos visuales y audiovisuales, recuperando las concepciones dinámicas del funcionamiento de la significación.

En este marco, y dado el carácter cuatrimestral de la materia y el perfil del estudiante, se introducirá al alumno en los conceptos centrales de este campo y se ofrecerá un conjunto de herramientas productivas para interpretar y comprender la cultura actual.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar en la formación de los estudiantes de la carrera a través del desarrollo de competencias para la comprensión y el análisis de los discursos sociales de esta contemporaneidad

- Conocer y emplear los instrumentos teórico-metodológicos que han estructurado este campo de estudio en la reflexión en torno a los procesos de significación y el análisis de los discursos visuales y audiovisuales (fotográficos, cinematográficos, televisivos, nuevos medios)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y diferenciar las propuestas teóricas y metodológicas en torno a conceptos centrales de la disciplina
- Emplear adecuadamente los instrumentos metodológicos para el análisis de diferentes discursos
- Propiciar en los alumnos los procesos de reflexión crítica de la cultura en la que se desempeñan a partir de la apropiación de los conocimientos provistos por la disciplina

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

Breve historia de la disciplina: objeto de estudio, paradigmas y transformaciones.

Los fundamentos saussureanos y su recuperación en los estudios fílmicos. Lenguaje, lengua, habla. La noción binaria de signo: características. El concepto de valor y la noción de sistema. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La influencia de la lingüística estructural en la semiología fílmica: el cine, ¿lengua o lenguaje? El problema de los códigos y las unidades de análisis en esta perspectiva.

La inclusión del sujeto en el análisis de la significación. Enunciación y punto de vista: focalización interna, externa y espectatorial; auricularización interna y cero; ocularización interna y cero. Estrategias enunciativas y posición del espectador.

Unidad 2

La concepción triádica y dinámica del signo. Signo, objeto e interpretante. Semiosis infinita. Tipología de signos: ícono, índice y símbolo. Los tipos de signos de Peirce y el análisis de la imagen fotográfica. Lecturas icónicas, simbólicas e indiciales de las imágenes. Imágenes y efecto de verdad: algunas problematizaciones. La construcción discursiva de la realidad y el rol de los medios de comunicación. La lectura de Verón de la semiótica peirceana y su crítica al enfoque saussureano. La semiosis social. El sistema productivo de los discursos sociales: la producción y el reconocimiento. La concepción no lineal del sentido. La dimensión ideológica y el anáisis de los efectos en los discursos audiovisuales.

Unidad 3

La mediatización. Transformaciones en los discursos de los medios: ¿el cine ha muerto? El discurso televisivo y sus mutaciones: paleotv, neotv, metatelevisión y post-televisión. El directo y el grabado como lenguajes. Mutaciones e hibridaciones del discurso televisivo. Nuevas discursividades audiovisuales.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades

Unidad 1

SAVOINI, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: breve historia". *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*.

VITALE, A. (2002) "Capítulo 2: Saussure" *en El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

SAVOINI, S. (2011) "El enfoque lingüístico estructural". *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

METZ, C. (2002) *Ensayos sobre la significación en el cine.* Vol. 1. Capítulo: "Algunos aspectos de la semiología del cine" (pag. 115 a 130) , Paidós, Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

FILINICH, I. (2001)*Enunciación*, Eudeba, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

GRAVES, M. (2007) "Imágenes imposibles. Fotografía, enunciación y memoria" en Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 1, no 2, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA. *Material para ejemplificación sobre análisis de la enunciación en las imágenes fotográficas.*

GAUDREAULT, A. - Jost, F. (1995) "El punto de vista" en *El relato cinematográfico***,** Paidos. Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

MACHADO, A, (2009) "Capítulo 1: el enigma de Kane" en *El sujeto en la pantalla*, Gedisa, Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA. – *Material para ejemplificación de la enunciación fílmica.*

SAVOINI, S. (2015) "¿Qué ve ese otro que (me) mira? en Dalmasso, M. y De la Fuente, H. (edit.): Trayectos teóricos en semiótica. Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA. *Material para ejemplificación de enunciación televisiva.*

Unidad 2

SAVOINI, S. (2011) "La semiótica de Peirce". *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

PEIRCE, Ch. (1999) "¿Qué es un signo?". Traducción castellana de Uxía Rivas. Universidad de Navarra. Original en: CP 2.281, 285 y 297-302. Disponible en http://www.unav.es/gep/Signo.html

Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

MESTMAN, M. (2006) "La última imagen sacra de la revolución latinoamericana", Rev. Ojos crueles. Temas de fotografía y sociedad, núm. 3, octubre, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA. *Material para trabajo de aplicación*

DUBOIS, P. (1986) "Capítulo 1" en *El acto fotográfico De la representación a la Recepción*, Paidós Comunicación, Barcelona. (pps. 21 a 52)Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

RUIZ, (2011) "El poder de la imagen: De la verdad a la obligación, de la ostensión a la generación de relatos " en Triquell, X., Ruiz, S. (comp.) *Fuera de cuadro.* Eduvim. UNVM. Villa María. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

SAVOINI, S. (2011) "La teoría de los discursos sociales" *Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva*. FA-UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

VERON, E. (1980) "La semiosis social" en Monforte Toledo (de.): *El discurso político*, UNAM y Nueva Visión, México. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

SAVOINI, S. - SIRAGUSA, C. (2017) “Los tiempos de la guerra / la guerra en el tiempo” en Revista Representaciones, vol. 13, número 2: noviembre. Disponible en https://revistas.unc.edu.ar/index.php/repr/article/view/19564/19352 Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.-*Material para ejemplificación*

Unidad 3

VERON, E. (1997) “Esquema para el análisis de la mediatización”. Revista Diálogos, n°48. Disponible en https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01488522/document Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

VERON, E. (2015) “Teoría de la mediatización: una perspectiva semioantropológica”. En CIC Cuadernos de Información y Comunicación, vol. 20 173-182. Universidad Complutense de Madrid En https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93542537018

APREA, G. (2009) “Las muertes del cine” en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La crujía, Bs. As. (pp115-136) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

VERON, E. (2009)“El fin de la historia de un mueble” en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 229 - 247) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

CARLON, M. (2009)“Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era” en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La crujía, Bs. As. (pp 159 a 180). Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

CARLON, M. (2011) “Entre el cine y la televisión. Interdiscursividad antes de la transmediatización en las series americanas de televisión” en Pérez Gómez, M.: *Previously On. Estudios interdisciplinarios sobre la ficción televisiva en la Tercera Edad de Oro de la Televisión. Monográficos.* FRAME, Revista de Cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. (pp 323-338) Disponible en *http://fama2.us.es/fco/frame/previouslyon.pdf* Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

CARLON, M. (2015) “Educación audiovisual entre el “fin de los medios masivos” y la emergencia de los “nuevos medios” en *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la postv, el postcine y youtube*, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 99-123) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.

GONZALEZ, L. (2017) “Comprender los nuevos medios” en LIS. Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada. Año IX, número 18. . En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6340639.pdf

MANOVICH, L. (2017). “Los algoritmos de nuestras vidas”, en CIC. Cuadernos de Información y Comunicación 22,19-25. Universidad Complutense de Madrid. En https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/55960/50696

Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1

APREA, G. (2010) “Una mirada sobre la semiótica de los lenguajes audiovisuales” Revista Imagofagia Nº 2. EN AULA VIRTUAL

MARTINET, A. (1972) Apartado “La doble articulación del lenguaje” en Elementos de lingüística general. Gredos. Madrid. EN AULA VIRTUAL

METZ, C. (2002) *Ensayos sobre la significación en el cine.* Vol. 1. Capítulo: “El cine, lengua o lenguaje?” y "Problemas de denotación en el filme de ficción" , Paidós, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2012) “La enunciación. De la lingüistica a la semiótica audiovisual” en Dalmasso, Ammann, Arán y Ponce de la Fuente (comps.): *Semiótica y transdisciplina*. Ferreira editor- CEA/UNC. AULA VIRTUAL

METZ, C. (1991) "Cuatro pasos en las nubes, vuelo teórico" en L'enonciation impersonnelle ou le site du film. París: Méridiens Klincksieck, 1991. Trad. Dominic Choi. EN AULA VIRTUAL

CASETTI F., DI CHIO, F. (1994) *¿Cómo analizar un film?* Paidos, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

BECEYRO, R. (2005) Ensayos sobre fotografía. Paidos. Bs. As. EN AULA VIRTUAL. *Material para ejemplificación*

VITALE, A. (2002) “Capítulo 1: Peirce” *en El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. EN AULA VIRTUAL

VERON, E. (1993) *La semiosis social.* Ed. Gedisa. Barcelona. Capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte (pags.121 a 139). EN AULA VIRTUAL

SAVOINI, S. (2012) “Memoria histórica y relato audiovisual: la narración televisiva del Bicentenario” en SAVOINI, S. – DE OLMOS, C.: *Cómo nos contamos. Narraciones audiovisuales en la Argentina del Bicentenario*, Ferreira Edit. Córdoba. EN AULA VIRTUAL - *Material para ejemplificación*

STEIMBERG, L. - SABICH, M. “Comunidad youtuber: un análisis en reconocimiento sobre las prácticas de consumo en niños y adolescentes del Área Metropolitana de Buenos Aires” en Amparo Rocha Alonso y Laura Iribarr editoras: *Documentos de trabajo*, UBA.

En http://absorcionesretomas.sociales.uba.ar/comunidad-youtuber-un-analisis-en-reconocimiento-sobre-las-practicas-de-consumo-en-ninos-y-adolescentes-del-area-metropolitana-de-buenos-aires/

Unidad 3

ECO, U. (1996) “Tv: la transparencia perdida” en *La estrategia de la ilusió*n, Lumen, Barcelona. EN AULA VIRTUAL

CARLÓN, M. (2006) *De lo cinematográfico a lo televisivo*, La Crujia, Buenos Aires.

CARLON, M. (2012) “En el ojo de la convergencia. Los discursos de los usuarios de Facebook durante la transmisión televisiva de la votación de la ley de matrimonio igualitario” en Antonio Fausto Neto - Mario Carlón (eds): *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación* . La Crujía, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL. *Material para ejemplificación*

JOST, F. (2007) Proposiciones metodológicas para un análisis de programa de televisión”. Conferencia en el marco del II Coloquio internacional de semiótica y comunicaciones, Perú. Inédito. EN AULA VIRTUAL

JOST, F. (2012) “Qué significa hablar de realidad para televisión”. Revista TOMA UNO (1): 115-128- ISSN 2313-9692 (impreso) / ISSN 2250-4524 (electrónico). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/8574 -Depto. de Cine y TV – Facultad de Artes – Universidad Nacional de Córdoba – Argentina EN AULA VIRTUAL

JOST, F. (2014) “Webseries y series de tv: idas y venidas. Narraciones en tránsito.” CIC. Cuadernos de Información y Comunicación [en linea], 19 (Enero-Diciembre) Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93530573001> ISSN 1135-7991 EN AULA VIRTUAL - *Material para ejemplificación*

VERON, E. (1983) “El está ahí, lo veo, me habla”. Rev. Communication 38, Seuil, Paris. AULA VIRTUAL

5- Propuesta metodológica

Esta materia se inscribe en el espacio teórico-práctico puntual. Se desarrollarán clases teórico-prácticas destinadas a presentar la temática, los conceptos centrales y los instrumentos útiles para la comprensión de los temas con ejemplos de aplicación en diferentes tipos de discursos visuales o audiovisuales en los cuales las imágenes cumplen un rol importante en la producción de sentido. Se promoverá el trabajo de reflexión y análisis a partir de la recuperación de los conceptos y herramientas propuestas.

El aula virtual es un recurso de contacto permanente con los estudiantes, a través de ella se canaliza la bibliografía básica y complementaria de los contenidos del programa. Allí se suben sistematizaciones conceptuales elaboradas por la cátedra, actividades, trabajos prácticos y guías de lectura para facilitar el proceso de reflexión en torno a los conceptos eje de la materia. Toda la información relevante se vehiculiza a través del aula virtual.

Se sugiere realizar lecturas previas de los materiales a tratar en cada clase (ver cronograma).

6- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Como espacio curricular teórico-práctico puntual se evaluarán contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas. Las instancias evaluativas se dividen en trabajos prácticos (en sus diferentes modalidades: monografías, ensayos, análisis, exposiciones orales, etc.) y parciales. En consecuencia, se prevé:

-***Una (1) evaluación parcial escrita e individual*** de los contenidos desarrollados en la unidad 1 y unidad 2

- ***Un (1) trabajo práctico evaluativo grupal*** correspondiente a los contenidos de la unidad 3. El trabajo consiste en la aplicación teórico-práctica de los temas específicos desarrollados en esa unidad, integrado a la recuperación de herramientas teórico-metodológicas estudiadas en las unidades anteriores. Esta actividad tiene por objetivo reflexionar en torno a la historicidad de los discursos y medios audiovisuales, sus transformaciones y la emergencia de nuevas narrativas en los entornos digitales. Se propone analizar y problematizar fenómenos mediáticos a partir de la irrupción de nuevas prácticas de producción, circulación y consumo que han emergido con los nuevos soportes y tecnologías. Se trabajará según consignas planteadas por el docente para que de modo grupal se produzcan análisis y reflexiones, a partir de la recuperación explícita de conceptos de la unidad 3.

La bibliografía está disponible en el aula virtual.

Además, se prevé además el desarrollo de ejercicios de análisis -bajo la modalidad taller- tendientes a facilitar la comprensión de los enfoques teóricos y metodológicos, así como el desarrollo de competencias analíticas, teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con los recursos humanos y aúlicos limitados de la cátedra.

Los criterios de evaluación de todas estas actividades toman en cuenta el uso adecuado del metalenguaje, la solidez argumentativa y la capacidad de pensar problemas con los conceptos-núcleo y/o la pertinencia en la aplicación metodológica.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentarios establecidos por la facultad.

PROMOCIONALES: "aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo."

La Nota Final es el promedio de las evaluaciones anteriores.

REGULARES: "aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos

evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo."
Los alumnos regulares rinden un examen final que comprende el conocimiento de todas las unidades del programa desarrolladas en clase, mediante la siguiente modalidad: desarrollar oralmente una unidad del programa a elección del estudiante y preguntas del tribunal de otra unidad del programa.
Se puede realizar un parcial recuperatorio y un trabajo práctico recuperatorio en la fecha establecida por la cátedra para poder acceder a la regularidad o la promoción.
Los alumnos LIBRES accederán a un examen constituido por dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos de *todos* los contenidos incluidos en el programa, incluyendo bibliografía obligatoria básica y ampliatoria. Es requisito para pasar a la segunda instancia la aprobación del examen escrito.

En el día y en el horario asignados a la materia se tomarán las instancias evaluativas a los estudiantes bajo el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo que lo requieran (ver cronograma tentativo).

8- Cronograma 2021

MARZO

25: presentación materia

ABRIL

1: feriado

8: Unidad 1

15: Unidad 1

22: Unidad 1

29: Unidad 2

MAYO

06: Unidad 2

13: Unidad 2

20: semana de exámenes finales

27: **parcial unidades 1 y 2**

JUNIO

03: Unidad 3 +

10: Unidad 3

17: **Presentación de trabajo práctico evaluativo unidad** 3

24: **Recuperatorio parcial + Parcial alumnos trabajadores**

JULIO

1: **Recuperatorios trabajo práctico / Recuperatorio parcial alumnos trabajadores**

2: Cierre de condiciones

Las notas de las evaluaciones se suben al sistema guaraní en el transcurso de la semana y se comunican a través del foro/novedades del Aula Virtual.

Distribución Horaria

Turno único: jueves de 9 hs. a 12hs. Encuentros online por videollamada disponible en *Aula Virtual de Semiótica Fílmica y televisiva*

Consultas por mensajería de aula virtual o foros días Martes

Cualquier modificación se informará a través de Novedades en Aula Virtual de la materia.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 429 Semiótica Fílmica y Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión - PLAN 1987
Asignatura: PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Equipo Docente:
Profesores: Lic. Sebastián Peña
Carga Anexa: Doct. Sandra Savoini
Adscripto: Lic. Nicolás Aravena

Distribución Horaria
Turno único: Martes: 14.00 – 17.00 hs.
Atención de alumnos: Martes de 17.00 a 19.00 hs.

PROGRAMA

1.Fundamentación

Esta asignatura tiene por objeto construir zonas de crítica y reflexión, es decir de problematización, de la producción artística, principalmente en relación al arte del siglo XX y XXI en el contexto argentino y latinoamericano.

Los problemas del Arte de los cuales se ocupa este curso no pueden ser comprendidos por fuera de los discursos a partir de los cuales el arte se vuelve un problema. En este sentido, la asignatura busca explorar algunas especies discursivas y cuestionar todo intento de una definición universal y ahistórica del Arte y sus Problemas.

La constitución del Arte como problema está asociada con la diferenciación de prácticas específicas y con el desarrollo de formas de producción también diferenciadas, a las que puede llamarse producción artística, y a través de las cuales se producen los artistas.

Para indagar en dicho proceso se considerará cómo los artistas, en tanto grupo diferenciado, se encontraron a la hora de producir unos bienes clasificados como artísticos con ciertos problemas específicos. Entre estas cuestiones que tienen incidencia en la propia materialidad y efectividad de los producidos, durante el curso se considerarán aquellas relacionadas con las cuestiones de la autoría y la originalidad y aquellas derivadas de la introducción de nuevas tecnologías como la reproducción mecánica, la fotografía o la digitalización de la imagen.

2. Objetivos

Este Curso plantea al estudiante:

- irigir una mirada consciente y reflexiva sobre los procesos sociales de producción artística, con especial referencia al contexto local.
- istorizar y discutir algunos conceptos básicos sobre el Arte.
- eflexionar sobre la dimensión productiva de las representaciones.

Este Curso propone al estudiante:

- ntegrar teoría y práctica en la producción del conocimiento.
- eflexionar sobre diversas fuentes culturales.
- esarrollar un pensamiento autónomo y crítico sobre su hacer.
- eflexionar acerca de la producción artística como un espacio conceptualmente construido que incide en el carácter de la “obra”.
- articipar en sus actividades de investigación, difusión y extensión.

Este Curso aporta al estudiante elementos para:

- eintegrar analíticamente valores y formas culturales en las prácticas que los generaron
- roblematizar el arte, en el sentido de adquirir la destreza de construir zonas de densidad teórica en torno a problemas artísticos.
- gudizar la percepción de los contenidos sociales vehiculizados por los procesos artísticos.
- onstruir un marco interpretativo interdisciplinario en torno a objetos provenientes de diferentes campos y medios artísticos, predominantemente los referidos a la imagen (pintura, foto, video, etc.).

3. Contenidos y Bibliografía

Unidad 1: La invención del Arte
Objetivos específicos

- Revisar diferentes posiciones teórico-metodológicas en relación al Arte.
- Discutir usos y definiciones del Arte y las prácticas artísticas.

Contenidos:

- Los problemas de la definición: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Arte?
- Las Bellas Artes y otras artes.
- El arte como práctica social.

Bibliografía:
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

TATARKIEWICZ, Wladislaw. 1986. HISTORIA DE SEIS IDEAS. ARTE, BELLEZA, FORMA, CREATIVIDAD, MÍMESIS, EXPERIENCIA ESTÉTICA. Madrid. Tecnos. Capítulo 1 y 2.

BOURDIEU, PIERRE. 2003. CREENCIA ARTÍSTICA Y BIENES SIMBÓLICOS. Córdoba-Bs As. Aurelia * Rivera Grupo Editorial. Cap. 1: "Preguntas sobre el arte para y con los alumnos de una escuela de arte cuestionada". Cap. 7. "Consumo Cultural".

Unidad 2: La (re)producción de la imagen
Objetivo específico:

- Explorar la relación entre Técnica, Política y Poética en la (re)producción de las imágenes visuales.

Contenidos:

- Las transformaciones técnicas y su impacto en los sistemas de producción artísticos
- Algunas discusiones en torno a la imagen fotográfica.
- Walter Benjamin y el problema del aura
- Revolucionar los medios de producción artística: "El autor como productor"
- Pensar la técnica

Bibliografía:
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

ENTEL, ALICIA. 2010. "La actualidad de Walter Benjamin" en Walter Benjamin LA OBRA DE ARTE EN LA ÉPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA Buenos Aires. Ediciones Godot.

BENJAMIN, WALTER. 2007. "Pequeña historia de la fotografía" en WALTER BENJAMIN. OBRAS. LIBRO II/VOL. 1. Abada, Madrid. Pág. 377- 403

_____. 1989. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en DISCURSOS INTERRUMPIDOS I. Madrid. Taurus. Pág. 15-57.

_____. 1995. "El autor como productor" en ILUMINACIONES III. Madrid. Taurus. Pág.115-134.

DIDI-HUBERMAN. GEORGE. 2010. "La doble distancia". En LO QUE VEMOS, LO QUE NOS MIRA. Buenos Aires. Manantial. Capítulo Pág. 93 110.

BUCK MORSS, SUSAN. 2005. "Estética y *anestésica*: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte". En WALTER BENJAMIN. ESCRITOR REVOLUCIONARIO. Buenos Aires. Interzona Pág. 169 - 221

BLÁZQUEZ, GUSTAVO. 2005 "Cyborg Power. Cuerpo, Técnica y Producciones artísticas" en *Liminar*. http://www.liminar.com.ar/pdf05/blazquez.pdf.

Unidad 3: Poderes de la imagen
Objetivo específico:
- Explorar la relación entre imágenes visuales, política y producción de subjetividades contemporáneas.

Contenidos
- La televisión y los medios masivos de comunicación: La Sociedad del Espectáculo.
- Procedimientos estéticos situacionistas: deriva y tergiversación
- La imagen pornográfica y el capitalismo farmacopornográfico.
- Pospornografía
- El Feminismo y la práctica situacionista contemporánea

Bibliografía
N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

PLANT, SADIE. 2008. EL GESTO MÁS RADICAL. LA INTERNACIONAL SITUACIONISTA EN UNA ÉPOCA POSMODERNA. Madrid. errata naturae. Pág. 13 – 65.
DEBORD, GUY. 1999. LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Valencia. Pre-textos. Pág. 37-50.
_____. 1999. COMENTARIOS SOBRE LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Barcelona: Anagrama. Pág. 7 – 32. **s/f.**
Teoría de la deriva. http://www.sindominio.net/ash/is0209.htm
Ferrer, Christian. 2012. "El mundo inmóvil". Págs 8 a 25. En Prólogo a La Sociedad del Espectáculo. 2012. La Marca. Buenos Aires
PRECIADO, BEATRIZ. 2008. TESTO-YONQUI. Espasa Calpe: Madrid. Capítulo 2 La era farmacopornográfica. Pág. 25-46
_____. s/f. "Museo, basura urbana y porno". http://es.scribd.com/doc/43011341/Museo-Basura-Urbana-y-Porno-Preciado
GUBERN, ROMÁN. LA IMAGEN PORNOGRÁFICA Y OTRAS PERVERSIONES ÓPTICAS. Barcelona. Anagrama Pág. 9-70.
ECHAVARREN, ROBERTO (comp). 2009. PORNO Y POST PORNO. HUM. Montevideo. Capítulo V. Págs. 65 – 76.
DESPENTES, VIRGINIE. 2007. TEORÍA KING KONG. Melusina. Madrid. Págs 75 -121.
SEMÁN, PABLO. El posporno no es para que te excites. En: http://www.revistaanfibia.com/ensayo/el-posporno-no-es-para-que-te-excites/

Visionado obligatorio:
COHN, MARIANO Y GASTÓN DUPRAT. 2008. "El artista"
DEBORD, Guy. 1973. "La sociedad del espectáculo"
DESPENTES, Virginie. 2000. "Fóllame"
Despentes, Virginie. 2009 "Mutantes"
Wnendt, David. 2015. "Ha vuelto"

Bibliografía complementaria

Se recomienda a los y las estudiantes consultar los textos citados más allá de los capítulos seleccionados.

4. Propuesta metodológica:

Las actividades docentes de la cátedra se desarrollarán mediante clases teóricas y tres Teórico-Prácticos. Las clases teóricas consistirán en la exposición de los principales contenidos y conceptos articuladores del programa. Los teórico-prácticos tendrán como eje articulador un conjunto de textos, cuya lectura será de carácter obligatorio para los alumnos que asistan a los mismos. A partir de esta lectura, se procederá al análisis de los textos y su articulación con problemáticas más generales. La lectura del material será siempre parcial e interesada, no procurándose bajo ningún punto de vista agotar los sentidos presentes, sino instrumentalizar aquellos que se presenten como útiles para la discusión general.
De acuerdo a la reglamentación vigente las clases teóricas **NO** son obligatorias. Los alumnos promocionales deben realizar dos Teórico- Prácticos y los regulares uno. Las condiciones de regularidad y promoción son aquellas definida por las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Artes. (Cf. http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos)

5. Evaluación

Actividades evaluables:
- 3 Teórico - Prácticos
- 1 Parcial.
- Examen Final.

Criterios:
- Nivel de información.
- Nivel de conceptualización.
- Nivel analítico sintético
- Nivel de construcción.

Lic. Sebastián Peña

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 430 Problemática de la Producción Artística

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

Departamento Académico: Cine y Televisión

Programa 2021

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV - **PLAN 1987**

Asignatura: ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

Equipo de cátedra:

Gonzalo Assusa (titular a cargo)

Marcela Sgammini (complementación de funciones)

Paloma Rubin (adscripta)

Carla Malvacio (ayudante alumna)

Horario: Martes de 10 a 13 hs. – Aula 1. Pabellón Haití - Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA 2021

"[…] las imágenes son residuos oxidados, fijados por la luz y elementos químicos de organismos vivos. Ninguna expresión plástica puede alguna vez ser más que un residuo de la experiencia […] El reconocimiento de una imagen que ha eternizado una experiencia trágicamente llama al acontecimiento más o menos claramente como las imperturbables cenizas de un objeto consumido por el fuego"

Man Ray – 1934

El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación entre personas, mediatizada a través de imágenes.

Guy Debord - *La Sociedad del Espectáculo*

1. Fundamentación

El surgimiento de la sociología está signado por su contexto de emergencia: por los "problemas" propios de las sociedades industriales y la modernidad (que, de manera dialéctica, no hubiesen existido como tales sin la mirada sociológica que les diera entidad); por la promesa del iluminismo y un clima de época con fuerte confianza en la razón y en la posibilidad de utilizar la técnica para el progreso humano.

La sociología encuentra una justificación para su existencia y utilidad en cierto reducto que reconoce su importancia técnica y estratégica como conocimiento científico de la sociedad: con miles de aclaraciones, dudas y recaudos, persiste la idea de que un mayor conocimiento sobre el mundo (social, natural, simbólico, material, etc.) equivale a una mayor capacidad de intervenirlo, controlarlo y emancipar al hombre de sus condicionamientos. Pero el conocimiento libera lo mismo que aliena, y su uso se muestra permanentemente autónomo respecto de la intencionalidad inscripta en su producción. La invención de la bomba atómica en el siglo XX es sólo una triste evidencia de este problema que atraviesa la totalidad del conocimiento científico contemporáneo.

La emergencia e instalación de la denominada "modernidad" en la sociedad occidental resulta una condición de posibilidad fundamental para el surgimiento disciplinar de la sociología. La *promesa iluminista* de alianza entre razón y humanidad en un rumbo permanente de liberación respecto de las inclemencias del medio natural y de las restricciones sociales, sostuvo durante algunos siglos eso que constituyó la "creencia en el progreso" tan típica de finales de siglo XIX: *la ciencia los hará libres*.

El desplazamiento de las justificaciones teocéntricas del orden político a las concepciones propiamente modernas, racionalistas y humanistas del orden social (cuyas máximas manifestaciones aparecen en el conjunto de revoluciones políticas burguesas y, muy particularmente, en la Revolución Francesa de 1789) produjo, además, un giro paradigmático en el fundamento epistemológico de las ciencias sociales. Si el orden social era el resultado de la acción de los propios hombres, no sólo este orden dejaba de concebirse como "eterno", sino que su mutación podía llegar a ser "controlada" con el servicio de la razón, la ciencia y la técnica.

Para completar el cuadro es necesario caracterizar al contexto de producción de las sociologías clásicas en términos de un modo de producción capitalista consolidado, que ha instalado el trabajo asalariado y la reproducción del capital como patrones estructurantes de la sociedad. Fueron las sociedades industriales del siglo XIX las que proveyeron a los pensadores de la sociología clásica de un arsenal de preguntas sobre el sostenimiento del orden previo y posterior a las revoluciones industriales, sobre la relación entre orden y cambio social, entre ley y tradición, etc.

Las transformaciones culturales dispusieron la separación del mundo moderno en esferas, cada una con sus correspondientes reglas, valores y formas de conocimiento específicas. Estas esferas funcionaron, también, como condición de posibilidad para que una "nueva" disciplina (la *sociología*) se preguntara y discurriera sobre una invención también moderna y relativamente novedosa: *la sociedad*. ¿Cuáles eran los problemas "sociales"? ¿Qué los diferenciaba de los conocidos problemas "económicos" de la escasez o de las preguntas "politológicas" sobre los fundamentos del poder? ¿Qué tenía para aportar la sociología en su resolución?

La inclusión en esta propuesta de contenidos relativos a la denominada sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual no deben comprenderse como meros campos subdisciplinares. Como sostiene Frederic Jameson (2002), en las formaciones sociales contemporáneas, la producción cultural "encuentra un lugar funcional específico" y su sintomatología expresa las características estructurales de la Totalidad social. El cine, más específicamente, participa de un proceso global en una época en la cual la imagen se ha convertido en clave de comprensión de la economía, la política y la cultura, es decir, en una época en la que las relaciones de poder se ponen en juego de manera fundamental en el campo visual de la vida cotidiana. Ya en los años sesenta Guy Debord sostenía que, en la era del espectáculo, las personas traman sus relaciones mediadas por imágenes. En la sociedad contemporánea –fragmentada socio-espacialmente y articulada a partir de una estructura de clases profundamente desigual– las relaciones entre clases se ven mediadas y mediatizadas a través de imágenes: un mundo de imágenes producidas e imágenes consumidas, en el que se encuentra la producción audiovisual cinematográfica.

El cine constituye un proceso simbólico vital en la formación la cultura de masas en el país, del acceso al entretenimiento y a la apropiación del espacio público por parte de las clases populares. Desde el comienzo del Siglo XX en Argentina, el cine y el mundo popular estuvieron ligados: por un lado, con la formación de un extenso circuito de exhibición y un público masivo y diversificado; por otro, en la incorporación del "pueblo" no sólo como parte del entramado de signos que conforman la construcción misma de los textos, sino también como "receptores ideales". Los personajes populares ejercieron un efecto bisagra entre los textos fílmicos y la estructura del sentir del público cinematográfico nacional.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes de la disciplina sociológica, y particularmente de los estudios en sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual. Se propone que los estudiantes identifiquen las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre las acciones y los procesos sociales, el conflicto y el orden, la hegemonía y la dominación, la cultura y las condiciones materiales, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta, así, como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías y problemas de investigación y herramientas conceptuales, base de articulación con otros espacios curriculares que permitan profundizar en problemáticas más específicas.

2. Objetivos

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- Reconocer las especificidades epistemológicas de la disciplina sociológica y la diversidad de abordajes de la realidad social que ésta.

- Apropiarse de las herramientas teórico-metodológicas de análisis para la explicación y comprensión de las acciones, los actores, los conflictos y los procesos sociales.
- Articular críticamente las herramientas conceptuales del espacio curricular en la construcción del cine y el audiovisual como objetos de indagación e intervención sociológica.

3. Contenidos y ejes temáticos por unidad

UNIDAD 1. La construcción de la realidad social. Paradigmas y teoría sociológica.

La sociología y la sociedad moderna. El individuo moderno: surgimiento y problemas asociados. La sociología en la era de las revoluciones modernas. Una ciencia de la Crisis… de la sociedad estamental, teocéntrica y tradicional. Secularización, racionalización y despersonalización del mundo social. Procesos encontrados: los límites de la racionalidad. Objeto sociológico y "problemas sociales". La esferización del mundo. El objeto de la sociología se conquista, se construye y se comprueba. Los supuestos fundamentales de la mirada sociológica. Estructura y acción, condiciones sociales y sentidos subjetivos. Preguntas fundamentales: teoría de la acción y teoría del orden. Imágenes (no sociológicas) de la sociedad y especificidad del discurso sociológico.

UNIDAD 2. La sociología clásica

El lugar de los clásicos. Emile Durkheim y la sociología funcionalista: hecho social, función, integración, solidaridad social y anomia. Karl Marx y el materialismo histórico: trabajo y praxis social, los modos de producción, relación infraestructura/superestructura, las relaciones de explotación, ideología y las clases sociales, la dialéctica como método, la modernidad como proceso de alienación. Max Weber y la sociología comprensiva: acción social, sentido subjetivo, tipos ideales, afinidades electivas, la explicación alternativa sobre el surgimiento del capitalismo y el método historicista.

UNIDAD 3. Los contemporáneos y la (re)construcción de la(s) sociología(s)

3.a. La reedición de las escuelas clásicas

¿Qué hace contemporáneos a los contemporáneos? Talcott Parsons y el estructural funcionalismo: el sistema general de la acción y los subsistemas, componentes estructurales y prerrequisitos funcionales; el lugar de la cultura en la explicación sociológica del estructural funcionalismo; la cuestión de la desviación en el estructural funcionalismo. Antonio Gramsci y el marxismo occidental: la crítica del economicismo y el mecanicismo marxista, los conceptos de hegemonía, sociedad civil, sociedad política, bloque histórico y el análisis de los intelectuales. Howard Becker, Erving Goffman y el interaccionismo simbólico: la herencia de la Escuela de Chicago; interacción, trabajo de cara, definición de la situación y personaje en el enfoque dramatúrgico; la teoría del etiquetado y sus aportes a la sociología de la desviación.

3.b. "La historia hace a las personas, pero las personas hacen a la historia". Una propuesta de integración para la teoría sociológica contemporánea

Pierre Bourdieu y la teoría de la práctica. Las falsas dicotomías de lo social: lo social en las cosas y en los cuerpos. Hacia una sociología reflexiva, una praxeología de lo social y una economía general de las prácticas. Los conceptos de campo y habitus y su relación. La noción de capitales y la configuración de las posiciones sociales. La reconfiguración del estudio de las clases sociales. Las estrategias de reproducción social y la lógica global del estructuralismo constructivista. La cultura como retraducción simbólica de las desigualdades materiales/estructurales: las nociones de campo cultural, capital cultural y capital simbólico.

UNIDAD 4. Problemas, perspectivas y discusiones en la sociología de la cultura

Cultura: intentos precarios de definición. El sentido antropológico de cultura ¿A qué se opone? Cultura, economía y personalidad. Ideología, Hegemonía. Significación, subjetividad, discurso. Sistema. Identidad. Interpretaciones y premisas de la sociología cultural. Entre la sociología cultural y la sociología de la cultura. Campo cultural, capital cultural y reproducción social. Debates contemporáneos: la cultura como motor y la cultura como caja de herramientas. Después de *La distinción*: los desafíos de los omnívoros y el mundo digital ¿Se puede no tener cultura?

UNIDAD 5. Hacia una sociología del cine y el audiovisual

Las distintas dimensiones del cine como objeto de estudio de la sociología. Sociología de la producción cinematográfica: la industria, el campo de producción masivo y el campo de producción restringido, actores, mediadores, conflictos y transformaciones. La representación de la realidad: el cine como discurso, como ideología, como síntoma, el análisis fílmico y la representación de las clases sociales en la pantalla cinematográfica. El público de cine: la perspectiva del consumo, el espectador, las mentalidades y las disposiciones de visionado fílmico. El cine, la historia social y la transformación de las ciudades. ¿Hacia dónde va el cine en la sociedad contemporánea?

4. Bibliografía obligatoria y complementaria

UNIDAD 1. La construcción de la realidad social. Paradigmas y teoría sociológica.

Lacolla, E. (2008). *El cine en su época. Una historia política del filme.* Córdoba: Comunicarte (Capítulo "La revolución industrial y el cine").

Lahire, B. (2016). *En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción y Capítulo 2)

Portantiero, J. C. (1989). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. (Introducción)

Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. (2019). "Introducción. La teoría social, ahora". En Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

Alexander, J. C. (1990). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Gedisa. (cap. 1)

Becker, H. (2014). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI. (Capítulo "Introducción: la modernidad: ayer, hoy y mañana").

Blanco, A. (2006). *Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción, cap. 8 y epílogo)

Bourdieu, P. (2010). "Comprender". En Bourdieu, P. (dir.). *La miseria del mundo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2010). "El interrogatorio". En Bourdieu, P. (dir.). *La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica.* Buenos Aires.

Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2008). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* Siglo XXI. Buenos Aires.

Dubet, F. (2012). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Buenos Aires: Siglo XXI. (Cap. 1 y 5)

Giddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial. (cap. 1)

Hobsbawm, E. (2006). *La era de la revolución, 1789-1848.* Barcelona: Crítica. (Capítulos "La revolución industrial" Pp. 34-60)

Lenoir, R. (1993). "Objeto sociológico y problema social". En Champagne, P., Merllie, D. y Pinto, L. (coords.). *Iniciación a la práctica sociológica.* Madrid: Siglo XXI.

Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa – UAM Itzapalapa. (Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos)

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw Hill. Pp. 1-10.

Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental.* Madrid: Alianza Editorial. (Capítulo "Individualismo urbano". Pp. 338-377)

Whright Mills, C. (1969). *La imaginación sociológica.* México. Fondo de Cultura Económica.

Material audiovisual y literario recomendado

El padrino (1972). F. F. Coppola

Capitalismo (https://www.youtube.com/watch?v=dIuaW9YWqEU&list=PLwxNMb28Xmpfv8ez3ItKS1Ti3T8o6f7Yy&index=17)

Trabajo (https://www.youtube.com/watch?v=cKnSMCjzmco&list=PLwxNMb28Xmpfv8ez3ItKS1Ti3T8o6f7Yy&index=18)

Propagandas de Chevrolet (https://www.youtube.com/watch?v=Ov9x5naV3ok; https://www.youtube.com/watch?v=T6iEBpXbLuw; https://www.youtube.com/watch?v=DPxxwEvPMeE)

Barbara Ehrenreich - Sonríe o Muere (https://www.youtube.com/watch?v=CVMBljP80-4)

UNIDAD 2. La sociología clásica

Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico.* Madrid: Akal. (Prefacio a la segunda edición, Introducción y Cap. 1)

Marx, K. (1975) [1859]. *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones Estudio. Buenos Aires. (Prólogo)

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 6-11, 18-30, 706-716.

Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La Plata: Terramar (Introducción).

Bibliografía complementaria

Alexander, J. C. (1990). "La centralidad de los clásicos". En Giddens, A. et al. La teoría social, hoy. Madrid: Alianza Editorial.

Aron, R. (1981). *Las etapas del pensamiento sociológico.* Madrid: Siglo XXI. Pp. 36-55.

Durkheim, E. (1985). *La división del trabajo social.* Barcelona: Planeta Agostini. (Introducción)

Durkheim, E. (1994). *El suicidio. Estudio de sociología.* Buenos Aires: Centro Editor América Latina. (Prefacio)

Marcuse, H. (1980). *Razón y revolución*. Madrid: Alianza editorial. ("Los fundamentos de la teoría dialéctica de la sociedad)

Marx, K. (2004) [1844]. *Manuscritos económico-filosóficos.* Colihue. Buenos Aires. (Segundo y tercer manuscrito)

Marx, K. y Engels, F. (2003). *Manifiesto comunista.* Buenos Aires: Prometeo.

Webb, B. (2012). "Diario de una chica trabajadora". En Castillo, J. C. (ed.). *Clásicos y modernos en Sociología del Trabajo*. Buenos Aires: Miño y Dávila. pp. 55-77.

Material audiovisual y literario recomendado

Frankenstein (1931). J. Whale

Germinal (1993). Claude Berri

Poe, E. A. (1840). "El hombre en la multitud"

Paris 1900. La belle epoque. (https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=18m2WC4uJdU)

Durkheim (https://www.youtube.com/watch?v=z9W0GQvONKc&list=PLwxNMb28XmpcoeCDO0VnGUavcLUFiNcAI&index=3)

Marx (https://www.youtube.com/watch?v=fSQgCy_iIcc)

Weber (https://www.youtube.com/watch?v=ICppFQ6Tabw&list=PLwxNMb28XmpcoeCDO0VnGUavcLUFiNcAI&index=4)

UNIDAD 3. Los contemporáneos y la (re)construcción de la(s) sociología(s)

3.a. La reedición de las escuelas clásicas

Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Capítulo 1. Outsiders, Capítulo 2. Tipos de desviación: un modelo secuencial)

Joas, H. y Knöbl, W. (2016). *Teoría social. Veinte lecciones introductorias.* Madrid: Akal. Pp. 29-98. ("El intento clásico de síntesis: Talcott Parsons"; "El camino de Parsons hacia el funcionalismo normativista" y "Parsons y la elaboración del funcionalismo normativista")

Cloward, R. A. (2008). "Medios ilegítimos, anomia y comportamiento desviado". *Delito y Sociedad*. 26. Pp. 139-156.

Portelli, H. (2003). *Gramsci y el bloque histórico.* Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción, capítulo I y capítulo III)

Bibliografía complementaria

Anderson, P. (1979). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid: Siglo XXI

Corcuff, P. (2014). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Goffman, E. (1970). "Sobre el trabajo de la cara". *Ritual de interacción.* Tiempo contemporáneo. Buenos Aires. Pp. 13-47.

Goffman, E. (2004) [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Ariel. Buenos Aires. Pp. 13-47.

Goffman, E. (2009). *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.

Gramsci, A. (2006). *Antología.* Buenos Aires: Siglo XXI (Textos seleccionados).

Merton, R. (1964). *Teoría y estructuras sociales.* México: Fondo de cultura económica. ("Funciones manifiestas y funciones latentes").

Parsons, T. (1999). La edad y el sexo en la estructura social de Estados Unidos. En Pérez Islas, J. A., Valdez González, M. y Suárez Zozaya, M. H. (coords.). *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos.* México DF: Miguel Angel Purrúa.

Parsons, T. (1999). *El sistema social.* Madrid: Alianza. (Cap. I, II y VI).

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw Hill. Pp. 106-138.

Rocher, (1972). *Talcott Parsons et la sociologie Americane*. Paris: Puf (Cap. II. Trad. Alicia Gutiérrez)

Material audiovisual y literario recomendado

Becker, H. (2009). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires: Siglo XXI. (Capítulo 3. Convertirse en un consumidor de marihuana)

Transpotting (1996). D. Boyle

3.b. Una propuesta de integración para la teoría sociológica contemporánea

Bourdieu, P. (1990). "Algunas propiedades de los campos". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2006). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus. (Capítulo 7 y Conclusión)

Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu.* Villa María: EDUVIM. (Introducción y Cap. I)

Bibliografía complementaria

Bourdieu P. y Wacquant, L. (2005). "El propósito de la sociología reflexiva". En Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva.* Buenos Aires Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1990). "Espacio social y génesis de las clases". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (1990). "La 'juventud' no es más que una palabra". En *Sociología y cultura.* México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2003). "Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística". *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Quadrata.

Bourdieu, P. (2006). "Los tres estados del capital cultural". *Campo de poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Bourdieu, P. (2010). "El mercado de los bienes simbólicos". En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2011). "Estrategias de reproducción y modos de dominación". *Las estrategias de reproducción social.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, A. (2005). *Pobre´ como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Gutiérrez, A. (2010). "A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu". En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Villa María: EDUVIM. (Cap. II y III)

Material audiovisual y literario recomendado

La sociología es un deporte de combate (2001). Pierre Carles entrevista a Pierre Bourdieu (https://www.youtube.com/watch?v=xkkDSSRYpWw)

Pierre Bourdieu - Cultura del poder (https://www.youtube.com/watch?v=qgkLuEESV2g)

Gente rota - No había canapé (https://www.youtube.com/watch?v=df58XHGg7Pc)

Dikcy del solar - Soluciones en tiempo de pandemie (https://www.youtube.com/watch?v=H27GVu7TELw)

Capussotto - Restaurant uy nos rompieron el orto (https://www.youtube.com/watch?v=8wHBdexVM9E)

Woody Allen - Small times crooks (https://drive.google.com/file/d/17M7IUKxhiSEVX49ZQinq_8lTdotOykg1/view?usp=sharing)

UNIDAD 4. Problemas, perspectivas y discusiones en la sociología de la cultura

Auyero, J. y Benzecry, C. (2008). Cultura. En Altamirano, Carlos (Dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura.* Buenos Aires: Paidós

Benzecry, C. (2012). "Introducción. Cultura. Instrucciones de uso". En Benzecry, C. (ed.). *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas.* Quilmes: UNQ.

Benzecry, C. (2012). *El fanático de la ópera. Etnografía de una obsesión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Reed, I. A. (2019). "Sobre la idea misma de una sociología cultural". En Benzecry, C., Krause, M. y Reed, I. A. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

Abu-Lughod, L. (2005) [1997]. La interpretación de la (s) cultura (s) después de la televisión. *Etnografías contemporáneas*. 1 (1). Pp. 57-90.

Adorno T. y Horkheimer, M. (1994). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta. ("La industria cultural").

Assusa, G. y Michelli, A. A. (2012). "Resistencia, moralidad y clase. Elementos para pensar lo popular desde E. P. Thompson". *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*. 1 (33). Pp. 1-14.

Auyero, J. (1999). "El lugar de la cultura en la sociología norteamericana". En Auyero, J. (ed.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana.* Quilmes: UNQ.

Clarke, J., Hall, S., Jefferson, T. y Roberts, B. (2010). "Subculturas, culturas y clase". En Hall, S. y Jefferson, T. (eds.). *Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra.* La plata: UNLP-FPCS-Observatorio de Jóvenes, comunicación y medios.

Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.

García Canclini, N. (1997). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Grijalbo. México DF. (Cap. V y VII)

García Canclini, N. (1999). "El consumo cultural: una propuesta teórica". Sunkel, G. (coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Grignon, C. y Passeron, J. C. (1991). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y Populismo en sociología y literatura.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.* Buenos Aires: Siglo XXI ("Introducción").

Grimson, A. y Semán, P. (2005). "Presentación: la cuestión cultura". *Etnografías contemporáneas*. 1 (1).

Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico*. Buenos Aires: Paidós ("Prólogo: De las ruinas en peligro" e "Introducción: la cultura después de Kosovo").

Hall, S. (1973). "Encoding and Decoding in Television Discourse". *Policopia*. 7 (Versión original). Traducción (mimeo) del capítulo 10, de Carlos Rusconi y Ariadana Cantú, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Hebdige, D. (2004). *Subcultura: el significado del estilo.* Paidós. Barcelona. Pp. 13-38.

Jameson, F. (1991). *Posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado.* Barcelona: Paidós. (Introducción y Cap. 2)

Jameson, F. (1995). *La estética geopolítica. Cine y espacio en el sistema mundial*. Barcelona: Paidós.

Jameson, F. (2002). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial. (Cap. 2 y 3)

Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos.* Buenos Aires: Paidós. (Introducción: guerras de cultura).

Martín-Barbero, J. (1987). "Cultura popular". Altamirano, C. (Dir.). *Términos críticos en sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.

Martín-Barbero, J. (1987). "Recepción de medios y consumo cultural: travesías". Sunkel, G. (Coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. México: Gustavo Gili.

Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Biblos. Buenos Aires.

Míguez, D. y Semán, P. (2006). Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales. En Míguez, D. y Semán, P. (eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente.* Biblos. Buenos Aires. Pp. 11-32.

Morley, D. (1992). *Televisión, audiencias y estudios culturales.* Buenos Aires: Amorrortu.

Ortner, Sh. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia.* San Martín: UNSAM Edita ("Introducción. Actualización de la teoría de la práctica").

Williams, R. (1988). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península. ("Cultura", "Ideología", "La hegemonía", "Dominante, residual y emergente", "Estructuras del sentimiento").

Williams, R. (1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.

Wortman, A. (2009). "Escenas de los consumos culturales en la Argentina". En AAVV. *Buscando Señal*. Córdoba. Centro Cultural España-Córdoba.

Material audiovisual y literario recomendado

Atlanta (2016). Fox. Temporada 1. Capítulo 7.

UNIDAD 5. Hacia una sociología del cine y el audiovisual

Casetti, F. (2005). *Teorías del cine*. Madrid. Cátedra. (Introducción y Cap. VIII)

Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa – UAM Itzapalapa ("Detrás de cámaras: la antropología llega al cine", "Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos", "Toma 4. ¿Fin de la ciudad moderna y las salas de cine?", "Toma 5. Escenarios emergentes")

Llinás, M. (2020). "Historia del cine, 2001-2020". En AAVV. *La vida en suspenso. 16 hipótesis sobre la Argentina irreconocible que viene*. Buenos Aires: Siglo XXI - Crisis.

Bibliografía complementaria

Algranti, J. (2009). "Productores producidos. Reflexiones en torno a los circuitos de producción en el nuevo cine argentino". En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Amatriain, I. (2009). "Introducción". En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Assusa, G. (2012). "El Montaje de la Historia. Cine Argentino y Memoria en la transición democrática". En *Memoria, política y cultura. Estudios sobre la transición democrática.* Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

Assusa, G. (2013). "Distinción, consumo y clases sociales. Elementos para una sociología de la práctica de consumo cinematográfico". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Revista sobre investigación y análisis.* XIX (38). Pp. 93-120.

Assusa, G. (2013). "Una mirada sobre lo popular. Reflexiones sobre el etnocentrismo en el nuevo cine argentino". *Aposta. Revista de ciencias sociales*. 56. Pp. 1-33.

Assusa, G. (2017). *Lo popular en el nuevo cine argentino: una mirada desde el consumo*. Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

García Canclini, N. (1994). "Del cine al espacio audiovisual". García Canclini, N. (coord.), *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*. México DF: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía.

García Canclini, N. (1994). "Notas para posibles conclusiones". García Canclini, N. (coord.). *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*. México DF: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía.

Krieger, C. (2005). "Estrategia de inclusión social en el cine argentino". *Cuadernos de Cine Argentino 1: Modalidades y representaciones de sectores sociales en la pantalla*. Buenos Aires: INCAA.

Krieger, C. (2009). *Cine y peronismo. El estado en escena*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Mantecón, A. (1994). "Los públicos de cine". García Canclini, N. (coord.), *Los nuevos espectadores. Cine, televisión y video en México*, México DF, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Mexicano de Cinematografía, 1994.

Mogillansky, M. y Ré, V. (2009). "Pactos, promesas, desencantos. El rol de la crítica en la génesis del nuevo cine argentino". En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Sorlin, P. (1985). *Sociología del cine. La apertura hacia la historia del mañana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 11-36 y 67-128.

Torterola, E. (2009). "El nuevo cine argentino en la encrucijada actual. Desequilibrios y desafíos en la industria cinematográfica nacional". En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Verardi, M. (2009). "El nuevo cine argentino: claves de lectura de una época". En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas*. Buenos Aires: CICCUS. *[texto optativo a elección]*

Wortman, A. (2003). "Identidades y consumos culturales". En Wortman, A. (coord.). *Pensar las clases medias. Consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires: La Crujía.

Wortman, A. (2018). "Representaciones de la sociedad argentina reciente en el Nuevo Cine Argentino. Sus vinculaciones con las dinámicas de producción e intermediación cultural". En Wortman, A.

(comp.). *Un mundo de sensaciones. Sensibilidades e imaginarios en consumos culturales argentinos del siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.

Material audiovisual y literario recomendado

Los Simpson (1989). Fox. Selección del docente

Rosendo Ruiz y Cristina Tamagnini - La pandemia trae nuevas formas de ver y producir cine (https://unciencia.unc.edu.ar/podcasts/la-pandemia-trae-nuevas-formas-de-ver-y-producir-cine/?fbclid=IwAR10aErXZCO26vQqH5Rpm0Emac067o3QHWIa_LxT7cgBurUKipQxr8CBBGg)

6. Metodología de trabajo

El dictado del espacio curricular Elementos de Sociología se organiza en *a) clases teóricas* en las que se presentan expositivamente los núcleos temáticos de cada unidad del programa, así como también las claves de lectura generales de los textos de la bibliografía obligatoria y algunas referencias a la bibliografía complementaria de cada unidad, y *b) clases teórico-prácticas y prácticas* (tanto evaluables como no evaluables) en las que se orienta la profundización de determinados contenidos, ejes temáticos o textos particulares (que por su centralidad o complejidad requieran un análisis más detenido). En estos últimos espacios se realizarán ejercicios de análisis y puesta en juego de las herramientas conceptuales desarrolladas en la bibliografía y las clases teóricas, a partir de diversos disparadores, guías de preguntas, consignas y propuestas de exposiciones grupales.

La lectura previa de los textos establecidos para cada encuentro resulta una condición de posibilidad para la participación de los estudiantes en las actividades prácticas, de igual manera que el acceso a los materiales audiovisuales propuestos para la discusión y el análisis. Por ello, la participación plena en las actividades prácticas implica la realización de un proceso completo de actividades.

Dada la actual situación de aislamiento social preventivo obligatorio, la propuesta pedagógica se centraliza en el uso del aula virtual como espacio institucional-académico para el ordenamiento y desarrollo planificado del vínculo con los estudiantes. Como la situación sanitaria impide el trabajo presencial se pondrán a disposición videoclases grabadas que habilitarán un recorrido y claves de lectura y acceso al material de la cátedra. Esto implica que los estudiantes estén orientados en la lectura y en la realización de diferentes tareas de análisis y elaboración de consignas de trabajo con opciones de consultas pautadas. Por otra parte, estarán pautadas en el cronograma instancias de encuentro online simultáneo -por la plataforma Google Meet- con el objetivo de dialogar y proponer modos de integración de contenidos, resolución de consultas y reflexiones colectivas. Estas distintas instancias tienen un doble objetivo. En primer lugar, contemplar la singularidad y diversidad de situaciones generadas por el contexto actual y proponer materiales que puedan ser apropiados en distintos horarios y formatos. En segundo lugar, construir una propuesta que, contemplando las limitaciones del actual marco y la presente situación pedagógica extraordinaria, habilite recorridos que presenten cierto margen de autonomía para su realización, mientras que, a la vez, permitan la coordinación y el seguimiento pautado por parte de los docentes a cargo.

Por otro lado, el aula virtual servirá para la publicación del cronograma de evaluaciones y parciales, las notas y evaluaciones, los textos de la bibliografía digitalizados, las grillas y consignas de trabajos prácticos. Además, funcionará como principal soporte para que la cátedra publique los materiales audiovisuales que servirán de base para los ejercicios realizados en las instancias prácticas. Por último, se habilitarán espacios de puesta en común y socialización por parte de los estudiantes de materiales complementarios, fichas técnicas, críticas y reseñas sobre los materiales audiovisuales de análisis –recuperando y poniendo en diálogo con competencias desarrolladas en materias previas como “Análisis y crítica”, e instancias de intercambio (como foros) en torno a los ejercicios de análisis sociológico del cine y audiovisual propuestos en la materia.

Sistema y pautas de evaluación

La materia podrá ser cursada en las distintas condiciones que la normativa vigente habilita para los espacios curriculares teórico-prácticos puntuales[1].

- Para alcanzar la condición de *regular* el alumno deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa vigente, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 4 (cuatro) o superior y 1 (una) evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de 4 (cuatro) o superior.
- Para alcanzar la condición de *promocional*, se le exigirá al alumno aprobar el 80 de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 7 (siete) o superior y una evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de de 7 (siete) o superior .

El trabajo práctico constituirá una instancia evaluativa grupal, y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización, de acuerdo a las modalidades establecidas por la cátedra.

La evaluación del trabajo práctico se orienta a partir de los siguientes criterios: comprensión y resolución de consignas, manejo de la bibliografía específica indicada, participación en los debates y foros habilitados a tal fin.

El trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado. La recuperación del trabajo práctico no implica perder la posibilidad del estudiante de aspirar a la condición de promocional.

Los exámenes parciales son de carácter individual, escritos y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización. Los criterios de evaluación incluyen: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la capacidad para construir conexiones analíticas y argumentales (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas; y la ruptura reflexiva con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas en la materia. Cada uno de los dos exámenes parciales tiene su correspondiente instancia de recuperación, establecida en el cronograma de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas no resulta obligatoria para la regularización o la promoción de la materia, aunque se recomienda la participación de los estudiantes para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje y apropiación de los contenidos socializados en el espacio.

- En el caso de los estudiantes que se acogen al *régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo*, se establecerán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables (tanto en las instancias presenciales como virtuales). El estudiante deberá avisar a los docentes de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su inclusión en el citado régimen.

Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

---

[1] Régimen de alumnos y alumno trabajador (Ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos establecidos según calendario académico de la Facultad y consistirá:

- Para los alumnos *regulares*, en un examen oral o escrito sobre los contenidos incluidos en el programa y desarrollados efectivamente durante el semestre, sobre la base de la bibliografía que se haya indicado para el abordaje de cada unidad.
- Para los alumnos *libres*, el examen incluirá la totalidad de los contenidos y unidades del programa vigente y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, cuya aprobación es condición necesaria para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral.
- Para los alumnos *promocionales*, en la elaboración de un trabajo monográfico individual breve, que aborde una temática -a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. Este trabajo deberá ser presentado en una fecha previa a la fecha del examen promocional, establecida por la cátedra. La monografía puede referirse a un tema teórico en términos comparativos, al abordaje de una problemática sociológica actual, o bien el análisis de una producción audiovisual, su contenido discursivo o su consumo desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).
- Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el *régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo*, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

Recomendaciones de cursada

Se sugiere tener regularizadas las asignaturas “Teoría de la comunicación social”, “Historia social y económica argentina”, “Antropología social”, “Teorías y técnicas de la investigación social” y “Análisis y crítica” al momento de iniciar el cursado de “Elementos de sociología”.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 431 Elementos de Sociología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión, PLAN 1987
Asignatura: ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Dra. Marina Tomasini

Distribución Horaria
Turno único: martes de 11 a 13hs. Clases a través de Meet
Atención a estudiantes: martes 13 hs (a solicitud de estudiantes)

PROGRAMA

1- Fundamentación y enfoque:

Entre los fundamentos del plan de estudio para la Licenciatura en Cine y TV (Plan '86) y el Plan para la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, se encuentra el fomento del pensamiento investigativo y la imaginación creadora así como la contribución a esclarecer, producir y difundir conocimientos y desarrollar la sensibilidad y la solidaridad social. Se apunta a la formación de profesionales con capacidad reflexiva e investigativa que estimule la consolidación de una posición cuestionadora tanto para la realización audiovisual como para la lectura y crítica de las producciones. Asimismo, se destaca el aporte de las Ciencias Sociales que desde diversos enfoques (antropología, lingüística, teoría de la información, teoría del discurso, psicología social, historia y otras) brindan fundamentos para construir el campo de la narrativa audiovisual y las comunicaciones.

Se plantea, también, la necesidad de favorecer una ética respetuosa de la diversidad, que tienda a facilitar la palabra de quienes no pueden expresarse por los medios masivos de comunicación, que fomente el respeto de las creaciones en distintas circunstancias y la promoción de actitudes que hacen a una sociedad solidaria y democrática.

En el contexto de tal propuesta de formación se espera que la asignatura *Elementos de Psicología Social*, en conjunto con otras del campo teórico o culturales, proporcione conocimientos conceptuales de lenguajes, de historia y de contextos y que construyan un abordaje para el problema del campo de lo audiovisual en particular, y del arte en general, desde su complejo entramado filosófico, histórico, socio-antropológico, cultural. Específicamente se propone que la enseñanza de la Psicología Social brinde herramientas que permitan a lxs alumnxs un abordaje no ingenuo de la realidad social desde su campo específico.

La presente propuesta de enseñanza pretende, a partir de actividades teórico-prácticas, favorecer cierta reflexividad acerca de la construcción representativa de la realidad social y la producción de significados, que pueden incidir tanto en un sentido normalizador como transformador y por lo tanto ingresa en la dinámica de reproducción y cambio social. En la Psicología Social se encuentran herramientas para pensar estos procesos a nivel del despliegue de lo cotidiano, del *saber-hacer* del sentido común y la constitución de representaciones sociales; en la lectura de los procesos y relaciones grupales, donde se tensionan relaciones de poder y se constituyen identidades en un

juego de identificación, diferenciación y jerarquización social. Estos son algunos de los temas que pretenden aportar tanto a la lectura crítica como a la producción de materiales audiovisuales.

Para el abordaje de los contenidos se priorizaron un conjunto de propuestas teóricas que asumen la complejidad y multiplicidad de niveles que requiere la comprensión de los fenómenos psicosociales. Por ello prevalecen enfoques que intentan superar reduccionismos y dicotomías (tales como las dicotomías entre individuo-sociedad o pensamiento-acción). En conexión con ello la propuesta incluye textos y autores que no podrían ser clasificados fácilmente como "propios de la psicología social"; no sólo porque en la actualidad los límites disciplinares se presentan de manera difusa sino porque la comprensión de fenómenos complejos requiere la articulación entre campos de conocimiento y el diálogo de perspectivas.

Este programa de Psicología Social lejos de proponerse transmitir un marco teórico pretendidamente coherente y acabado se sustenta en la idea de "caja de herramientas" de Foucault.[1] Esto quiere decir que los conceptos trabajados son instrumentos para pensar problemas y su utilización busca la elucidación de situaciones específicas.

2- Objetivos

- Favorecer la apropiación por parte de lxs estudiantes de un conjunto de conceptos que permitan una lectura psicosocial de las diversas realidades a ser abordadas desde su campo específico.
- Propiciar una mirada crítica hacia las problemáticas psicosociales, superando la visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.
- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas de la Psicología Social para la lectura interpretativa así como para la producción de materiales audiovisuales.
- Instalar instancias de reflexividad sobre la práctica audiovisual como actividad que trabaja con la construcción del sentido social y promover la construcción de posicionamientos sobre las implicancias ético-políticas que ello conlleva.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Introducción al campo de la Psicología Social

- Momentos históricos relevantes en la construcción del campo de la Psicología Social. Demandas Sociales.

- Debates claves en la Psicología Social: **I.** Relación individuo-sociedad. Psicología Social de orientación psicológica y de orientación sociológica. **II.** Conocimiento, verdad e ideología: positivismo, concepción representacionista del conocimiento, relativismo y conocimiento situado.

- Las perspectivas críticas, la dimensión política en la producción del conocimiento y en el quehacer en la Psicología Social. La Psicología Social en Latinoamérica. Aportes de las perspectivas críticas para la producción audiovisual.

Unidad II: Vida cotidiana, sentido común y orden social

-Definición de lo cotidiano como objeto psicosocial.

[1]Citado en Fernández Ana (2007) *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires: Biblos.

- Producción y reproducción de certezas básicas: la "normalidad" y "naturalidad" de lo cotidiano. Referencias teóricas para la comprensión de lo cotidiano desde la perspectiva de la reproducción social: *Fenomenología de Alfred Schutz* y *Sociología del conocimiento de Berger y Lukcman.*
- Representaciones Sociales (RS) y el saber del sentido común. EL carácter simbólico y social de la RS.
- Dimensiones de análisis de la tensión entre reproducción e innovación social: espacio, tiempo, prácticas cotidianas, reflexividad. Poder y resistencia.

Unidad III: Procesos sociales y constitución de identidades.

- Noción psicosocial de identidad. Agencia, conciencia y narrativa de sí mismo.
- Las categorías sociales: fronteras y jerarquías en la producción de identidades; grupos, relaciones sociales y desigualdades. El carácter dinámico y plural de las identidades.
- Identidad, diferencias y desigualdades. Aportes del feminismo interseccional.
- Identidad, narrativa y representación. La dimensión política de las identidades y la política de la identidad. Representaciones culturales, narrativa audiovisual y modelos identificatorios disponibles.
- La categoría de identidad como herramienta para la producción audiovisual.

Unidad IV: Subjetividad, emociones y sentimientos

- Dinámicas sociales, relaciones de poder y construcción del yo. La regulación de las emociones: el control social y el autodominio en la teoría de Norbert Elías. Vergüenza y humillación como emociones sociales.
- Emociones e Imágenes del yo. Reglas del sentimiento y reglas de expresión del sentimiento. Estratificación social y emociones.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.** Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

Unidad I (en orden sugerido de lectura)

- Tomasini, Marina (2012). Notas introductorias al campo de la Psicología Social. Su constitución y desarrollo respecto a las demandas sociales, referentes teóricos y orientaciones Psicológica y Sociológica. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).
- Montero, Maritza (2004). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta Latinoamericana. *Psykhe*, vol. 13, N° 2, 17-28.
- Montenegro Martínez, Marisela y Pujol Tarrès, Joan (2003). *Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionista y la Necesidad de Fundamentar la Acción*. Revista Interamericana de Psicologia/Interamerican Journal of Psychology - 2003, Vol. 37, Num. 2 pp. 295-307

Experiencias de intervención que articulan la Psicología Social y la producción Audiovisual

- Ceccoli, Pamela (2014). Política y producción audiovisual. Una experiencia de realización con jóvenes que viven en Villa La Tela, Córdoba. Ficha de Cátedra.
- Castagno, Mariel y Cáceres, Alicia (2020). Cine con otres. Una experiencia realizativa en el cruce de aprendizajes universitarios con procesos comunitarios. *II Cuadernillo de Extensión en Artes.* Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Unidad II (en orden sugerido de lectura)

- Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial: algunas referencias teóricas. Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV., Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).
- Jodelete, Denise. (1983) Cap. "La representación social: fenómenos conceptos y teoría." En Moscovici, Serge. *Manual de Psicología Social*. Vol. II Paidós.
- Reguillo Cruz R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon A. (Coord.) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- Tomasini, Marina (2012). Notas complementarias al texto de R. Reguillo: "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". Ficha de Cátedra Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes, UNC.

Unidad III (en orden sugerido de lectura)

- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el *self*). En Ibañez Gracia (coord..). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: uoc.
- Tomasini, Marina (2013). Sobre la categoría identidad. Un diálogo posible entre la Psicología Social y la Narrativa Audiovisual. Ficha de Cátedra.
- Golubov, Nattie (2016). Interseccionalidad. En Moreno, H. y Alcantara, E. Conceptos claves en los estudios de género. México: PUEG.
- Tomasini, Marina y Rosa, C. (2020). Jerarquía de vidas y jerarquía de muertes. Construcción socio mediática de la *mala víctima* en jóvenes violadas y asesinadas. En Gomes da Silva, A.; Cavalcante Silva, J.; Amar, V. (Organizadores), *Interseccionalidades em Pauta: Gênero, Raça, Sexualidades e Classe Social.* Editora de la Universidade Federal da Bahia-EDUFBA, Brasil. En prensa.
- Hall, Stuart (2010). Etnicidad, Identidad y diferencia. En Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (editores). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Envión editores, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar-Universidad Javeriana, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.

Unidad IV (en orden sugerido de lectura)

- Hochschild, Arlie (2008). "La capacidad de sentir" y "La elaboración del sentimiento". En *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo.* Buenos Aires: Katz Editores.
- Elias, Norbert (2015). Vergüenza y Desagrado. En *El proceso de la civilización*. *Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (p. 499-506). Fondo de Cultura Económica.
- Ariza, Marina (2016) "Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral. Humillación y degradación social". En Ariza, M. (Coord.). Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad I

- Cabruja Ubach, Teresa. ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. Pro-Posições, v. 19, n. 2 (56) - maio/ago. 2008
- Íñiguez, Lupicinio (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era 'post-construccionista'. Athenea Digital, 8, Disponible en http://antalya.uab.es/athenea/num8/siniguez.pdf
- Domènech, M. e Íñiguez Rueda, L. (2002). La construcción social de la violencia. En *Athenea Digital*, Nº 2. [Se encuentra en http://psicologiasocial.uab.es/athenea].

Unidad II

- Canales Cerón, Manuel (1995). "Sociologías de la vida cotidiana". En Garretón, M. y Mella, O. (comp.) *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores. (Disponible en el aula Virtual).
- Cascos Mendez, Ana (2014). Un caso y dos narraciones: ficciones cinematográficas y representaciones sociales. Ficha de Cátedra.
- Dalmasso, María Teresa (2006) La construcción cinematográfica del género: lugares comunes en acción. En *Discurso Social y construcción de identidades. Mujer y género*. Córdoba: Programa de Discurso Social, CEA, UNC.
- Becher, Yussef (2014). El tiempo y el espacio en la cotidianeidad. ¿Cómo incide en los vínculos interpersonales? *Question.* Revista Especializada en Periodismo y Comunicación. *Vol. 1, N.° 43 (julio-septiembre de 2014)*

Unidad III

- Iñiguez, Lupiciño (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata. [Disponible en el aula virtual]
- Rosa Claudio y Tomasini, Marina (2017). Narrativa audiovisual y producción de identidades: Diálogos desde la Psicología Social. la representación de las identidades sexuales. Revista *PSICOLO-LOGOS*, N° 28.
- Viveros Vigoya, Mara (2016**).** La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista 52 (2016) 1–17*

Unidad IV

- da Fonseca Brandao, Carlos (2009). El proceso de la civilización: el control de las emociones en la psicogénesis y la sociogénesis. En *Poder, Prácticas Sociales y Proceso civilizador. Los usos de Norbert Elías.* Buenos Aires: noveduc.
- d'Oliveira-Martins, Madalena (2016). Las emociones en el núcleo de la socialidad. El Yo sintiente y la intimidad de lo social. Ponencia presentada en el XII Congreso Español de Sociología. Organizado por la Federación Española de Sociología.

- Kaplan, Carina (2009). La humillación como emoción en la experiencia escolar. Una lectura desde la perspectiva de Norbert Elías. En *Poder, Prácticas Sociales y Proceso civilizador. Los usos de Norbert Elías.* Buenos Aires: noveduc.

6- Propuesta metodológica:

Las clases teóricas se realizarán a través de Google Meet (link: meet.google.com/pog-jaga-vmp). En ellas se presentarán los enfoques teóricos correspondientes a cada unidad, atendiendo a su contextualización e identificación de los principales núcleos conceptuales y autorxs. En estos encuentros se trabajará además con materiales audiovisuales u otras producciones culturales con el fin de hacer funcionar a las categorías psicosociales como herramientas de análisis, tendiente a favorecer una mejor comprensión de los conceptos desarrollados.

Se realizará un trabajo Práctico Grupal con el fin de facilitar la apropiación reflexiva de algunos conceptos de la Psicología Social para el análisis de materiales audiovisuales. En esta instancia de trabajo se profundizará en algunos contenidos del programa a partir del análisis de un conjunto de recursos brindados oportunamente por la Cátedra. Será de gestión y resolución autónoma en grupos de estudiantes constituidos a tal fin. Las consignas serán presentadas y explicadas mediante la clase a través de Meet (ver cronograma al final) y quedarán luego en el AV.

De modo complementario, y con el fin de facilitar el estudio autónomo de los textos que componen la bibliografía, se han elaborado guías de lectura. Estas guías están disponibles en el AV y, junto con la bibliografía obligatoria, están organizadas según las unidades del programa. Al final de estos recursos se encuentra la bibliografía complementaria consignada en este programa.

Quienes aspiren a la promoción deberán realizar dos actividades adicionales: **a.** participación en un Foro de intercambio presentando un breve comentario surgido del análisis de las experiencias audiovisuales consignadas en la bibliografía de la primera unidad; **b.** resolución de una actividad de lectura de un conjunto acotado de textos**.** Las consignas de ambas actividades estarán disponibles en el AV. Las mismas no serán calificadas numéricamente pero su realización es requisito para la promoción.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

En total se realizarán **dos evaluaciones** escritas. Una será un **parcial** y la otra corresponde a un **trabajo práctico** grupal.

La evaluación parcial será de modalidad virtual y consiste en un cuestionario escrito sincrónico a través del AV.

El trabajo práctico será escrito y deberá ser resuelto en grupo de entre 4 y 5 integrantes. Serán criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, pertinencia de las respuestas, la utilización adecuada de los conceptos para el análisis de los recursos propuestos.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente)

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN

a) Obtener un mínimo de SIETE puntos en la evaluación parcial.

b) Obtener un mínimo de SIETE puntos en el Trabajo Práctico.

Las calificaciones de la evaluación parcial individual y del trabajo grupal no serán promediables entre sí a los fines de la promoción.

c) Participar en un FORO de intercambio y enviar una actividad de lectura no evaluativas (indicadas en el punto 6)

d) Rendir Coloquio final a través de la presentación, en grupo de cuatro integrantes, de una unidad del programa

- Podrán recuperar el parcial y el trabajo práctico. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Requisitos para alcanzar la regularidad

a) Obtener CUATRO puntos o más en la evaluación parcial.
b) Obtener CUATRO puntos o más en el Trabajo Práctico.

- Podrán recuperar el parcial y el trabajo práctico. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

*Al final de este programa encontraran el cronograma con las fechas de parcial, trabajo práctico y entrega de actividades para promocionales.

****** Estos requisitos contemplan las excepciones previstas por el régimen de alumnos para el caso de alumnos/as trabajadores/as y/o que tienen familiares a cargo.

Alumnxs libres

Los alumnxs libres deberán realizar y enviar un trabajo práctico (según guía que será entregada desde la cátedra con anterioridad al examen) y un examen escrito sincrónico a través del AV. En caso de que ambos resulten aprobados pasan a rendir oral vía Meet. Mientras duren las medidas de restricción por la situación sanitaria se rendirá del siguiente modo: enviar por AV el trabajo práctico; rendir el escrito sincrónico virtual por AV y la instancia oral a través del Google Meet. Se seguirá el protocolo de examen estipulado por la Facultad de Artes.

Se rinde con el programa vigente durante el año en curso.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

	Unidad	**Lecturas Indicadas**	**Actividades**
23/03		-Presentación general de la materia	- Clase sincrónica a través de Meet
30/03	**Unidad I**	-Tomasini, Marina Ficha de Cátedra	- Clase sincrónica a través de Meet. Previa lectura de texto y guía de estudio
06/04	Unidad I	-Montero Martiza - Montenegro Marisela y Pujol Tarrès,	- Clase sincrónica a través de Meet. Previa lectura de texto y guía de estudio
		Ceccoli, Pamela Castagno, Mariel y Cáceres, Alicia	Foro de discusión sobre aportes de las perspectivas críticas en Psicología Social a la producción audiovisual desde 7 al 9/04
13/04	**Unidad II**	Tomasini, Marina. Ficha de Cátedra	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
20/04	**Unidad II**	Tomasini, Marina Ficha de Cátedra Jodelet, Denise	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
27/04	**Unidad II**	Reguillo, R. Tomasini, M Ficha Notas ampliatorias al texto de Reguillo	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
04/05	**Unidad III**	Pujal i Lombart, M. La identidad (el *self*)	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
11/05	**Unidad III**	Hall, Stuart Tomasini, M. Sobre la categoría identidad	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
18/05	**SEMANA EXAMEN**		

25/05	**FERIADO**		Envío Trabajo Práctico. Fecha de entrega a través del AV: **Del 24 al 26 de mayo**
01/06	**Unidad III**	-Golubov, Nattie -Tomasini, M. La construcción social de la víctima	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
08/06	**Unidad IV**	Hochschild, Arlie	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
15/06	**PARCIAL**		Escrito sincrónico por Aula Virtual
22/06	**Unidad IV**	Elías, Norbert Ariza, Marina	- Clase sincrónica a través de Meet Previa lectura de texto y guía de estudio
29/06	RECUPERATO-RIO PARCIAL		Escrito sincrónico por Aula Virtual

Consultas: a través del Aula virtual – Sección Intercambios y Consultas

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 432 Elementos de Psicología Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Ciclo lectivo 2021

PROGRAMA: Realización Televisiva

Departamento Académico: Cine y TV
Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Equipo de Cátedra:
Prof. Titular: Santiago Sein.
Prof. Asistente: Débora Velasco.
Prof. Ayudantes: Hugo Curletto, Nadir Emanuel Secco.
Adscriptes: Macarena Calvo, Aylén Cabanay y Pablo Gayol.
Distribución horaria: 18 a 21 hs - Consultas a través del Aula Virtual.

Fundamentación

Dentro de las especies narrativas audiovisuales, la televisión sigue siendo uno de los sistemas de mayor penetración y masividad. Los constantes avances tecnológicos, el paso de la televisión analógica a digital y la consolidación de internet, han significado una revolución para el medio que, lejos de extinguirse, se ha adaptado y expandido, diversificando sus formas de consumo y multiplicando la demanda de contenidos. En este contexto de cambios y transformaciones se hace indispensable habilitar espacios para la reflexión, el aprendizaje y la formación de profesionales que puedan insertarse en las diferentes áreas de la realización televisiva. Es por ello que este programa intenta ofrecer a los alumnos una serie de conocimientos y herramientas que les permitan comprender y participar de manera creativa en los procesos de desarrollo, financiamiento, producción y distribución de contenidos de calidad para televisión.

Esta propuesta académica se enmarca en el Plan de Estudios ‘87 y el Plan de Estudios 2019, respondiendo a las necesidades de formación allí expresadas y al perfil de egresados que se inscriben en ambos proyectos curriculares. Los contenidos pensados están relacionados con trayectos académicos que tienen en cuenta la cursada previa en las materias relacionadas a Realización Televisiva.

Esta cátedra se inscribe bajo el tipo Teórico Práctico-Procesual, establecido en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza del HCD N°: 1/2018 (https://bit.ly/2TNQpQd).

Objetivos

Al finalizar el cursado de la asignatura se espera que les estudiantes hayan logrado:

- Conocer la historia de la TV, sus mutaciones en el ecosistema mediático de narrativas audiovisuales.
- Reconocer los géneros y formatos televisivos y sus características.

- Distinguir las etapas y áreas de realización televisiva.
- Conocer las posibilidades de financiamiento, comercialización y distribución de una producción televisiva.
- Reconocer el desarrollo de la tv en la era digital.
- Desarrollar un proyecto televisivo.

Contenidos (unidades temáticas):

Unidad 1 - Historia de la Televisión

- Los inicios de la televisión. Desarrollo y consolidación de la televisión como medio de comunicación. La Televisión Pública
- La televisión en Argentina. La televisión en Córdoba. Canales Universitarios
- La TV Cultural y Educativa: Canal Encuentro.

Unidad 2 – Géneros y formatos

- Géneros: concepto y clasificaciones. Ficción – Documental – Periodístico - Entretenimiento
- Formatos televisivos. Series y Unitarios – Telefilm – Noticieros – Sitcom – Magazine – Telenovela – Entrevista
- Transmisión en Vivo: Informativos – Musicales – Deportes - Twitch - IG Live - YouTube

Unidad 3 – Etapas y áreas de la realización televisiva

- Etapas de la realización televisiva
- Dirección
- La producción televisiva
- El guión para televisión.
- Roles técnicos

Unidad 4 – Desarrollo de Proyectos para TV

- La idea. Investigación. Etapas de guión. Storyline. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Schedule.
- Criterios estéticos y realizativos
- Presupuestos
- Cronogramas
- Teaser– Piloto - Pitching

– TV y mercados. Coproducción Nacional e Internacional. La experiencia de Córdoba Produce

- Políticas de Fomento (Polo Audiovisual Córdoba - INCAA)

Unidad 5 – La TV en la Cultura Digital

- TV Digital

- Servicio Over the Top
- TV Multiplataforma – Crossmedia - Narrativa Transmedia

Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos serán grupales, con reuniones semanales en donde se presentarán los temas y las consignas de trabajo.

- Práctico Nº1. Desarrollar un micro audiovisual que recupere un acontecimiento de la historia de la televisión a través de un relato cotidiano, una anécdota, un recuerdo, un deseo. A partir de este relato, construir desde el montaje de archivo sobre ese acontecimiento, reconstruir el sentido de ese momento histórico.

- Práctico Nº2. Trabajo Integrador. Desarrollar una propuesta audiovisual y un teaser tomando como referencia las convocatorias de fomento vigentes para televisión (Polo, INCAA, Canal Encuentro).

Propuesta Metodológica

La cátedra pertenece al espacio curricular teórico práctico procesual. La propuesta metodológica de la asignatura tiene como principio la combinación de la teoría y la práctica. Los contenidos teóricos son indispensables como instancia previa de conceptualización para producir de manera creativa contenidos televisivos. Este proceso se llevará adelante incentivando la participación de los alumnos y la comunicación permanente con el equipo docente, evitando el discurso unidireccional.

El vínculo entre la teoría y la práctica será permanente y su desarrollo paralelo. Para fortalecer esta característica se planificará una serie de charlas a lo largo del año con egresades que se han destacado en la práctica profesional. De esta manera, les estudiantes podrán acceder a testimonios directos sobre experiencias en el medio y establecer un diálogo con sus protagonistas.

El equipo de cátedra tendrá como consigna acompañar y orientar a les estudiantes en la ejercitación, brindando elementos y herramientas para el desarrollo y la producción. Según las condiciones de infraestructura y equipamiento del set del Dpto. de Cine y TV, se intentará aprovechar ese espacio para la práctica.

Evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura se realizarán distintos tipos de evaluación : los trabajos prácticos serán evaluados grupalmente en función de los informes o producciones que se presenten al final de cada bloque de trabajos prácticos. Para la elaboración de cada informe se proporcionarán las guías correspondientes. El coloquio final consistirá en la defensa del proyecto desarrollado a lo largo del cursado.

Alumnos promocionales

Para aprobar la asignatura en condición promocional el alumno deberá asistir al 80% de las clases y aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (Seis) y un promedio mínimo de 7 (Siete).

Alumnos regulares

Para regularizar la asignatura el alumno deberá asistir como mínimo al 60% de las clases y aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4, pudiendo recuperar 2 instancias evaluativas para acceder a la regularidad.

Alumnos libres

Los alumnos en condición de libres deberán aprobar dos instancias de examen, una escrita y otra oral. La evaluación escrita será eliminatoria. Para rendir la asignatura el alumno debe presentar antes del examen escrito el desarrollo de un proyecto para televisión elaborado con las pautas proporcionadas por la cátedra y los 2 trabajos prácticos solicitados durante el cursado regular de la materia.

Cronograma tentativo de evaluaciones:

Trabajos Prácticos:

TP1

Primera entrega: tercera semana de mayo.
Segunda entrega: primera semana de junio.
Tercera entrega: segunda semana de junio.

TP2

Primera entrega: segunda semana de octubre.
Segunda entrega: cuarta semana de octubre.
Tercera entrega: primera semana de noviembre.

Así mismo, el funcionamiento de la cátedra se rige por la normativa vigente en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, Ordenanza HCD N°: 1/2018 y la Declaración del HCS N°8/2009 sobre Derechos Estudiantiles.

Bibliografía Obligatoria:

- BARROSO GARCÍA, J. *Realización audiovisual*. Madrid: Síntesis. Año 2008.

- BUERO, L.. Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1951/1996. (2a Ed). Buenos Aires: Universidad de Morón, 1999.

- BUERO, Luis. Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1997/2006. Buenos Aires: Universidad de Morón, 2015.

- CAZZOLA, Pepe: "La guerra de los Formatos". Entrevista en Página 12. Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-20018-2010-11-23.html

- CARLÓN, Mario; VERÓN, Eliseo: "¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era. Editorial La Crujía. CABA: Argentina. 2009. Disponible en: http://comunicacion3unlz.com.ar/wpcontent/uploads/2014/07/El_fin_de_los_medios_masivos_Carlon_y_Veron-sobre-TV.pdf

- CARLÓN, Mario. "Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a youtube, campamento de los bárbaros". Matrizes Vol. 7, Revista do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo, Sao Paulo. Disponible en: Contrato Fundacional - Carlón

- CARRASCO CAMPOS, Carlos: Teleseries, géneros y formatos. Ensayo de definiciones. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. España. Disponible en: https://mhcommunicationsjournal.files.wordpress.com/2010/07/09_2010_angel_carrasco1.pdf

- CASTILLO POMEDA, J.M. *Televisión, realización y lenguaje audiovisual* (2ª ed.). Madrid: IORTV. Año: 2013.
- Comparato, D. De la creación al guión. Madrid: IORTV, 1993.

- FIORITO, Verónica: "Canal Encuentro: el primer canal público educativo, cultural y federal". En "Pensar la Televisión Pública ¿Qué modelos para América Latina?". Editorial La Crujía. 2013

- GUERÍN, Ana Isabel; MIRANDA, Adriana; OLIVIERI Roberto; SANTAGATA, Gabriel: "Pensar la televisión pública: ¿Qué modelos para América Latina". 1ed. La Crujía. CABA. Argentina. 2013.

- GONZÁLEZ GÓMEZ, AA, JIMÉNEZ COMRIE, K.. *La televisión digital interactiva y sus aplicaciones educativas.* Comunicar.(26):93-101. 2006. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802615

- GORDILLO INMACULADA. La Hipertelevisión: Géneros y Formatos. Editorial Quipus. Quito, 2009. Disponible en: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55168.pdf

- IGARZABAL, Belén: "Toda televisión es cultural. Tensiones entre la televisión y la cultura, entre la imagen y la palabra, entre la emoción y la razón". FLACSO. Disponible en: https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/07/Toda-television-es-cultural-Belen-Igarzabal.pdf

- MAZZIOTTI, Nora: "Narrativa. Los géneros en la TV Pública" en "Televisión pública del consumidor al ciudadano". Ed.: Convenio Andrés Bello. Bogotá. Año 2001.

- MANIAGO, Victoria *TV educativa argentina y políticas públicas del audiovisual.* Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737008

- MILLERSON, G. R*ealización y producción en televisión.* Madrid: IORTV. 2009.

- ROMANO, Silvia: "Desplazamientos y convergencias. Acerca de los orígenes, los pioneros y las producciones de la televisión pública de Córdoba, 1960-19741". Revista Imgofagia N°5. Año 2012.

- RINCÓN, Omar: "La Televisión, La máquina popular en América Latina" en "Zapping TV: el paisaje de la tele latina". Bogotá 2013. *(Hasta la página 10).* Disponible en: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/10264.pdf

- RINCÓN, Omar: "Ya no hay tele, habitamos el entretenimiento audiovisual expandido". Disponible en: http://orillera.undav.edu.ar/ya-no-hay-tele-habitamos-el-entretenimiento-audiovisual-expandido/

- RINCÓN, Omar: “"La Revuelta de las Pantallas: formatos y estéticas" Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura, Nº 69. Facultad de Periodismo y Comunicación, UNLP. 2010. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/35578/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- SALÓ BENITO, Gloria: “Los formatos de la televisión en el mundo. De la globalización a la adaptación local”. (Capítulo 02). Universidad Complutense de Madrid. Ed. Electrónica. Madrid. España. 2019. Disponible en: https://eprints.ucm.es/id/eprint/56746/1/T41330.pdf

- SUING, A.; GONZÁLEZ, V.; Aguaded, I. Géneros y formatos para la televisión digital. Análisis en los países andinos. Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, vol. 14, núm. 27, julio-diciembre,2015, pp. 29-47.Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548261002

- WILLIAMS, Raymond: “Televisión: tecnología y forma cultural”. 1a ed.- Buenos Aires: Paidós, 201.

Videografía:

- CANAL ENCUENTRO: Historia de un País - Cap: “Historia de la Televisión Argentina”. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/5530

- CANAL ENCUENTRO: Distancia cero. Historia de las telecomunicaciones / La televisión. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8483/5941

- FIORITO, Verónica: “Material de CLACSO TV: "Canal Encuentro".

Podcast:

- Felipe Pigna “Historias de nuestra Historia”. Disponible en: https://spoti.fi/3uQ3JDf

Bibliografía Complementaria:

- Brittos, Valério Cruz; Siqueira Bolaño, César Ricardo TV digital, potencialidades e disputasIntercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, vol. XXVIII,

núm. 1, enero-junio, 2005, pp.41-61Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830957004

- Barroso Garcia, J. (2018) Realizacion Televisiva: de la TDT a la IPTV. Madrid: Ed. Fragua.
- Katz, Steven (2000) .Plano a plano. De la idea a la pantalla. (Dirección 1). Madrid. Plot Ediciones.
- Katz, Steven (2000). Rodando. Planificación de secuencias. (Dirección 2) Madrid. Plot Ediciones.
- Frances i Domenec, M. (edit.) (2009)Hacia un nuevo modelo televisivo: contenidos para la televisión digital. Valencia. Ed. Gedisa
- Frances i Domenec , M.(coord.,2011).Valencia. Ed. IORTV.
- Francés i Domènec, Miquel. *¿Es posible la televisión educativa en la multidifusión digital?* Comunicar, núm. 25, 2005. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825161.
- Galán Cubillo, Esteban (2008): *"Escenografía virtual en TV. Análisis del uso de escenografía virtual en la realización de un programa de televisión"*, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, pgs. 31 a 42. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/04/Galan_Cubillo.html
- López, N (2008). Manual del guionista de comedias televisivas. Madrid. T&B Editores.
- Márquez Gómez, Lizet. *Una tv verdaderamente comunitaria*. Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737018
- Rabiger, M. (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Madrid: Omega
- Sánchez-Tabernero, A.; Artero, J.P. *Competencia entre televisiones públicas y televisiones privadas en el mercado europeo .* Palabra Clave, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 343-354Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64910988001
- Saló, G. (2003). Qué es eso del formato. Barcelona: Gedisa.
- Sorrentino, Pedro (2012) Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT. Revista Toma Uno Nº1. UNC.
- Tolcachier, Nicolás (2012) Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad de la Matanza.
- Trigo,B. y Dellinger, M.A. (eds)(2017). Entornos Digitales: Conceptualización y praxis. Barcelona: ed. UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
- Toledano, G y Verde, N (2007). Cómo crear una serie de televisión. Madrid.T&B Editores.
- Vilchez, L . (comp.) (2009). Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica. Anuario OBITEL. Bogotá: Ed. Gedisa.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 434 Realización Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV, PLAN 1987

Equipo Docente:

- Profesores:
  Prof. Titular: Mgtr. Pedro Sorrentino

- Docentes con Carga complementaria:
  Prof. Titular: Mgtr. Marcela Sgammini

Distribución horaria:

Clases Teóricas y Teórico/Prácticas: Lunes de 9 a 12 - Aula virtual meet.
Clases de Consulta: Viernes de 10 a 12 - Aula virtual de la materia.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La propuesta de programa de la asignatura "Cine y TV argentina y latinoamericana" ha sido elaborada tomando en consideración los "Contenidos mínimos de las materias del Plan de Estudios 1987 de la Licenciatura en Cine y TV del Departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes, UNC"[1].
El programa se compone de seis unidades. La primera posee un carácter introductorio, y busca sentar las bases metodológicas para el estudio de los temas abordados en la materia. Las restantes están divididas en dos ejes temáticos que tienen un carácter específicamente historiográfico. Por un lado, en las unidades 2, 3 y 4 se abordan diversos momentos referidos a los modos de representación que han marcado los orígenes y el desarrollo del cine argentino y latinoamericano. En particular se pondrá énfasis en el análisis de las cinematografías nacionales que lograron un mayor grado de desarrollo en términos industriales y artísticos: Argentina, Brasil y México. Por otra parte las unidades 5 y 6 tratarán sobre la temática de la televisión: su implementación a partir de la década del 50' y sus diversas etapas de expansión posterior en los países de la región.
Para las unidades donde se aborda la historia del cine argentino y latinoamericano, se propone hacer un recorrido desde las primeras experiencias cinematográficas desarrolladas por los pioneros del cine mudo, la particularidad regional que trajo aparejada la incorporación del sonido, el período clásico, la constitución del modelo industrial y el desarrollo de los cines nacionales, el fenómeno de "los nuevos cines de la modernidad" hasta la constitución de espacios de cooperación cinematográfica supranacional en la región y la consolidación de modelos de producción cinematográficos en algunos países sobre finales del siglo XX y comienzos del XXI.

[1] "Elementos de la historia del cine y la televisión. Los pioneros. El nacimiento de la industria. Diversas etapas de consolidación y retroceso. La introducción de tecnologías y capitales extranjeros. Los aportes en todos los géneros. Desde los primitivos noticieros hasta las actuales realizaciones. La censura. Legislación. El Instituto Nacional de Cinematografía. Las escuelas. Una visión de las experiencias concretadas en otros países de Latinoamérica. La identidad: búsqueda de la imagen propia, de un lenguaje apropiado a las culturas nacionales. Realizadores".

En el caso de las unidades dedicadas al estudio de la historia de la televisión se analizará de manera comparativa el proceso de implementación de los sistemas de televisión en Latinoamérica, los modelos de reglamentación y regulación de la actividad, la influencia de las empresas de capitales extranjeros, las particularidades de la producción de programas y las líneas de programación más destacada. Se propone realizar también un abordaje sobre aspectos económico-industriales de la tv, la relación con el rating, la publicidad y el rol del medio en los procesos políticos y culturales más importantes de la región.
A partir de la aparición de la televisión se propone realizar una lectura comparativa con el fenómeno cinematográfico y en relación con el contexto histórico.
Por su ubicación en el Plan de Estudios de la carrera, la asignatura tiene un carácter de continuidad respecto a algunas temáticas desarrolladas en “Historia del Cine”, “Historia Social y Económica Argentina”, “Análisis y Crítica”, “Teoría de la comunicación”, “Sociología”, “Semiótica fílmica y televisiva” y en un sentido más amplio, de otras materias menos específicamente relacionadas.
Por último es importante destacar que la aproximación se realiza desde la premisa que las historias de ambos medios se entroncan en un campo más amplio de conocimiento que es el denominado “Historia de la Cultura”.

La materia propone realizar un aporte a la formación de los futuros Licenciados en Cine y TV que enriquezca y contextualice su mirada sobre la tradición en la que se insertará su actuación profesional dentro del campo audiovisual, cualquiera sea la rama en la que se desempeñe.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Reconocer las historias del cine y la televisión de Argentina y Latinoamérica, desde una perspectiva crítica, considerando el contexto sociocultural y político del surgimiento de cada medio y su posterior desarrollo.
- Analizar la historia y el desarrollo de las temáticas, lenguajes y estéticas cinematográficas y televisivas argentinas y latinoamericanas.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir diversas maneras de aproximación al conocimiento de la historia del cine y la televisión.
- Comprender el contexto de aparición y los sucesivos períodos de la historia del cine en Argentina y Latinoamérica.
- Identificar los rasgos distintivos a nivel narrativo y estético en los diversos períodos de la historia de las cinematografías nacionales, analizando de manera particular aquellas películas que se consolidaron como clásicas.
- Realizar una lectura histórica del proceso de aparición y desarrollo de la televisión en Argentina y Latinoamérica.
- Analizar las características de producción y distribución de programas de TV en los países de la región en sus diversas etapas de desarrollo.

- Establecer los posibles rasgos particulares y específicos de la producción cinematográfica y televisiva en Latinoamérica, los movimientos estéticos y las particularidades de los géneros más frecuentados.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

1. Historia del cine y la televisión argentina y latinoamericana: ¿desde dónde abordarla?
1.1. La improbable historia del cine universal.
1.2. Diversos modelos de historias: estética, industrial, cultural, sociológica, etc.
1.3. Metodologías de investigación histórica.
1.4. Comparación entre los diversos abordajes: teóricos, críticos e históricos.
1.5. Algunas perspectivas teóricas de abordaje de la historia del cine y la televisión: semiótica, económica-industrial y sociológica; teorías feministas del audiovisual.

2. Los pioneros y el cine mudo (1895-1930)
2.1. Las ciudades latinoamericanas de finales del siglo XIX e inicios del XX.
2.2. La llegada del invento cinematográfico a la región de la mano de las casas y laboratorios de fotografía.
2.3. Las primeras experiencias de exhibición de películas extranjeras. La construcción de salas y catálogos de películas.
2.4. Primeros registros cinematográficos y exhibiciones de películas locales.
2.5. El fenómeno artístico de la modernidad en el contexto de modernización política, cultural y social en las principales ciudades de la región.
2.6. Principales hitos cinematográficos del período mudo: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915), *Campo ajuera* (José A. Ferreyra. Argentina 1919), *Límite* (Mário Peixoto. Brasil, 1931)

Visionado: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915).

3. Del cine clásico a la modernidad cinematográfica (1930/1970)
3.1 La incorporación del sonido a las películas y la aparición de un sistema industrial de la producción cinematográfica.
3.2 La expansión del cine argentino por Latinoamérica.
3.3 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en la región.
3.4 La incorporación del color.
3.5 Crisis y proteccionismo estatal.
3.6 Los nuevos cines de la modernidad: Cinema Novo, Nuevo cine argentino (década del 60'), Cine Liberación y Cine de la Base; experiencias cubanas y mexicanas.

Visionado: *O Cangaçeiro* (Lima Barreto, Brasil 1953). *Tiempo de morir* (Arturo Ripstein. México, 1966)

4. Crisis, recuperación y consolidación de un modelo de producción (1970-200?)
4.1. El desarrollo del cine en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile y Perú.
4.2. El estado como fuente principal de financiación de la producción cinematográfica.
4.3. El cine político: cine imperfecto, tercer cine, movimiento documentalista.

4.4. Los principales festivales y mercados cinematográficos. Las políticas suprarregionales de apoyo y fomento a la producción.
4.5. Consolidación de rasgos identitarios en las temáticas y narrativas cinematográficas.

Visionado: *El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1969)

5. La implantación de los sistemas de televisión en Latinoamérica
5.1. Contexto histórico regional durante la década del 50'
5.2. La implementación del sistema tecnológico de la televisión bajo el modelo de sustentabilidad comercial heredero del sistema radiofónico.
5.3. Características tecnológicas y artísticas de la programación y la producción televisiva de los primeros años.

Visionado: Fragmentos de diversos programas de TV.

6. Etapas de desarrollo y consolidación de la TV (1960/
6.1. Caracterización de las sucesivas etapas de desarrollo de la TV por países, en particular de la Argentina.
6.2. El género televisivo estrella de la región: la telenovela latinoamericana. Análisis de sus principales características.
6.3. Aspectos políticos y económicos de la televisión. La relación con la publicidad y la propaganda. La legislación y la concentración de medios. El caso argentino.
6.4. Los informativos y la censura.
6.5. Origen y desarrollo de la TV de cable y TV satelital.

Visionado: Fragmentos de telenovelas de diversas épocas y países.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temátidos o unidades**.**

Unidad Nº1

Bibliografía Obligatoria

Sánchez Noriega, José Luis. Escritura e investigación audiovisual. Historia del Cine - Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid: Alianza Editorial. Pp 695 a 705. 2006
Varela, Mirta. *La televisión: el espacio vacío de la crítica*. Revista Imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) www.asaeca.org/imagofagia Nº 2, 2010.

Bibliografía Complementaria
Allen, Robert C. y Gomery, Douglas. *Teoría y práctica de la historia del cine.* Barcelona: Paidós, 1995.
Alonso García, Luis. *El extraño caso de la historia universal del cine*. Valencia, Episteme, 1995

Unidad Nº2

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996

López, Ana. Cine temprano y modernidad en América Latina. Traducción del artículo de Ana López "Early cinema and modernity in Latin America" originalmente publicado en la revista *Cinema Journal*, Vol. 40, No. 1 (Otoño 2000), pp. 48-78. http://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/download/31/53

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Di Núbila, Domingo. *Historia del cine argentino*. Buenos Aires: Cruz de Malta, 2 vols., 1959-1960.

Romero, José Luis. Latinoamérica - Las ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2011.

Unidad Nº 3

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Feldman, Simón. *La Generación del sesenta*. Ediciones Culturales Argentinas, INC, Legasa, Buenos Aires, 1990.

Burton Julianne. *Cine y cambio social en América Latina. Imágenes de un continente*. Editorial Diana, México, 1991.

Unidad Nº 4

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Aguilar, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2006.

Bibliografía Complementaria

Schumann, Peter. *Historia del Cine Latinoamericano*. Legasa, Buenos Aires, 1987.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino en democracia*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1994.
España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1957-1983: Modernidad y vanguardias*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2005 (2 volúmenes).
Wolf, Sergio. *Cine argentino. La otra historia.* Editorial Letra Buena. Buenos Aires 1994.

Unidad Nº 5

Bibliografía Obligatoria

Druetta, Santiago. *La tv que no se ve*. Eduvim. Villa María, 2011. (en biblioteca FCC y en apuntes Centro de Estudiantes de Artes)
Varela, Mirta *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969.* Buenos Aires: Edhasa, 2005.

Bibliografía Complementaria

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002. (en biblioteca FCC)
García Canclini, Néstor. *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
Novaro, M. *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación 1983 – 2001*. Paidós. Buenos Aires, 2009.
Herman, Edward y McChesney, Robert. *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Madrid: Editorial Cátedra, 1999.
Romano, Silvia. *Política, universidad y medios*. Ferreyra Editor. Córdoba, 2002.

Unidad Nº 6

Bibliografía Obligatoria

Mazziotti, Nora. *Telenovela: industria y prácticas sociales*. Bogotá: Editorial Norma, 2006

Bibliografía Complementaria

Martín Barbero, Jesús y Muñoz, Sonia (coord.) *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo. 1992
Rincón, Omar (comp.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujía, 2005.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

A.A.V.V. Historia de América en el Siglo XX. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1972.
A.A.V.V., "Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano", Vols. 1, 2 y 3, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.
ANSALDI, Waldo y otros. La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Fondo de Cultura Económica. México, 2007.
AGUILAR, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Arg. 2006
AMADO, Ana. La *imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Colihue, Bs.As. 2009
BARBACHANO, Carlos. *Luis Buñuel*, Ed. Salvat, Barcelona, 1987.
BOLZONI, Francesco. *El cine de Allende*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.

CIRIA, Alberto. *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Ed. De la Flor, Bs.As.-1995.
COUSELO, Jorge M. (compilador). *Torre Nilsson por Torre Nilsson*. Ed. Fraterna, Buenos Aires, 1985.
CUADERNOS DE CINE ARGENTINO, Nº 1 a Nº 6, INCAA, Bs. As. 2005
ESPAÑA, Claudio. *Los 30 años de Aries Cinematográfica Argentina*, Número especial de Heraldo del Cine, Buenos Aires, 1986.
Espinosa, Belkis y Llópiz, Jorge Luis (ed.). *Cine cubano. 30 años en revolución*, 1989.
FERREYRA, Fernando. *Luz, cámara, memoria. Una historia social del cine argentino*. Corregidor, Bs.As. 1994.
FERRO, Marc. *Cine e Historia*, Barcelona, 1980.
FORNET, Ambrosio. *Alea, una retrospectiva crítica*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.
GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán Cine y Dictadura. *La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006.
KRIGER, Clara. *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Siglo XXI Editores, Bs. As. 2009.
LUSNICH, Ana Laura y PIEDRAS, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*. Nueva Librería, Bs. As. 2009.
MAHIEU, José Agustín. *Leopoldo Torre Nilsson*. Ed. de la Semana de Cine Iberoamericano, Huelva, 1978.
MALLIMACCI, Fortunato- MARRONE, Irene (comp) *Cine e imaginario social*. Bs. As. 1997.
MANRUPE, R.- PORTELA, M. *Diccionario de films argentinos*, Ed. Corregidor, Bs. As. 1995.
MARRONE, Irene – MOYANO WALKER, Mercedes (comp,) *Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia (1930-1960)*. Editores del Puerto, Bs. As. 2006.
MARRONE, Irene. *Imágenes del mundo histórico. Identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos – Archivo General de la Nación, Bs. As. 2003.
MORAES, Malú (ed.), *Perspectivas estéticas do Cinema Brasileiro*, Universidade de Brasilia, 1986.
MOUESCA, Jacqueline. *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, ediciones del litoral, Madrid, 1988.
ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Bs.As. 1994.
RUSSO, Eduardo A. (comp.) *Hacer cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós – Fundación TyPA. Bs. As. 2008.
SALLES GOMES, Paulo Emílio. *Glauber Rocha*. Editora Paz e Terra, Brasil, 1991.
SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. *Luis Buñuel*, J.C. Ediciones, Madrid, 1984.
SATARAIN, Mónica (comp.). *Plano secuencia. 20 películas argentinas para reafirmar la democracia*. Ediciones La Crujía – Signis, Bs. As. 2006
TAL, Tzvi. *Pantallas y revolución. Una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo*, Ed. Lumiere, Buenos Aires. 2005
VARIOS AUTORES: *Historia del cine argentino*, CEAL, Bs.As.1984

Se entregarán a través del aula virtual diversos artículos a lo largo del curso que serán complementarios a la bibliografía obligatoria, que ayudarán para preparar la materia y aprobar los parciales. También se proveerá una filmografía y un listado básico de programas de televisión de referencia.

Filmografía

A continuación se indica un listado tentativo de materiales audiovisuales de los que se seleccionarán los que se utilizarán en 2021. Asimismo podrán agregarse otros según las focalizaciones planeadas. Incluye películas de ficción, documentales, cortometrajes y programas de televisión.

Unidad Nº 1
Nobleza Gaucha (De la Pera, Cairo, Gunche. Argentina, 1915)
Juan sin ropa (Quiroga, Benoit. Argentina, 1919)
Límite (Mario Peixoto. Brasil, 1931)
Muñequitas porteñas (José A. Ferreyra. Argentina, 1931)

Unidad Nº 2
Ganga bruta (Humberto Mauro. Brasil, 1933)
La mujer del puerto (Arcady Boytler. México, 1933)
Los tres berretines (Enrique Susini, Argentina, 1933)
Allá en el rancho grande (Fernando de Fuentes. México, 1936)
La ley que olvidaron (José Agustín Ferreyra. Argentina, 1937)
Km 111 (Mario Soffici. Argentina, 1938)
La vuelta al nido (Leopoldo Torres Ríos. Argentina, 1938)
Así es la vida (Francisco Mugica. Brasil, 1939)
¡Ay, Jalisco, no te rajes! (Joselito Rodriguez. México, 1941)
Los martes, orquídeas (Francisco Mugica, Argentina, 1941)
La guerra gaucha (Lucas Demare. Argentina, 1942)
Doña Bárbara (Fernando de Fuentes. México, 1943)
María Candelaria (Emilio Fernández. México, 1944)
La cabalgata del circo (Mario Soffici y Eduardo Boneo. Argentina, 1945)
Pampa bárbara (Demare, Fregonese. Argentina, 1945)
Dios se lo pague (Luis César Amadori. Argentina, 1948)
Los olvidados (Luis Buñuel. México, 1950)
Las aguas bajan turbias (Hugo del Carril. Argentina, 1952)
O cangaceiro (Victor Lima Barreto. Brasil, 1953)
Mercado de abasto (Lucas Demare, Argentina, 1955)
Río, 40 grados (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1955)
La casa del ángel (Leopoldo Torre Nilsson. Argentina, 1957)
Araya (Margot Benacerraf. Venezuela, 1959)
Los inundados (Fernando Birri. Argentina, 1960)

Unidad Nº 3
Shunko (Lautaro Murúa. Argentina, 1960)
Tire dié (Fernado Birri. Argentina, 1960)
Alias Gardelito (Lautaro Murúa. Argentina, 1961)
Hombre de la esquina rosada (René Mujica. Argentina, 1962)
Vidas secas (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1963)
Dios y el diablo en la tierra del sol (Glauber Rocha. Brasil, 1964)
Crónica de un niño solo (Leonardo Favio. Argentina, 1965)
Pajarito Gómez –una vida feliz– (Rodolfo Kuhn. Argentina, 1965)

Ukamau (Jorge Sanjinés. Bolivia, 1966)
El romance del Aniceto y la Francisca (Leonardo Favio. Argentina, 1967)
La hora de los hornos (Getino, Solanas. Argentina, 1968)
LBJ (Santiago Alvarez. Cuba, 1968)
Lucía (Humberto Solás. Cuba, 1968)
Memorias del subdesarrollo (Tomás Gutiérrez Alea. Cuba, 1968)
El chacal de Nahueltoro (Miguel Littín. Chile, 1970)
Tiempo de revancha (Adolfo Aristarain. Argentina, 1981)
Pixote (Héctor Babenco. Brasil, 1981)
Cabra, marcado para morir (Eduardo Coutinho. Brasil, 1984)
Camila (María Luisa Bemberg. Argentina, 1984)
Hombre mirando al sudeste (Eliseo Subiela. Argentina, 1986)
La película del rey (Carlos Sorín. Argentina, 1986)
Sur (Fernando Solanas. Argentina, 1988)
La frontera (Ricardo Larraín. Chile, 1990)
La luna en el espejo (Silvio Caiozzi. Chile, 1990)
Un lugar en el mundo (Adolfo Aristarain. Argentina, 1992)
Principio y fin (Arturo Ripstein. México, 1993)
La estrategia del caracol (Sergio Cabrera. Colombia, 1993)
Historias Breves I (AAVV. Argentina, 1996)
Pizza, Birra, Faso (Caetano, Stagnaro. Argentina, 1998)
Central do Brasil (Walter Salles. Brasil, 1998)
Mundo Grúa (Pablo Trapero. Argentina, 1999)
La ciénaga (Lucrecia Martel. Argentina, 2001)

Unidad Nº 5
Sua vida me pertenece (Brasil, 1951)
Senderos de amor (Cuba, 1952)
Senda prohibida (México, 1958)
Simplemente María (Argentina, 1967)
La usurpadora (Venezuela, 1970)

Unidad Nº 6
Rolando Rivas Taxista (Argentina, 1972)
Andrea Celeste (Argentina, 1979)
Los ricos también lloran (México, 1979)
Rosa de lejos (Argentina, 1980)
Cristal (Venezuela, 1985)
Abigail (Venezuela, 1989)
La extraña dama (Argentina, 1989)
Pantanal (Brasil, 1990)
María Mercedes (México, 1992)
Café con aroma de mujer (Colombia, 1995)
Ricos y famosos (Argentina, 1997)
Yo soy Betty la fea (Colombia, 1999)
Terra nostra (Brasil, 1999)
Pedro el escamoso (Colombia, 2001)
Lazos de familia (Brasil, 2001)

Padre Coraje (Argentina, 2004)

6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Las actividades docentes se organizan en torno a cuatro procesos fundamentales:
-Clase teórica explicativa y participativa dirigida a desarrollar el contenido de los distintos bloques temáticos.
-Visionado, contextualización, análisis y crítica de películas o programas de televisión seleccionados para cada periodo. Se valorará la participación de los alumnos en el análisis de las mismas.
-Lectura crítica y comentada de la bibliografía general y específica. A lo largo del curso se entregan artículos para el seguimiento del temario.
-Se proporcionará a los alumnos a través del Aula Virtual una ampliación de los contenidos del programa y enlaces con páginas web de revistas o publicaciones científicas o académicas relacionadas (ASAECA, AEHC, INTERCOM, SEPANCINE, CMSTUDIES, etc.) o películas (youtube, vimeo o similar).

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

Se solicitará a los alumnos la presentación pública de un tema a elección de alguna unidad del programa de aproximadamente 30' de duración. La presentación puede efectuarse en grupos de hasta 3 integrantes y apoyarse en el uso de diapositivas, videos, etc.
Además se solicitará la presentación de un trabajo monográfico en carácter de Trabajo Práctico Final, en grupos de no más de tres alumnos en el que se evaluará el análisis de un período histórico cinematográfico o televisivo a elección del grupo de alumnos.
Los Trabajos Prácticos son recuperables.
Se tomarán dos exámenes parciales con la opción de poder recuperar uno de ellos con el objetivo de regularizar o promocionar la materia.

Para promocionar la materia, deberán aprobarse los dos trabajos prácticos y en el caso de la monografía final, la nota mínima deberá ser igual o mayor a 7 (siete) y las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente

Durante el ciclo lectivo los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales teóricos, en forma escrita. Existirá una instancia de recuperación de uno de los dos parciales
La instancia de recuperación será tanto para los alumnos que por algún motivo no hubiesen podido asistir al examen parcial el día de su realización, como para aquellos que hubiesen sido reprobados.

También podrán recuperar el examen parcial aquellos alumnos que hubiesen alcanzado una calificación menor de siete, pudiendo optar de este modo por la promocionalidad de la materia.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Día	Clase	Tema / Actividad	Actividad
22/03/2021	1	Presentación de la materia	Teórico
29/03/2021	2	Metodología Historia del Cine	Teórico
5/04/2021	3	Historia del Cine	Teórico
12/04/2021	4	Historia del Cine	TP
19/04/2021	5	Historia del Cine	TP
26/04/2021	6	Historia del Cine	TP
3/05/2021	7	Historia del Cine	TP
10/05/2021	8	Historia del Cine	Teórico
17/05/2021	9	Sin clases por exámenes	TP
31/05/2021	10	Metodología Historia de la TV	TP
7/06/2021	11	Historia de la TV - Entrega de monografía	TP
14/06/2021	12	Historia de la Televisión	TP
21/06/2021	13	Parcial Historia de la TV - Notas de monografía	Parcial
28/06/2021	14	Consultas	Consultas
5/07/2021	15	Recuperatorio Parcial y TP	Parcial

10- Requerimientos para rendir libre la materia: el examen para alumnos que se presentan bajo la condición de “libres” se hará de acuerdo a la normativa vigente, sin la necesidad de presentar trabajos extras de manera anticipada.

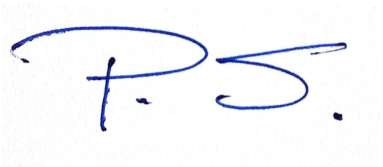

Mgtr. Pedro Ernesto Sorrentino
Profesor Titular
Cine y TV Argentina y Latinoamericana

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 435 Cine y Tv Argentino y Latinoamericano

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA PARA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV, **PLAN 1987**
Asignatura: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA (modalidad dictado virtual)
Equipo Docente:
Mgter. Marcela Sgammini (Prof. Titular, a cargo de dictado)
Lic. Fernanda Manavella (complementación de funciones docentes)
Lic. Nerina Filippelli (adscripta)
Lic. Pablo Sánchez Ceci (adscripto)
Distribución Horaria:
Turno único: Lunes, de 10.00 hs a 12. 00 hs
Horarios de consulta:
A solicitud de lxs estudiantes mediante videollamada.
marce.sgammini@gmail.com

Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura se ubica en el último año de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión del plan 1987, y de acuerdo a los contenidos mínimos, el espacio curricular debe proporcionar herramientas para que los y las estudiantes elaboren su trabajo final de grado[1]. En ese sentido la propuesta de programa responde, en sus contenidos temáticos y en el tipo de actividades a desarrollar, a dos propósitos centrales:
-Por un lado, introducir a estudiantes avanzadxs en las complejidades del campo disciplinar y las discusiones que lo atraviesan, para promover la reflexión acerca de la producción audiovisual como creación artística y como forma de conocimiento y comprensión del mundo.
-Por otro lado, recuperar los conocimientos metodológicos y destrezas investigativas específicamente desarrollados en la asignatura "Teoría y Técnicas de la Investigación Social" (de tercer año), para ponerlos en juego en la elaboración de un proyecto de Trabajo Final de carrera.

El programa organiza sus contenidos en cuatro unidades temáticas: las dos primeras dan cuenta de la problemática general de la investigación en relación con las artes y del audiovisual como objeto de estudio; la tercera y cuarta unidad abordan el proceso de diseño y elaboración fundamentada de un proyecto ya sea de producción audiovisual o bien de investigación o análisis como modalidades contempladas por la reglamentación vigente, recorriendo en ambos casos las principales etapas, momentos y fases propios de cada proceso. Una quinta unidad se despliega de manera transversal a las otras cuatro y acompaña en paralelo todas las instancias del trabajo creativo. Se formula de esta manera, ya que la cuestión de la escritura académica ofrece ciertas dificultades a los y las estudiantes al momento de cumplir con los requerimientos formales (de estilo, redacción, citación) establecidos para textos de esta naturaleza.

Teniendo en cuenta el régimen cuatrimestral de la materia, la diversidad de intereses y las diferentes problemáticas que se manifiestan en esta etapa de la formación, la propuesta se focaliza fundamentalmente en recuperar la propia experiencia, los trabajos realizados en el

[1] En el nuevo plan de estudios de la carrera –denominada Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales- recientemente aprobado y que comenzó a implementarse en 2020 el espacio curricular pasa a constituirse en Taller de Trabajo Final de Grado.

marco de las cátedras y en otros ámbitos, y las prácticas de los estudiantes durante el trayecto previo en la carrera, evaluar su potencial en términos de la proyección de un trabajo final de ciertas características, y proporcionar herramientas que permitan organizar esos saberes, y formular una propuesta fundamentada, consistente, y factible de ser realizada. De allí que las primeras unidades funcionan como disparadores para pensar la producción audiovisual también como una práctica sociocultural siempre situada, vinculada a la investigación en tanto actividad que produce conocimiento. Las unidades orientadas específicamente a la elaboración del proyecto de trabajo final, por su parte, procuran atenuar la conflictividad característica de esta instancia, en la que convergen y se visibilizan una multiplicidad de dificultades de diversa índole: personales e institucionales, derivadas del aprendizaje realizado, la capacitación recibida, el desarrollo de las competencias a lo largo de la carrera, los recursos que se poseen, las posibilidades de acceder al asesoramiento específico en esta etapa por parte de lxs docentes, entre otros aspectos. Para ello se plantean actividades prácticas vinculadas al desarrollo de las sucesivas etapas de elaboración de un proyecto de Trabajo Final de Grado que permitan realizar un seguimiento de los avances de los y las estudiantes tanto en el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, como de las competencias y habilidades que vayan adquiriendo en la construcción del objeto de estudio de sus proyectos de trabajos finales de grado y la definición de su modo de indagación.

A la bibliografía básica consignada se incorporarán textos y videofilmografía de acuerdo a las necesidades de conocimiento y ampliación de información que demanden las ideas y proyectos específicos que surjan en la asignatura a partir del trabajo creativo y productivo con los y las estudiantes, y grupos de ellos/as que se conformen en vistas a la concreción del proyecto de TFG.

1- Objetivos

Al finalizar el dictado del seminario se espera que los y las estudiantes:

1. Sitúen su Trabajo Final de Grado en el marco más general de las problemáticas y debates actuales que atraviesan el campo de la investigación y la producción audiovisual en la actualidad.
2. Integren adecuadamente contenidos conceptuales y metodológicos en función del tema y los objetivos planteados e incorporen las herramientas y técnicas necesarias para elaborar un diseño pertinente.
3. Identifiquen las diversas fases que componen el proceso de investigación y el de la realización audiovisual y desarrollen los sucesivos pasos metodológicos destinados a elaborar un proyecto según las pautas académicas fijadas para la producción de un Trabajo Final de Grado de licenciatura.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1. La investigación y las artes: una relación problemática

Tipos de conocimiento, alcances y función. La investigación como práctica productora de conocimiento. Sistematicidad, rigurosidad, método y validación como rasgos principales de la investigación científica. Modalidades de la investigación en el campo disciplinar de las artes, diferentes taxonomías: investigación sobre las artes, investigación artística, investigación en arte; investigación para las artes. Implicancias del debate en torno a la relación investigación/artes y el estatuto de la producción artística como conocimiento.

UNIDAD 2. La investigación y la producción en el campo audiovisual

La investigación sobre el audiovisual en la actualidad: campo y objeto de estudio; perspectivas y disciplinas; temáticas y áreas de indagación. Asociaciones nacionales y locales de investigadores; publicaciones científicas sobre estudios de cine, televisión y nuevos medios. Análisis de investigaciones.
La producción audiovisual: problemáticas generales de la realización; tendencias principales; nuevos soportes, nuevos medios. Las audiencias del audiovisual.

UNIDAD 3. El Trabajo Final de Grado como investigación y producción. Aportes metodológicos para el planteo inicial

El Trabajo Final de Grado: alcance y objetivos. Características generales, estructura y aspectos formales según la modalidad: investigación escrita o realización de obra audiovisual. El proyecto como punto de partida.
Perspectivas cuantitativa y cualitativa en la investigación en ciencias sociales y humanidades; contribuciones al campo de la indagación y la producción audiovisual.
Primer momento de la elaboración del proyecto realizativo: planteo de la idea; búsqueda de antecedentes. Las referencias audiovisuales. La "biofilmografía" como antecedente; obras y producciones propias. Creatividad, inspiración, planificación y reflexión en el proceso de generación de ideas.
Hacia la construcción del objeto de estudio: la elección del tema y la formulación del problema o de los interrogantes guía. Fuentes. Indagaciones preliminares. Antecedentes. Estado de la cuestión. Componentes del problema de investigación; aspectos y dimensiones.
La definición de objetivos. Los objetivos generales y los específicos. Preguntas orientadoras.

UNIDAD 4. La elaboración del proyecto de trabajo final: etapas y aspectos principales

De la idea al planteo realizativo: determinación del tema, contextualización, y fundamentación. Selección de los formatos de exhibición, los soportes de acceso y los géneros (ficcional, documental, animación, modalidades experimentales, otras posibilidades); determinación del público destinatario de la obra audiovisual. Fijación de los criterios estéticos y realizativos. Organización del proceso: pre-producción, rodaje/grabación, postproducción. Factibilidad/viabilidad del proyecto: requerimientos y recursos.
El lugar del marco teórico en los proyectos de investigación. Su relación con el problema y los interrogantes. La conceptualización como operación; la recuperación de los antecedentes. La selección e incorporación de perspectivas, autores, teorías y enfoques. Las hipótesis de trabajo. La adecuación entre estrategia metodológica y problema de investigación. Principales técnicas de recolección de datos: encuestas, análisis documental, observación, entrevistas. El método etnográfico. El aporte de las técnicas de investigación de las ciencias sociales en el proyecto de realización audiovisual.
Proyección y distribución de las actividades en el tiempo: plan de trabajo y cronograma.

UNIDAD 5. La práctica de la investigación y la escritura: el trabajo con los datos y la organización de la información

Géneros textuales vinculados a la investigación; características. Técnicas de búsqueda bibliográfica y documental y registro; fichaje bibliográfico y filmográfico. El tratamiento de las fuentes. La palabra ajena: formas y normas de citación.

3- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1

Borgdoff, H. (2009) "El debate sobre la investigación en las artes", en *Cairon* N°13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares. Págs 25-46
Morales Lopez, P. (2009) "Investigar el arte: provocaciones para una reflexión necesaria", en *Paradigmas*, número monográfico especial Arte e investigación. Bogotá: Corporación Universitaria Unitec. Págs. 11-29
Vicente. S. (2006) "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística" en Gotthelf, R. (dir.) *La investigación desde sus protagonistas, senderos y estrategias* Mendoza, Ediunc, Reun. Págs 191-206
Yuni, J. y Urbano, C. (2014) "La investigación como modalidad del conocer", en *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas (2da.edición) Págs 11-21

UNIDAD 2

De Baeque, A. (comp.) (2003) La política de los autores. Manifiestos de una generación de cinéfilos. Barcelona: Paidos.(selección de textos)
Jullier, L. y Leveratto, J.M (2012) *Cinéfilos y cinefilias* Buenos Aires: La Marca. Págs 135-153

Triquell, X. et al. (2010) *Nuevos tiempos. Nuevos Géneros. Formas del lenguaje audiovisual en la contemporaneidad.* Córdoba: Ferreyra editor.
Revistas:
-*Arte e investigación.* Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. [En línea: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520]
-*TOMA UNO. Pensar cine, hacer cine, enseñar cine*. Revista de la Facultad de Artes de la UNC [https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1]
-*Imagofagia*. Revista virtual de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) [http://asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia]
Investigaciones:

Selección de proyectos desarrollados por equipos de investigación de docentes de la Facultad de Artes. http://artes.unc.edu.ar/investigacion/proyectos-de-investigacion/

UNIDAD 3

Banks, M. (2010) Enfoques para el estudio de lo visual, en *Los datos visuales en la investigación cualitativa.* Madrid: Morata. Págs.56-82
Becker, H. (2010) Imaginario, en *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo. XXI Págs.27-94
Bericat, J. (2009) Introducción y La doble pirámide la investigación social, en *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel. Págs.9-36
Cea D'Ancona, M.A. (1998) La organización de la investigación, en *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social.* Madrid: Síntesis Págs 81-117

Yúdice, G. (20’13) La creatividad rearticulada, en García Canclini, N. y Villoro, J. (coords.) *La creatividad redistribuida* México: Siglo XXI Págs.21-53

Maxwell, J. (1996), “Un modelo para el diseño de investigación cualitativo” en *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications [Traducción de María Luisa Graffigna].

Mendez, L. (1995) Ser artistas: las personas, las obras, los estatus, en *Antropología de la producción artística*. Madrid: Síntesis Págs.165-178

Mónaco, A.M. (2014) *El ABC de la producción audiovisual*. Buenos Aires: Ed.Ciccus.

Obradors Barba, M. (2007) *Creatividad y generación de ideas. Estudio de la práctica creativa en cine y publicidad*. Barcelona: Aldea Global.

Ordenanza HCD N°02/2012, Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Cine y Televisión de la Facultad de Artes, texto ordenado.

UNIDAD 4

Canales, M. y Peinado, A. (1995) Grupos de discusión. En J.M.Delgado y J.Gutiérrez (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Síntesis

La Ferla, J. y Reynal, S. (comps). (2012) *Territorios audiovisuales* Buenos Aires: Libraria (selección de artículos en función de temas de investigación)

García, S. y Belén, P. (2013) La investigación-producción artística, en *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseños de proyectos*. Saarbrücken: Editorial Académica Española Págs.39-50

Guber, R. (2011) El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas y La observación participante, en *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.Págs.23-68

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018) El sondeo, en *Manual de metodología de las Ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs.249-263

Rodríguez Gómez, G. et al. (1999) La entrevista, en *Metodología de la investigación cualitativa.* Málaga: Ediciones Aljibe. Págs.167-184

Sautu, R.et al. (2005) La construcción del marco teórico en la investigación social, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.29-66

Yuni, J. y Urbano, C. (2014) La investigación documental, en *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas (2da.edición) Págs. 99-107

UNIDAD 5

Becker, H. (2012) La única manera correcta, Editar de oído, y Abrumado por la bibliografía, en *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Págs.65-117 y 171-187

Botta, M. (2002) Los diferentes géneros en la investigación y sus características; La búsqueda bibliográfica; El fichero; Las citas textuales; Las notas y El lenguaje, en *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos. Págs 19-24; 39-88

García Negroni, M. (2011) Normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios, en *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor Págs.783-806

4- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD 1

Borgdoff, H. (2017) "¿Dónde estamos hoy? El estado del arte en la investigación artística" en *Entre Diálogos. Un espacio para la investigación artística al alcance de todos*. [En línea: https://revistadigitalentredialogos.wordpress.com]
Pérez Arroyo, R. (2012) *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*. Madrid: Ed.Alpuerto
Samaja, J. (2000) "Aportes de una metodología a la reflexión epistemológica", en Díaz, E.(ed.) *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad.* Buenos Aires, Biblos. Págs 151-180
Samaja, J.(1996) *El proceso de la ciencia. Una breve introducción a la investigación científica.* UBA, FADU [En línea: https://www.biblioteca.org.ar/libros/131841.pdf]

UNIDAD 2

Assusa, G. (2017) Crisis, emergencia y nominación: breve historia del "nuevo cine argentino", en *Lo popular en el nuevo cine argentino. Una mirada desde el consumo.* Villa María: EDUVIM. Págs.111-132
Carlón, M. (1994) *Imagen de arte/imagen de información. Problemas actuales de la relación entre el arte y los medios.* Buenos Aires: Atuel.
Cassetti, F. y Di Chio, F. (1999) Análisis de la televisión: un mapa, en *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación* Barcelona: Paidós. Págs 19-43
Dalmasso. M.T (1994) *¿Qué imagen, de qué mundo?*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba
Sgammini, M. (2011) Introducción, en *Televisión y vida cotidiana. La domesticación del cable en Córdoba.* Villa María: EDUVIM. Págs.15-21
Wenders, W. (2005) *El acto de ver. Textos y conversaciones*. Ediciones Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México Págs. 197-210

Revistas:

-*Avances*. Revista de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 21 (2012/13), N°22 (2012/13) y N° 27 (2017/18) (selección de artículos sobre estudios audiovisuales)
-*Directores*. Revista de la Asociación General de Directores Autores cinematográficos y audiovisuales
- *Cahiers du cinema* [En línea:https://www.cahiersducinema.com/]

UNIDAD 3

Nichols, B. (1997) *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidos.
Casetti y Di Chio (1991) El recorrido del análisis y Los procedimientos del análisis, en *Cómo analizar un film.* Barcelona: Paidós. Págs.17-58
Conde, F. (1995) Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En J.M.Delgado y J. Gutiérrez, J. (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Síntesis. Págs.53-68

Féral, J. (2009) Investigación y creación; en *Estudis Escenics Quaderns del Institut del Teatre* N°35, Barcelona
Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino. I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. Págs. 23-57
Sautu R.(1997) Acerca de qué es y qué no es investigación científica en ciencias sociales, en Wainerman, C. y Sautu, R. *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires: Edit. Belgrano. Págs.181-195
Yuni, J. y Urbano, C. (2014) El proceso metodológico de la investigación científica, en *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Córdoba: Editorial Brujas. Págs.43-58

UNIDAD 4

Arfuch, L.(1995) *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Paidós.
Blaxter, L.et al. (2008) "Organizar el proyecto", en *Cómo se hace una investigación*, Barcelona: Gedisa. Págs.19-58
Hammersley, M. y Atkinson,P.(1994) *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós. Págs.15-142
Hernández Sampieri, R.et al. (1991) Recolección de los datos, en *Metodología de la investigación.* México: McGaw-Hill Págs.233-318
L'étourneau, J. (2009) Cómo documentarse en la era electrónica y Cómo diseñar una estrategia de investigación, en *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual.* Colombia: La carreta editores. Págs.35-76
Mallimaci, F.y Gimenez Beliveau, V. (2006) Historia de vida y métodos biográficos, en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. Págs.175-212
Sautu, R.et al. (2005) El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.83-101

UNIDAD 5

Arias, J.C. (2010) "La investigación en artes: el problema de la escritura y el "método". En: *Cuadernos de Música, Artes visuales y artes escénicas* vol.5, N°2. Bogotá.
[En línea: https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/1955/1249]
Botta, M. (2002) La presentación formal; y Apéndice A, en *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 89-117
Dei, D. (2006) *La tesis. Cómo orientarse en su elaboración.* Buenos Aires*:* Prometeo.

5- Propuesta metodológica

La modalidad pedagógica propuesta para desarrollar la asignatura se plantea en términos de un trabajo intensivo, focalizado en la recuperación de conocimientos, competencias y experiencias previas que los y las estudiantes han adquirido a lo largo de la carrera, para proyectar y articular esos elementos en la elaboración de un proyecto para la realización de una obra audiovisual o para la investigación de una problemática situada en ese campo. Se trata de transitar este espacio curricular como un aprender haciendo: los conocimientos se adquieren en una práctica concreta, que procura integrar la teoría y la ejercitación, la reflexión y la acción en

tanto momentos esenciales del aprendizaje. Teniendo en cuenta el contexto de excepcionalidad vigente por la emergencia sanitaria desde 2020, el dictado de las clases teóricas y de las prácticas se realizará de manera virtual, combinando el uso de plataforma meet para encuentros sincrónicos, y la grabación de exposiciones para el desarrollo asincrónico de contenidos, que se pondrán a disposición en el aula virtual de la asignatura. Ese es el espacio de trabajo en común entre cátedra y estudiantes mientras dure la no presencialidad de las clases, y que contiene los materiales de estudio digitalizados, las guías de actividades prácticas, los recursos para la entrega de las evaluaciones, las notificaciones, los foros y el intercambio de mensajes (que debe ser vehiculizado exclusivamente por esa vía).

Se prevén en el desarrollo del seminario distintas dinámicas de trabajo:

a) Instancias de trabajo colectivo:

- Desarrollo y exposición de contenidos (conceptuales y metodológicos) para recuperar y fortalecer conocimientos ya adquiridos, y proporcionar herramientas teóricas y prácticas necesarias para la elaboración del proyecto de Trabajo Final de Grado.
- Revisión de proyectos y de Trabajos Finales de Grado desarrollados en el marco de la carrera y seleccionados a partir del relevamiento de temas de interés de los y las estudiantes.
- Análisis y discusión acerca de las investigaciones, realizaciones y proyectos presentados, así como de los pasos comprendidos en cada etapa de producción del diseño del proyecto de Trabajo Final de Grado.
- Realización de operaciones vinculadas a la práctica de investigación (tales como búsqueda de antecedentes, fichado de materiales, uso de buscadores virtuales específicos)

b) Instancias de trabajo individual:

- Formulación del proyecto del Trabajo Final, siguiendo las distintas fases del proceso, de acuerdo al tipo y temática seleccionados por cada estudiante.
- Asesoramiento y orientación individual/grupal en función de la temática específica elegida por cada alumno/a y de las dificultades que se presenten en cada caso.

Las actividades previstas y el carácter de seminario que posee la asignatura implican, por parte de los y las estudiantes, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual que se indique, necesarios para la discusión y reflexión sobre las temáticas planteadas, así como la realización de las consignas que se formulen específicamente.

7. Evaluación

La asignatura se encuadra, siguiendo la reglamentación vigente[2], en la modalidad de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que, para alcanzar la **condición de regular** los y las estudiantes deben contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas (art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes). Teniendo en cuenta la excepcional situación de dictado no presencial determinado por las autoridades universitarias, en lugar de

[2] Nos referimos al Régimen de estudiantes y al de Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo; ver en: http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/ordenanza/1_2018 y http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

computar la asistencia se fijará la realización de **dos actividades prácticas no evaluables** en reemplazo del porcentaje de asistencia a cumplir fijado en la reglamentación (este requisito debe completarse antes de la realización del parcial). Las actividades prácticas no evaluables no son recuperables. Para ser regular, además, se deberá aprobar **una evaluación parcial** con una calificación mínima de 4 (cuatro), y un **trabajo práctico evaluable** también con esa nota mínima (en lugar de dos, como establece el reglamento, atendiendo a la cantidad de clases disponibles en el cuatrimestre y a las condiciones de dictado virtual ya mencionadas). Ese trabajo práctico también debe aprobarse con esa nota mínima. Las calificaciones del parcial y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales,** la reglamentación fija un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, que en el caso de este dictado virtual -y por las mismas razones esgrimidas para los regulares- se reemplaza por la realización de **tres actividades prácticas no evaluables.** Asimismo, deberá **aprobar la evaluación parcial** con calificación igual o mayor a 7 (siete) en primera instancia, o bien a 6 (seis) en la primera evaluación, debiendo hacer el recuperatorio para alcanzar un promedio mínimo de 7 (siete) entre las evaluaciones parciales[3]; y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 6 (seis).Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediables entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

El **trabajo práctico evaluable** será de tipo grupal, en función de consignas específicas, de realización asincrónica, y de entrega por aula virtual en la fecha que se establezca. En su evaluación se tendrá en cuenta la capacidad de resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, la pertinencia del contenido, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. El trabajo práctico evaluable cuenta con una instancia de recuperación para quien no lo haya aprobado o realizado, o para quien necesite obtener calificación mayor con el propósito de la promoción (ver en nota al pie 3, lo referido al parcial).

El **examen parcial** se formula en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases; es de carácter individual y escrito; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

En el caso de lxs estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajo práctico evaluable. Para ello, y **sin excepción**, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha**

[3] Dado que parciales y prácticos no se promedian unos con otros sino entre cada tipo de evaluación, al no haber un segundo parcial, quien aspire a la promoción debe obtener nota mínima de 6 (seis) en el parcial, con la posibilidad de recuperar y levantar esa calificación para que del promedio de ambos exámenes parciales, resulte 7(siete) como mínimo promedio para habilitar a la promoción.

fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La **evaluación final** de la asignatura para los/as alumnos/as **regulares** consiste en la presentación completa, por escrito, de un proyecto de trabajo final (de investigación o de producción, según corresponda) desarrollado de acuerdo al modelo que proporcione la cátedra y acorde a los lineamientos generales que se fueron planteando durante el dictado de la asignatura. El proyecto deberá ser entregado con 10 días de antelación a la mesa de examen de la materia, en el aula virtual y siguiendo las indicaciones que la cátedra fije a tal efecto.

En el caso de lxs alumnxs **promocionales**, el examen final consistirá en un coloquio en el que realicen una reflexión acerca de la elaboración concreta de sus proyectos de trabajo final en diálogo con las problemáticas generales del campo abordadas en las Unidades 1 y 2 del programa.

Lxs estudiantes en condición de **libres** deberán aprobar un proyecto completo de investigación acorde al modelo proporcionado por la cátedra; dicho material se presentará con la misma antelación a la fecha de examen establecida para lxs regulares. Una vez comunicada la aceptación de ese proyecto por parte de la docente titular, se accede al examen en sí que se realizará (el día fijado para la mesa de la materia) **sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa** –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y que constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. Es responsabilidad del/de la estudiante libre proveerse de los textos consignados.

Los proyectos presentados para rendir en condición de regular o de libre deben contemplar los aspectos y formatos trabajados durante el cursado. En la evaluación de dicho proyecto, se tendrán en cuenta:

- Pertinencia del tema escogido en relación con la modalidad de trabajo final escogido, de acuerdo a las previstas en el reglamento de la carrera, y precisión en su planteo.
- Coherencia lógica entre formulación de tema/problema, fundamentación y planteo de objetivos.
- Correspondencia epistemológica de las perspectivas teóricas/enfoques seleccionados con los interrogantes de investigación/ producción.
- Adecuación de la metodología (técnicas e instrumentos de recolección de datos) y la estrategia de producción elegidas.
- Criterios formales de presentación según el tipo de trabajo, cumplimiento de normas de citación y estilo.

9. Recomendaciones de cursada:

Se sugiere tener aprobada "Teoría y Técnicas de la Investigación social"**,** y regularizadas "Elementos de Sociología", "Antropología social", "Animación con Diseño Gráfico" y "Realización Audiovisual 3".

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:No corresponde

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Mes de Agosto

Lunes 9: Presentación de la asignatura y del programa; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo de la cátedra. Clase teórica: desarrollo de contenidos de la Unidad I (primera parte)

Lunes 16: FERIADO

Lunes 23: Clase teórica sobre contenidos de la Unidad I, segunda parte. Introducción a contenidos de la Unidad 2.

Lunes 30: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2, segunda parte. **Entrega de actividad práctica no evaluable N°1**

Mes de Septiembre

Lunes 6: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, primera parte.

Lunes 13: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, segunda parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG. **Entrega de actividad práctica no evaluable N°2**

Lunes 20: Semana de Exámenes (suspensión de clases)

Lunes 27: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, última parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG.

Mes de Octubre:

Lunes 4: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 4, primera parte.

Lunes 11: FERIADO. Entrega de actividad práctica no evaluable N°3

Lunes 18: TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE

Lunes 25: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 4, segunda parte. Trabajo sobre elaboración de anteproyectos de TFG. **Entrega de actividad práctica no evaluable N°4**

Mes de Noviembre

Lunes 1: EXAMEN PARCIAL

Lunes 8: Clase práctica sobre elaboración de anteproyectos de TFG. Consignas exámenes finales.

Lunes 15: RECUPERATORIO DE EXAMEN PARCIAL Y DE TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE

Prof.Marcela Sgammini
Agosto de 2021

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 437 Seminario de Investigación Aplicada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES 2021

FACULTAD DE ARTES – UNC

PROGRAMA ADECUADO AL DICTADO Y CURSADO VIRTUAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales | Títulos: Licenciado/a en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico/a Productor/a en Medios Audiovisuales | Plan: 2018 | Asignatura: Introducción a los estudios audiovisuales

EQUIPO DE TRABAJO

PROFESORA ADJUNTA - COORDINADORA	Victoria Inés SUÁREZ
PROFESORES ADJUNTXS	Luciano ANGONOA / Ayelén FERRINI
PROFESORES ASISTENTES	Martín ALALUF / Cecilia DELL´ARINGA / Juan Manuel FERNÁNDEZ TORRES / Cintia FRENCIA / Martín IPARRAGUIRRE / Sabrina MORENO / Lucía RINERO / Carlos TRIONI BELLONE
AYUDANTES ALUMNXS	Luna GHERSCOVICI / Camila HUISCAMAN / Ignacio JAIRALA / Nicolás MARCOFF / Tatiana ORUSTE / Julieta RODRÍGUEZ / Santiago VACA NARVAJA
ADSCRIPTXS	Penélope DE CÉSARIS / Ana Victoria DÍAZ / Luis Alejandro ROBLEDO

DISTRIBUCIÓN HORARIA

CLASES TEÓRICAS: Lunes y Miércoles – 17 hs a 19.30 hs.

COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Turno Mañana	Martes y Jueves – 09 a 12 hs.
Turno Tarde	Martes y Jueves – 18 a 21 hs.
Viernes	Actividades asincrónicas.

Consultas a través del Aula Virtual.

1. FUNDAMENTACIÓN – ENFOQUE - PRESENTACIÓN

Pensar la materia *Introducción a los estudios audiovisuales* nos enfrenta a múltiples desafíos. El espacio curricular toma como referencia para su desarrollo la Resolución HCD FA n° 106/2012, que da por aprobada la Propuesta de Ingreso a las Carreras de la Facultad. En uno de sus párrafos dice que: "Este proyecto propicia una **concepción integral** del ingreso universitario, comprendiendo la problemática no sólo en su temporalidad acotada a las seis semanas de duración, sino también **en el horizonte del primer año de la carrera** y más aún **en su articulación con el nivel medio**". En este marco, el programa actual se propone superar la idea de disciplinamiento e instaurar la materia como "un espacio para el desarrollo de **herramientas y conocimientos** que la/el estudiante necesitará **para enfrentar ´lo que vendrá´ en la carrera**".

El programa tiene una metodología y diseño pensados desde una perspectiva que promueve un modelo integral de educación:

En relación a la **concepción de la enseñanza**, buscando:

- Énfasis en las competencias personales.
- Flexibilidad.
- Métodos dinámicos y participativos.

En relación a la **concepción de la/el docente**, buscando:

- Rol activo, creador, investigador y experimentador.
- Actitud flexible, espontánea, orientadora.

En relación a la **concepción de la/el estudiante**, buscando:

- Sujetx activx, constructor/a del conocimiento.
- Potenciamiento de la creatividad, la reflexión, los intereses cognoscitivos propios.
- Desarrollo de la participación y el compromiso.

Introducción a los estudios audiovisuales busca **dialogar** y conseguir una mayor homogeneidad con los demás ingresos de la Facultad de Artes, el logro de **objetivos mínimos comunes;** incorporar una reflexión renovada sobre los espacios de formación, nuestras prácticas de enseñanza, investigación y producción, nuestra perspectiva y **noción de nivelación en toda su complejidad**.

En relación a la currícula del 1° año de la carrera, la materia busca **vincular** las tres áreas que tiene el plan de estudios de la carrera (técnico-realizativa, estudios teóricos, históricos y culturales, y proyectual), tomando como eje la perspectiva de **continuidad, paso, transición, adaptación.**

2. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El **propósito** de *Introducción a los estudios audiovisuales* es **conformar un espacio curricular de adaptación** a los estudios de grado, desde la perspectiva de los propios trayectos y proyectos de vida de les ingresantes, introduciéndolos a los estudios universitarios y a la problemática de los lenguajes artísticos y propiciando procesos de

análisis y reflexión sobre las artes y las producciones artísticas audiovisuales a través de estrategias de lectura, interpretación y producción de textos (gráficos, audiovisuales, visuales, sonoros).

Los **objetivos** del curso son:

1. **Conocer** la Universidad Nacional de Córdoba, su historia y estructura; **desarrollar** un sentido de pertenencia con la institución y la inquietud por la participación en instancias para la construcción de mejores niveles de funcionamiento, en un marco de acción democrático y solidario.
2. **Desarrollar** aptitudes y destreza en relación a la lectura e interpretación de textos, organización, jerarquización y estudio, como así también un manejo apropiado de la expresión oral y escrita.
3. **Identificar** en una obra audiovisual los componentes y recursos del lenguaje, sus posibilidades expresivas y comunicativas, el tratamiento de las mismas y su relación con el campo tecnológico y entorno cultural. Así también, **reflexionar, analizar y ejercitar la crítica** en relación a estas obras, reconociendo en ellas los sentidos manifiestos y encubiertos que tenga.
4. **Reconocer** los saberes que forman parte del propio "bagaje"; **complementar** con los nuevos saberes, desde una perspectiva de construcción integral y colectiva del conocimiento. En este punto, **generar** un "sentido de constante búsqueda", para que la apropiación de contenidos, herramientas, dinámicas de trabajo, mecanismos de creación de sentido posibiliten **realizar** las propias experiencias de producción.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA Y VINCULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

Introducción a los estudios audiovisuales se desarrolla en **tres ESPACIOS DE TRABAJO**:

- **LAS CLASES TEÓRICAS**. Se llevan adelante dos veces por semana. En ellas se profundizan los temas trabajados durante diciembre, enero y febrero en el apunte de cátedra y en el aula virtual, fortaleciendo estrategias de lectura y comprensión de textos. Se utiliza material sonoro, visual y audiovisual que sirve para la ejemplificación y el ejercicio deconstructivo, analítico, crítico y reflexivo.
- **LAS COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS**. Se llevan adelante dos veces por semana. Las modalidades de trabajo propuestas pueden variar e ir desde dinámicas lúdicas, de expresión, encuentro o creación (individuales o colectivas), hasta los trabajos prácticos evaluables concretamente, todo lo cual es resuelto sobre la base de las consignas y en articulación con los contenidos que se tratan en las clases teóricas, en el apunte y en el aula virtual.
- **EL AULA VIRTUAL**. Se accede a ella obligatoriamente a partir de la preinscripción. Allí se encuentra el programa, el cronograma, la bibliografía, las guías de lectura, visualización y análisis, las consignas de los trabajos prácticos y la descripción de los parciales, las notificaciones y comunicados de la cátedra.

A su vez, la materia se desarrolla en **dos grandes ETAPAS**, ambas virtuales:

- **LA ETAPA "AUTOGESTIVA"**. Se lleva adelante a partir de la preinscripción. A través del aula virtual, se accede a un recorrido de lecturas, análisis y ejercicios que será retomado y evaluado al inicio de las clases sincrónicas, en marzo de 2021.
- **LA ETAPA "SINCRÓNICA"**. Se lleva adelante a partir del primer lunes hábil de marzo y se extiende hasta el viernes 16 de abril. Esta etapa combina diferentes modalidades en el entorno digital institucional del aula virtual. Cuenta con clases teóricas y prácticas introductorias a los estudios universitarios y a la disciplina específica.

Durante todo el trayecto, les estudiantes trabajan con los apuntes de cátedra, en complemento con la propuesta de lectura, análisis, ejercicios y evaluación del aula virtual, más lo que se da en las clases teóricas y en las comisiones de trabajos prácticos.

4. CONTENIDOS – NÚCLEOS TEMÁTICOS – UNIDADES

Esta primera materia del plan de estudios introduce a les ingresantes, por un lado, a la vida universitaria y, por el otro, a los contenidos específicos de la carrera. Los módulos son:

- El **MÓDULO I**. Introduce a les ingresantes a la historia, estructura y organización de la UNC. Los contenidos se dividen en dos ejes.
  - Ciudadanía universitaria. La/el estudiante como ciudadana/o de la universidad pública. Qué es estudiar en la UNC. Derechos académicos, sociales y políticos. La participación, el cogobierno y la organización. Gestión institucional de la UNC y vinculación con las facultades. Creación y organización de la Facultad de Artes. Administración, dependencias y ubicación.
  - Breve recorrido por más de 400 años de historia. Los orígenes. La gestión franciscana. Etapa de modernización. Contexto pre-reformista y la universidad de la Reforma. Siglo XX, universidad obrera, período desarrollista, Cordobazo, retorno a la democracia.
- El **MÓDULO II**. Introduce a les ingresantes a los estudios universitarios de los discursos y lenguajes audiovisuales. Ubica la cinematografía y lo audiovisual en un contexto histórico desde sus orígenes hasta la actualidad. De manera transversal, ofrece herramientas para una comprensión crítica de la realidad artística y audiovisual.
  - Breve historia del cine. El nacimiento, los pioneros y los creadores. Cine mudo y sonoro. Hitos y corrientes estéticas más importantes; sus aportes y contribuciones, metodologías y contextos de producción. Cine y audiovisual contemporáneo; continuidades, rupturas y reformulaciones a lo largo de la historia.
  - Análisis de obras. Reconocimiento, comparación, análisis de recursos y vinculación con el contexto.
- El **MÓDULO III**. Introduce a les ingresantes a los elementos narrativos, a las áreas realizativas y a los roles, etapas y procesos de trabajo.

- Introducción al guion. Relato, narración, historia, guion. El proceso de escribir. Idea argumental. Idea y tema. Estructura y narrativa audiovisual. Conflicto y acción. Personajes. Diégesis. Storyline, argumento, escaleta y guion literario.
- Fotografía. Qué es. Qué hace el/la director/a de fotografía. Etapas del proceso de trabajo. La luz, características. Origen, tipo de fuentes, dirección, calidad, temperatura color. Efectos, intensidad y medición de la luz. La fotografía a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Sonido. Qué es. Qué hace el/la director/a de sonido. Etapas del proceso de trabajo. Los elementos de la banda sonora cinematográfica. Lenguaje sonoro cinematográfico. Funciones narrativas o expresivas de los elementos sonoros. Análisis de obras.
- Arte. Qué es. Qué hace el/la director/a de arte. Etapas del proceso de trabajo. Roles. Uso narrativo, temático, estético. Análisis.
- Montaje. Qué es. Qué hace la/el montajista. Etapas del proceso de trabajo. Concepciones del montaje; concepciones del cine. Tipos de montaje. Transiciones. Movimiento, montaje interno y externo. El montaje a lo largo de la historia; uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Producción. Qué es. Qué hace el/la productor/a. Etapas del proceso de trabajo. Equipo, roles, tareas y responsabilidades. Las etapas en una realización audiovisual. La producción situada: contexto de producción local, nacional, regional; influencias en el uso narrativo, temático, estético. Análisis de obras.
- Dirección. Qué es. Qué hace el/la director/a. Etapas del proceso de trabajo. Toma, escena, secuencia. El concepto de plano; campo y fuera de campo. Escala de planos, encuadre y angulación, movimientos de cámara. Puesta de cámara, puesta en escena, puesta en serie. El espacio y el tiempo fílmico. Dirección de actores/actrices.

➢ El **MÓDULO IV**. Es transversal a todos los anteriores. Busca desarrollar conocimientos teóricos sobre el lenguaje audiovisual integralmente; aquí les ingresantes incorporan los conocimientos de los demás módulos y los aplican en forma paralela y simultánea analizando y produciendo obras audiovisuales.

- Análisis de obras y ejemplos.
- Aplicación a proyectos de producción audiovisual específicos.

5. EVALUACIÓN - DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES

Las instancias evaluativas son de dos tipos: trabajos prácticos y parciales.

➢ TRABAJOS PRÁCTICOS

TP1 – Análisis. A partir de la visualización de un cortometraje, escena o fragmento de una película, se solicita la elaboración de un texto en el que les ingresantes identifiquen los recursos utilizados, analicen el sentido con el que se usan y reflexionen sobre los conceptos y categorías desarrollados en bibliografía y en las

clases. Objetivos, consigna específica, pasos y cronograma, modo de presentación y criterios de evaluación serán indicados en el aula virtual y en las clases.

TP2 – Cortometraje. Consiste en la realización de un cortometraje, a partir de un menú de opciones proporcionado por la cátedra, en el que se exploren los contenidos de la materia. Se realiza en grupos de entre 3 y 5 integrantes, de modo remoto y de acuerdo a las regulaciones vigentes de la emergencia sanitaria. Objetivos, consigna específica, pasos y cronograma, modo de presentación y criterios de evaluación serán indicados en el aula virtual y en las clases.

➢ **PARCIALES**

PARCIAL 1 - Es una evaluación individual, múltiple opción. Abarca los temas del Módulo I y está en sintonía con las actividades y dinámicas propuestas en el mismo. Se resuelve online en la fecha que el cronograma estipula. Tiene recuperatorio.

PARCIAL 2 - Es una evaluación individual, múltiple opción. Abarca los temas y contenidos de los Módulos II, III y IV. Incluye preguntas que relacionan los contenidos de cada módulo con la filmografía obligatoria. Tiene recuperatorio.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN - CONDICIONES DE CURSADO

Acorde a lo que el Régimen de Estudiantes estipula, las condiciones de cursado son las siguientes: promocional, regular o libre. Cada una de ellas implica el cumplimiento de determinados requerimientos mínimos.

➢ **PROMOCIONAL**. Será considerada/o estudiante promocional la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia a las comisiones de trabajos prácticos.
- 100% de los TPs aprobados con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio (que no se redondea) igual o mayor a 7 (siete). Los TPs pueden recuperarse para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el TP recuperado.
- 100% de los parciales aprobados con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio (que no se redondea) igual o mayor a 7 (siete). Se pueden recuperar ambos parciales para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el parcial recuperado.

* Las calificaciones promediadas de TPs y parciales serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de definir la condición de promoción. Es decir, ambos promedios, el de TPs y el de parciales, deben ser iguales o mayores a 7 (siete). Luego, para establecer la calificación final, se hace un promedio general entre ambos, donde sí se aplica redondeo según criterios especificados en aula virtual. Ese promedio general será siempre igual o superior a 7 (siete).

➢ **REGULAR**. Será considerada/o estudiante regular la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia a las comisiones de trabajos prácticos.

- 100% de los TPs aprobados con calificación igual o mayor a 4 (cuatro) y un promedio (que no se redondea) igual o mayor a 7 (siete). Los TPs pueden recuperarse para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el TP recuperado.
- 100% de los parciales aprobados con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se pueden recuperar ambos parciales para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en el parcial recuperado.

* Las calificaciones promediadas de TPs y de parciales serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de definir la condición de regular. Es decir, ambos promedios deben ser iguales o mayores a 4 (cuatro).

- Tal como indica el Régimen de Estudiantes, la regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que la/el estudiante accede a esa condición.
- Les estudiantes regulares rinden un examen final escrito múltiple opción que abarca todos los temas del programa (todos los módulos). El tipo de preguntas puede requerir: seleccionar la opción correcta, indicar verdadero o falso, unir con flechas, ordenar opciones según cronología o jerarquía, completar espacios vacíos, armar cuadros de correspondencias, etc.

➢ **LIBRE**. Es aquel/la estudiante que durante el cursado no cumplió con lo anterior y/o el/la que opte por esta condición. En este caso, debe presentarse a rendir en la fecha de examen, cumpliendo los siguientes pasos/requisitos:

- Presentación del TP2 acorde a las condiciones que se estipulan en las consignas, 15 días antes de la fecha de examen, para ser evaluado por el tribunal. La entrega se hace enviando el link de visualización y descarga (sin contraseña) al mail de la cátedra: ingresocinetv@artes.unc.edu.ar. *Un caso particular. Les estudiantes libres que hayan cursado la materia y tengan el TP de cortometraje ficcional ya realizado y evaluado durante el cursado, deben enviar un mail dando aviso, para que desde la cátedra podamos verificarlo. En estos casos, no deben hacer un nuevo trabajo, sino que el realizado durante el cursado ya es suficiente.
- Se recomienda que la/el estudiante haga las actividades preparatorias de todos los módulos. Las mismas no se entregan ni son evaluadas en la fecha de examen, pero su correcta resolución constituye el paso previo fundamental para un buen desempeño en el mismo.
- El día del examen, la/el estudiante libre rinde según la siguiente modalidad:
  - Examen escrito:
    1. Primera parte. Examen escrito múltiple opción que abarca todos los temas del programa. El tipo de preguntas puede requerir: seleccionar la opción correcta, indicar verdadero o falso, unir con flechas, ordenar opciones según cronología o jerarquía, completar espacios vacíos, armar cuadros de correspondencias, etc.
    2. Segunda parte. Una vez aprobado el examen escrito múltiple opción con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), la/el estudiante libre pasa al examen

escrito a desarrollar. El mismo consiste en responder preguntas sobre cualquiera de los temas del programa. Se solicita aquí que articule claramente sus ideas, cite autores y teorías, y evite responder esquemáticamente.

- Examen oral:

  3. Tercera parte. Una vez aprobado el examen escrito a desarrollar con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), la/el estudiante libre pasa a un coloquio. El tribunal puede requerir que desarrolle oralmente cualquiera de los temas del programa.

Les **estudiantes trabajadores, con familiares a cargo o en situación de discapacidad** deben dar conocimiento de su condición a la coordinación de la materia, enviando un mail a ingresocinetv@artes.unc.edu.ar, entre el 1º y el 5 de marzo. Para acceder a esta opción de cursado y a los derechos y obligaciones que supone, deben conocer y cumplir lo que estipulan las resoluciones HCD 91/2012 y 184/2015 (que forman parte de nuestro material de estudio).

7. BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos son abordados a través de la bibliografía obligatoria (cuyos temas se evalúan directamente) y bibliografía recomendada (que sirve para ampliar la perspectiva de cada módulo). Tanto una como la otra funcionan como disparadores de las clases teóricas y actividades que se hacen en las comisiones de trabajos prácticos.

➢ **MÓDULO I** - Todo el material está en el aula virtual, subpestaña “Módulo I”.

➢ **MÓDULO II** - El material está en el aula virtual, subpestaña “Módulo II”.

Obligatoria:

- Jacobs, L. (1963), *El arte del cine. Una antología de ideas sobre la naturaleza de la cinematografía* (pp 1-43), Buenos Aires, Argentina, Ediciones Peuser.

Complementaria:

- Lacolla, E. (2008), *El cine en su época: Una historia política del filme* (pp 9-57), Córdoba, Argentina, 2º edición, Editorial Comunicarte.
- D´Espósito, L. (2014), *Todo lo que necesitás saber sobre cine* (pp 19-35), Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós.

➢ **MÓDULO III** - El material está en el aula virtual, subpestaña “Módulo III”.

Obligatoria:

- Aumont, J. (1996). *Estética del cine, espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje* (pp 1-4, 14-37), Epublibre, Editor digital, Titivilus.
- Bordwell, D. y Thompson, K. (1995). *El arte cinematográfico: una introducción* (pp 145-163), Buenos Aires, Argentina, Paidós Comunicación Cine.

- Cots, F. (2012), *Introducción al guión cinematográfico* (pp 1-20, 24-27), Córdoba, Argentina, Edición del Profesor Cots para uso de la cátedra Guión.
- Departamento Universitario de Informática, UNC. *Lenguaje audiovisual, conceptos básicos* (pp 9-15).
- Departamento Universitario de Informática, UNC. *Montaje; construcción, relato, expresión* (pp 3-9).
- Larson Guerra, S. (2010), *Pensar el sonido, una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico* (141-169), México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.
- Loiseleux, J. (2005), *La luz en el cine, cómo se ilumina con palabras, cómo se escribe con luz* (pp 7-49), España, Editorial Paidós.
- Martin, M. (2002), *El lenguaje del cine* (pp 94-96); Barcelona, España, Editorial Gedisa.
- Martínez Abadía J. & Serra Flores, J. (2000), *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía* (pp 19), Lugar, Editorial Paidós, Edición.
- Mercado, G. (2011), *La visión del cineasta. Las reglas de la composición cinematográfica y cómo romperlas* (pp 20-32), Lugar, Anaya Multimedia Photo Club, Edición.
- Triquell, X. (Coord) (2010), *Contar con imágenes, una introducción a la narrativa fílmica* (pp 18-25), Córdoba, Argentina, Editorial Brujas.

Complementaria:

- Discépola, M. (2010) *La dirección de actores de Cine* en https://aquasfuerte.files.wordpress.com/2010/08/10-discepola.pdf.
- Espinosa, L. & Montini, R. (2007), *Había una vez… Cómo escribir un guión* (pp 27-119), Buenos Aires, Argentina, Editorial Nobuko, 2° edición.
- Larson Guerra, S. (2010), *Pensar el sonido, una introducción a la teoría y la práctica del lenguaje sonoro cinematográfico* (221-251), México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.
- Osorio, O. (2015), La escritura en la pantalla. *Revista Experimenta* 28-31.
- Sierra, G. (2015), Fascículo 6: Producción audiovisual. Cuaderno 3: Realización. *Educ.ar, Conectar Igualdad, Colección Fascículos digitales, Competencias en TIC.*

➢ **MÓDULO IV** - El material está en el aula virtual, subpestaña "Módulo IV".

Obligatoria:

- Aumont, J.; Marie, M. (1990), *Análisis del film,* (pp 17-25 y 46-48), Paidós Comunicación Cine, Ediciones Paidós Ibérica, España.
- Dell`Aringa, C. (año), ¿Qué es la argumentación? en *Material de estudio para el 4º año*, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, UNC, Córdoba.
- Iparraguirre, M. (2016), Modelo de análisis cinematográfico en *Apunte de cátedra de Análisis y Crítica*, carrera de Lic. en Cine y TV, Facultad de Artes, UNC, Córdoba.

FILMOGRAFÍA Y MATERIAL AUDIOVISUAL OBLIGATORIO

Los contenidos de los módulos del programa serán tratados en las clases teóricas y en las comisiones de trabajos prácticos con ejemplos y referencias tomados de aquí. Los mismos se evalúan en el parcial 2, donde hay preguntas que vinculan los contenidos con este canon de filmografía. Es importante empezar a verla ya a partir de la preinscripción.

1. Ladrón de bicicletas (Vittorio De Sica, Italia, 1948, 93 min).
2. Rashomon (Akira Kurosawa, Japón, 1950, 88 min).
3. Los 400 golpes (François Truffaut, Francia, 1959, 99 min).
4. Pulp Fiction (Quentin Tarantino, Estados Unidos, 1994, 154 min).
5. La ciénaga (Lucrecia Martel, Argentina, 2001, 102 min).
6. El aura (Fabián Bielinsky, Argentina, 2005, 138 min).
7. Paranoid Park (Gus Van Sant, Estados Unidos, 2007, 85 min).
8. Nostalgia de la luz (Patricio Guzmán, Chile, 2010, 90 min).
9. Violeta se fue a los cielos (Andrés Wood, Chile, 2011, 110 min).
10. Las calles (María Aparicio, Argentina, 2016, 81 min).
11. Cortometrajes:
    - Ana (Gabriela Trettel, Córdoba, 2006, 24 min).
    - El empleo (Santiago Bou´Grasso, 2008, 7 min).
    - Porque hay cosas que nunca se olvidan (Lucas Figueroa, Esp-Arg, 2008, 13 min).
    - La huída (Victor Carrey, España, 2011, 11 min).
    - La mujer rota (Jeremías Segovia, Uruguay, 2012, 8 min).
    - The mass of men (Gabriel Gauchet, Gran Bretaña, 2012, 16 min).
    - Noelia (María Alché, Argentina, 2012, 15 min).
    - Así me duermo (Mariano Luque, Córdoba, 2015, 5 min).
    - Cien cuadras de noche (Rafael Pérez Boero, 2017, 24 min).

FILMOGRAFÍA Y MATERIAL AUDIOVISUAL RECOMENDADO

1. Cortometrajes de los Lumiere y Méliès.
2. El nacimiento de una nación (Griffith, 1915).
3. El gabinete del Dr Caligari (Wiene, 1920).
4. Nosferatu (Murnau, 1922).
5. El acorazado Potemkin (Eisenstein,1925).
6. Metrópolis (Fritz Lang, Alemania, 1927).
7. Un perro andaluz (Buñuel, 1928).
8. El dictador (Chaplin, 1940).
9. El ciudadano (Welles, 1941).
10. Roma, ciudad abierta (Rossellini, 1945).
11. Noche y niebla (Resnais, 1955).
12. Hiroshima Mon Amour (Resnais, 1959).
13. Sin aliento (Godard, 1960).
14. Psicosis (Hitchcock, 1960).
15. La naranja mecánica (Kubrick, 1971).
16. Stalker (Tarkovsky, 1979).
17. Fanny y Alexander (Bergman, 1982).
18. Matador (Almodóvar, 1986).
19. Pi (Aronofsky, 1998).

20. Los rubios (Carri, 2003).
12. Elephant (Van Sant, 2003).
21. Hierro 3 (Ki Duk, 2004).
22. Madeinusa (Llosa, Perú, 2005).
23. Criada (Herrera Córdoba, 2009).
24. De caravana (Ruíz, 2011).
25. El árbol de la vida (Malick, 2011).
26. El estudiante (Mitre, 2011).
27. La piel que habito (Almodóvar, 2011).
28. Yatasto (Paralluelo, 2011).
29. 7 cajas (Maneglia y Schémbori, 2012).
30. Amour (Haneke, 2012).
31. Why Don't You Play in Hell? (Sono, 2013).
32. Pendejos (Perrone, 2013).
33. Vóley (Piroyansky, 2014).
34. 45 años (Haigh, 2015).
35. Mi amiga del parque (Katz, 2015).
36. Tangerine (Baker, 2015).
37. Paterson (Jarmusch, 2016).
38. Primero enero (Mascambroni, 2016).
39. Zama (Martel, 2017).
40. Alanis (Berneri, 2017).
41. Visages, villages (Varda, 2017).
42. La deuda (Fontán, 2019).
43. Siempre que alguna película se mencione en la bibliografía o en las clases es útil agendarla para verla en algún momento.

8. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Si bien el plan de estudios y su régimen de correlatividades habilitan a cursar, e incluso aprobar, todas las materias del primer año de la carrera sin tener *Introducción a los estudios audiovisuales* aprobada o incluso sin haberla regularizado (es decir, estando en condición de libre), se aconseja cursar esta materia.

Además, es importante para la cátedra lo siguiente:

- Puntualidad para llegar/ingresar al link de la clase.
- Compromiso con la asignatura. Eso implica tener siempre el programa a mano, hacer lectura y visualización previa del material, mantener una visión amplia y general, siempre atenta a los diálogos entre contenidos, y una actitud proactiva y vincular entre teoría, análisis y práctica.
- Respeto por el espacio, les compañeres, les docentes y la Universidad Pública.
- Predisposición a trabajar en grupo, consensuar, discutir, acordar, ceder, negociar.
- Actitud seria, comprometida y entusiasta.

9. REQUISITOS Y DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE

Los aspectos a tener en cuenta para la asistencia y permanencia en las clases son básicos pero fundamentales. Las aulas suelen ser pequeñas en relación a la cantidad de ingresantes y durante el primer y segundo año de carrera. Es importante ser ordenadxs, cuidar la infraestructura y equipamiento, mantener el orden y la limpieza. Estos aspectos rigen también para las condiciones de dictado de la materia en la virtualidad.

10. CRONOGRAMA GENERAL

Este cronograma puede sufrir modificaciones durante el dictado de la materia. El cronograma ajustado estará disponible en el aula, siendo actualizado conforme sea necesario.

Mes	Actividad	Modalidad
Noviembre, Diciembre y Febrero	➢ Preinscripción. ➢ Acceso al aula virtual bajo la modalidad "Aula abierta", como "invitades". ➢ Lecturas (bibliografía) y visionados (filmografía). ➢ Realización de actividades preparatorias que se van sugiriendo en los Módulos I, II, III y IV.	Etapa "autogestiva".
Marzo	➢ 1° semana de marzo. Acceso al Aula Virtual bajo la modalidad "Acceso institucional", con usuario personal y clave de matriculación.	Etapa "sincrónica".
	● 01/03 - Semana 1. ● 08/03 - Semana 2. ● 15/03 - Semana 3. ● 22/03 - Semana 4. ● 29/03 - Semana 5.	
Abril	● 05/04 - Semana 6. ● 12/04 - Semana 7.	
Últimos días de Abril	➢ Inscripción definitiva. ➢ Comienza el cursado de las materias de la carrera.	

Lic. Victoria Inés Suárez
Profesora Adjunta (a cargo) – Coordinadora
Introducción a los Estudios Audiovisuales
victoriasuarez@artes.unc.edu.ar
ingresocinetv@artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4000 Introducción a los Estudios Audiovisuales 2021 Nivelación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2018
Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I
Equipo Docente:
- Profesores:
  - Prof. Titular: Mgter. Guillermo Zaballo
  - Prof. Asistente: Lic. Victoria Suarez
  - Prof. Ayudante: Lic. Ayelen Ferrini
  - Prof. Ayudante: Tec.Hernán Bracamonte
  - Prof. Ayudante: Tec.Juan Tello

Distribución Horaria : Viernes (Virtual)
Turno mañana: 9 hs a 12 hs comisiones de prácticos
Turno tarde: 12:30 hs a 15: 30 hs Horario de cursado teórico
Turno tarde: 16:00 a 19 hs horario de comisiones de prácticos.

Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Para poder entender el concepto de Realización Audiovisual, es necesario comprender que tiene como eje al proceso realizativo que conlleva la compleja operación de convertir una idea o un guión en una obra audiovisual. El programa de la materia, tanto la parte teórica como la realizativa-práctica se ocupan de introducir al estudiante en este concepto.

Desde la creación del lenguaje cinematográfico - hace aproximadamente cien años - el advenimiento de nuevos artefactos para la difusión de obras audiovisuales se fue incrementando, como así también la particularidad de los lenguajes utilizado por cada nuevo formato. Así, cada uno de ellos: cine, televisión, video y actualmente nuevas tecnologías digitales han generado nuevas formas narrativas audiovisuales que se suman a las anteriores. De esta forma se diversifica la posibilidad de realizar nuevos tipos de producción, en múltiples tamaños de formatos de pantalla. Grabación, edición y difusión han registrado en los últimos quince años un cambio en su elaboración, que no dejan de lado los métodos de producción anteriores, sino que suman a estas nuevas formas tecnológicas y narrativas.

Los cambios se producen desde las bases mismas, la posibilidad de generar imágenes con cámaras digitales, la masificación de las mismas en manos de los espectadores, que se transforman en generadores de contenidos audiovisuales y las herramientas de edición multimedial, permiten ediciones rápidas que anteriormente tenían altos costos económicos. La posibilidad de difundir estos contenidos a través de la web, ya sea en directo, como la utilización del streaming, o en diferido y con la posibilidad de "verlo cuando quiera", como las páginas de videos, pero esto no quita que, en esta etapa de transición de nuevos medios en las que nos encontramos actualmente podamos aplicar todo tipo de formas narrativas audiovisuales.

Tanto el modelo de producción audiovisual clásico, "de pocos a muchos" como en el que actualmente se empieza a gestar, de "muchos a muchos". Este nuevo modelo se maneja en forma más activa en el proceso de comunicación audiovisual y el consumidor también puede ser un productor -producer + user = produser (produciario)- . Ambas modalidades conviven en la actualidad

Este programa tiene como finalidad entender el concepto amplio de realización que comprende desde la idea, pasando por el guión, la preproducción, la puesta en escena, la puesta en cámara/cuadro, hasta la postproducción.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN LA CURRICULA. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

El programa actual cumple con los requisitos del nuevo Plan de Estudios de Estudios para nuestro Departamento de Cine y TV. El mismo se fue actualizando en los últimos catro años, teniendo en cuenta la transición que se realizaba hacia este nuevo plan.
La materia RAV I se ubica durante todo el curso del 1 año, junto con Fotografía I y Sonido I son las materias anuales. y tiene como antecesora en la curricula a "Introducción a los estudios audiovisuales".

En el primer semestre las materias que Arte y Modernidad y Narrativa Audiovisual (en el primer semestre) Historia del Cine y las Artes Audiovisuales y Técnicas de Registro y Posproducción (en el segundo semestre) son las materias que se cursan paralelamente con Realización Audiovisual.

2- Objetivos:

Introducir al alumno en los conceptos básicos de la narrativa del Lenguaje Audiovisual y en las operaciones elementales para la Realización Audiovisual.

Realizar una obra audiovisual de aproximadamente 8 minutos como cierre, para aprobar y finalizar el cursado en el que se reflejen los conocimientos adquiridos durante el cursado

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Primera parte

I Una introducción al Concepto de Realización Audiovisual y Narrativa de los nuevos medios

El/la Realizador/a audiovisual. Funciones y roles en la Realización de Cine, Televisión y Nuevos Medios.
Introducción al concepto de lo audiovisual. Los sistemas de producción Cinematográfico y Televisivo: Los roles en la Puesta en Cámara y la Puesta en Escena.
Aproximación a el formato y el tipo de narración : "nuevos formatos, viejas formas de narrar". Distintos tipos de narraciones audiovisuales. La narrativa clásica. Formatos narrativos cinematográficos, televisivos y web.

II La narrativa audiovisual: las propiedades compositivas de la imagen

La problematización del espacio. Intervención en la imagen

Función narrativa de La Puesta en Cámara: El Encuadre. Espacio, Tamaño y Formato. El campo y el fuera de campo. La cuestión de El Plano. El tamaño de lo representado (distancia de cámara). La angulación (altura, nivel de cámara y punto de vista). Dinámicas del campo y fuera de campo. La Profundidad de Campo. Las lentes. La organización del Encuadre: composición de la imagen.
La movilidad del Encuadre (movimientos de cámara).La duración del Plano.Diferentes estilos de Realización: Profundidad de campo versus montaje montaje de Planos. Efecto Kulechov.

III La narrativa audiovisual: la puesta en escena

Puntos de vista. Focalización: tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización. Símbolos y metáforas.
Puesta en escena .Escenarios y decorados. La importancia de los elementos del decorado en la narrativa . Atrezzo. La utilería. El vestuario y el maquillaje. El desempeño actoral. La luz y el color. Recursos expresivos y narrativos de la Puesta en escena. La cuestión del realismo en la representación audiovisual. Relaciones entre imágenes y sonidos

Segunda Parte

IV Recursos narrativos de lo audiovisual

Introducción al guión.
La idea, los formatos, los géneros. Documental y Ficción.

Etapas en la escritura del Guión: story line, sinospsis, estructura, tratamiento,

libro. Lectura, análisis e interpretación del Guión.
La Adaptación Literaria. De las letras a la pantalla. Algunos pasos para la adaptación al cine. Distintos tipos de adaptaciones literarias. Cómo ver lo que se lee. Los diálogos
Pitching, cómo presentar una idea y una propuesta audiovisual.

V. La Preproducción.

Determinación de los decorados y escenografías. Preparación del equipo de Rodaje. Presupuestos. Planillas de desglose.

VI El rodaje.

El Guión técnico y la elaboración de las tomas. Utilización de esquemas, plantillas y croquis para preparar el rodaje. Ensayo con cámara y sin cámara. La continuidad visual y el eje de acción. Plano de establecimiento o master shot(plano maestro). Técnicas de filmación

VII La Postproducción

Edición y montaje. Aspectos teóricos y cuestiones técnicas de la edición.
La edición como un paso en el proceso de producción, que no siempre es el último en realizar.
El sonido en la edición y el montaje. La relación entre imagen y sonido.
Títulos y tipografías. Formas narrativas de contar historias con títulos
Tipos de difusión de un audiovisual.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto de cátedra 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

ZABALLO, GUILLERMO – Las nuevas pantallas consolidadas. Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2020

UNIDAD II

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012
MUÑIZ , ANA MARIA. Del Negro Absoluto a la Imagen Inédita. Texto de cátedra 2014
SANCHEZ,RAFAEL. “Montaje Cinematográfico.Arte de movimiento” Pomaire- Chile 1971

UNIDAD III

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
LALLI, MARCELO- “El tiempo y el espacio en la puesta en escena” Material de lectura taller perteniente al Ciclo Open DC -2012 Bs As
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

5- UNIDAD IV

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
GUTIERREZ,JUAN PABLO. Escribir es conmover. Texto de catedra 2015-04-10
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.
REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014
ROMANI,LAURA. La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación. Ponencia “La literatura le dice a la imagen” 2014
ZABALLO,G, BRACAMONTE,H, ROMANI,L:Piching: Aspectos básicos de un Pitching. Multiples formas y situaciones de presentaciones. Apuntes de Cátedra RAV I 2015.

UNIDAD V

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VI

DE LOS SANTOS,LAURA. “La vuelta al guión en 80 secretos” Catálogos- Bs As 2010 GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.
MARTIN MARCEL- El lenguaje del cine. Gedisa. Barcelona 1992.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VII

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidos, Barcelona, 1995.
LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libraria.Bs As 2012
MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.
MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013
SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.
SANCHEZ,RAFAEL. "Montaje Cinematográfico.Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

6- Filmografía sugerida

CAFÉ BAGDAD Percy Adlon 1987
NIÑOS DEL HOMBRE Aldonso Quarom 2006
EL PADRINO I Francis Ford Copola 1972
BLEU, BLANC, ROUGE – TRILOGIA Kristof Kieslowski 1993
HISTORIAS BREVES CORTOS DEL INCAA Autores varios
LAS ALAS DEL DESEO Win Wenders 1987
LOCA DE AMOR Letitia Colimbani 2002
SERIE WEB – TIEMPO LIBRE Martin Pirochanski 2013
HISTORIAS MINIMAS Carlos Sorin 2002
LA ISLA DE LAS FLORES Jorge Furtado 1998
EL GRAN PEZ Tim Burton 2003
El LADRON DE ORQUIDEAS Spike Jonse 2002
ROMA – Alfonzo Cuarom 2018
PARASITOS- Bong Joon-ho 2019
JOJO RABBIT - Taika Waititi 2019

7- Bibliografía Ampliatoria

Atienza Muñoz, Pau. Historia y evolución del montaje audiovisual. De la moviola a youtube. Editorial UOC. Barcelona 2013

8- Propuesta metodológica:

En la actualidad, los estudiantes que ingresan al Departamento de Cine y TV, ya tiene un bagaje de conocimientos audiovisuales que son adquiridos a través de aprendizajes *no formales* (el simple uso de las herramientas de grabación con que cuentan en dispositivos personales de capturas de imagen). También estudiantes con aprendizajes formales adquiridos en la secundaria .No necesariamente en escuelas con orientación hacia la

comunicación, sino por el simple hecho de usarlos en el aula. Coexisten con estudiantes que no tuvieron acceso a herramientas de grabación, edición y difusión de imágenes y sonidos.
Por encontrarnos en una etapa de transición hacia una nueva currícula de la carrera, es importante que la materia sea de entendimiento para todos estos tipos de alumnos.

Las clases, de carácter teórico-práctico, estarán destinadas al tratamiento de los temas que componen las distintas unidades del programa. Para ello se utilizará abundante material audiovisual que servirá para el ejercicio analítico de dichos materiales. La intención es ejercitar al alumno en el desmontaje y posterior reconstrucción de las obras analizadas, a fin de comprender cómo son sus estructuras y cómo funcionan, aprender las reglas de su construcción y familiarizarse con sus lenguajes. Esta metodología implica la participación activa de los alumnos para lo cual será imprescindible la lectura previa del material bibliográfico y el visionado de films, videos, programas de televisión, etc.

Los trabajos prácticos estarán destinados a la ejercitación de las cuestiones tratadas en las clases teóricas, así como la preparación para la realización de una obra audiovisual. Para ello se trabajará, bajo la supervisión de los Profesores Asistente, Auxiliares y Ayudantes, en una serie de ejercicios relacionados con cuestiones fundamentales de la Realización Audiovisual, y elementos que componen técnicos y realizativos que componen a la narrativa de la misma.

Es de resaltar que la condición del cursado es de forma presencial, pero la cátedra contará con el apoyo de una página web con contenidos teóricos prácticos (ejemplos en videos) de apoyo a las clases presenciales y a los textos de la cátedra. Esto no tiene como fin el de reemplazar las clases presenciales, sino de reforzar a las mismas.

9- **Evaluación:** Los parciales son de modalidad digital, el mismo consta de 20 preguntas (de un pool de 150) con 5 posibilidades de respuestas. Con sistema de múltiple opción y una pregunta con gráfico en la que se selecciona la respuesta correcta.

La duración del parcial es de 50 minutos, una vez concluido el alumno recibe en la pantalla la nota correspondiente a su examen.

La clase siguiente, luego de comunicarlo vía mail, los alumnos pueden revisar el parcial en las mismas instalaciones donde se rindió

La evaluación incluye los régimen de :

de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/

y de alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

10- Requisitos de aprobación para regularizar o rendir como libres:

La condición de promocional al igual que la modalidad "libre" no estará vigente mientras la forma de cursado sea virtual.
Para obtener la regularidad se deberá aprobar 75% de los trabajos prácticos incluido un tp individual , más la aprobación del Trabajo Final. En la instancia teórica, se deberán aprobar dos parciales.
El requisito para aprobar, tambien incluye los derechos del estudiante trabajador.

ver: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

11- Recomendaciones de cursada:

Por se una materia que se encuentra en en inicio de la currícula, es conveniente tener aprobado " Introducción a los estudios audiovisuales" y así mismo cursar las materias ejes (Sonido y Fotografía) , como así también las materias que se cursan paralelamente (Arte y Modernidad y Narrativa Audiovisual (en el primer semestre) Historia del Cine y las Artes Audiovisuales y Técnicas de Registro y Posproducción (en el segundo semestre) y que aportan conocimientos necesarios para la cursada de RAV I

12- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Los requisitos y disposiciones de seguridad e higiene durante el cursado, tanto de teóricos como de las clases prácticas , son los mismos que se cumplen en los edificios de la Facultad de Artes.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4001 Realización Audiovisual I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - **PLAN 2019**
Asignatura: FOTOGRAFÍA I
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Lic. ZALOSNIK LOBO, Manuel Ricardo
Prof. Asistente: Téc. VILLENA JIMENEZ, Andrés
Lic. CÁCERES, Alicia
Lic. GÉNERO, Pablo
Lic. SCHAFER, David

Distribución Horaria

Clases:
Clases teóricas (2hs.)
y teórico prácticas (1 hs clase por medio.): Lunes de 17,00 a 19,00 hs.
Clases de consultas: Miércoles y Jueves de 15,00
a 16,30 hs.

Clases Prácticas: (2 hs. por comisión)

Martes	Comisión Nº 1 de 09,00 a 11,00 hs.
Martes	Comisión Nº 2 de 14,00 a 17,00 hs.
Martes	Comisión Nº 3 de 17,00 a 21,00 hs.
Miércoles	Comisión Nº 4 de 09,00 a 11,00 hs
Jueves:	Comisión Nº 5 de 09,00 a 11,00 hs.
Jueves:	Comisión Nº 6 de 12,00 a 14,00 hs.
Viernes:	Comisión Nº 7 de 09,00 a 11,00 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la imaginación y la práctica fotográfica deben ir acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general del curso consistirá en iniciar

al alumno en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audio visual. Además, el presente curso deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: Fotografía Fija, Fotografía I y II. Como resultado se espera que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para producir y realizar: murales, láminas, diaporamas y audiovisuales usando estrategias y metodologías apropiadas de acuerdo a los resultados buscados y la finalidad del mensaje.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos en el registro de la imagen fotográfica monocromática y de color, a través de las Teorías de la Luz y del Color, de Óptica y Respaldos Fotosensibles.
- Fundamentar la tolerancia de registros de los sistemas Físico / Electrónicos.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.
- Conocer y desarrollar capacidad operativa en los distintos procedimientos fotométricos.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la Cámara Fotográfica, Ópticas, Exposímetros y Filtros.
- Desarrollar habilidades para resolver problemas que se plantean en el campo de la Fotografía, en la Iluminación y en Fotometría.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación, Triángulo de Luces y la correcta medición de las mismas.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Incorporar los principios de la fotografía digital.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: Los contenidos temáticos están comprendidos en ejes vertebradores:

a) Cámara fotográfica y Técnica de la toma,
b) Composición fotográfica básica,
c) Fotometría e iluminación

Además, se incluye unidad complementaria:

d) Fundamento de la fotografía digital.

<u>Unidad Nº 1: Fotografía</u>

1.1. Definiciones. Aspectos.
1.2. Imagen
1.3. Géneros fotográficos
1.4. Presentación de trabajos

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- GUBERN, Roman.: La mirada Opulenta
- SOUGEZ, Marie-loup.: Historia de la fotografía

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

2.1. Funcionamiento.
2.2. Estructura del Ojo Humano
2.3. Estructura de la Cámara Fotográfica.
2.4. Analogía de la cámara con el Ojo Humano
2.5. Controles de Funciones: en Cámaras Réflex Básicas o Elementales. En Cámaras Réflex Electrónicas

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 3: Sistemas De Obturación. Diafragmas

3.1. Obturador. Principios. Función.
3.2. Tipos: Obturador Central, Obturador de Sector; Obturador de Plano Focal de cámaras fotográficas y de cine
3.3. Velocidad de Obturación: Escalas. Selección. Velocidad y Movimientos – Efectos de la velocidad
3.4. El Objetivo y sus Partes.
3.5. Diafragma: Abertura de Diafragma. Función.
3.6. Control de la Luminosidad. Diámetros Real y Efectivo.
3.7. Luminosidad de la Imagen. Ley del inverso de los cuadrados.
3.8. Números “f”. Origen y Cálculo. Números “f” intermedios.
3.9. Control de la Nitidez: Profundidad de Campo. Profundidad de Foco. Factores que intervienen. Círculos de Confusión.
3.10. Distancia Hiperfocal.
3.11. Relación Diafragma y Velocidad de Obturación. Valor de Exposición o Nº EV.
3.12. Ley de Reciprocidad.
3.13. Histograma.

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 4: Fotometría

4.1. La Luz. Teorías de la Naturaleza de la Luz. Propiedades.
4.2. Espectro Electromagnético. Espectro Visible. Sensibilidad Cromática del ojo.
4.3. Propagación y Medición de la Luz. Ley del Cuadrado Inverso. Modificación de la Propagación: Transmisión - Absorción - Reflexión - Refracción - Dispersión. Difracción - Difusión.
4.4. El Exposímetro: Principios Básicos. Clasificación. Funcionamiento.
4.5. Sistemas de Medición de la Luz: Luz Incidente. Luz Reflejada.
4.6. Factor de Reflexión.
4.7. Medición Estereométrica de la Imagen Fotográfica: El Ratio y el Radio Fotométrico.
4.8. Metodología Fotométrica.
4.9. Tolerancia de Registro: Rango dinámico

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad Nº 5: Iluminación.

5.1. Iluminación con luz natural.
5.2. Iluminación con luz Artificial. Luz disponible
5.3. Sistema Triangular de Luces. Esquema Básico.
5.4. Efectos de la Dirección de la Luz: Frontal. Lateral. Contraluz.
5.5. Luz Directa. Luz Difusa. Luz Rebotada. Luz Apantallada.
5.6. Temperatura Color. Grados Kelvin.
5.7. Color. Colores acromáticos y cromáticos. Colores primarios, complementarios, secundarios, terciarios
5.8. Filtros. Factor de un Filtro. Valores Mired, Filtros de Corrección. Filtros de Contraste. Filtros para Efectos Especiales (Lentillas). Filtros Especiales (Para Niebla, Polarizadores, de Densidad Neutra).

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1.* Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

6.1. Lentes. Función de una Lente. Tipos de Lentes. Formación de la Imagen.
6.2. Refracción: Teoría - Índice de Refracción.
6.3. Plano de la Lente: Eje óptico. Distancia Focal. Círculos de Confusión.
6.4. Los Objetivos: Características - Clasificación.
6.5. Objetivos y Distancia Focal: Gran Angular. Normal. Teleobjetivo. De Distancia Focal Variable. Distancia Hiperfocal.

6.6. Distancia Focal y Angulo Visual: Definición - Clasificación.
6.7. Poder Resolutivo de un Objetivo: Definición - Cálculo.
6.8. Aberraciones Ópticas: Cromáticas. Geométricas.

Bibliografía obligatoria
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica,* Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 7: Composición Fotográfica.

7.1. Uso de la cámara: sujeción correcta de la cámara, estabilización de la cámara y disparo.
7.2. Exploración de la escena: distancia, ángulo, ocupar el sujeto, encuadre próximo, etc.
7.3. Elementos básicos de composición: el punto, la recta y la forma o el contorno. Líneas dominantes
7.4. El encuadre. La perspectiva. Representación de la perspectiva. Perspectiva lineal, atmosférica, figurativa, elevación en el plano. Enfoque total y selectivo
7.5. Técnicas de comunicación visual: Equilibrio-Inestabilidad, Simplicidad-Complejidad. Proporción. Tensión. Ritmo. Centro de interés. Recorrido visual. Relación figura/ fondo
7.6. Regla del horizonte. La regla de la mirada, La regla de los tercios. Puntos fuertes.
7.7. Color, contraste y textura.
7.8. Representación del movimiento.

Bibliografía obligatoria
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2017.

Unidad No 8: Introducción imagen Digital

8.1. La imagen electrónica o digital y el código binario
8.2. Conversión de la luz en imagen electrónica: cámara digital, el escáner.
8.3. Estructura de la imagen digital: píxel, tamaño de la imagen. Resolución.
8.4. Representación digital del color: RGB, CMYK. Bits y profundidad de color.
8.5. Archivo. Compresión, TIFF, Photoshop, GIF, JPEG, PICT, EPS, RAW.

Bibliografía obligatoria
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MEEHHAN, L.: *Fotografía Digital*. Barcelona, Cúpula, 2005.
- RODRIGUEZ, A.: *Fotografía Digital*. Buenos Aires, GYR, 2006
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2.* Córdoba, 2013.

4- Bibliografía Ampliatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: *La Técnica Fotográfica,* Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: *La sintaxis de la imagen*, Barcelona: Gili, 1992. ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.

- HEDGECOE, J.: *Manual de la Fotografía,* Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: *Revelado. La técnica del negativo*, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983. LANGFORD, M.: *Tratado de Fotografía,* Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: *Manual de la Sensitometría,* Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: *La Fotografía, sus materiales y procedimientos*, Barcelona: Omega, 1969

5- Propuesta metodológica:

Procedimientos:

Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos, los que les permitirán capacitarlos en el manejo del equipo fotográfico, accesorios y materiales.

Los Trabajos Prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los contenidos teóricos donde serán dados sus fundamentos teóricos.

Los Trabajos Prácticos serán revisados y evaluados por los Profesores Asistentes, en colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los Trabajos Prácticos de composición y los instrumentados en clases teóricas serán supervisados y evaluados por el Profesor titular o adjunto (y de ser necesario) con la colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos.

Los Trabajos Prácticos presentarán una complejidad creciente. Se comenzarán los prácticos con técnicas fotográficas sencillas trabajando con cámara digital. Y en el segundo cuatrimestre se procederá con técnicas más complicadas como medición fotométrica y diseño de puestas de luces de distintas situaciones, y el comportamiento de los materiales bajo las distintas condiciones de iluminación. De esta manera se le posibilitará al alumno tener a su alcance los fundamentos de la fotografía cinematográfica.

La información de las distintas actividades se entregará en clases, tanto teóricas como en las prácticas y/o podrán ser visualizadas en el aula virtual de la cátedra

Técnicas Didácticas:
Exposición Dialogada. Presentación Demostración. Proyecciones audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio Orientado. Investigación. Dinámica Grupal.
Actividad de los alumnos:
Realización en forma individual y/o grupal de los distintos tipos de Trabajos Prácticos de acuerdo con los temas de enseñanza. Siguiendo la guía que se anexa como parte integrante de este programa de estudio y otros que se instrumentarán durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

6- Evaluación:(Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Las evaluaciones se realizarán sobre los contenidos teóricos impartidos y los trabajos prácticos y de investigación efectuados.
Los Contenidos Teóricos se evaluarán:
a) en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas:

1º parcial 08/06/2020 – recuperatorio 1º parcial 29/06/2020. El 2º parcial 19/10/2020 y el recuperatorio del 2º parcial 02/11/2020 *pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. (Ver art. 17a; 18a; 19; 20; 21* "Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas."

b) en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en las clases prácticas y en los teóricos.

Los trabajos prácticos de técnica de la toma se evaluarán:

En forma individual y/o grupal con la realización de los mismos, en fechas a determinar por los Profesores Asistentes.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art 22; 23 y 24.

- 80 % de asistencia a Clases Teóricas-Prácticas.
- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente
- Coloquio o Trabajo final de promoción (El T.P. final se detalla en la guía de trabajos prácticos)
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción

Regularidad:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art 25 ; 26 ; 27 ; 28 ; 37 ; 38 y 39.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiéndose recuperar un solo parcial para regularizar.
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de alumno Regular
- Los alumnos deberán tener aprobado un mínimo de 80 % del total de los trabajos prácticos, pero los Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma deberán ser aprobados en su totalidad ya que éstos constituyen los *mínimos necesarios* de aplicación práctica de cada tema.
- Los alumnos que no aprobarán el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres.
- Cada Trabajo Práctico y cada Toma Fotográfica deberán ser acompañados con la ficha técnica con todos los datos allí solicitados.

- *Importante:* Podrían realizarse clases Teórico-Prácticas en algunos temas, como iluminación, filtro y charlas a cargo de profesores invitados y/o profesionales de la fotografía.

Alumnos que Rinden como Libres:

según el Régimen de Alumnos que entrará en vigencia en el año académico en curso. Art. 29; 30; 40 y 41.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico en curso, decidan inscribirse para presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean alumnos que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; alumnos que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, alumnos que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o alumnos que no asistieron nunca, accederán a un examen de dos instancias, detallada más adelante

Por la complejidad de la materia, por la necesidad de un seguimiento permanente en la realización de los trabajos prácticos, por la "metodología de taller" en el dictado de la asignatura, por ser una materia eminentemente práctica, es que se advierte la necesidad de diferenciar el examen para alumnos libres y para ello se exigirán la presentación de todos los trabajos prácticos en un tiempo prudencial, para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o reprobación del/los mismo/s, que se deberán corregir y presentar nuevamente en una fecha a convenir con el tribunal evaluador. En consecuencia, los mismos deben ser presentados en una fecha de examen para poder rendir, si están dadas las condiciones, en la próxima fecha de examen.

Se evaluará de la siguiente manera:

- Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondiendo estos, al programa completo del año de cursado, que deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4).
- Un examen oral, con contenidos teóricos, donde defenderá los trabajos prácticos realizados y deberá resolver temas prácticos que se propongan.
- El alumno deberá presentar para su aprobación, la totalidad de los trabajos prácticos que constan en el programa, en el turno de examen anterior a la fecha de realización del examen libre, que es un tiempo prudencial para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o el rechazo del/los mismo/s que deberá corregir y presentar en una fecha a convenir con el tribunal evaluador.
- Al alumno se le pedirá la realización "in situ" de un trabajo práctico, que consistirá en una puesta de luces y/o medición fotométrica (de las mismas o de la luz disponible)

Por información, aclaración o duda, el alumno inscripto con la condición de libre o el interesado en rendir la asignatura en esa condición, podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

8- Programa de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

Fotografía es una asignatura eminentemente técnica que debería realizar sus clases prácticas en grupos reducidos de alumnos, pero dada la gran cantidad de ingresantes, que cada año registra un mayor número de aspirantes, esto no puede lograrse.

Trabajo Práctico No 1:

Técnica de la Toma: Exposición (A)– Valor de Apertura (B – C – D)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo:

Tener en cuenta el histograma como herramienta de ayuda para determinar una correcta exposición.
Tema: *paisaje rural, plano abierto, luz día*
Sensibilidad 100 o 200 ISO
Distancia focal 33mm. si la cámara es de medio formato y 50mm. si el full frame.
Elegir un diafragma fijo, preferentemente intermedio (f/8, f/11, f/16) trabajar con los tiempos de obturación.
Balance de luz prederminado (luz día).
Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

A) MISMO TEMA Y MISMO ENCUADRE

Dos series diferentes de:
1ª Serie:
Una imagen con la medición puntual en la parte más clara de la escena
Una imagen con la medición puntual en la parte más oscura o en sombra de la escena.
Una imagen con la medición matricial de la misma escena

2ª Serie:
Con las mismas características que la anterior. Todas las imágenes deberán estar bien expuestas, siempre usando el Histograma como herramienta

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

- El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 a 4 integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 1º semana del mes de junio (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una a dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)

(*) La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

B) DISTANCIA HIPERFOCAL

- Realizar 2 Tomas del mismo tema y encuadre, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En la primera toma se deberá poner el foco en el infinito y en la segunda, el foco deberá estar en la distancia hiperfocal (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma). La única variable es el foco
  Cantidad de fotografías: 2 (dos)

C) PROFUNDIDAD DE CAMPO- dos series

- Realizar 2 Tomas del mismo tema, encuadre y exposición, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. La primera toma deberá tener la mínima profundidad de campo (utilizar las aberturas más abiertas de diafragma), quedando nítido sólo los primeros elementos de la composición; la segunda toma deberá tener la máxima profundidad de campo; deberán verse nítidos todos los elementos de la composición (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma).

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente el tiempo de obturación.
Cantidad de fotografías: 4 (cuatro)

D) ENFOQUE SELECTIVO

- Realizar dos series de 3 Tomas Fotográficas del Mismo Tema y Encuadre siguiendo una secuencia narrativa y no meramente descriptiva: Cada serie de 3 Tomas, deberán tener por lo menos 3 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En cada una de las tomas se deberá poner en foco un elemento distinto (poca profundidad de campo)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)
  Cantidad de fotografías: 6 (seis)
  Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente la velocidad de obturación.

E) PROFUNDIDAD DE CAMPO CON IMAGEN EN MOVIMIENTO

Objetivos:

Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.

- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque

Actividades y presentación del trabajo:

- Las tomas deben resolverse con variedades de profundidades de campo

- En todas las tomas la cámara deberá estar quieta, sobre un trípode.
- la totalidad de las tomas deben resolverse en tomas fijas, son los personajes quienes se mueven.

- el trabajo deberá hacerse con luz natural disponible.
- setear la cámara en luz día
- sensibilidad 100 o 200 iso

La escena a resolver es la siguiente:
Dos personas se citan para encontrarse en un parque (o plaza). El primero le entrega al segundo un objeto (paquete) que llevará hasta el interior de un edificio.

Trabajo Práctico No 2:

TÉCNICA DE LA TOMA: VALOR DE TIEMPO (MOVIMIENTO)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Trabajar adecuadamente con los mandos de enfoque y velocidad.
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo**:**

Tema: sujetos u objetos en movimiento.
Sensibilidad 100 o 200 ISO
Distancia focal: libre.
Elegir la velocidad de obturación en función de cada efecto.
Las imágenes deben estar correctamente expuestas
Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
Balance de luz prederminado (luz día).

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece

- Realizar una secuencia fotográfica con sujetos en movimiento en el que se observe cada uno de los siguientes efectos:
  - 1 con efecto de Imagen Congelada (Detención del Movimiento.),
  - 1 con efecto de Barrido (o Desplazada).
  - 1 con Sensación de Movimiento (o Borrosa).
- Realizar una secuencia fotográfica de
  - 4 tomas nocturnas con más de 10 segundos de exposición (bulbo), correctamente expuestas.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 7 (siete)

Trabajo Práctico No 3:

FOTOMETRÍA E ILUMINACIÓN

Objetivos:

- Reconocer los diferentes métodos de medición de luz.
- Medir en forma adecuada con cada uno de los métodos.
- Resolver problemas de lectura fotométrica en condiciones no promediables.
- Reconocer las distintas fuentes de iluminación y aplicarlas adecuadamente.
- Resolver situaciones que se presentan en iluminación aplicando el triángulo básico de luces

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con Fondo Claro y Objeto Oscuro. Una utilizando el sistema de medición de Luz Incidente. Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Promedio tomando la lectura desde el lugar donde se encuentra la cámara Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Puntual o Zonal. empleando un exposímetro "Spot meter" o el exposímetro incorporado en cámara acercándose al sujeto u objeto para medir la luz que éste refleja. Otra utilizando la medición Puntual, pero del fondo.

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con fondo oscuro y objeto claro. Ídem anterior.
- Realizar 2 (dos) tomas fotográficas en Contraluz. Una con el sujeto bien expuesto. Otro con el fondo bien expuesto.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo claro con sujeto de cualquier reflectancia bien expuesto el sujeto aplicando el sistema fotométrico más adecuado.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo oscuro actuando de igual modo.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Iluminación-y-Color (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 12 (doce)

Importante: Por ser un Práctico para demostrar como actúa cada Sistema Fotométrico en condiciones extremas de Contrastes y/o Factores de Reflexión, se tomarán los objetos o sujetos principales de la toma (claros y oscuros), ocupando hasta un máximo de un 1/4 del Fotograma, reservándose las otras 3/4 parte al fondo (oscuro/claro) según corresponda.

Actividades y presentación del trabajo:

- El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital al Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 (dos) a 4 (cuatro)integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines de setiembre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
- Balance de luz prederminado (luz día).

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece

Trabajo Práctico No 4:

TRABAJO DE INTEGRACIÓN

Objetivos:

Aplicar todos los conocimientos fotográficos adquiridos durante el año en el análisis y la realización de una puesta en escena.
Integrar diferentes conceptos, estrategias y recursos fotográficos en la realización del ejercicio. Por ejemplo: profundidad de campo, temperatura color, exposición, fotometría, iluminación y filtraje, composición de la escena.

Resolver los problemas técnicos, formales y compositivos que puedan surgir durante la reproducción de la escena aplicando los conocimientos aprendidos en clase.

Actividades:

Realizar la reproducción de la puesta en escena, que será asignada en clase por el Profesor Asistente, buscando la mayor similitud posible. Para lo cual se deberá llevar a cabo un análisis previo de la misma, especificando:

A- El plano y punto de vista de cámara.
B- La planta de luces: ubicación, altura y dirección de las fuentes de luz (principales, secundarias, de efecto, etc.).
C- Los efectos de iluminación (ratio y radio) y la calidad cromática de la luz (temperatura color).
D- La composición de la escena: jerarquización y disposición de los elementos (sujetos y objetos) dentro del cuadro.

Presentación del trabajo:

El Trabajo Práctico deberá presentarse **en archivo digital** conteniendo la siguiente información:

- Fotograma original proporcionado en el curso en formato jpeg. para su proyección en clase.
- Fotografías en formato jpeg, sin edición digital. Tamaño del archivo no mayor a 2 megapíxeles.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).
- En una planilla, (impresa en papel o digital) documento de Word o pdf se indicarán por escrito, y de manera clara e identificable, los siguientes datos de cada fotografía:
- Director de la película
- Director de fotografía.
- Planta de luces
- Nombre de los integrantes del grupo de trabajo
- Comisión a la que pertenecen
- Nombre del profesor/a Asistente

- Cantidad de fotografías: 1 (una)
- Sumar varias fotos adicionales de las puestas, como respaldo.

Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines del mes de octubre (*)

Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)
La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece. Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes
NOTA: *Antes de presentar el trabajo verificar que el archivo pueda ser leído por el programa* **VLC media player**, *que es el único con el que cuenta la computadora que se usa en el curso.*

Evaluación
Para su evaluación se proyectarán la imagen original y la realizada por los estudiantes con el objetivo de valorar:
-La calidad técnica de la reproducción de la escena asignada.
-El análisis de la producción de la escena original teniendo en cuenta elementos de la escenografía, la acción de los personajes, vestuario, etc.
-La aplicación de los conceptos de fotografía (ejemplo: profundidad de campo, temperatura color, etc.) en la resolución del ejercicio.
-La integración de los contenidos técnicos, formales y compositivos aprendidos durante el año para lograr una similitud entre la escena original y la reproducida.

TRABAJOS PRÁCTICOS DE IMPLEMENTACIÓN EN TEÓRICOS (COMPOSICIÓN)

Tarea para realizar un Diagnóstico Fotográfico:

Relevamiento Fotográfico

Objetivos:
- Reconocer y aplicar los elementos básicos de composición en toda imagen fotográfica.
- El desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo.
- Transferir convenciones estéticas y conceptuales que el alumno conozca y experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:
1.- Elegir uno de los siguientes temas o géneros fotográficos:

- a) Figura humana: a1) Retrato
  a2) Desnudo
- b) Bodegones: b1) Naturaleza muerta
  b2) Publicitario

2.- Realizar tomas fotográficas en cantidad suficiente que permitan presentar entre 12 y 18 fotografías correctamente realizadas en color o B/N
3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:
- las fotografías serán realizadas en digital color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18
- Deberán colocar al pie de *cada fotografía el nombre del autor*.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los *datos técnicos de la toma* (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Entregar las fotografías tomadas, copiadas *en papel y en CD*.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo y la realización fotográfica. Además, describir los conocimientos previos, sobre fotografía, que tenían, al momento de realizar el trabajo.

- Fecha de presentación: 13 de abril de 2020.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una semana posterior a la devolución de la 1º presentación.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

Trabajo Práctico No 1A:
Elementos de la Imagen Fotográfica
Objetivos:

- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
- Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

1.- Presentación del proyecto.

Explicación escrita, muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición. No es buscar en internet, copiar y pegar.

2.- Aplicación.

Realizar las siguientes tomas fotográficas:
2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.
2 fotografías donde esté representada la Simetría.
2 fotografías donde esté representada la Asimetría.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.
2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.
2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.
2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.
2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.
2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

- las fotografías serán realizadas en forma digital color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Fecha de presentación: en el mes de 18 de mayo de 2020
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la devolución de la 1º presentación.
- Las imágenes a presentar deben ser sin post producción (sin editar).

Cantidad de fotografías: 20 (veinte).

Trabajo Práctico No 2A:
Movimientos Artísticos
Objetivos:
- Transferir convenciones estilísticas y conceptuales de diferentes instancias históricas de las artes visuales al medio fotográfico, reconociendo e interpretando sus recursos compositivos.

Actividades:
Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo práctico es grupal.
- En primer término se deberá investigar bibliográficamente, para su reconocimiento visual, los siguientes movimientos artísticos:
  - Renacimiento.
  - Barroco.
  - Impresionismo.
  - Expresionismo
  - Cubismo.
  - Surrealismo.
  - Arte Pop.

- De acuerdo a la información obtenida realizar 2 (dos) fotografías por cada movimiento, para lo cual se deberá utilizar las diferentes técnicas fotográficas (de la toma, fotometría e iluminación) estudiadas durante el curso como así también deducir y utilizar los recursos compositivos adecuados

Además, se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:
- Copias fotográficas: formato a elección (13x18 min.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición, la Ficha Iluminación y Color, y la Ficha Composición.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - Agosto de 2020.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.
- No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

Cantidad de fotografías: 14 (catorce)

Muestra Fotográfica
Objetivos:
- Aplicar conocimientos elementales de presentación para participar en una muestra fotográfica. Actividades:

Selección de una (1) fotografía efectuada durante el año académico dentro de los trabajos prácticos, para su posterior ampliación a 20 X 30 cm. o 30 X 40 cm.
- Fecha de presentación: Al finalizar el 2º cuatrimestre.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Importante: este práctico será realizado en forma individual. La selección de fotografías estará a cargo de los docentes. Con las ampliaciones enmarcadas se efectuará una muestra a fin de año.

Trabajo Práctico para Alumnos Promocionales

Aquellos alumnos que hayan cumplido con las condiciones para obtener la promoción en la asignatura deberán de realizar uno de los dos Trabajo Práctico (A o B) que a continuación se detallan: *(Art.12 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS* - "Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas".)

Trabajos Prácticos para alumnos promocionales:

A.- Reportaje Fotográfico

Objetivos:

Realizar un trabajo fotográfico documental contando una historia usando todas las cualidades técnicas, compositivas y expresivas (uso creativo de los objetivos, la luz, los espacios y las formas).

Este trabajo práctico será realizado por los alumnos que estén en condiciones de obtener la promoción de la asignatura. Tiene por objetivo la búsqueda, el planeamiento y la resolución de problemas formales específicos.

De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de un reportaje fotográfico completo con una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales del fotoreportaje.

Actividades:

a) Informarse del aspecto teórico-realizativo

Para ello deberán leer las fotocopias que se adjuntan.

Investigar con todos los medios al alcance (diarios, revistas, libros, entrevistas, etc.) el objeto o historia a documentar.

b) Elección del tema

Este tema deberá estar al alcance del realizador y cuyo tratamiento no ocasione excesivas dificultades. Pueden ser sobre personas, cosas o situaciones que les resulten familiares como para tener un mínimo margen de previsibilidad. Pueden ser de acontecimientos relevantes, de denuncia social, etc. Es recomendable realizar un breve escrito que describa el hecho o tema sobre el que se va a trabajar, reflexionar sobre lo que queremos decir al respecto y luego pensar qué conjunto de imágenes se corresponden con el texto.

c) Presentación del proyecto

Presentación escrita muy sintética del tema elegido. Se deben establecer claramente los criterios con los que se trabajará la serie de fotografías del tema elegido.

Criterios:

Formato: ¿Qué tipo de formato son convenientes para lo quieran decir; los horizontales o los verticales? ¿Utilizaremos los dos tipos de formatos? ¿Por qué?

Técnica: Cada elección en este punto condiciona la perspectiva, la profundidad de campo, la definición, etc. ¿Qué distancias focales son convenientes para el tema? ¿Qué velocidades de obturación y aberturas de diafragmas utilizarán? ¿Qué tipo de película se usará? ¿por qué?

Punto de vista: ¿Qué tipo de angulaciones favorecen sus interpretaciones? ¿Qué planos utilizarán?

Calidad de la luz: Prever tipo de luces, direccionalidades y tonalidades de las mismas, como así también los contrastes.

Color: ¿Qué dominantes y variedades cromáticas se encontrarán y cómo las incorporarían como elemento de la composición?
Textura, líneas, ritmo, formas: ¿Cómo utilizarán estos elementos?
El todo y sus partes: ¿Cómo compondrán la serie de fotografías? ¿Qué orden les darán a las distintas fotografías? ¿Cómo lograrán la unidad en la variedad?

d) Aspectos y/o condiciones técnicas

- Realizar suficientes tomas fotográficas que permitan elegir las mejores
- Seleccionar y presentar de 8 (ocho) a 12 (doce) tomas fotográficas que representen la historia sin necesidad de usar un texto
- Las fotografías serán presentadas en tamaño mínimo 13 x 18 cm.
- Deberán colocar al final del trabajo los datos técnicos de cada fotografía (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizada).

. No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

Presentación del trabajo:

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas, con pegamento sólido, en hojas tamaño A4, en carpeta del mismo formato, colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma **(no colocar las hojas con las fotos en folios ni en sobres de papel o plástico).**
El texto en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos.
En la primera hoja de la carpeta deberán poner el nombre del trabajo práctico y la asignatura, apellido, nombre y documento de identidad. Deberán colocar también el nombre del Profesor Asistente con el que trabajaron en técnica de la toma y del profesor titular de la materia.

B.- Profundidad de Campo

Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación y la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo. De esta manera, el trabajo que se plantea consiste en la realización de una serie de fotografías, en las cuales, serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales, que el alumno debería haber aprendido durante el presente año académico, como así también, experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Deberá realizar tomas fotográficas de cada uno de los siguientes temas (no es electivo), de acuerdo a los distintos aspectos de la Profundidad de Campo:

a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo (Franco o Clásico, no puede ser parcializado - ver Power Point)

b) Bodegones (*): b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario

c) Paisaje: c1) Natural
c2) Urbano

d) Documental: d1) Vida cotidiana
d2) Costumbres

(*) Un bodegón, es también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que generalmente representa objetos inanimados, de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, plantas, arboles, frutas, flores, comida, rocas, etc.) o realizados por la mano del hombre (antigüedades, libros, joyas, monedas, etc.) armado expresamente de manera concreta en un espacio determinado con un fin específico.
El bodegón es muy usado para realizar fotografías de carácter publicitario
2.- La cantidad de tomas fotográficas a realizar en cada ítem será de 4 (cuatro), lo que hacen un total de 32 fotografías.
3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:
- Las fotografías serán realizadas en color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18
4.- No se aceptarán retoque o manipulaciones digitales de cualquier tipo.

- Las tomas fotográficas se realizarán de la siguiente manera:
2 series de tomas (por cada ítem) del mismo tema y con el mismo encuadre. Una deberá tener mucha profundidad de campo y la otra, poca profundidad de campo. Ej. En el ítem retrato, deberá realizar 2 series de 2 tomas: una serie de 2 tomas a un niño, una con mucha profundidad de campo y otra (con el mismo tema -niño- con poca profundidad de campo). Y en el mismo ítem (retrato) realizo una nueva serie de 2 tomas (con poca y mucha profundidad de campo), a un anciano, manteniendo el mismo encuadre.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas también en CD Presentación del Trabajo
Deberán presentarlo con las fotografías pegadas con “pegamento sólido” en hojas tamaño A4 en carpeta del mismo formato colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma (no colocar las hojas con las fotos en sobres de papel o plástico ni folios porque dificultan la corrección de las mismas).

El texto, en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos
En la primera hoja de la presentación deberán poner:
a.- Nombre del trabajo práctico que está presentando y asignatura a que corresponde. b.- Apellido, nombre y documento de identidad.
c.- Apellido y nombre del Profesor de la asignatura.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Durante el cursado de la asignatura Fotografía, se realizarán determinados Trabajos Prácticos en los cuales se usa iluminación artificial, es decir que intervienen artefactos eléctricos, lo que presupone un riesgo al que se le debe prestar atención. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones contempladas en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 especialmente en el Título V Capitulo XIV. (Art. 95 al 102) y Anexo VI que habla de instalaciones eléctricas y su manejo seguro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

1º Cuatrimestre
Teóricos
Unidades: 1 Fotografía; 2 La cámara fotográfica; 3 Sistemas de obturación y diafragmas; 4 Fotometría y 7 Composición Fotográfica (1ª parte).
Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico
TP Nº 1 Relevamiento Fotográfico; TP Nº 2 Elementos de la Imagen; TP Nº 3 Análisis Cinematográfico (corto).
Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma
TP Nº 1 Exposición, Valor de Apertura, TP Nº 2 Valor de Tiempo;
Parciales
1º parcial 08/06
Recuperatorio del 1º parcial 29/06

2º Cuatrimestre
Unidades: 5 Iluminación; 6 Sistemas Ópticos; 7 Composición Fotográfica (2ª parte); 8 Fundamentos de la Fotografía Digital.
Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico.
TP Nº 4 Movimientos Artísticos; TP Nº 5 Análisis Cinematográfico (largo); TP Nº 6 Trabajo Final.
Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma.
TP Nº 3 Fotometría e Iluminación, TP Nº 4 Trabajo de Integración.
Parciales
2º parcial 19/10
Recuperatorio del 2º parcial 04/11

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4002 Fotografía I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera/s: LICENCIATURA EN CINE Y ARTES AUDIOVISUALES - PLAN 2019

Asignatura: SONIDO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Asociada: Esp. Paula Andrea Asís Ferri

Prof. Asistentes: Lic. Hernán Bracamonte – Lic. Débora Velasco Yudewitz – Lic. Juan Manuel Fernández Torres.

- Ayudantes Alumnos/as:

Ayudantes Alumnos: Franco Javier Chavarría Flores, Francisco Díaz, Valentina Milagros Fabián Sandmann, Francisco Bergallo, Pilar Milagros Laurent.

- Adscriptos/as:

Tomás Santiago Obregón.

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 96 horas anuales (10 créditos). Plan 2018 - Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria:

Comisiones Prácticas:

Turno mañana: Miércoles de 10 a 11:30 hs., 12:00 a 13:30 hs.

Turno tarde: Miércoles de 18 a 19:30 hs.

Teórico: Miércoles de 15 a 16:30 hs.

Clases de consulta y tutorías:

Virtual: a través de foros y chats del aula virtual de la materia: http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73

Mail: sonido1@artes.unc.edu.ar

Presencial:

Prof. Paula Asís: Miércoles y Jueves de 9 a 12 hs.

Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs. y Jueves de 16 a 17 hs.

Prof. Débora Velasco: Martes de 11 a 13 hs.

Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Tradicionalmente, en el entorno de los audiovisuales en general, el sonido ha sido relegado a un segundo plano frente a la imagen, tanto en el ámbito productivo como en el educativo-investigativo. Michel Chion advierte que es muy común que se utilice la expresión "ver una película", ignorando la modificación introducida por la banda sonora, cuando en realidad asistir a un espectáculo audiovisual vendría a ser, en definitiva, ver las imágenes más oír los sonidos, permaneciendo dócilmente cada percepción en su lugar. "en la combinación audiovisual, una percepción influye en la otra y la transforma: no se "ve" lo mismo cuando se oye; no se "oye" lo mismo cuando se ve..." (Chion: 1990: Pág.11)

La realización audiovisual plantea la interrelación de diversas técnicas y lenguajes en función de la narración, idea o mensaje que se quiera comunicar. Aunque todavía existen profesionales en el medio que, erróneamente, creen que el sonido en cine consiste en pasar a diálogos hablados el texto escrito en el guión, en obtener una ambientación "realista" y en la correcta sincronización de efectos; debemos encontrar en el sonido una importante herramienta de comunicación y un elemento movilizador en diferentes niveles de significación. El desconocimiento de estas posibilidades que ofrece la banda sonora se traduce en la realización de obras pobres, que solo comunican linealmente y eluden la poética.

Cuando nos aproximamos al universo de la producción sonora audiovisual, el dominio de éste parece depender casi exclusivamente de un amplio saber sobre equipamiento y de la experiencia de su uso. Pero es importante hacer la siguiente reflexión: la base de la tecnología del audio es la acústica, y la base de la experiencia productiva del realizador son sus propios mecanismos perceptivos. Considerando esto y al sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, desde Sonido I se propone abordar la problemática de lo sonoro desde dos aspectos interrelacionados:

Análisis de los problemas específicos para su producción: partiendo de la comprensión del fenómeno dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, profundizando en diferentes técnicas y herramientas para la captación, el registro, manipulación y control de la materia sonora y su correlato perceptivo, como así también analizando el comportamiento del sonido en diferentes espacios (interiores y exteriores) y las estrategias para su control.

Construcción del relato o discurso sonoro: abordando aspectos relacionados a la reflexión, análisis y diseño, dentro de los diversos medios y estéticas audiovisuales, jerarquizando "lo sonoro audiovisual" más allá de la relación "imagen-sonido"

Sonido I es una materia anual, del área técnico-realizativa de la Lic. en Cine y Artes Audiovisuales, con una carga de cursado presencial de 3 horas semanales distribuidas en clases teóricas y prácticas. La carga horaria total anual de 96 horas equivalen a 10 créditos (Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME)

En relación a la especificidad de la evaluación de las prácticas artísticas, el dictado de contenidos y prácticos establecidas en la Ordenanza del HCD FA Nº 1/2018, artículo 12, la materia se inscribe en la categoría de Espacio Curricular teórico-práctico puntual.

La redacción de este programa ha sido elaborada en función a las normativas vigentes que regulan el régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes y las situaciones especiales de los mismos, disponibles en:

Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018:
https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf

Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD Nº 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015):
http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2. Objetivos

Generales:

Capacitar a los/las estudiantes en la comprensión del fenómeno sonoro del lenguaje audiovisual, a través de una efectiva utilización técnica y creativa del sonido para una óptima producción del discurso audiovisual.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

- Potencie su sensibilidad hacia los estímulos sonoros (Eduque la escucha)
- Comprenda el comportamiento físico y perceptivo del fenómeno sonoro.
- Analice y detecte las características propias de diferentes entornos, para determinar el comportamiento del sonido en el mismo, y proponga soluciones para su control y correcto registro.
- Desarrolle habilidades en el uso y manejo de las herramientas necesarias para la correcta captación y procesamiento del sonido en todas las etapas: preproducción, rodaje y postproducción.
- Adquiera suficiencia para determinar las necesidades tecnológicas en la producción audiovisual.
- Desarrolle criterios propios y originales en la elaboración del discurso audiovisual, potenciando el tratamiento de las materias de la expresión sonora.
- Desarrolle una actitud crítica, investigativa y creativa de la problemática de lo sonoro en el ámbito audiovisual.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico

Características Físicas del sonido:

a. Frecuencia - Amplitud - Longitud de onda - Fase - Período - Espectro/Forma de onda - Magnitudes

b. Propagación - Comportamientos de la onda sonora en medios elásticos

c. Tipos de sonidos: Sonidos simples - Sonidos complejos - Sonidos armónicos e inarmónicos - Ruido.

Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo

Estructura y función del sistema auditivo

Psicoacústica

a. Efectos perceptivos: Tono – Sonoridad – Timbre - Duración - Espacialidad,

b. Umbrales de audición: de frecuencia y de intensidad – Relación entre ambas variables: Curvas isofónicas – Umbrales de tiempo: duración y simultaneidad.

c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización que se generan en cada una de ellas

Unidad Nº 3: Acústica de recintos y materiales acústicos.

Definición de acústica

Comportamiento del sonido en espacios cerrados: Reflexión (fenómenos naturales: eco y reverberación). Refracción. Difracción. Absorción. Transmisión

Campo sonoro y sus componentes. Ambiencia (concepto y aplicación en un relato audiovisual)

Tratamiento acústico de recintos: aislamiento acústico – tratamiento acústico de un recinto – Clasificación y características generales de los materiales (Absorbentes – Difusores). Incidencia en la etapa de producción (Durante la toma en rodaje). Control de los espacios para una toma correcta.

El sonido en distintos entornos espacio/temporales (Interior/Exterior – Urbano/Natural – Realista/Fantástico – Día/Noche) – Aspectos técnicos; perceptivos y narrativos de los entornos.

Planos sonoros: aspectos técnicos; perceptivos y narrativos – Fuente sonora en movimiento.

Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de sonido en AV. Elementos y Funciones

Discusión: Cómo hacer el sonido de una película – ¿Qué se necesita? – Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido, en función a: las necesidades del guión, presupuesto disponible y características de los espacios.

Micrófonos:

Definición

Principio de transducción: Estructura y clasificación según su transductor AM y ME

Características generales: Directividad – Sensibilidad – Respuesta en frecuencia – Impedancia – Conectividad, etc.

Accesorios para la producción en rodaje y en estudio.

Usos práctico de los micrófonos.

Mesas de Mezcla:

Tipos y funciones principales.

Secciones

Conexiones

Sistemas de medición y control de señal.

Cables y accesorios. Usos.

Sistemas de registro sonoro:

Audio digital: Principios generales. Frecuencia de muestreo. Cuantificación. Conversores AD/DA.

Almacenamiento de la señal digital de audio: Archivos digitales de audio con y sin compresión. Códecs y formatos. Soportes y formatos.

Equipamiento (hardware): Portátiles para rodaje. Estaciones de audio para rodaje y postproducción (Audio Workstation). Interfaces (soundcards). Sistemas conversores (placas de sonido) para computadoras. Tipos de interfaces (USB, PCI, FIREWIRE).

Programas y lenguajes (software): Drivers de comunicación interna (ASIO, MME, DirectSound...) Latencia y problemas de configuración. Software y aplicaciones disponibles para la captura, edición y masterización de audio (Instalación y configuración).

Sistemas de monitoreo:

Amplificadores. Tipos.

Cajas acústicas: Características principales. Sistemas de monitoreo: campo cercano, medio y lejano. Configuraciones (estéreo, surround, 5.1 - 7.2, etc).

Auriculares.

Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla

Introducción a la edición no lineal. Fundamentos. Softwares, Características. Herramientas básicas – Estrategias y flujo de trabajo.

Introducción a la mezcla de sonido. Conceptos y procedimientos. Fundamentos básicos de una buena mezcla. Preparación de pistas antes de la mezcla. Panoramización. Definición de campos de mezcla: Mezcla estéreo. Bounce

Unidad Nº 6: El Sonido en el Relato Audiovisual

Topofonía: Colocación de la fuente sonora en el espacio y en función al marco visual: zona acusmática vs. Zona visualizada – Auricularización (el punto de escucha)

El sonido y su relación con la dimensión temporal del relato: sonido diegético – sonido extradiegético

Elementos de la banda sonora y su función. (Voces – Sonidos referenciales – Fx – Música) – Reflexiones sobre el silencio

La música en los audiovisuales: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. (Ritmo – melodía – armonía – Textura) Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.

4. Bibliografía

Unidades Nº 1 y 2: Sonido Fenómeno Físico y Perceptivo:

Obligatoria

- Goldstein, E. B. (1999): *Sensación y Percepción* (5a Ed). Madrid: Ed. Debate. Capítulos 11 y 12
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 1 y 2.
- Basso, Gustavo (2009): *Percepción Auditiva*. Bernal: UNQ. Capítulo 7 y 9.
- Lorenzatti, Damián (2005): "La voz y su patrón de Radiación". BsAs: UBA-Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en http://www.sonidoanda.com.ar

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 1, 2 y 3.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1 y 2.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998): *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual.* Barcelona: Paidós. Capítulos 3 y 4.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 1 y 2

Unidad Nº 3: Acústica de Recintos

Obligatoria

- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 4
- Roselló Dalmau, Ramón (1981): *Técnica del sonido cinematográfico*, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo 6
- Asís Ferri, Paula (2015): Material teórico sistematizado (Presentación en PPP) para la cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Unidades Nº 4 y 5: Cadena Electroacústica – Edición y Mezcla del Sonido

Obligatoria

- Abbate, Carlos (2014): *Cómo hacer el sonido de una película*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libraria Ediciones. Capítulos 1 y 2.
- Asís, Paula (2016). ¿A qué llamamos CEA de sonido?. Material teórico sistematizado para la cátedra Sonido I(FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.
- Conen, Hernán y Asís Ferri, Paula (2010): Audio analógico/Audio digital. Material teórico sistematizado disponible en el aula virtual de la materia Sonido I.
- Larson Guerra, Samuel (2012): Pensar el sonido. Una introducción a la teoría y práctica del lenguaje sonoro cinematográfico. México: UNAM. Capítulos 4 y 5.
- Recuero López, Manuel y otros (1993): *Técnicas de Grabación Sonora*. Madrid: IORTV. Capítulo 5.

- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* Madrid: IORTV. Capítulos 4, 10, 11, 13.

Ampliatoria

- Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra "antes de presionar REC" – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 4, 5 , 6, 7 y 8.
- Lewis, David (2007): *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Madrid: Elsevier Inc.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 8.
- Purcell, John (2007): *Dialogue Editting for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art*. USA: Focal Press.
- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.

Unidad Nº 6: El Sonido en El Relato Audiovisual. El Sonido y su relación con el espacio y el tiempo

Obligatoria

- Material teórico sistematizado de la cátedra. Experiencia profesional de los docentes.
- Aguilar, María de Carmen (2009): *Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música.* Edición de autor. Capítulos 1 al 8.
- Chion, Michel (1990): *La Audiovisión*, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1, 3, 4 y 9.
- Copland, Aaron (1989): *Como escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 10.
- Gaudreault, Andre – Jost, François (). *El relato cinematográfico*. Buenos Aires: Paidós.Capítulos 4 y 6
- Jullier, Laurent (2007): *El sonido en el cine.* Barcelona: Paidós. Capítulo 1.
- Pousser, Henri. (1984). *Música, semántica y sociedad*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 1

Ampliatoria

- Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): *Estética del cine.* Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Aumont, J., Marie, M. (1990): *Análisis del film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Balsebre, Armand (1996): *El Lenguaje radiofónico.* Madrid: Cátedra.
- Bordwell, David y Thompson, Kristin (1995): *El arte cinematográfico.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Burch, Noël (1970): *Praxis del Cine,* Ed Fundamentos, Madrid. España
- Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. *Cómo analizar un film.* Barcelona: Ed. Paidós.
- Chion, Michel (1999): *La Música en el Cine*, Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura…* Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Machado, Arlindo (2000): *El paisaje mediático*. Madrid: Libros del Rojas.
- Saitta, Carmelo(2002): ¨La fábrica audiovisual 2002¨ La banda sonora. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA
- Saitta, Carmelo: ¿Hay una música para cine, hay un cine para la música?, Revista Lulú N° 4
- Schafer, Murray (1997): *The soundscape.* New York: Knopf. Parte 3

Otros Materiales de Consulta obligatorios:

Material didáctico sistematizado (Publicación electrónica) disponible en el aula virtual de la cátedra (Nota: se actualiza cada año)

Material elaborado por la Cátedra, constituido por:

- Esquemas, cuadros, etc. realizados para el dictado de la materia
- Artículos de revistas especializadas, escritos por la cátedra y en sitios web.
- Audiovisuales (disponibles on line)

Manuales/catálogos

- Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.
- Catálogos de cañas y accesorios de micrófonos para rodaje.
- Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales y dispositivos de registro digital: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.
- Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Webs:

http://filmsound.org

José Luis Díaz: Sonido para cine, TV y publicidad. http://www.jldiaz.com.ar/videos.php

Audiovisuales:

Vickie Sampson What You Need to Do to Make Your Sound Editor Love You. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=7LN_tzZKZ1c

Entrevistas a diseñadores de sonido consagrados de films como: wall-e, starswars – matrix – transformers. (Disponibles en material extra de DVDs)

Backstage de filmes nacionales y extranjeros (largometrajes y cortometrajes ficcionales disponibles en la web)

Selección de escenas de películas para dictado de clases teóricas (varía anualmente)

Material de producción propia del docente (publicidades, cortometrajes y largometrajes).

5. Propuesta metodológica:

- Clases Teóricas y teórico/prácticas presenciales (sincrónicas a través de la plataforma virtual mientras dure la situación generada por COVID-19), en las cuales efectúan desarrollos de contenidos teóricos conceptuales y debates sobre temáticas puntuales.
- Clases Prácticas presenciales (sincrónicas a través de la plataforma virtual mientras dure la situación generada por COVID-19) distribuidas en comisiones, en las que se realizan análisis de materiales con problemáticas prácticas a ser resueltas en cada consigna. Presentaciones grupales y defensas de cada trabajo por parte de los/las estudiantes.
- Instancias de consulta y tutorías presenciales:

  Prof. Paula Asís: Miércoles y Jueves de 9 a 12 hs.

  Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs. y Jueves de 16 a 17 hs.

  Prof. Débora Velasco: Martes de 11 a 13 hs.

  Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.
- Asistencia virtual: La cátedra implementa un sistema de apoyo no presencial-asincrónico, a través del aula virtual en plataforma Moodle, la cual es instrumentada como espacio de comunicación con los docentes y entre pares; instancias de consultas puntuales a través herramientas como foros, chats y mails; publicación de cronogramas de trabajo, fechas de entregas, consignas de prácticos, calificaciones, etc., guías de lectura y evaluaciones; repositorio de material de lectura y enlace a organismos y empresas relacionadas a la temática de la materia.

Enlace al aula virtual: http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/course/view.php?id=73

Método de matriculación en el aula virtual: al ser aceptado como alumno regular de la carrera y figurar en el sistema Guaraní, los/las estudiantes son incluidos automáticamente en el "Campus Virtual" de la Facultad de Artes. Esto habilita a que luego pueda matricularse en la materia Sonido I a través de "automatriculación" →"Cohorte 2021". Ante cualquier duda podrá consultar el instructivo publicado por el área de Tecnología Educativa de la Facultad de Artes, disponible en https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/

Clave del curso: sonido2021

Resumen de la metodología de trabajo:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producciones de los docentes de la cátedra)

Trabajos individuales y grupales en clases.

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

Obligaciones y Actividades a desarrollar por los/las estudiantes:

Conocimiento de la normativa vigente que regula sus derechos y obligaciones, como así también el contenido del presente programa.

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales.

Reconocimiento y operación directa de equipamiento técnico específico para el registro y manipulación del audio.

Realización de Trabajos Prácticos individuales.

Educación de la escucha: Análisis auditivo (actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia)

Prácticas grupales integradoras.

Presentación y exposición de trabajos prácticos. Defensa.

Análisis de factibilidad y Viabilidad técnico- presupuestaria de los proyectos.

6. Evaluaciones Parciales Teóricas y Trabajos Prácticos

Propuesta Tentativa de Trabajos Prácticos: (puede variar en función a situaciones que así lo impongan)

Nº 1: Percepción del sonido en diferentes espacios (Interior y exterior). Experiencia audioperceptiva. Educación de la escucha.

Nº 2: Análisis de Bandas Sonoras.

Nº 3: Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos. Ambiencia y acondicionamiento acústico de recintos.

Nº 4: Trabajo final integrador: construcción de banda sonora compleja (Voces, ruidos referenciales, fx, música), integrando temáticas abordadas en prácticos anteriores: Registro de Sonido Directo; Planos Sonoros; fuentes sonoras en desplazamiento (Travelling sonoro, zoom in/out sonoro) - Acústica de recintos; Diálogos; Zona visualizada y zona acusmática (Campo, Fuera de Campo y voz en off).

Evaluación Parciales: 2 (dos) Escritas, individuales, de contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas y teórico-prácticas.

Las evaluaciones parciales y de trabajos prácticos, como así también la cantidad y modalidad de las instancias evaluativas, se ajustan a lo establecido en la "Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Faculta de Artes, OHCD Nº 01/2018", Artículo 17, que establece para los Espacio curriculares teórico-prácticos puntuales anuales un máximo de 5 trabajos prácticos y 3 evaluaciones parciales distribuidas en el año.

La evaluación durante el año contempla:

- Asistencia y participación en Teóricos y Prácticos, en el porcentaje que se establece en el apartado siguiente.

- Parciales escritos (2 anuales). todos los parciales escritos presenciales tendrán su instancia de recuperación. Los/las alumnos/as tienen la posibilidad de recuperar todos los parciales previstos a fin de obtener una calificación que permita alcanzar la promoción o para revertir un aplazo, no afectando esto último la posibilidad de promocionar la materia. (Artículo 18a de la OHCD Nº 01/2018 del "Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes") El parcial que se realiza de forma virtual, domiciliaria, no tiene recuperatorio.

- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos. Cualquier Trabajo práctico realizativo puede ser recuperado no afectando ello la posibilidad de promocionar la materia, a excepción de:

  - Los "Trabajos Prácticos" que se resuelven en clases no se recuperan, los mismos poseen una apreciación conceptual y es obligatoria la asistencia al mismo, en el día asignado, para su aprobación.

  El "Trabajo Final" que, por su dinámica de entregas y desarrollo en etapas, no admite posibilidad de aplazo.

La escala de calificaciones para todas las actividades es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación.

La escala que se considera para calificar es la estipulada en el Artículo 15 de la OHCD Nº 01/2018 del "Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes"

CALIFICACIÓN	APRECIACIÓN	PORCENTAJE
0 (cero)	REPROBADO	0%
1 (uno)	INSUFICIENTE	1% al 30%
2 (dos)	INSUFICIENTE	31% al 45%
3 (tres)	INSUFICIENTE	46% al 59%
4 (cuatro)	SUFICIENTE	60% al 65%
5 (cinco)	BUENO	66% al 70%
6 (seis)	BUENO	71% al 75%
7 (siete)	DISTINGUIDO	76% al 80%
8 (ocho)	DISTINGUIDO	81% al 87%
9 (nueve)	DISTINGUIDO	88% al 95%
10 (diez)	SOBRESALIENTE	96% al 100%

7. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Para conseguir la PROMOCIÓN será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) entre ellas.

- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.

- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio final 7 (siete) entre ellos.

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

Para conseguir la REGULARIDAD será necesario:

- Tener aprobadas el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (Cuatro).

- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.

- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).

NOTA 1: Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL. Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

NOTA 2: La regularidad se extiende por el término de 3 tres años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a dicha condición (Artículo 28 de la OHCD Nº 01/2018). El/la alumno/a podrá presentarse a rendir el examen final en cualquiera de los turnos que establezca el calendario académico.

NOTA 3: El exámen bajo la condición de "Alumno Regular" cuenta con una sola instancia, la cual puede adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: oral, escrita, monográfica, etc. (Artículo 39 de la OHCD Nº 01/2018)

NOTA 4: Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el "Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

El/La estudiante que opte por rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de un mes a la fecha de examen, un trabajo realizativo integrador cuyas pautas estarán disponibles 45 días antes a la fecha pautada para entrega del mismo. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.

- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarca el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.

- Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota

mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia. (Artículo 40 de la OHCD Nº 01/2018)

Alumnos/as que regularizaron la materia con el Plan 1987 y decidieron pasarse al Plan 2018 → La cátedra llevará un registro detallado, en planilla disponible en aula virtual, de su actividad académica y reconocerá todo lo realizado en el año cursado, es decir, notas de parciales y de trabajos prácticos.

Derechos de los alumnos en relación a instancias evaluativas según (OHCD Nº 01/2018):

Artículo 59: En casos de paros y/o asambleas del transporte urbano y/o interurbano, parcial y/o total, con o sin previo aviso; no se computarán las inasistencias a clases teóricos y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, a los estudiantes de la Facultad de Artes acorde a lo aprobado en la Resolución del HCD 221/2013.

Artículo 60: En caso de que el/la estudiante padezca de alguna enfermedad o indisposición, tendrá derecho a justificar su inasistencia a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, mediante un certificado médico que deberá ser firmado por un profesional matriculado y convalidado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Ante ausencia a una evaluación, el/la estudiante tendrá derecho a realizar la evaluación en otra fecha, la cual no será considerada como una instancia de recuperatorio acorde a la resolución vigente.

Artículo 61: El/la estudiante tiene derecho a participar en instancias culturales, deportivas y recreativas de la UNC. Podrá justificar inasistencias a clases teóricas, prácticas y/o exámenes en instancias de competencias pre-olímpicas (primer cuatrimestre) y olímpicas (segundo cuatrimestre) de la UNC con certificaciones solicitadas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Decl. HCS 8/2009).

8. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

(cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de trabajos prácticos y exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así tampoco obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc).

Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles y equipos de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Cine y Tv, y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento

9. Cronograma Tentativo de desarrollo de Unidades, TPs y Evaluaciones (Puede sufrir modificaciones en función a eventos que se susciten en el año o por necesidades del curso)

Mes			Teórico	Práctico
Mayo	**5**	**1**	Inicio de clase. Presentación de la materia, clase informativa sobre modalidad de trabajo, uso del aula virtual, Cronograma de parciales y Trabajos Prácticos. ¿Qué es el sonido? ¿Qué es el sonido en los entornos AV?	Organización de Comisiones. Información para estudiantes *Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad.* Inscripción a Comisiones de Trabajos Prácticos por aula virtual. Trabajo Práctico Nº 1. Experiencia Audioperceptiva
	12	**2**	Unidad Nº 6: Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual. Topofonía (1º parte)	Trabajo Práctico Nº 1. Experiencia Audioperceptiva. PUESTA EN COMÚN
	19	**3**	Exámenes turno de Mayo	
	26	**4**	Unidad Nº 6: Ubicación de la fuente sonora en función al marco visual - Auricularización (2º parte)	Trabajo Práctico Nº 2. Análisis de bandas sonoras
Junio	**2**	**5**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (1º parte)	
	9	**6**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (2º parte)	
	16	**7**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (3º parte)	
	23	**8**	Unidad Nº 6: Banda Sonora (4º parte)	
	30	**9**	Parcial Nº 1	
Julio	**7**	**10**	Recuperatorio Parcial Nº 1	Trabajo Práctico Nº 2. PUESTA EN COMÚN
	12 al 23 - Receso Invernal			
	28	**11**	Exámenes turno de Julio	
Agosto	**4**	**12**	Exámenes turno de Julio	
	11	**13**		
	18	**14**	Inicio de Clases 2 Cuatrimestre Unidad Nº 1: Sonido Fenómeno Físico	Trabajo Práctico Nº 3. Registro de sonido directo en rodaje. Planos sonoros. Diálogos

	25	**15**	Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Perceptivo	
Septiembre	**1**	**16**	Unidad Nº 1 y 2: Interrelaciones. Percepción de fuentes sonoras en el espacio.	Trabajo Práctico Nº 3. CORRECCIÓN EN CLASES
	8	**17**	Unidad Nº 4: Cadena Electroacústica de Sonido - Componentes. Micrófonos	Trabajo Práctico Nº 4. TP FINAL
	15	**18**	Unidad Nº 4: Mesas de Mezcla - Audio Digital - Sistemas de monitoreo y control de la señal de audio	
	22	**19**	Exámenes turno especial de Septiembre	
	29	**20**	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Comportamiento del sonido en diferentes entornos (Interior/exterior)	
Octubre	**6**	**21**	Unidad Nº 3: Acústica Arquitectónica - Materiales para el tratamiento acústico de recintos Campo sonoro - Planos Sonoros (1º parte)	
	13	**22**	Unidad Nº 3: Campo sonoro - Planos Sonoros (1º parte)	
	20	**23**	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla	
	27	**24**	Unidad Nº 5: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla	
Noviembre	**3**	**25**	Parcial Nº 2	
	10	**26**	Recuperatorio Parcial Nº 2	Trabajo Práctico Nº 4. TP FINAL CORRECCIÓN EN CLASES
	17	**27**	Finalización de clases - Clase de cierre integradora Atención de casos especiales - Firma de libretas	
	24			
Diciembre	**1**		Exámenes turno de Noviembre	
	8		Exámenes turno de Diciembre	
	15		Exámenes turno de Diciembre	
	22			

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4003 Sonido I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento académico: Cine y Televisión
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales PLAN 2019
Asignatura: ARTE Y MODERNIDAD
Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Cristina Andrea Siragusa
  Prof. Asistente: Hernán Bula
  Equipo: Pedro Klimovsky, Matías Deon, Juan Manuel Fernández, Carolina Bravo, Martín Iparraguirre.
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
  Ayudantes Alumnos: Ignacio Jairala, Maria Catalina Burgos Pratx, Martina Gallardo Reynoso.
  Adscriptos: María Constanza Curatitoli, Renata Finelli, Eva Nirich.

Distribución Horaria
Turno único: Jueves de 14 a 17 hs.
Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA

Actualmente nos encontramos impactados/as por diversas modalidades y materialidades de una *audiovisualidad* que continúa expandiéndose, articulando (y complejizando) nuestra experiencia del mundo y de nosotros/as mismos/as. La asignatura *Arte y Modernidad* nos permite iniciar un itinerario para la reflexión acerca de las relaciones entre el Arte (y las disciplinas artísticas) con la Modernidad (como período socio-histórico) considerando los procesos de transformación que conmocionaron Occidente en distintos tiempos y con diversos alcances en un arco que incluye el Renacimiento hasta las Vanguardias.
En el Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, esta asignatura se ubica en los orígenes de un trayecto que involucra a múltilples espacios académicos dentro del Plan de Estudio, todos ellos vinculados a saberes específicos de los estudios teóricos, históricos y culturales. La materia proporciona, desde un ejercicio de (re)conocimiento de artistas, estilos y obras, una oportunidad para sentirse interpelados/as sensible y estéticamente, experiencia que puede nutrir la propia imaginación artística a los fines de aplicarla a las prácticas realizativas concretas dentro de la Carrera.
Este espacio curricular, entonces, ha sido concebido como un ámbito de reflexividad para la puesta en diálogo de saberes estéticos y socio-culturales compartiendo criterios analíticos que atiendan a la diversidad de los lenguajes artísticos y las variantes con las que se ligan con la audiovisualidad. De este modo, *Arte y Modernidad* nos permite recorrer prácticas e imaginarios acerca del arte, de los procesos de creación y del artista como sujeto, en el marco de un período que implicó una transformación sustancial en la comprensión del mundo desde una representación racionalizadora.

Para Nicolás Casullo (2001) se genera en la Modernidad una nueva *cosmovisión* global en la que se instalan *grandes relatos* acerca de cuestiones sociales, políticas, religiosas y culturales que aluden a ideas como las de *igualdad, revolución, democracia,* entre otras. Se instituye no sólo una nueva manera de pensar al *hombre*, a la *naturaleza* y a la *sociedad,* sino también que esos discursos refieren a un proceso "esperanzador" otorgándole a la Historia un sentido, mientras se puede observar cómo irrumpe la Ciudad en tanto espacio de organización de la vida, la Ciencia articulando una nueva manera de pensar y de actuar sobre el mundo (físico, social, cultural) y el campo artístico en el Occidente europeo transformándose de manera impactante. Ese recorrido lo desarrollaremos a partir de un conjunto de *escenas* que nos permitirán centrar la mirada (perceptiva, sensible e intelectual) en algunos puntos de esta enorme y compleja constelación conformada por acontecimientos, prácticas artísticas, sentidos del arte y artistas procedentes de diversos lugares de Europa y de heterogéneas disciplinas artísticas.

1- Objetivos:

Introducir a los/as estudiantes en los debates acerca de las transformaciones sociales, culturales, políticas y artísticas que se experimentaron en Europa durante la Modernidad y que permitieron configurar regímenes de percepción, de sensibilidad e imaginarios acerca del hombre y del mundo.

Explorar los aportes específicos y las relaciones entre distintas disciplinas artísticas con el surgimiento de la imagen en movimiento y la constitución del cine en su devenir histórico.

Identificar los contextos socio-culturales y las particularidades de la imagen en movimiento para debatir acerca de los inicios del cine como medio artístico.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

[I] Arte (y) Modernidad

Unidad 1: Botticelli y Duchamp en pantalla dividida

El nacimiento de Venus (Botticelli), *La fuente* (Duchamp) y la pregunta fundante: *¿cuándo hay arte?* Problematizaciones acerca de los rasgos definitorios sobre el concepto de arte: a) la producción de *belleza*; b) la representación de la *realidad*; c) la creación de *formas*; d) la *expresividad*; e) la producción de la *experiencia estética*; f) la producción de un *choque* (Oliveras, 2004; Jiménez, 2010).

Unidad 2: Un mundo y un tiempo profundamente conmocionados: la Modernidad europea

Concebir la *Modernidad* como época, estructura institucional, discurso y como experiencia (Brunner, 2002). Los procesos de autonomización del conocimiento del mundo y del hombre. El entramado de racionalización que representa la Modernidad: objetivización de la historia, el optimismo de la Ilustración y subjetividad moderna (Casullo, 2001). Una nueva concepción del mundo a partir de las transformaciones socio-políticas y culturales:

urbanización, industrialización, configuración de los Estados nación, consolidación de la burguesía y secularización.

[II] Artes (en la) Modernidad

Unidad 3: Transiciones hacia la configuración de la Modernidad: el Renacimiento y el Barroco)

Un mundo que se descubre y se experimenta desde la Ciencia, la Técnica y el Comercio. Aprender y Practicar las artes: los *talleres*. La emancipación del artista de los grêmios (Hauser, 1998). El descubrimiento de la figura del *genio.* El inicio de una concepción *naturalista* y *científica* del mundo. La *ilusión de realidad* y *su construcc*ión formal. La imagen espacial: la perspectiva lineal y la atmosférica. El espacio interno en la pintura. La *ilusión de realidad* y *su construcc*ión formal (la perspectiva y el estudio de la anatomía humana) (Edgerton, 2002). Acercamientos y distanciamientos al arte clásico de la Antigüedad.

Arte (para el) Poder: el trabajo por encargo y la figura del *mecenazgo*. Arte y (re)presentación del poder: acerca de los estilos y las estéticas en tiempos de Reforma (la imagen despojada) y Contrarreforma (la imagen espectacular) (Gombrich, 2004). La *obra de arte total* como preocupación (la ópera). Escrituras: dibujos, bocetos y notas como documentación del proceso artístico.

Unidad 4: Tiempos de Revolución(es): el Neoclasicismo y el Romanticismo

La *revolución francesa* y la reorganización política-social y artística de Europa en el siglo XVIII. La Ilustración: razón y progreso como idearios políticos, filosóficos y científicos (Forster, 2001). La *revolución industrial* y la consolidación de la buguesía. Transformaciones arquitectónicas de las ciudades: el hierro.

El retorno del arte greco-romano (clasicismo) y su distanciamiento (romanticismo). Nuevos registros sonoros en el arte y la ampliación perceptiva y sensible: las orquestas y las sinfonías como formas emblemáticas en la música (Lavoix, 2008). Nuevos regímenes artísticos para construir *nación* y para expresar la *subjetividad individual.* La idea de *lo sublime* en el Romanticismo.

Unidad 5: La *mirada* transformada: acerca de la fotografía, los juguetes ópticos y las primeras expresiones cinematográficas

Tiempos de “inventos” y transformaciones en los gustos y prácticas culturales. La *masa* como experiencia subjetiva: acerca de la sociedad y cultura de masas. La construcción de una nueva *mirada* desde dispositivos que renuevan perceptiva y sensiblemente la imagen fija y en movimiento. La imagen “se mueve” (y el ojo también): entre ilusión de realidad y espectáculos de atracciones (Gubern, 1998). La imagen sintética y la imagen analógica. Orígenes entramados: vínculos entre la fotografía /el cine / la animación y otras disciplinas artísticas. Los aportes de los hermanos Lumière, Edison y Meliés. Un nuevo espectador: del interés por las imágenes (fascinación) hacia el relato. El cine: ¿la obra de arte total?

Unidad 6: Vanguardias políticas y artísticas

La experiencia de la Modernidad como *crisis*. Las vanguardias como fenómenos políticos, socio-culturales y artísticos. La ruptura con el Arte burgués y la desacralización del arte. La vinculación Arte, Cultura y Política para orientar el análisis de las diversas corrientes consideradas como vanguardias. Las vanguardias artísticas como experiencia colectiva (Sureda y Guasch, 1987). Los *manifiestos* como modos de comunicar el posicionamiento del artista en relación a la Sociedad, el Arte y las Artes.

3- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1

Oliveras, Elena (2004) *Estética. La cuestión del arte*, Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 63 – 70.

Jiménez, José (2010) *Teoría del Arte*, Tecnos/Alianza Editorial, pp. 17 – 52.

Unidad 2

Brunner, Joaquín José (2002) *Modernidad*, En Carlos Altamirano (director) *Términos críticos de sociología de la* cultura, Paidós, Buenos Aires, pp. 173 – 180.

Casullo, Nicolás (2001) *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad,* Eudeba, Buenos Aires, pp. 9 – 22.

Unidad 3

Burke, Peter (2003) *La fabricación de Luis XIV*, Editorial Nerea, San Sebastián, pp 11 – 21.

Edgerton, Samuel (2002) "Arte y ciencia. La visión del Renacimiento", *Contactos*, 46, pp 15 – 26.

Gombrich, Ernst (2004) *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "La consecución de la armonía. Toscana y Roma, primera mitad del siglo XVI", Cap. "El poder y la gloria II".

Hauser, Arnold (1998) *Historia social de la literatura y el arte. Desde la prehistoria hasta el Barroco Vol 1*, Editorial Debate, Madrid, Cap. "Posición social del artista en el Renacimiento".

Hauser, Arnold (1993) *Historia social de la literatura y el arte Vol 2* Cap. VII: El Barroco, Editorial Labor S.A, Barcelona, pp. 91-154.

Unidad 4

Forster, Ricardo (2001) "El lenguaje de la Ilustración", En Casullo Nicolás *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad,* Eudeba, Buenos Aires, pp. 241 – 254.

Gombrich, Ernst (2004) *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "La edad de la razón".

Lavoix, Henry (2008) *Historia de la música*, Editorial Maxtor, Madrid, Libro IV.

Unidad 5

Canudo Ricciotto, (1914) *El manifiesto de las siete artes,* En Thevenet y Romanguera (comps.) *Textos y manifiestos del cine*, Cátedra, Madrid, 1998.

Domínguez Ruiz, Lidia (2019) "El paisaje sonoro de la revolución industrial. El ruido y la convulsión de las sensibilidades colectivas", En *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, N°9, Mar del plata.

Gubern, Román (1998) *Historia del cine*, Editorial Lumen, Barcelona.

Sorlin, Pierre (2004) "Una nueva concepción del mundo", En *El "siglo" de la imagen analógica. Los hijos de Nadar*, La Marca Editora, Buenos Aires, pp. 9 – 24.

Unidad 6

Gombrich, Ernst (2004), *La historia del* arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "En busca de nuevas concepciones" y "Arte experimental".

Sureda, Joan y Guasch, Ana María (1987) *La trama de lo Moderno,* Akal, Madrid.

4- Bibliografía Ampliatoria

Argan, Giulio Carlo (1991). "Clásico y romántico". En *El arte moderno. Del iluminismo a los movimientos contemporáneos.* Akal, Madrid. Recuperado de https://visualelbolson.files.wordpress.com/2014/08/argan-1_clasico-y-romantico.pdf

Bozal, Valeriano (1991), *Los primeros diez años. 1900-1910, los orígenes del arte Contemporáneo*, Visor, Madrid. Recuperado de https://es.scribd.com/doc/130364203/Los-primeros-diez-anos-Valeriano-Bozal

Cirlot, Lourdes (1995). *Primeras Vanguardias Artísticas.* Editorial Labor, S.A. Barcelona. Recuperado de https://artedeximena.files.wordpress.com/2012/08/primeras-vanguardias-artisticas.pdf

Dall'Asta, Mónica (1998) "El cine como arte. Los primeros manifiestos y las relaciones com las demás expresiones artísticas". En Jenaro Talens y Santos Zunzunegui (ed.) *Historia general del cine. Europa 1908-1918 Volumen III*, Cátedra, Madrid.

De Fleur, Melvin y Ball-Rokeach, Sandra (1993) *Teorías de la Comunicación de Masas*, Paidós, Barcelona, Cap. 3 "El desarrollo del cine".

de la Peña Gómez, María Pilar (2018). *Manual básico de Historia del Arte, Universidad de Extremadura,* Extremadura. Recuperado de http://dehesa.unex.es/handle/10662/6950

Dubatti, Jorge (coord.) (2014) *Historia del actor. De la escena clásica al presente*, Colihue Teatro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hauser, Arnold (1998) *Historia social de la literatura y el arte I. Desde la prehistoria hasta el barroco*, Debate, Madrid.

Hauser, Arnold (2002) *Historia social de la literatura y el arte II. Desde el Rococó hasta la época del cine*, Debate, Madrid.

Lorenzo Hernández, María (2015) "La luz como espectáculo: una historia de la Linterna Mágica", En http://hdl.handle.net/10251/51489

Sánchez Cardona, Luz María (2018) *Sonar. Navegación localización del sonido en las prácticas artísticas del siglo XX,* Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tatarkiewicz, Wladislaw (2001) *Historia de seis ideas*, Tecnos Colección Metrópolis, Madrid.

Villoro, Luis (1992). El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. Cap. I: "La pérdida del centro". Fondo de Cultura Económica, México. pp. 13-23. Recuperado de https://introduccionalaproblematicahistorica.files.wordpress.com/2015/03/luis-villoro-el-pensamiento-moderno.pdf

5- Propuesta metodológica:

En término de la dinámica de trabajo general, y en función de la modalidad virtual en la que se dictará la asignatura en este año lectivo, se contempla implementar las siguientes modalidades de dictado de Arte y Modernidad:

Clases teóricas – expositivas: Se iniciará al estudiante en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.

Actividades prácticas asincrónicas: Se abordarán análisis críticos en los que se intersecte contexto, trayectorias de artistas y obras.

Se busca motivar la participación de los/as estudiantes, por lo que se indicarán los materiales de lectura y presentarán las guías de trabajo con antelación para que puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa. En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante, el *aula virtual* será el espacio privilegiado para proveer: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a los recursos audiovisuales para la enseñanza; c) guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; d) temarios de las clases teórica y prácticas.

6- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos/as **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y estudiante trabajador/a **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Se realizarán un (1) trabajo práctico evaluable (TP) de carácter grupal y dos (2) parciales escritos individuales por cuestionario *online*. La cátedra designará oportunamente las fechas

de recuperatorios de las evaluaciones; y se consideran para reprogramar las evaluaciones con los/as estudiantes trabajadores/as o con familiares a cargo.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

Será considerado/a Estudiante **Promocional** quien APRUEBE el Trabajo Práctico evaluativo; y APRUEBE las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se puede recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. Para acceder a la Promoción el Estudiante deberá tener presentado 6 (seis) de las Actividades de Seguimiento planteadas por la cátedra.

Será considerado/a Estudiante **Regular** quien APRUEBE el Trabajo Práctico evaluativo; y APRUEBE las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se puede recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la regularidad.

El/la estudiante puede rendir como **Libre** la asignatura presentando con antelación los tres Trabajos Prácticos evaluativos que, una vez APROBADOS, les permite acceder al Examen Final escrito. Si el Tribunal lo considera puede sumarse una instancia oral del Examen en el mismo Llamado, con la condición de haber aprobado el escrito.

8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/ o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda al estudiante desarrollar una práctica comprometida en su participación académica en el dictado de la asignatura. Es indispensable el visionado de los recursos audiovisuales para la enseñanza y la lectura atenta del material bibliográfico. También se recomienda un seguimiento continuo del aula virtual y la asistencia a los horarios de consulta para resolver las dudas que le surjan del proceso de aprendizaje.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Mayo (3 clases)	Desarrollo de la Unidad N°1, N°2 y N°3. Parcial 1.
Junio (4 clases)	Desarrollo de la Unidad N°3, N°4 y N°5. Trabajo Práctico.
Julio (2 clase)	Desarrollo de la Unidad N° 6. Parcial N°2

Agosto (1 clase)	Parcial (Recuperatorio)

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4004 Arte y Modernidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico de Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – Plan 2019
Asignatura: HISTORIA DEL CINE Y LAS ARTES AUDIOVISUALES

Equipo Docente:

- Profesores:
  Prof. Titular: Mgtr. Pedro A. Klimovsky – (Actividad complementaria en Arte y Modernidad en el 1er. Cuatrimestre – Actividad complementaria en Análisis y Crítica 2do cuatrimestre)
  Prof. Asistente: Mgtr. Pedro Sorrentino
  Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre

- Docentes con Carga complementaria:
  Prof. Titular: Dr. Agustín Berti

- Adscripta: Lic. Lipoma, Alejandra

Distribución Horaria
Turno único: jueves de 14 a 17 h.

Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura ofrece a los alumnos una visión general introductoria de la Historia del Cine y las artes audiovisuales, desde sus orígenes a la actualidad. Comenzando por el cine mudo y pasando por los principales periodos, tomando de referencia el canon clásico Europeo/Americano fundamentalmente, ya que existe una materia específica de cine y TV latinoamericanos y argentinos.

La perspectiva de la cátedra es fundamentalmente Socio-Histórica, con lo cual se pretende que los alumnos adquieran los elementos mínimos para comprender que las características estilísticas y las condiciones de producción de las cinematografías más reconocida en la historia están fuertemente relacionadas con las situaciones y los conflictos sociales, políticos y estéticos que caracterizan las diversas etapas.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos básicos de la historia y del desarrollo de la cinematografía y de su lenguaje.
- Proponer una mirada de la historia del cine y las artes audiovisuales en un marco más general del desarrollo sociocultural y político que acompañaron la aparición y desarrollo de la industria cinematográfica y del cine como arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la investigación de las diversas concepciones teóricas desarrolladas alrededor del cine como nuevo arte y de los estilos y producciones que dieron lugar.
- Fomentar el desarrollo de criterios realizativos a partir del conocimiento de los estilos y corrientes de las distintas épocas y nacionalidades.
- Promover la búsqueda del conocimiento histórico, en este caso del cine y el audiovisual en particular, tras la hipótesis de que este conocimiento acrecienta las posibilidades de comprensión y disfrute de las obras y además es una herramienta clave para tratar de elucidar las complejidades del mundo en el que vivimos

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Orígenes del cine.

El Nacimiento del cine: El Salon Indien: Los Lumière – Melies – Orígenes en USA: Edison – Desarrollo de un lenguaje y modo de expresión "Primitivo": Melies, la Escuela de Brighton; Ferdinand Zecca, Louis Feullade, Alice Guy, Edwin Porter. –
Las Empresas: Pathe; Gaumont - La Guerra de los Trust y el Nacimiento de Hollywood
Del entretenimiento al arte: El film d´art - La épica italiana, luces y sombras danesas. –
El slapstick: Max Linder, Mack Sennett, el “primer” Chaplin.
Griffith.: La constitución de un nuevo “Lenguaje”. El Modo de Representación Institucional (MRI) - La búsqueda de la legitimidad y la consolidación del cine Narrativo

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

Cortos de los Hermanos Lumière – Cortos de Méliès (Viaje a la luna y otros) – Cortos de E. Porter (The Great Train Robbery (El gran robo al tren) y otros) – Escuela de Brighton (Diversos cortos) – Cortos diversos de D. W. Griffith (por ejemplo The Sealed Room / La

habitación clausurada - A Corner in Wheat - The Mothering Heart / Corazón maternal y otros cortos).
The Birth of a Nation (El nacimiento de una nación) de D. W. Grifith.

Unidad 2: Una era de revoluciones

Las vanguardias: La revolución en la calle y la revolución en el arte.
El Expresionismo alemán: Wiene, Murnau, Lang, Pabst.
Realismo soviético (El cine militante, no el realismo socialista): Vertov, Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko.
Impresionismo francés: Delluc, Dulac, Epstein.
El preciosismo danés: Carl T. Dreyer
Manifiestos y Primeras Teorías del cine. Canudo, Delluc, Epstein, Eisenstein.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Selección de textos sobre las primeras vanguardias y teorías del cine provisto por la cátedra.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El gabinete del Dr. Caligari – Robert Wiene
El último o La última Carcajada – F.W. Murnau
Metrópolis - Fritz Lang
Bronenosets Potemkin (El acorazado Potemkin) - S.M. Eisenstein
La madre - Vsevolod Pudovkin

Unidad 3: Nace un gigante

Otra revolución: El nacimiento del sonoro. La re-configuración de un lenguaje
El Cine Norteamericano: Hollywood y el desarrollo de las grandes empresas.
El establecimiento de un modo de producción. El Star System. La Constitución y consolidación de los géneros.
El cine clásico: Capra, Hawks, Cukor, Vidor, Ford, etc.
Antes de la Guerra: Realismo poético: Renoir, Vigo, Carné, Clair, Dreyer.
La guerra y la decadencia del cine europeo - El cine del Faccio y del Reich

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFIA OBLIGATORIA

M – Fritz Lang
El Ángel azul – Joseph von Sterngerg
Cantando bajo la lluvia – Stanley Donen, Gene Kelly (Esta película corresponde a otro período histórico pero tematiza los conflictos y los cambios que significó la aparición del sonoro en el cine).
El muelle de las brumas – Marcel Carné
Mr. Deeds Goes to Town / El secreto de vivir – Frank Capra
El mago de Oz – Victor Fleming
La diligencia – John Ford

Unidad 4: Guerra y pos-guerra

La Guerra y la posguerra en USA – Fisuras del clasicismo: Kane – Welles
La Serie Negra.
El Neorrealismo italiano: Rossellini, De Sica, Visconti.
El macartismo y la caza de brujas en Hollywood (Una película Macabra)
Rupturas con el clasicismo (Manierismo) - La generación perdida.
Los nuevos cines: La Nouvelle Vague: Godard, Truffaut, Chabrol, Rohmer.
Free Cinema Inglés. Nuevo cine alemán.
Inclasificables: Bergman, Fellini, Visconti, Antonioni, Pasolini.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El ciudadano Kane – Orson Welles
Casablanca – Michael Curtiz
El halcón maltés – John Huston
Ladrón de bicicletas – Vittorio De Sica
Roma ciudad Abierta – Roberto Rossellini
La Strada – Federico Fellini
Hiroshima mi amor – Alain Resnais
El desprecio – Jean Luc Godard
Extraños en el paraíso – Jim Jarmush
Terciopelo Azul – David Lynch

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Cine contemporáneo; Gómez Tarín, Francisco Javier- https://es.scribd.com/document/86201396/CINE-CONTEMPORANEO-2 (Febrero 2017)
- El Cine Clásico de Hollywood; Bordwell, D.; Thompsom, K. y Staiger, J.; Ed. Paidos; 1997.
- El Tragaluz del Infinito; Burch, Noel; Ed. Cátedra; 1995.
- Historia del Cine Mundial; Sadoul, George; Ed. Siglo XXI, 1985.
- Historia General del Cine; VV.AA., tomos I al XII , Ed. Cátedra, 1995.
- Hollywood: El Sistema de Estudios; Gomery, Douglas; Ed. Verdoux; 1991.
- La Cultura del Cine; Benet, Vicente J.; Paidos Comunicación, 2004.
- Teoría y Práctica de la Historia del Cine, Allen, Robert y Gomery, Douglas; Paidós Comunicación, 1995.

6- Propuesta metodológica:

Las clases incluyen clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos y las caracterizaciones de distintas épocas y/o corrientes o movimientos cinematográficos. Se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

En las clases prácticas se analiza material proyectado en clase o del que se solicitó su previo visionado. Allí se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que deberán realizar los alumnos para cumplimentar las condiciones de regularización o promoción de la materia.

Se utiliza el aula virtual de la materia como apoyo administrativo y didáctico. Por su medio se canaliza la información y las actividades prácticas. También como modo de enviar links de textos y de materiales audiovisuales para ver disponible en la web.

Cronograma desarrollado (tentativo):

- **19 de agosto**: Presentación de la materia: Repaso de elementos de la Unidad 1, recientemente vistos en Arte y Modernidad. – Los Pioneros… hasta al MPPC (1908).
- **26 de agosto:** Griffith: Vida y obra – Humor en el cine: de Max Linder a Chaplin (El Slaptick). Se completa (Unidad 1). Expresionismo Alemán (Inicia Unidad 2)
- **2 de septiembre:** Cine Soviético – **Presentación del práctico línea de tiempo Evaluable.**
- **9 de septiembre:** Impresionismo Francés (Fin Unidad 2) – Hollywood y el Sonido (Inicio Unidad 3).
- **16 de septiembre:** Hollywood – El New Deal – "Los clásicos": El *Star-system* y los géneros (Unidad 3) - Realismo poético francés (Fin Unidad 3).
- **23 de septiembre:** Semana de exámenes
- **30 de septiembre:** La 2da Guerra, la decadencia europea – Orson Welles - Policial negro americano (Inicio Unidad 4). **Revisión y repaso de la presentación del práctico línea de tiempo.**
- **7 de octubre:** Neorrealismo Italiano - El cine de los 50 – El macartismo (Unidad 4) **Entregan práctico de línea de tiempo On-line.**
- **14 de octubre:** Pre-modernidad y modernidad en el cine europeo – De Bergman a la *Nueva Ola* (unidad 4)
- **28 de octubre:** Modernidad en Hollywood (Fin unidad 4) **Entregan recuperatorio del práctico de línea de tiempo On-line.**
- **4 de noviembre: Parcial.**
- **11 de noviembre: Recuperatorio del Parcial.**
- **19 de noviembre: Recuperatorios faltantes – Alumnos trabajadores, etc…**

7- /Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

- Se realizan dos evaluaciones escritas en el cuatrimestre, una práctica y otra teórica, con sus correspondientes instancias de recuperación.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

La cátedra considerará ALUMNOS REGULARES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre haya asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos** y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **cuatro (4) como mínimo.**

La cátedra considerará ALUMNOS PROMOCIONALES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre, hayan asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos**, y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas **con promedio de 7 o mayor,** sacando **6 como mínimo** en la instancia práctica y **no menos de 7 en el parcial.**

Los alumnos regulares se examinarán **rindiendo 3 (tres) temas** desarrollados en las clases teóricas durante el cursado regular de la materia.

Los alumnos libres se examinarán **rindiendo 5 (cinco) de los temas** desarrollados en clase teóricas durante el cursado regular de la materia.

9- Recomendaciones de cursada: Se recomienda tener aprobado el Cursillo de Ingreso. Se recomienda tener regular la materia Arte y Modernidad.-

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

NO CORRESPONDE

Mgtr. Pedro A. Klimovsky

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4005 Historia del Cine y las Artes Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Tv
Carrera/s: Carrera: Licenciatura en Cine y TV – Plan 1987
Asignatura: NARRATIVA AUDIOVISUAL

Equipo Docente

Profesores:

Prof. Titular (SE): Dra. Ximena Triquell
Prof. Asistente (SI): Lic. Eduardo Schoenneman
Prof. Asistente (SI): Lic. Cecilia Dell´Aringa
Prof. Ayudante B (SI): Lic. Laura Romani

Adscriptxs:
Lic. Ayelén Ferrini
Lic. Luis Imhoff
Téc. María Sol Rassi

Distribución Horaria

Clases teóricas: Dadas las condiciones de virtualidad impuestas por la pandemia de Covid-19, las clases teóricas se dictarán on line en dos horarios a través de la plataforma Google Meet y serán retransmitidas por esta plataforma. Quedarán grabadas en el aula virtual para quienes no puedan conectarse en directo.

Trabajos Prácticos: Las clases prácticas se dictan en cuatro horarios a definir.

Atención de alumnos: La cátedra ofrece la posibilidad de consulta virtual con todos los profesores en los horarios establecidos en el aula virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación

Para la elaboración del presente programa se ha tenido en cuenta, por un lado, la inserción de la asignatura en el plan de estudios, como materia de primer año; por otro, el hecho de constituir la primera materia que desarrolla problemáticas de índole teórica, por lo que no se presuponen conocimientos previos por parte de los estudiantes

En función de lo anterior, el programa busca proporcionar una introducción general a la problemática de la narratividad, a la vez que instrumentos metodológicos que sirvan tanto para el análisis de discursos fílmicos particulares como para su producción. En este sentido se propone su articulación con las materias posteriores: "Análisis y Crítica" y "Guión".

2- Objetivos

- Comprender los mecanismos textuales que hacen a la narratividad de un film;
- Aproximarse a algunos desarrollos teóricos de la narratología;
- Adquirir conocimientos sobre lenguaje audiovisual que resulten de utilidad tanto para el análisis como para la creación de textos fílmicos.

3- Contenidos y bibliografía obligatoria por unidades

UNIDAD 1: LA NARRATIVIDAD DEL FILM

Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación.
Cine narrativo y No-narrativo.
El relato cinematográfico.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 1 (La narratividad del film) y 2 (El relato cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 3: "Cine y Narración".
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 1: "Cine y relato".
BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: Sistemas formales no narrativos.

UNIDAD 2: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN: TIEMPO, ESPACIO Y PERSONAJE

Tiempo y espacio como colocación: el anclaje extratextual y la función de referencia.
La construcción de la diégesis.
La teoría del personaje. Ruptura con la asociación personaje = persona.
La forma del personaje. Caracterización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 3 (La construcción de la diégesis) y Capítulo 4 (El personaje).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: "El film como representación visual y sonora".
BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.
DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid. Pp. 169-209. Tema 5. El proceso narrativo II: el personaje.

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA NARRATIVA
Las funciones.
Diversos modelos de estructuras narrativas.
Propuesta de análisis.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 5 (La estructura narrativa).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

UNIDAD 4: LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA
Enunciación y enunciado.
La problemática de la enunciación audiovisual.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 6 (La problemática de la enunciación audiovisual).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 2: "Enunciación y narración".

UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL ESPACIO
El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado.
Tipología de relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 7 (La construcción cinematográfica del espacio).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
GAUDREAULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 4: "El espacio del relato cinematográfico".
CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 6: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE

La organización del tiempo en el relato.
Las categorías propuestas por Gerard Genette: Orden, Duración y Frecuencia.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 8 (El tratamiento del tiempo en el cine).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
GAUDREAULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 5: "Temporalidad narrativa y cine".
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 7: FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA

Enunciación, narración, focalización.
El relato no focalizado. La focalización espectatorial.
Focalización interna: fija, variable o múltiple.
Focalización restringida (o externa).
Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 9 (Focalización y punto de vista).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 6: "El punto de vista".
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 8: LA ESTRUCTURA DEL RELATO

La forma clásica del cine: la estructura de tres actos
El Paradigma de Syd Field.
Estructuras alternativas.
La estructura del corto.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2011), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa audiovisual*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 10 (La estructura del relato).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
FIELD, Syd (2000), *El libro del guión: Fundamentos de la escritura de guiones*, Plot Ediciones, Madrid.
ICKOWICZ, Luisa Irene (2008), *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*, Paidos, Buenos Aires.
RAMOS, Jesús y MARIMÓN, Joan (2003) *Diccionario incompleto del guión* audiovisual, Editorial Océano, Madrid.

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS CINEMATOGRÁFICOS
Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración.
Los diferentes géneros cinematográficos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 11 (Los géneros cinematográficos).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
ALTMAN, Rick (2000): *Los Géneros Cinematográficos*. Paidós. Barcelona, España.
ROMAGUERA I RAMIÓ, Joaquim (1991), *El lenguaje cinematográfico*: *gramática, géneros, estilos y materiales*, Ediciones de la Torre, Madrid.

UNIDAD 10: LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN
Discurso literario y discurso cinematográfico.
Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:
TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 12 (Discurso Literario. Discurso cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en Comunicar, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.
FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

4- Bibliografía General

La Cátedra ha elaborado un manual (*Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba, 1ra edición 2011, 2da edición 2012, Reimpresión 2013) que desarrolla la base teórica del presente programa. La bibliografía que se reseña abajo está compuesta por textos complementarios.

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona.

BARTHES, R. et al. (1982) *Análisis estructural del relato*, Premia Editora, Puebla.

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. [1979] *Film Art. An Introduction*, McGraw-Hill, Londres.

BORDWELL, D, (1995) *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona. [1985] *Narration in the fiction film*, Routledge, Londres.

CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires. [1990] *Analisi del Film*, Bompiani, Milán.

CASETTI, Francesco (1994) *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid. [1993] Bompiani, Milán.

DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid.

FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

GAUDREAULT, André y François JOST [1990], *Le récit cinématographique*, Éditions Nathan, París. Hay traducción castellana: *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona, 1995.

GENETTE, Gerard (1972), *Figures III*, Seuil, París. (Traducción de la cátedra de Metodología del Estudio Literario II), mimeo, Universidad Nacional de Córdoba.

HAMON, P. "Para un estatuto semiológico del personaje" ("Pour un statut sémiologique du personnage") in BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil, 1977. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Mimeo.

METZ, Christian (1972), *Ensayos sobre la significación en el cine*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

METZ, Christian (1973) *Lenguaje y Cine*, Planeta, Barcelona.

MITRY, Jean (1990) *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*; Akal Comunicación, Madrid.

PROPP, V (1972) *Morfología del Cuento*, Juan Goyanarte Editor, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ MARTÍN, María Elena, "Teorías sobre adaptación cinematográfica", en *El Cuento en red: Estudios sobre la Ficción Breve*, Revista Digital, año: 2005, Número: 12 Dedicado a: El Cuento y el Cine.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

5- Propuesta metodológica:

Clases teóricas y teórico-prácticas en las que se expondrán los marcos teóricos y conceptuales para comprender los conceptos y teorías estudiados.

Clases prácticas de discusión y/o aplicación de las teorías y conceptos desarrollados. Para éstas últimas, la lectura de la bibliografía obligatoria es fundamental. En estas clases se trabajará sobre la puesta en práctica y ejemplificación de los contenidos dictados sobre diversos materiales audiovisuales (publicidades, cortos, fragmentos de largometrajes) y sobre breves ejercicios de creación. Una vez realizada la instancia de ejemplificación habrá una instancia evaluativa. Para los contenidos específicos, ver cronograma.

6- Evaluación

Dos evaluaciones parciales de carácter individual correspondiente a contenidos teóricos. Las fechas tentativas son:
Parciales: 22 de junio y 26 de julio
Recuperatorios: 27 de junio y 2 de agosto

Se podrá recuperar ambos parciales, ya sea para acceder a la condición de alumno regular o promocional.
La instancia práctica será evaluada en trabajos prácticos semanales según distintas modalidades, con posibilidad de recuperación de uno de estos.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Para acceder a la condición de *alumno promocional* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Para acceder a la condición de *alumno regular* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 70 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores 4 (cuatro)
- Asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Los alumnos que cumplan las condiciones para promocionar, no deben rendir examen final.

Los alumnos que rindan en condición de *regulares*, deberán rendir un examen escrito virtual en el que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Los alumnos que rindan en condición de *libres*, deberán presentar un trabajo escrito de índole práctica que habilitará el acceso a la instancia regular en la que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Las fechas de exámenes regulares y libres son las fijadas por Despacho de Alumnos.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO NARRATIVA AUDIOVISUAL 2021

SEMANA 1[1]	
3/5	**PRESENTACIÓN DE LA MATERIA** **LA NARRATIVIDAD DEL FILM** Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación. Cine narrativo y No-narrativo. **EL RELATO CINEMATOGRÁFICO** Historia, relato y diégesis. Diégesis y verosimilitud. Diégesis y géneros cinematográficos.

SEMANA 2	
10/5	**LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIÉGESIS** La representación de un mundo: espacio y tiempo como colocación. **LA TEORÍA DEL PERSONAJE** Ruptura con la asociación personaje = persona. La forma del personaje. Caracterización de personajes.

SEMANA 3	
17/5	**LA ORGANIZACIÓN DE LA HISTORIA** Diferentes modelos de estructura narrativa. La construcción del conflicto (protagonistas y antagonistas). La inclusión de ayudantes y oponentes.

SEMANA 4: SEMANA DE MAYO (24/5)

SEMANA 5	
1/6	**LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA** Enunciación y enunciado. La problemática de la enunciación audiovisual. Los mecanismos enunciativos específicamente cinematográficos: enunciación y narración.

SEMANA 6	
7/6	**LA MANIPULACIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL ESPACIO** El espacio en el cine. Espacio representado y espacio no mostrado. Tipología de relaciones espaciales.

[1] Se indica el día lunes de la semana en cuestión. En esa semana se desarrollará el teórico correspondiente (el día martes) y los prácticos, a lo largo de la semana, en los correspondientes.

	EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE La organización del tiempo en el relato. Las categorías propuestas por Gerard Genette: Orden, Duración y Frecuencia.

SEMANA 7	
14/6	**FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA** Enunciación, narración, focalización. El relato no focalizado. La focalización espectatorial. Focalización interna: fija, variable o múltiple. Focalización restringida (o externa). Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

SEMANA 8	
21/6	**1ER PARCIAL**

SEMANA 9	
28/6	**LA ESTRUCTURA DEL RELATO** La forma clásica del cine: la estructura de tres actos. El Paradigma de Syd Field. Estructuras alternativas. La estructura del corto. **LOS GÉNEROS CINEMATOGRÁFICOS** Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración. Los diferentes géneros cinematográficos.

SEMANA 10	
5/7	**LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN** Discurso literario y discurso cinematográfico. Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

RECESO INVERNAL: 12 AL 23/7

SEMANA 11	
26/7	**2DO PARCIAL**

SEMANA 12	
2/8	**RECUPERATORIO 2DO PARCIAL**

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4006 Narrativa Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Programa 2021

PROGRAMA TÉCNICAS DE REGISTRO Y POSPRODUCCIÓN

Departamento Académico: CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales, PLAN 2018

Asignatura: Técnicas de Registro y Posproducción

Equipo Docente:

- Profesores: Carlos Filippa, Gisela Hirschfeld, Angela Baulino

Distribución Horaria 48 horas - 3 horas semanales.

Teóricos: Aula Virtual, las clases se suben los días jueves a las 9:00 (constan de un powerpoint y un audio explicativo del mismo)

Prácticos: Aula Virtual, hay una reunión semanal los días martes a las 17:00. Los trabajos prácticos obligatorios se presentan a través del Aula Virtual.

Clases de consulta: Hay una clase de consulta por videoconferencia cada dos semanas de clases virtuales, con una duración aproximada de una hora y media.

Contenidos Mínimos

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción audiovisual. Percepción audiovisual y factores de calidad. Cadena de producción audiovisual de imágenes electrónicas. Formatos y soportes de grabación. Conexiones. Transmisión de datos. Estaciones de edición. Evolución tecnológica de los sistemas de edición en video. Programas de edición. Modos de edición. Modelo de flujo de trabajo

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia “Técnicas de Registro, y Posproducción” fue introducida en el Plan de estudio pensando en el importante desarrollo que adquirió a fines de los años 80’ la producción audiovisual que utiliza tecnologías de formatos de almacenamiento por medios electrónicos y magnéticos. Este desarrollo facilitó la adquisición de “equipos rápidos, versátiles, prácticos, portátiles y de gran perfeccionamiento tecnológico (electrónico particularmente) que permitieron

facilidad y rapidez en la producción"[1] incorporando nuevas concepciones en lo estético, lo realizativo y en el ámbito de la producción.

Habría que considerar además, el abrumador desarrollo de la tecnología digital desde la década de los 90', especialmente importante en lo que hace al tratamiento de las señales audiovisuales, donde el uso cotidiano de los ordenadores se transforma en una herramienta fundamental de trabajo.

Por otra parte se trata de pensar la realización en video, no sólo como soporte de la producción para televisión (reportajes, programas grabados, etc.) sino como una herramienta para la elaboración de productos de la más diversa índole: Documentales (etnográficos, históricos, educativos, institucionales, turísticos, etc.), Cortometrajes (ficcionales, publicitarios, etc.), Trabajos Prácticos de diversas carreras, especialmente las relacionadas con la comunicación y la creación artística; que pueden ser difundidos a través de una gran pluralidad medios y ámbitos: internet, reproductores de DVD/Blue ray y televisores o proyectores; la red de televisión por aire, cable o satélite.

Entonces, la materia se plantea como una herramienta que ayude a identificar los requerimientos tecnológicos más adecuados para llevar adelante la realización de producciones audiovisuales, atendiendo a la particularidad de cada producto, haciendo hincapié en una concepción global de la producción en vídeo que tome en cuenta posibilidades y limitaciones de cada desarrollo tecnológico, parámetros de calidad, evaluación de costos, finalidad del mensaje a elaborar, ámbito de difusión, etc.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Comprender la importancia de una adecuada evaluación y selección de los recursos tecnológicos disponibles para la realización en video.
- Reconocer los diferentes ámbitos de difusión de las producciones en video y sus particularidades: festivales, salas comerciales, proyecciones alternativas, canales de televisión, portales de Internet.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología.

Objetivos Específicos

Al finalizar la materia el alumno será capaz de:

- Establecer comparaciones entre los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones mínimas de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.

[1] Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Televisión de la UNC 1987.

- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y composición digital.
- Relacionar los contenidos de la materia y utilizarlos como herramienta complementaria de otras asignaturas.
- Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

Unidad Nº 1: Introducción: Breve historia de tecnología de producción audiovisual y Análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.
Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno. Panorama de la tecnología disponible en Argentina para la producción audiovisual.
Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes; rango de frecuencias y rango dinámico de intensidad en el sonido. Parámetros principales de medición.

Unidad Nº 2: Adquisición electrónica de imágenes y tratamiento de la señal.
Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento analógico de la señal. Los sistemas PAL y NTSC. Instrumentos de análisis de la señal de imagen: el monitor de forma de onda.
La señal de video color: generación y codificación de la misma. Tipos de señales: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto.
Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video. Principales determinantes de la misma: número de pixeles, número de líneas, valores de cuantificación, tipo de codificación. Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Normativas de compresión 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1.1.
Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Códecs y contenedores. Evolución de los códec JPEG, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H264 y AVCHD, H265, RAW.

Unidad Nº 3: Formatos de Grabación.
Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, discos duros, memorias flash,…

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos y digitales (DV, Betacam Digital, DVCPRO 50, XDCAM).
Análisis en profundidad de las características de grabación de las DSLR y Mirrorless. El códec ProRes 4:2:2 10bit como formato de grabación y distribución.

Unidad Nº 4: La transmisión de señales.
Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Tipos de cables y conectores más usuales.
Transmisión de señales para difusión: terrestre, por cable, satelital. Transmisión de televisión por internet: Web TV. Principales características. Nuevos servicios asociados a la TV. Convergencia de sistemas: radiodifusión, telecomunicación, informática.

Unidad Nº 5: Postproducción
El "on line" y el "off line". Código de tiempo y EDL. Configuración de islas de edición no lineal. Perfiles de hardware y principales características de rendimiento: tipo y velocidad del procesador, memoria RAM, velocidad de discos de almacenamiento, tarjetas gráficas, tarjetas de video, otras características a tener en cuenta: puertos de entrada/salida, periféricos, tipos de conectores.
Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.
Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Render y exportación de medios.
Modelo de flujo de trabajo (Workflow de edición). Exportación para posproducción de audio, OMF y AAF. Interacción con Pro Tools y Nuendo.

Unidad N°6: Transmedia
Concepto y descripción de la obra transmedia. Ejemplos prácticos. El objetivo artístico y el objetivo comercial.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

- Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. *Apunte de cátedra.*

Unidades Nº 1 y 2:

- Pareja Carrascal, Emilio. *Tecnología actual de televisión*. Editorial IORTV. Madrid, 2005.
- Ward, P. *Cámara de video digital*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2002.

Unidades Nº 3 y 4:

● Browne, Steven E. *Edición de video*. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.
● Case, Dominic. *Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Unidad Nº 5:
● Austerberry, David. *La tecnología streaming de video y audio*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2004.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

● Clemente Mediavilla, Jorge. *Introducción al software de gestión en la producción audiovisual*. Editorial Fragua. Madrid, 2004.
● Écija Bernal, H (Director). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.
● Fernandez Sanchez, Manuel C. *Tecnología de los Medios Audiovisuales*. España, 2003.
● Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.
● Sáinz Sánchez, Miguel. *El productor audiovisual*. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.
● Wheeler, Paul. *Alta definición y cinematografía 24 Fps*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.
● Zúñiga, Joseba. *Realización en televisión*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2006.

Páginas de Internet

Grabación:

http://worldwide-studios.com/Worldwide_Studios/Resources.html
http://www.hdinfo.es/index.php
http://tecnicatv.wordpress.com/
http://www.cinemaon.info/
http://www.quesabesde.com/
http://cinelibre.blogspot.com/2006/06/cunta-definicin-tiene-la-visin-humana.html
http://es.scribd.com/doc/73689983/51/La-norma-de-video-digital-CCIR-601-o-norma-4-2-2

Edición:

http://www.forscene.com/
http://www.editshare.com/products/flow
http://www.lookat.io/?utm_source=facebook&utm_medium=Spanish
http://www.analogway.com/en/
http://www.video-computer.com/
http://www.videoedicion.org/foro/index.php

Herramientas pedagógicas específicas:

http://www.neotvlab.net/institucional/
http://www.redsharknews.com/
http://nofilmschool.com/
http://www.bbc.co.uk/academy
http://www.intermediarte.org/

6- **Propuesta metodológica:**

Por tratarse de una materia de duración cuatrimestral, en este período de virtualidad consta de un total máximo de 10 clases teóricas, a razón de un tema por semana. Habrá una clase de consulta por videoconferencia cada dos o tres clases. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se prevé un parcial destinado a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita virtual y otro destinado al recuperatorio. A continuación se presenta de manera ordenada y resumida la organización de la materia:

Tema	**Nº de Clases**
Formatos de Grabación	4
Postproducción (Edición)	2
Transmedia	1
Síntesis general y consulta	1
Evaluación	1
Recuperatorio	1
Total	

Las clases virtuales constan de un powerpoint donde se explicitan los contenidos de la clase y un audio del docente desarrollando esos temas.
Respecto a los TP, serán de dos tipos: obligatorios y no obligatorios. Respecto a las actividades obligatorias consistirán en la aprobación de dos TP:

Práctico Nº 1: Realización de un schedulle de TV
Práctico Nº 2: Análisis de los recursos técnicos para el rodaje y la pospriducción / transmedia.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos

Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.
Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase y la habilitación de una cuenta de correo electrónico para el mismo fin.

El parcial será virtual a través del Aula Virtual de la materia y constará de un formulario múltiple choice de 15 preguntas seleccionadas al azar por el sistema de entre un banco de preguntas creadas por los docentes. El alumnos tendrá un tiempo determinado para solucionar el formulario. El recuperatorio tendrá similares características.
Para aquellos que alcancen nota de promoción entre parciales y prácticos se tomará un coloquio también virtual. El mismo consistirá en la resolución de casos prácticos y preguntas a desarrollar.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**: (según normativa vigente)

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el *Régimen de Alumnos* de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH Nº 363/99 y Resolución HCS Nº 408/02 serán los siguientes:
ARTICULO 10°) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION.
ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
ARTICULO 46º) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero)

REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.[2]

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11º del *Régimen de Alumno*)
En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar 7 días antes del examen una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.
Para poder aprobar la materia es necesario tener aprobadas las 3 materias correlativas a *Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video*: Montaje, Producción, y Sonido II.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Régimen Cuatrimestral

Total de horas semanales:5

Horas teóricas:3

Horas prácticas:2

Horas de consulta:2

Clases Teóricas y Teórico-prácticas previstas: 10

Trabajos Prácticos: 4 (dos obligatorios y dos no obligatorios)

Evaluaciones: 1

[2] http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos HYPERLINK "http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos"

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4007 Técnica de Registro y Postproducción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: DEPARTAMENTO DE CINE Y TV

Carrera/s: LICENCIATURA EN CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (PLAN 2019)

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular por Concurso: **LIC. MARIO GOMEZ MORENO**

Prof. Asistente: **LIC. SERGIO KOGAN**

Prof. Ayudante: **LIC. DANIEL TORTOSA**

Prof. Ayudante: **LIC. MATÍAS DEON**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos:

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único:

Teórico: miércoles de 18 a 20 hs

Prácticos: miércoles de 20 a 22 hs

Consulta: miércoles de 15 a 17 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Lo audiovisual implica la estructuración de relatos a partir de elementos visuales y sonoros para crear un sentido, algo que se quiere decir o transmitir con imágenes y sonidos. Por lo tanto, el campo de acción de la asignatura abarcará tanto la producción c*inematográfica* como t*elevisiva*, multimedia, internet y otras alternativas que pudieran surgir.

Si bien el proceso de realización audiovisual tiene su origen en el guión, asignatura con la cual guarda una relación horizontal, es precisamente en ésta, ***"Realización Audiovisual II"*** (Dirección, Realización), donde la idea audiovisual cobra forma y estructura, convirtiéndose en el producto propiamente dicho.

Es a partir de este proceso donde el mensaje se corporiza, a través de las diversas herramientas visuales, sonoras y discursivas (lenguaje audiovisual propiamente dicho), en función de ideas u objetivos, sujetos a la creatividad del individuo.

En la actualidad debe considerarse al Realizadore como un individuo múltiple, creativo, de espíritu interdisciplinario, capaz de asociar conocimientos, coordinar actividades y grupos, además de servir de sostén del proceso de Creación audiovisual.

De lo expuesto se deduce que:

- *Esta materia apuntará esencialmente a desarrollar la capacidad Reflexivo-Teórica del alumne para la Elaboración, Interpretación y Realización de producciones; donde el centro del aprendizaje se concentrará en el desarrollo de las competencias para el desarrollo de obras audiovisuales fundamentalmente en el género ficcional; Focalización y manejo narrativo de los elementos de la Puesta en Escena, Puesta de Cámara, del Sonido y de la Post-Producción.*

- *Se aspira también desarrollar un sentido crítico para la evaluación de las distintas etapas que involucra el proceso de realización.*

Por las razones expuestas anteriormente se considera pedagógicamente que:

Por medio de la práctica y experimentación intensiva en la realización se potenciarán las posibilidades Creativo-Comunicativas de los alumnos...

De allí que la propuesta de funcionamiento sea la de un ***Taller de Realización*****,** donde la *práctica* es el campo de aplicación de los conocimientos teóricos-reflexivos, al servicio de la misma.

2- Objetivos

Al igual que los contenidos los Objetivos ponen énfasis en lo procedimental. Como ocurre con el resto de las asignaturas que la acompañan en el año lectivo se privilegian los resultados, pero se presta especial atención al proceso.

Se plantean tres tipos de objetivos a lograr con el dictado de la materia:

- **Objetivos Procedimentales:**

-Que el alumne aplique los conocimientos adquiridos en las materias Realización Audiovisual I, Fotografía I, Sonido I, y los adquiridos durante el nuevo año lectivo, Guión I, Realización Audiovisual II, Montaje I, Producción I y los integre a los desarrollados durante el año lectivo para la resolución de proyectos de Realización Audiovisual de mayor complejidad en el género ficción.

-Que el alumne esté en condiciones de resolver la Puesta de Cámara para una Puesta en Escena propuesta y en función de un estilo determinado, conforme a las necesidades propias del producto audiovisual a producir.

- **Objetivos Conceptuales:**

  -Que el alumne conozca las técnicas básicas de realización audiovisual.

  -Que conozca y diferencie el valor narrativo de los distintos componentes del Relato Audiovisual.

  -Que esté en condiciones de diferenciar los diversos formatos audiovisuales y pueda valerse de sus especificidades con fines creativos.

  -Que el alumne adquiera un conocimiento acabado sobre estructura de relato Audiovisual.

- **Objetivos Actitudinales:**

  -Desarrollo de una actitud creativa en el manejo de las diferentes herramientas narrativas audiovisuales.

  -Incentivar la experimentación de nuevas formas narrativas y técnicas de abordar la realización Audiovisual.

  -Que les estudiantes adquieran un rigor crítico en la evaluación de la calidad final de los materiales producidos.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

En la elaboración de los contenidos se puso especial énfasis en lo r**eflexivo/procedimental**, dado que se trata de una asignatura cuya mecánica principal es la de selección y aplicación de procedimientos en función de objetivos comunicacionales, para una puesta en escena determinada. El escalonamiento de los temas tiene como motivación principal introducir al estudiante en el mundo de los estilos de realización audiovisual, haciéndole conocer su problemática y estar en condiciones de utilizar sus herramientas para la estructuración de relatos audiovisuales con manejo de las variables *Espacio, Tiempo y Sonido* en el género ficción.
El desarrollo de los contenidos del programa se irá dosificando en forma gradual y tendrá su correlato en la práctica; donde les alumnes irán valiéndose de las herramientas adquiridas para desarrollar e ir resolviendo, a lo largo del año, las distintas etapas que implican del proceso de d**iseño**, **preproducción**, **producción** y **post producción** de un cortometraje, ficcional de 7(siete) a 10(diez) minutos de duración. Es por ello, y dadas las circunstancias, del dictado del primer cuatrimestre de manera virtual por resolución Rectoral--- de la UNC; que la signatura adquiere un carácter más reflexivo en relación a la parte práctica. Cada unidad presenta un visionado (análisis de un filme determinado con apoyatura bibliográfica) y un único trabajo práctico que es la conclusión y aplicación directa de lo desarrollado en la parte teórica y que irá ejecutando por partes desde el inicio del dictado de la materia como **Instancia integradora *Nº1(práctica):***

PROGRAMA DE ESTUDIO: CONTENIDOS

Unidad 1. Lenguaje y relato, la creación de sentido:

- Lo narrativo y lo no narrativo.
- Relato construcción y estructuración
- Historia, argumento, estilo. Acción dramática.
- Focalización y punto de vista
- Sistemas formales no narrativos
- La producción de sentido en el cine. Problemática.
- Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

Instancia integradora *Nº1(práctica)*:

En el marco de la situación desatada por el COVID-19, y atendiendo a lo dispuesto por la Facultad de Artes mediante la resolución 237/2020 https://bit.ly/RD2372020 la Cátedra ha decidido adecuar sus trabajos prácticos.
Al tratarse de una asignatura práctica y troncal, **es imprescindible la realización de un audiovisual para poder aprobar la materia**, que comprenderá una instancia integradora final.
Les estudiantes deberán realizar un cortometraje ficcional en grupos de 7 u 8 personas, de 7 a 12 minutos de duración, con una tolerancia máxima de 1 (un) minuto, sobre un guión con tema e Idea libre, preferentemente desarrollado en la cátedra de Guión I. La estructura narrativa no debe necesariamente responder al esquema de tres actos, en el caso de no utilizar esta estrategia se deberán dar las justificaciones dramáticas correspondientes.

Se espera que una vez finalizado el "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" puedan realizar el cortometraje, pero para ello es necesario que prevean las condiciones de producción que tendrán para realizarlo. Es decir, a la hora de proponer el relato, actores y locaciones, tener en cuenta los posibles protocolos de filmación que se están elaborando y la situación que atravesamos.

Para llegar a esa instancia integradora final hemos dispuesto un trabajo práctico en que trabajaremos fuertemente desde el comienzo en la virtualidad, con la posibilidad de incorporar un segundo una vez finalizado el aislamiento. Teniendo en cuenta las disposiciones que la facultad pueda establecer para las materias anuales.

INSTANCIA INTEGRADORA Nº1 (Práctica): La realización
Será realizado por etapas, conforme al desarrollo teórico de la Cátedra a lo largo de los siguientes Trabajos Prácticos escritos:

- ***Parte (A)** Tema, Idea, Argumento y Sinopsis del cortometraje, género ficcional; fecha de recepción 12/05/2021*
- ***Parte (B)**, Criterio general de la puesta en escena y criterios estéticos del área de Sonido, Fotografía y Arte; fecha de recepción 09/07/2021*
- ***Parte (C)** Tratamiento Visual-Sonoro escena por escena; fecha de recepción 11/08/2021*
- ***Parte (D)** Animatic y criterios de Dirección y montaje; fecha de recepción 08/09/2021*
- ***Parte (E)** Presentación de la carpeta completa y corte final del animatic, con los ajustes pertinentes acordados con la cátedra. Es imprescindible que el trabajo tenga los ajustes requeridos por lxs docentes.*

***Característica de la instancia:** "Proyecto Realizativo" de carácter obligatorio, para la regularidad y la promoción –primero y segundo cuatrimestre-, de carácter grupal, con grupos de 6 a 8 integrantes (Escala de calificación 1 a 10)*

Inicio de la Parte (A): 07 de Abril del 2021
Parte (A)

a1) *Tema:* Es el asunto que abordará el film, incluye alguna definición espacio temporal mínima (ej.: "el amor" como tema es demasiado abierto, en cambio sí proponemos "el amor carnal entre les hijes de dos familias poderosas de Verona enfrentadas a muerte" nos sitúa mejor en lo que queremos contar). El tema puede ser abordado desde diferentes prácticas artísticas (teatro, cine, literatura). Por ello es importante definir la **idea audiovisual**.

a2) *Idea Audiovisual:* Incluye el género (ficción, documental, melodrama, policial, etc.), la duración, **tema**.

Idea y tema pueden escribirse por separado o juntas en un breve párrafo.

a3) *Argumento:* Es la historia que cuenta el cortometraje, se divide en actos, debe incluir les protagonistas, antagonistas, conflictos, acciones, el espacio y el tiempo donde suceden los hechos. Al leer un argumento debería poder percibir la organización temporal y espacial del relato (si hay saltos en el tiempo, cambios de espacio, etc.).

Unidad 2. Puesta en escena

- Introducción a la puesta en escena
- Découpage
- Puesta de cámara. Sus componentes. Uso dramático de las mismas. El valor del Plano. Propiedades. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. El Plano y la Acción Dramática. El plano en movimiento: cámara móvil y profundidad de campo.
- El sonido en el relato. El Diseño sonoro. Sus variables.
- La dirección de arte en el relato.
- La dirección de actores en el relato. La puesta en escena actoral. La construcción de los personajes.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

Inicio de la Parte (B): 18 de Mayo del 2021
Parte (B)

Parte B)

b1) *Criterio general de la puesta en escena*: Texto de una carilla que dé cuenta de la primera aproximación a la película que se imaginan, es decir decisiones generales sobre la estética, la narrativa y el posicionamiento ideológico que asumen en relación a lo que contarán. Teniendo en cuenta que al tratarse de una primera aproximación, esta puede cambiar. Este criterio general es desde el cual partirán para pensar los otros criterios.

b2) *Criterio estético del área de fotografía:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de fotografía, teniendo en cuenta lo trabajado en las clases de puesta de cámara.

b3) *Criterio estético del área de Sonido*: Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de sonido, teniendo en cuenta lo trabajado en las clases de dirección de sonido.

b4) *Criterio estético del área de Arte:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Arte, teniendo en cuenta lo trabajo en las clases de dirección de Arte.

Unidad 3. Género, estilo, cine y política

- Los géneros cinematográfico
- Estilos: marcas autorales
- Corrientes cinematográficas
- Cine y política.
- El cine como representación de la realidad social. Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo la postproducción (Pensar a futuro).
- Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos directores. Locales y Nacionales. Modalidades de trabajo.

- Visita de directores locales y nacionales. Charlas debate y realización de monografías sobre los mismos que darán como resultados notas de concepto.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario.

Inicio de la Parte (C) de la Instancia Integradora (práctica): 03 de Julio del 2021
Parte (C)

Tratamiento de cada escena del cortometraje: Es el guión literario pero sin diálogos. Solo una indicación en prosa de lo que hablan les personajes.

Inicio de la Parte (D) de la Instancia Integradora (práctica): 03 de Julio del 2021
Parte D)

d1) *Criterio estético de Dirección:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Dirección, teniendo en cuenta lo trabajado en la clase de Estilo.

d2) *Criterio estético de Montaje:* Texto de máximo una carilla que contenga las decisiones formales del área de Montaje, teniendo en cuenta lo trabajado en la cátedra Montaje.

d3) *Animatic:* Es una maqueta de la obra, montada en una línea de tiempo en un editor de video; realizada con imágenes fijas con la inclusión de los movimientos de cámara y de personajes, y también, con los sonidos de referencia. Tanto los sonidos como los movimientos de cámara que se incluyen son los indispensables como para que un observador que desconoce el proyecto pueda hacerse una idea lo más aproximada posible del mismo. El animatic debe guardar coherencia con todos los criterios formales expresados en la carpeta. Puede ser realizado con técnicas diversas (a elección de cada grupo) como el dibujo, la maquetación de modelos 3D (digitales o reales), fotografías, collages, software específico, etc.)

Inicio de la Parte (E) de la Instancia Integradora (práctica: 15 de Setiembre del 2021
Parte (E)
Presentación de la carpeta completa y corte final del animatic, con los ajustes pertinentes acordados con la cátedra. Es imprescindible que el trabajo tenga los ajustes requeridos por lxs docentes.

La entrega del TP será el 20/10/2021. Sin embargo desde el 10/6 se solicitarán los diferentes ítems como **entregas parciales de la Instancia** a fin de aprovechar el asesoramiento y devolución de les docentes y fortalecer el trabajo procesual del Trabajo práctica. Les docentes acompañarán el proceso de la preproducción del grupo y mediante encuentros virtuales, harán devoluciones.
Todas las instancias evaluables tienen recuperatorio.

INSTANCIA INTEGRADORA *Nº2* (Teórica): Parcial escrito 20 Octubre del 2021

4.- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDADES 1 Y 2:

- La producción de sentido en el Cine. Andrea Jaramillo (ensayo): https://andreacine.wordpress.com/textos-teoricos/produccion-sentido-cine/
- Bordwell David. La Narración en el Cine de Ficción. Ed Paidós. Barcelona1996.

- André Bazin. ¿Qué es el Cine? Ed RIALP "Libros de Cine". Madrid. España 2006.
- Alberto Mario Perona. "Ensayos sobre vídeo, documental y cine". Ed Brujas. Córdoba 2010.
- Altman Rick. "Los Géneros Cinematográficos". Editorial Paidos, Barcelona. Año 2000.
- Andrei Trakovski "Esculpir en el Tiempo"
- Valeria de los Ríos e Iván Pinto. "El cine de Raúl Ruiz". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.

UNIDAD 3

- Graudeault André y Jost Francois. "El relato Cinematográfico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1995.
- Raul Ruiz. "Poética del Cine". Ed Sudamericana Chilena. Chile año 2000.

4- BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Steven D. Katz "Plano a Plano de la idea a la pantalla". De editorial Plot ediciones. Madrid 2000.
- Robert Edgar – Hunt; John Marland; James Richards. Editorial Parramón Arquitectura y Diseño. Barcelona España. 2010.
- Francois Truffaut. "El cine de Hitchcock. Ed Cine y Comunicación. Alianza Editorial. Madrid 2005.
- Antonio Megs. "Stalker, de Andrei Tarkovski". Libros de Cine. Rialp. Madrid 2004.
- García Gimenez Jesús. "Narrativa Audiovisual. Editorial cátedra. Madrid. Año 1993.
- Miralles Alberto. "La dirección de actores en cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 2000.
- Serna Apsunta. "El trabajo del actor en el cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 1999.
- Villaín Dominique. "El encuadre Cinematográfico". Editorial Paidos. Barcelona. Año 1997.
- James F. Scott "El Cine un Arte Compartido". Ed Universidad de Navarra S.A. Pamplona 1979.
- Chion Michel. "La Audiovisión". Editorial paidos. Barcelona 1993.
- Marcos Rosenzvaig "Técnicas Actorales Contemporáneas". Ci Capital Intelectual. Buenos Aires 2011.
- Blog de Lectura: http:///lamimesis.blogspot.com.ar/2014/07/20-como-dirigir-actores-desarrollando.html
- Jean Mitry. "Psicología y Estética del Cine".

6.-METODOLOGÍA GENERAL

El desarrollo de la asignatura tiene como eje la modalidad de taller; poniendo especial énfasis en la práctica dirigida. Se irán alternando módulos teóricos con módulos prácticos, articulando de manera horizontal con el resto de las asignaturas. Los conocimientos teóricos tendrán dos orígenes fundamentales: por un lado, la exposición de los mismos por parte del docente y por el otro los que se infieran a partir de la práctica concreta. Se prevé además, que esta práctica específica de la materia, se complete en la realización de los trabajos prácticos intercátedra, previstos y diseñados en conjunto con las asignaturas restantes del año en curso. Para ello debe tomarse como eje a **Realización Audiovisual II,** que fijará las pautas de los trabajos prácticos a realizar. Esta metodología de enseñanza brindará les estudiantes una adquisición de conocimientos más integral e interrelacionada, optimizando aún más el proceso de aprendizaje. La realización Audiovisual como ya se dijo anteriormente implica una suma de saberes y conocimientos que necesariamente deben estar interrelacionados entre sí.

7- LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Se plantea desde la dirección académica de la carrera el trabajo interdisciplinario. Es decir que el grupo docente debe operar como un equipo de trabajo. Esto supone que las asignaturas técnicas deben funcionar como verdaderas herramientas de apoyatura a las de carácter realizativo.
En lo que hace a la articulación vertical la asignatura tiene sus antecedentes en Realización Audiovisual I, Sonido I, Fotografía I, Narrativa audiovisual y podría considerarse también a Historia del Cine y las Artes Audiovisuales.
En lo que hace a la articulación horizontal debe lograrse un acuerdo con las restantes de su año: Fotografía II, que brindará conocimientos en lo que hace a la planificación y ejecución de los proyectos. Sonido II, que tendrá a su cargo el proceso de producción (rodaje) y posproducción de sonido (sono/musicalización). La articulación en este nivel se presenta desde los contenidos a desarrollar por cada asignatura, el cronograma de ejecución de los trabajos prácticos y la evaluación de tipo integral.

8- EVALUACIÓN

La evaluación es tomada como una instancia de aprendizaje más. Si bien se tienen en cuenta los resultados, se presta especial atención al proceso, ya que se trata del desarrollo y adquisición de metodologías de trabajo.
Cabría señalar **dos aspectos** a tener en cuenta en la **evaluación. Uno de ellos apunta a la evaluación conjunta con el resto de las asignaturas de su año lectivo** y tiene que ver con lo creativo-realizativo: nivel de innovación, pertinencia del uso de los distintos recursos narrativos audiovisuales y nivel de complejidad en los planteos comunicativos. El otro aspecto está relacionado con la materia en sí y hace a la **adquisición de conocimientos**: dinámica de trabajo y destreza en el uso de los recursos técnicos en función del mensaje y calidad técnica en presentación de los trabajos.
Se proponen además una serie de **evaluaciones a lo largo del desarrollo de las clases** tendientes a fomentar el sentido de evaluación constante que dará una nota final de concepto a promediar con las conjuntas. Con esta nota final se intenta que les estudiantes tomen conciencia sobre la importancia de su desempeño dentro de la clase, lo cual afianzará aún más su compromiso con la tarea de aprender. El docente al cabo de la clase práctica realizará una evaluación del trabajo en plenario, en donde todos podrán aportar sus puntos de vista y creatividad en caso de que se trate de un trabajo grabado. Si se tratara de conceptos teóricos el docente entregará un cuestionario, que los alumnos deberán responder en la clase siguiente.
La evaluación de la asignatura contempla la realización de 2 Instancias Integradoras: una práctica ***"Instancia Integradora final N 1 (práctica)***" y una teórica ***"Instancia Integradora final N 2 (teórica)"***. En todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los ítems señalados anteriormente.

Es importante destacar que la evaluación reviste las siguientes características:

- Es Interdisciplinaria: el resultado del proceso y producto es consecuencia de la coordinación intercátedra para el dictado de los contenidos.
- La nota final es el resultado del consenso intercátedra (dentro de lo posible). En la evaluación se tiene en cuenta la opinión del grupo y del resto de los alumnos respecto al trabajo en cuestión.
- Es funcional porque está determinada en función del valor comunicativo del producto en concordancia con los objetivos a lograr, propuestos por el alumno.

REQUISITOS PARA EL CURSADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estar debidamente inscripto en la asignatura. Tener regularizadas o aprobadas las correlativas correspondientes del año anterior conforme a la resolución vigente.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se prevé para el ciclo lectivo la realización de 2 **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN**, 1 de práctica realizativa y 1 de carácter teórico, a realizar durante el segundo cuatrimestre; y 1 (un) **COLOQUIO** para la promoción. Como la cátedra tiene carácter procesual, se evalúan los procesos que desarrollan cada grupo y cada estudiante. En consecuencia, cada instancia parcial se desglosa, según se detalla a continuación, en los trabajos prácticos.

- **INSTANCIA DE EVALUACIÓN 1:** Proyecto realizativo grupal (escala de calificación 0 a 10)

- **INSTANCIA DE EVALUACIÓN 2:** Individual. Teórica, sobre el material bibliográfico proporcionado por la Cátedra (Evaluación calificación de 0 a 10).

- **COLOQUIO DE PROMOCIÓN:** a realizar hacia el final del año lectivo, de carácter obligatorio para la Promoción. Calificación mínima para Aprobar 7 (siete)

CONDICIONES PARA APROBAR O PROMOCIONAR /FINAL LA ASIGNATURA

Para Promocionar:
Serán considerados como **PROMOCIONAL,** les estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones mínimas:

- Tener aprobada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)
- Aprobación del 80 % de las Instancias Evaluativas y Instancia Integradora Final con nota mínima de 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete), siendo obligatoria la aprobación de Instancias de Evaluación 1 , 3 y la Instancia Integradora Final
- Aprobar el 80% de las Instancias de Evaluación Teórica, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio final mínimo de 7 (siete).
- Les alumnes pueden recuperar el 100% de los trabajos prácticos a los fines de la regularidad y/o promoción
- Las calificaciones promediadas de las Instancias Evaluativas Realizativas y Instancias Evaluativas Teóricas serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCION.
- Aprobación del Coloquio para Promoción con nota mínima de 7 (siete), en caso de que en la evaluación la calificación no llegara al mínimo, el estudiante deberá presentarlo en otra mesa de examen siempre que ésta no sea la última mesa para entrega de coloquios de promoción.

- La promoción se extiende por el término de 6 (seis) meses, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de junio-julio del año posterior al del cursado.
- La calificación final de la materia será un promedio entre: I) el promedio del 80% de las Instancias Evaluativas Teóricas; II) el promedio del 80% de Instancias Evaluativas realizativas y III) la calificación obtenida en el coloquio.

Alumne Regular:

Tode alumne debidamente matriculado puede acceder a la CONDICIÓN DE ALUMNE REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.
Son alumnes REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener regularizada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)
- Aprobar el 80 % de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN realizativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80% de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN de carácter teórico con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Les estudiantes tienen derecho a recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.
- Les alumnes pueden recuperar el 100% de las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN y TRABAJOS PRÁCTICOS a los fines de la regularidad y/o promoción.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámen subsiguiente.
- La calificación final surge del promedio entre el promedio del 80% de Las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN REALIZATIVAS, las INSTANCIAS DE EVALUACIÓN TEÓRICAS y la calificación obtenida en el examen final.

Examen Regular:

- Con programa vigente. Examen modalidad Escrito u Oral a determinar el día del examen.

Alumnes Libres:

- Con programa vigente.
- El alumne deberá cumplimentar la Instancia **Evaluativa 1** y la **Instancia Integradora Final**, con sus partes correspondientes y presentarlas, como máximo, una semana antes de rendir el examen final para que puedan ser evaluadas. ***Es condición fundamental que esta Instancia sea aprobada*** antes para poder rendir el examen Libre.
- La presentación se realiza enviando por e-mail a: rav2cine@artes.unc.edu.ar . Cada etapa deberá ser aprobada por el estudiante para poder avanzar a la siguiente, la devolución se hará personalmente durante la fecha y hora prevista antes del examen.
- Si el/la estudiante que decidiera presentarse a rendir como libre hubiera aprobado las Instancias Evaluativas 1 y la Instancia Integradora final, con sus partes correspondientes cada una, durante un ciclo lectivo, se considerará ese proceso, y esas calificaciones a los fines del examen en condición de libre, siempre y cuando la fecha de aprobación de dichas Instancias no superase los 3 (tres) años retroactivos respecto de la fecha del examen al que pretende presentarse.
- Una vez aprobadas las instancias solicitadas con carácter de obligatorio, el estudiante podrá inscribirse a rendir la materia en condición de libre. El día del examen rendirá una prueba teórica de dos instancias que se evaluarán separadamente, una escrita e individual donde dé cuenta de los contenidos de la materia, aprobada dicha instancia con calificación igual o mayor a 4 (cuatro), el estudiante rendirá un

examen individual y oral en el cual desarrollará en profundidad y a pedido de la cátedra, algún tema del programa vigente. La instancia oral será calificada de 1 a 10 separadamente de la instancia escrita y deberá ser aprobada con calificación mínima de 4 (cuatro). En caso de obtener calificación igual o mayor a 8 (ocho) en la instancia escrita se podrá obviar la instancia oral.

- La calificación final surgirá del promedio entre: I) El promedio de la calificación obtenida en la evaluación de la Instancia Evaluativa 1 y la Instancia Integradora Final. II) El promedio entre las notas obtenidas en la instancia escrita y la instancia oral.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

***Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.**

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

En los casos donde se deba realizar trabajos prácticos o exámenes con montajes de escenarios, o rodajes en la calle; los alumnos deberán presentar por lo menos, con una semana de antelación a la ejecución del trabajo práctico, el organigrama de producción ante los docentes y tutores responsables, conforme al trabajo práctico a realizar.

- Los trabajos prácticos y exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene.
- No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc.)
- Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.
- Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.).
- Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.
- Para los montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Cine y TV, y tener el aval del docente responsable.
- Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Realización Audiovisual II - 2021

Cronograma clases y tps

Primer Cuatrimestre

Fecha	Formato de clase	Contenido	Textos / Autorxs	Consignas, actividades	Entregas
31/03/2021	Teórica por aula virtual	Presentación de la matereia			
07/04/21	Teórica por aula virtual	Lo narrativo y lo no narrativo. Relato: construcción y estructuración. Historia, argumento, estilo. Acción dramática.	-Contar con imágenes. (Cap1 y 2) Triquell -Ensayos sobre Video, Cine y Documental (2-El Tiempo Fílmico). Perona -Esculpir en el tiempo (Cap "El tiempo sellado").Tarkovsky		
14/04/21	Práctica virtual por comisión	IDEM		Visionado de ejemplos, posibilidades para abordar un proyecto AV puesta en común.	
21/04/21	Teórica por aula virtual	Focalización y punto de vista	-Contar con imágenes. Triquell (Cap. 9) -El Cine según Hitchcock. (Intro y Cap. 3) F. Truffaut		
28/04/21	Práctica virtual por comisión	IDEM		Visionado de ejemplos.Discutir argumentos propuestos por los grupos, discutir sobre el el punto de vista. Puesta en común.	
05/05/21	Teórica por aula virtual	Narracion descentrada. Sistemas formales no narrativos. La producción de sentido en el cine. Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración.	-Contar con imágenes. Triquell (Cap 1) -Poética del Cine vol. 1. (Cap 1:Teoría del conflicto central). Ruiz. -La producción de sentido en el cine. Problemática. Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración.		
12/05/21	Práctica virtual por comisión	IDEM		Presentar Tema, idea, sinopsis argumental. O lo acordado en particular con el grupo.	**TP1 A:Idea, tema, sinopsis argumental.**
19/05/21	Examen				
26/05/21	Teórica por aula virtual	Introducción a la Puesta en escena	-Ensayos sobre Video, Cine y Documental. (1-La Puesta en Escena) Perona -¿Qué es el cine? Bazin (Capítulo 6: Montaje prohibido y Capítulo 7: La evolución del lenguaje cinematográfico) -El cine y la puesta en escena. Aumont. (Capítulo 1 "La herencia de la literatura: El guion"; "Guion adaptación y decoupage" pag 35 a 51)		
02/06/21	Práctica virtual por comisión	IDEM		Visionado de ejemplos. Puesta en común	
09/06/2021	Teórica por aula virtual	Decoupage. . Puesta de cámara. El plano y sus componentes. Uso dramático del plano. El valor del Plano. Propiedades. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. El Plano y la Acción Dramática. El plano en movimiento: cámara móvil y profundidad de campo.	-El cine y la puesta en escena. Aumont. (Capítulo 1 "La herencia de la literatura: El guion"; "Guion adaptación y decoupage" pag 35 a 51 y Capítulo 3 "Puesta en escena y puesta en ficción" pag. 155 hasta la 173) -Esculpir en el tiempo. Tarkovsky (Cap. La imagen cinematográfica) -Fotografía Cameraman: Life and work of Jack Cardiff. Craig McCall, 2010 (Documental)		
16/06/2021	Práctica virtual por comisión	IDEM		Visionado de ejemplos. Trabajar criterios de cámara y foto. Puesta en común.	
23/06/2021	Teórica por aula virtual	La dirección de actores en el relato. La puesta en escena actoral. La construcción de los personajes.	La actuación como aspecto de la puesta en escena. Deon		
30/06/2021	Práctica virtual por comisión	IDEM			
07/07/2021	Teórica por aula virtual	La dirección de arte en la puesta en escena	-La creación de identidad visual como elemento comunicativo. Zurro Vigo, Beatriz		
09/07/2021	----------				**TP1 B: Criterio general de la puesta en escena y criterios estéticos del área de Sonido, Fotografía y Arte**

Receso invernal

Segundo Cuatrimestre

Fecha	Formato de clase	Contenido	Textos / Autorxs	Consignas, actividades	Entregas
11/08/21	Práctica virtual por comisión				
18/08/21	Teórica por aula virtual	Géneros, estilos y corientes cinematográficas	Los géneros cinematográficos. Rick Altman(Cap 2: ¿Qué se suele entender por género cinematográfico?) Los géneros cinematográficos. Vincent Pinel (Bibliografía ampliatoria en función del género del TPFinal) El cine un arte compartido. J. Scott (Cap 1 y Cap 6) Clase magistral Lucrecia Martel en el FICUNAM Dirigida por Tarkovsky (1988)		**TP1C:Tratamiento A. V. (guión sin diálogos) de cada escena del cortometraje**
25/08/21	Práctica virtual por comisión	Animatic			

01/09/21	Práctica virtual por comisión	Animatic			
08/09/21	Práctica virtual por comisión	Visionado TP1D			**TP1D: Animatic y criterios de dirección y montaje.**
15/09/2021	Teórica por aula virtual	Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos directores. Locales y Nacionales. Modalidades de trabajo.			
22/09/2021	MESA DE EXAMEN				
29/09/2021					
06/10/2021	Práctica virtual por comisión	IDEM		Visionado de ejemplos. Trabajar criterios de interpretación actoral. Puesta en común.	**TP1E:Entrega carpeta final y versión final animatic.**
13/10/2021	Conversatorio	Visita de directores locales y nacionales: Clarisa Navas directora de "Las Mil y Una" (2019)	Clarisa Navas: disidencias y periferia en el cine argentino (https://www.telam.com.ar/notas/202011/536099-clarisa-navas-disidencias-y-periferia-en-el-cine-argentino.html)		
20/10/2021	Práctica virtual por comisión				**Parcial**
27/10	Teórica por aula virtual	Cine y política. El cine como representación de la realidad social. Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo la postproducción (Pensar a futuro			
03/11	Práctica virtual por comisión				**RECUPERATORIO: Entrega carpeta final y versión final animatic.**
10/11	Cierre				
17/11					**RECUPERATORIO: PARCIAL**

***El Tp1 consiste en la entrega de una Carpeta de Preproducción de un cortometraje ficcional de duración (entre 7 y 12 minutos) que contenga: - a) Idea, tema, sinopsis, argumento, b) criterios estéticos de fotografía, arte y sonido c) Tratamiento de cada escena del cortometraje d) Animatic y criterios de dirección y montaje. La fecha de entrega de la carpeta fimal y último corte del animatic es el 06/10/2021.**

**** Parte "a" del Tp1: Idea, tema, argumento y sinopsis del cortometraje ficcional.**

***** Parte "b" del TP1: Criterio general de la puesta en escena y criterios estéticos del área de Sonido, Fotografía y Arte**

****** Parte "c" del Tp1: Tratamiento por escena**

******* Parte "d" del Tp1: Animatic y criterios de dirección y montaje**

******** Parte "e" del Tp1: Presentación de la carpeta completa y corte final del animatic, con los ajustes pertinentes acordados con la cátedra. Es impresindible que el trabajo tenga los ajustes requeridos por lxs docentes.**

********* El parcial será el 20/10**

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4008 Realización Audiovisual II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 2019
Asignatura: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I
Equipo Docente:
- Profesores:

Prof. Titular Int.: Esp. Rodrigo Fierro
Prof. Adjunto Int.: Lic. Pablo Dagassan
Prof. Asistente Int.: Tec. Natalia Pittau
Prof. Ayudante: Lic. Viviana Inés García
Adscripto : Juan Matías Sánchez

Distribución Horaria:
- Teóricos: Lunes de 16hs a 18hs
Modalidad Online, vía Meet. LINK: **meet.google.com/mze-cfnc-jkh**

- AULA VIRTUAL:
Fotografía II (Plan Nuevo 2019)
Claves de matriculación por comisión
1 -Comisión Fierro – 2021 Clave: Fierro2021
2- Comision Dagassan 2021 Clave: Dagassan2021
3- Comision Pittau 2021 Clave: Pittau 2021
4- Comision Garcia 2021 Clave: Garcia2021

- Mail de la cátedra: fotodosunc@gmail.com

DESCARGA DEL APUNTE:
https://drive.google.com/open?id=1J6URtBdrnSHSZ87zuuWkGieHtZbgqwCI

PROGRAMA

I) FUNDAMENTACIÓN

¿Cómo contar visualmente una historia o relato haciendo uso de la fotografía cinematográfica y sus recursos técnicos, estéticos y simbólicos?

El objetivo central de la materia es introducir a los alumnos en el manejo de la fotografía cinética como lenguaje visual, en los aspectos mencionados (técnicos, estéticos, narrativos y de construcción simbólica), referenciados en la tradición cinematográfica. El abordaje es tanto en relación a los fundamentos teóricos y técnicos como a la práctica, y la construcción de criterios y espíritu crítico en relación a los mismos, a la luz de la tradición histórica mencionada y del contexto local.

La materia aborda lo referido a: concepción y ejecución de la fotografía en un proyecto audiovisual (preproducción, producción y posproducción), análisis y elaboración de criterios fotográficos narrativos y estéticos, composición en el cuadro cinematográfico, iluminación, puesta de cámara, y composición, cámaras y objetivos, y su articulación con el manejo de la señal digital en lo relativo a su aspecto fotográfico.

CONTENIDO TEÓRICO: La materia se plantea como un espacio de reflexión, cuestionamiento, investigación y puesta en práctica por parte de los alumnos. El contenido en torno al cual se articulan estos propósitos está disponible para los alumnos tanto en el material brindado o sugerido por la cátedra (que no es único ni concluyente), como en la diversidad de material disponible en bibliografía y vía web. Es por esto que la cátedra se plantea fundamentalmente como una guía para responder cuestionamientos, profundizar la reflexión, el análisis y la investigación a partir del contenido mencionado (sin renunciar a la clase expositiva tradicional, pero sin centrarse en la misma). Las guías de lectura contribuyen a una primera aproximación al material, para el encuentro áulico servir a los fines de evacuar dudas, profundizar la reflexión grupal, y establecer los vínculos necesarios para volcar el contenido a la práctica y la investigación por parte de los alumnos. En el primer cuatrimestre se comparten los conceptos teóricos (técnicos y estéticos), y se brinda al alumno el material de estudio y guía de toda la materia.
La luz natural y disponible como punto de partida, para arribar al manejo de situaciones y equipamiento de complejidad creciente. Así mismo como paradigma de enseñanza aprendizaje.

TUTORÍAS Y PRÁCTICOS: Los alumnos se dividen en grupos realizativos a principio de año, que a su vez conforman comisiones, cada una coordinada por un docente.
En relación al ejercicio práctico central (filmar un cortometraje de manera grupal) , articulados con las demás materias correspondientes al segundo año, RAV, y Dirección de Arte. De esta manera se busca potenciar la experiencia de aprendizaje desde un enfoque integral, permitiendo a los alumnos optimizar tiempo y recursos durante la experiencia realizativa, en aras de una mayor calidad. Las tutorías con cada docente a cargo, son espacios de consulta y asesoramiento permanente, donde cada grupo en base a sus proyectos y adelantos, plantea, debate, analiza y consulta sobre su proceso.
Paralelamente se realizan encuentros virtuales abiertos a todes les alumnes, para ampliar el contenido, recursos, repasar contenidos, visualizar material, y charlas con profesionales de la materia.
La presentación del cortometraje grupal, quedará supeditada al cambio de la situación sanitaria de aislamiento, y el pronunciamiento de la Universidad de Córdoba, de manera favorable respecto de poder trabajar en grupo y de manera presencial.

II) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Reflexionar conjuntamente con los alumnos sobre los principios teóricos en relación a

iluminación, composición en el cuadro, ópticas, y tradición de las artes visuales puestos en juego en la fotografía cinematográfica, y su vinculación con la historia de la pintura.

Contribuir al desarrollo del análisis y mirada crítica de material cinematográfico de referencia en lo referido a su narración y constitución audiovisual, orientado al desarrollo de criterios en la propia producción audiovisual.

Introducir al alumno en las técnicas y la estética de la imagen fotográfica en movimiento para cine y televisión.

Brindar asesoramiento y evaluación de la narración, técnica y estética fotográfica en los trabajos prácticos realizados por los alumnos en grupos.

Brindar asesoramiento y clases de apoyo como complemento de las clases teóricas y prácticas durante todo el año.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar en referencias pictóricas y cinematográficas diferentes climas lumínicos y cromáticos a los efectos de deducir y poner en práctica esquemas de iluminación (día, noche, interior, exterior entre otros) y de composición de complejidad creciente.

Abordar y poner en práctica los principios teóricos y estéticos de la composición y su aplicación al cuadro cinematográfico y televisivo, haciendo consciente los modos de ver y recorrer el campo visual, poniendo en relación los centros de interés y el fondo entre otros.

Introducir a los alumnos en los diferentes tipos de ópticas en lo relativo a sus ángulos de cobertura, recreación de la perspectiva, principios de profundidad de campo entre otros, orientado a la optimización del uso de objetivos para cada proyecto.

Capacitación en el manejo de los instrumentos fotométricos y electrónicos de ponderación de iluminación y color, y los conceptos de emplazamiento. Ratios y Radios.

Reconocer los roles del área de fotografía y cámara dentro de una producción audiovisual.

Estudiar el diálogo entre la iluminación y composición cinematográfica y los movimientos artísticos-estéticos.

Introducción a los equipos de iluminación y cámara de uso profesional, presentes en el contexto local. Artefactos y lámparas, cámaras, filtros, accesorios, ópticas, características y usos. Reconocimiento del equipamiento disponible en Córdoba.

Estudio de los conceptos de Sistema Zonal, rango dinámico y gamma, rango de texturas, curva

sensitométrica, desde la perspectiva del video y el cine digital. Incidencia del manejo de contraste y curvas en postproducción.

Abordar el Análisis de la Fotografía de piezas de Cine, Tv ficcionales y experimentales, de autores locales y nacionales principalmente, y de alumnos, para la elaboración de los propios proyectos. Contribuir al desarrollo de una mirada crítica, y analítica en relación a la construcción de un relato visual, contemplando el lenguaje fotográfico y plástico visual

Ejercitar todo lo enunciado en Trabajos Prácticos realizados en Video Digital y fotos de escena coordinados desde la cátedra y en interrelación con otras cátedras.

III) CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD Nº 1:

a) Movimientos estéticos. Vinculaciones de la fotografía cinematográfica con la historia de movimientos artísticos como Renacimiento, Barroco, Impresionismo, Paisajismo Japonés y otros. El sentido del trabajo con referencias en la construcción del universo visual.

b) Composición del cuadro cinematográfico: Leyes composicionales. El rectángulo académico. Sección áurea, ley de los tercios. Principios estéticos de la composición. Centro de interés, figura fondo.

c) El Equipo de Fotografía; Diferentes roles y diferentes configuraciones según el proyecto. Tareas en tres etapas de un proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción. Tareas y responsabilidades de cada integrante. Relaciones de trabajo con los demás profesionales del proyecto.

d) La preproducción: El trabajo con el director, la búsqueda de referentes, la visita de locaciones, La planta de luces y listado de equipos, pruebas de cámara. Rodaje y Postproducción.

e) La puesta de cámara. Elementos constitutivos. Construcción de la visualidad y su lenguaje.

f) La luz natural. Fuente de luz única, la atmósfera o la arquitectura como relleno. Las cuatro características de la luz: dirección, intensidad, calidad y color. Origen de los esquemas de iluminación. Ejercicios de observación detenida del comportamiento de la luz natural. Concepto de luz disponible, y criterios de registro. Puntos cardinales, pronóstico del clima, latitud y altitud. Singularidades atmosféricas y clima de luz. Vinculaciones históricas con la pintura. Luz disponible.

UNIDAD Nº 2:

a) Iluminación: Fuente de luz única. Características de una fuente (calidad, dirección, intensidad y color) y sus rellenos. Representación del volumen, la profundidad y la textura. Relación entre la figura y el fondo. Contraste y ley del cuadrado inverso. Esquemas clásicos: sistema triangular, de ventana, cenital, luz base, luz para fondo, despegue. Luz plana y de efecto, luz brillante y penumbra. Diseños de iluminación para uno y más personajes, fondos. Corredores de luz. Luz día. Puestas para Luz día, noche, interior y exterior. Criterios naturalistas y de efecto. Clima de luz. Continuidad de luz.

b) Filtros y Color: Composición del color. Temperatura de color. Filtros: conversores, equilibradores, neutros, compensadores, polarizadores, y de efecto. Equilibrio del color. Filtros polarizador, ND, de difusión, y otros.

c) Ópticas: Tipos. Incidencia en la calidad de imagen. Luminosidad, profundidad de campo, resolución, difracción y aberraciones. Flare. Curvas MTF. Colimado, back focus, respiro y bokeh.

d) Cartas: Carta Macbeth, Carta de once pasos, carta Siemens.

UNIDAD Nº3:

a) Fuentes de Iluminación artificial: Fuentes luminosas incandescentes y no incandescentes. Cuarzo tungsteno halógeno, led, metal halógeno. Lámparas hogareñas.

b) Artefactos de Iluminación: Tipos de lámparas, lentes, tipos de artefactos. Proyectores Fresnel.Maxibrutos, fluorescentes, HMI, Leds, lámparas PAR, etc. Accesorios caseros, lámparas chinas, veladores, etc. Banderas, tamizadores, rebotadores. Agregar luz y quitar luz.

c) Cámaras de video y cine digital. Formatos. Elementos constitutivos y su funcionamiento Algunos modelos, características y utilidades. Iso Nativo, otros Iso. Menús, configuración.

e) Fotometría: Sistema de medición para la luz incidente y refleja. Tipos de exposímetros y uso. Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche. Sistema de medición de la luz con cartón gris de 18% de reflectancia.

a) Electricidad y Seguridad: Elementos básicos de electricidad aplicada a un rodaje. Manejo de líneas monofásicas y trifásicas. Como se arma un tablero de luz. Conceptos básicos de seguridad para el trabajo de rodaje.

e) Tipos de Grip y funcionalidad en el rodaje: De la cámara en mano al dron, accesorios de desplazamiento y fluidez de desplazamiento. Trípodes para cámara. Carros de travelling Steadicam, estabilizadores, dron, plumas. Disponibilidad de equipamiento en Córdoba.

UNIDAD Nº 4:

a) Instrumentos de medición y control de la imagen digital. Histograma, monitor de forma onda, vectorscopio, false color.

f) Sensitometría. Curva sensitométrica, rango de textura, gamma, rango dinámico. Concepto de contraste. Factores que intervienen. Previsualización. Medición emotiva y medición instrumental de la luz.

g) Aspectos Técnicos de la fotografía digital audiovisual: Funcionamiento general del sensor y procesador. Curva lineal Curva logarítmica, Manejo de Curvas de contraste, Gamma, Profundidad de color (bits), imagen en Raw, ancho de banda. Lut´s, Rango dinámico de luminancia y crominancia. Consideraciones durante el rodaje. Perfil de color. Soportes externos de grabación. Manejo básico de la graduación de color.

UNIDAD Nº 5:

a) El contenido de la unidad 5 se encuentra compartido a lo largo del año, durante momentos de análisis de material fílmico en las clases teóricas, y fundamentalmente en el asesoramiento de cada docente a los grupos en los procesos realizativos de los TP, en sus distintas etapas de presentación.
El contenido parte de un análisis detallado de la narración visual, donde se articulan los elementos técnicos, estéticos y semánticos vistos en las otras cuatro unidades, articulados con los contenidos propios de RAV I y II. ¿Cómo contar, transmitir, y comunicar con imágenes?
A partir del análisis de material filmado, (breves pasajes de films durante las clases teóricas, como en material propio de los alumnos), desglosar la construcción en lo relativo a iluminación, puesta de cámara, montaje, criterios realizativos y de arte, en sus funcionamiento integral, siempre priorizando el enfoque fotográfico de la lectura crítica.

b) Asesoramiento y evaluación de la carpeta de criterios, y desarrollo de PITCH y proyecto de cortometraje grupal. Análisis de la construcción de la narración visual.

c) Desarrollo de temas no previstos, sugeridos por la Cátedra y/ó alumnos.
d) Repaso de las unidades desarrolladas en el Programa.

TRABAJOS PRÁCTICOS - DESCRIPCIÓN

TPnº 1 - REFERENCIA, CINE-PINTURA, CONSTRUCCIÓN DE ESCENA

a) Realización de una fotografía, recreando alguna pintura o fotograma de película. Recrear la utilización de la iluminación, paleta de colores, atmósfera, sensación general, puesta de cámara, dentro de un escenario, utilizando locaciones, elementos/personas que disponen debido al aislamiento. (Si están solos debe ser un autorretrato). La recreación o cita, puede ser literal, o inspirada en.

b) Realizar una segunda fotografía como variación de la cita (variando o punto de vista de cámara, o encuadre, o momento de la actuación, iluminación etc.) de manera que la variación (Contraplano, segundo plano de la escena) funcione narrativa y estéticamente respecto de la primer toma.

c) Realizar una toma en video con la misma cámara utilizada, (teléfono o cámara de fotos) para comparar la calidad máxima como fotografía fija, o como video. Incluir en el PDF uno o dos frames a manera de ejemplo.

d) Acompañar con un breve texto, máximo 350 palabras, describiendo la intención fotográfica, plástica y cinematográfica trabajada, dificultades, datos de la referencia, y descripción del proceso de referencia y cita, y la conclusión de la comparación de imágenes.

Realizar preferentemente el trabajo de a dos personas. En caso de que el aislamiento lo impida, el trabajo puede ser individual.

RECOMENDACIONES

1- Leer y visualizar todo el contenido de la UNIDAD 1. A posterior, comenzar a trabajar la consigna del TP, incorporando los contenidos.

2- Es fundamental el trabajo de iluminación, dirección de arte, paleta de colores, puesta de cámara.

3- No se admiten fotomontajes, sólo ajuste de color, contraste, textura, aclarados o entonados parciales, pero NO COLLAGE DIGITAL.

4- Se puede trabajar con el celular, o cámara que dispongan, en su mejor calidad.

5- La recreación puede no ser literal, sino “inspirada en”.

6- Los planos **no** pueden ser menores que plano medio, con participación de un escenario.

7- Se evaluará la composición, el clima de luz logrado, la utilización de la locación, la complejidad y sutileza de la referencia utilizada, así como toda la creatividad puesta en juego para resolver la consigna.

8- Se sugiere separar las figuras del fondo. Esto permite trabajar la iluminación de manera diferenciada en una y otro , y generar diferente clima, dureza de luz, juego de sombras, de foco, etc.

9- Elegir la referencia luego de analizar pormenorizadamente la locación, sus mejores puntos de vista, las mejores horas de luz, y los elementos y personas y equipos de los que se dispone.

10- Entregar en un único documento PDF A4, la imagen de referencia, el texto de 350 palabras, y las fotografías propias, a 150 dpi, (puede variar la relación de aspecto, 16:9 o 4:3 u otra, pero **mantener el formato apaisado**). La totalidad del PDF no debe superar los 3MB.

TP n° 2: CARPETA DE CRITERIOS

FECHA DE ENTREGA 9 DE AGOSTO 2021

INTEGRANTES: 7-8 integrantes

De manera paralela a la presentación de criterios de Fotografía elaborados para RAV, presentar una carpeta que contenga:

- Story Line y Sinopsis argumental del cortometraje a realizar.
- Presentación de los personajes y locaciones. (Tratamiento visual)
- Trabajo con Referencias (cinematográficas, pictóricas, fotográficas u otras), para la construcción de la visualidad del cortometraje.
- Criterios de iluminación, trabajo de paleta de colores tonal y textura, y look de postproducción.
- Tratamiento estético en conjunción con Dir. de Arte.
- Criterios narrativos, momentos de inflexión de la historia, desarrollo de protagonista/antagonista y construcción de la fotografía en función de lo enunciado.
- Puesta de cámara, (tratamiento compositivo, focales, profundidad de campo, desplazamientos, grips de cámara, etc)
- Fotos-Video de locaciones. En las que se vea el espacio desde distintos puntos de vista, las aberturas, altura de techo, relación con otros espacios, etc.
- Plantas de luces (opcional, en caso de tener las locaciones definidas, y conocer estimativamente el equipamiento que se dispondrá).
- Listado tentativo de equipos de cámara, gripería, objetivos, luminarias en caso de haberlas. Mencionar la pertinencia de los equipos disponibles con los criterios fotográficos enunciados.
- Pueden incluir otro material que el grupo considere.

MODOS DE PRESENTACIÓN OPTATIVOS

A- **PDF**, con una extensión de entre 3.500 y 5.000 palabras (cuerpo 12 interlineado 1,5), más imágenes (referencias, fotografías, gráficos, plantas de luz, etc), y videos de referencia o tomas de las locaciones mediante link a sitio web o drive.

B- **VIDEO** de presentación, mediante Locución a cámara, videos y fotos de las locaciones y

referencias, gráficos, animaciones y otros recursos audiovisuales pertinentes. Duración de 4 a 7 minutos.

TP n° 3 INDIVIDUALES (1 TP por cada integrante del grupo/ 7-8 integrantes por grupo)

FECHA DE ENTREGA: 20 SEPTIEMBRE

Cada miembro del grupo debe optar por una de las propuestas individuales y realizarla. La idea de estos trabajos individuales es que brinden la **posibilidad** de articularse entre sí, y de referirse y relacionarse con el proyecto del corto Grupal. De esta manera posibilita también el trabajo colaborativo, entre les alumnes, pudiendo nutrirse el TP individual de un alumne con sus compañeres, y todos aportando al desarrollo del trabajo grupal.

1- TP INDIVIDUAL PLANO SECUENCIA COMIENZO DE PELÍCULA

Realizar un plano secuencia, que daría comienzo al cortometraje (hipotéticamente), con movimiento de cámara, de entre 1:30 a 3:00 minutos de duración, donde se dé cuenta, de manera sintética, cómo se desea filmar, tanto en lo relativo a sugerir el núcleo narrativo, presentación de personaje, estética y criterio fotográfico, locaciones, ambientación y criterio de arte, etc. Filmar preferentemente en exteriores, o interior-exterior ventilado. No superar los dos miembros durante el rodaje, preferentemente doble de luz de contacto estrecho previo.

Incluir una referencia de película o serie que comience con un plano secuencia.

Referencias: - Historias Extraordinarias, de Lisandro Alonso, DF Agustín Mendilaharzu

- Los Muertos de Lisandro Alonso, DF Cobi Migliora

- El Caballo de Turín, Bella Tar, DF Fred Kelemen

2- TP INDIVIDUAL LOCUCIÓN A CÁMARA (pitch)

Filmar presentador del pitch hablando a cámara, donde se trabajan la puesta de luz, puesta de cámara y escenario de manera pulida en lo técnico y estético, con un tratamiento lo más "profesional" posible, ya sea apelando a una estética televisiva depurada, como a una de docu-ficción, o a la que se pretende abordar para el corto. Este TP podría formar parte del TP pitch de foto. Duración mínima 3:00 minutos. Debe contener dos planos diferentes. Trabajar la figura/fondo, vestuario, fluidez en el discurso, etc. El alumne presentante es el protagonista de la toma, trabajando con doble de luz de contacto estrecho previo.

Referencia: Video sobre color de Lawrence Sher.

(https://www.youtube.com/watch?v=th9pG9Q6Kuo)

3- TP CINEMINUTO

Destaca el poder de síntesis y contundencia tanto en lo narrativo, como en el tratamiento fotográfico y el montaje. Puede ser un desarrollo tentativo de algo relacionado al corto, trabajo sobre las referencias, investigación técnica, prueba de cámara y objetivos, ejemplo de postproducción, etc. Puede incluir material de archivo o found footage, pero debe incluir sí o sí material propio filmado por le alumne. (El material de archivo no puede superar los 20 seg. de duración total). Especialmente se evaluará la síntesis y contundencia narrativa, como la calidad y coherencia fotográfica integral, y el look final trabajado en postproducción del mismo.

4- TP CONTRASTE / RANGO DINÁMICO / CURVAS

Manejo del contraste, apelando al sistema de zonas, y su articulación con el manejo de curvas en postproducción.

Contraste- Rango dinámico-curvas, instrumentos, Postproducción. Clima y Riqueza tonal.
Se sugiere trabajar sobre una locación a utilizar para el corto, o sobre una secuencia tentativa del mismo que combina amplias variaciones de luz, por ejemplo, el paso de un personaje por una zona de penumbra profunda a otra de altas luces (al límite de exposición) utilizando un amplio Rango Dinámico (entre 4 y 7 pasos del sistema zonal) Incluir une actore doble de luz para ponderar el rendimiento sobre la piel.

Realizar medición fotométrica de la escena. Especificar el rango de contraste. Realizar tomas en el formato o modo más plano de imagen que la cámara permita en cuanto a contraste y color. Realizar dos versiones diferentes de postproducción del material, una aumentando el contraste, y otra bajando el mismo.

Se recomienda, que los grupos incorporen la mayor cantidad de instrumentos posibles durante sus rodajes del TP5, como monitor de forma de onda o false color.

Modo de presentación:

a) Video explicativo del proceso y análisis en donde le alumne exponga y demuestre la corrección de contraste y trabajo de fotometría realizados, con herramientas de gráfica, y locución. Indicar pasos de diafragma sobre la imagen, las mediciones, corrección del contraste, instrumentos utilizados, etc.

b) Video de la toma o secuencia trabajada, más un PDF, de análisis y explicación con capturas de frame donde se visualice el antes y después del trabajo de corrección de contraste, pasos de diafragma, etc.

5- TP VIDEO EDUCATIVO (a partir de algún tema del programa)

Realizar un video educativo **a partir** de algún tema del programa (filtros, objetivos, iluminación en la pintura, histograma, etc.), y abordarlo pedagógicamente, profundizando sobre el mismo. Duración de 5 a 8 minutos.

Se evaluará tanto la toma de presentación a cámara, como su cruce con los conceptos expuestos de ser posible, como ejemplos visuales que se incorporen, gráficos, animaciones, etc. El concepto abordado puede estar vinculado a algún interés técnico vinculado al proyecto del corto final a realizar.

Referencia: Video sobre color de Lawrence Sher.

(https://www.youtube.com/watch?v=th9pG9Q6Kuo

6- TP MONOGRAFÍA DE UN DF "como autor".

Realizar un trabajo de investigación sobre algún DF, abordado como "autor", en relación a entre 3 y 5 películas de su autoría. Presentar al PDF con una extensión de texto de entre 1800 y 2800 palabras, más imágenes de referencia sobre lo expuesto.
Se evaluará especialmente la elaboración personal en el análisis, incluyendo una reflexión personal a manera de cierre.
Preferentemente trabajar un DF cuyo estilo se vincule con el proyecto del cortometraje abordado.
Incluir el listado bibliográfico y de links trabajados durante la investigación.

<u>Bibliografía de Referencia</u>:

- *Tesis de grado, "Estilo Acord. Alternativas de la fotografía Cinematográfica. Micaela Conti.*
- *Repositorio digital Trabajos finales Facultad de Artes:*

  https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6401

7- TP ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA DE UNA PELÍCULA O SERIE

Realizar un análisis sobre la fotografía de una película o serie, vinculada como referencia al cortometraje a filmar. Analizar la relación entre la fotografía y la historia, puntos de inflexión de la misma, desarrollo de los personajes y la trama. Analizar la puesta de cámara, criterios compositivos y de iluminación, tratamiento del estilo, color, texturas, y demás elementos que hacen a la composición fotográfica y su vinculación con la dirección de arte, de los diferentes momentos del film.

Presentar un PDF, con una extensión de texto, de entre 1800 y 2800 palabras, más imágenes de referencia sobre lo expuesto.

Se evaluará especialmente la elaboración personal en el análisis, incluyendo una reflexión personal a manera de cierre.

Incluir el listado bibliográfico y de links trabajados durante la investigación.

8- LIBRE

Desarrollar y presentar una breve propuesta (PDF máximo de dos carillas) a le coordinare de comisión sobre la idea/proyecto a desarrollar. Una vez aprobada la propuesta, avanzar con la misma.

Si el alumne opta por repetir una de las consignas de TP de 1 a 7, adoptar los requerimientos del mismo.

TPnº 4 GRUPAL PITCH DE FOTO (pieza de video a manera de Pitch)

INTEGRANTES: 7-8 integrantes

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE

Esta pieza está pensada como un video autónomo que funciona a manera de pitch.

- PITCH DE 5 a 7 MINUTOS (video entregado mediante link) donde se da cuenta del CRITERIO DE FOTO (puesta de cámara, criterio de iluminación, dirección de arte), lo REFERENTE de la construcción de la visualidad pretendida del corto. Bocetos de escenas o puestas de luz, en el caso de que se pudiera. Se evaluará tanto la **construcción visual**, como la defensa oral del criterio general de fotografía del corto, y la propuesta de cómo se llevará a cabo.
- Puede incluir: - Voz en off - Toma de imagen y voz del/les alumnes relator/es (locutor a cámara) - Tomas de archivo/found footage/películas, pinturas, fotografías, gráficos, animaciones, que funcionen como referencia, o material a utilizar en el corto. - Tomas realizadas ad/hoc para el Pitch. - Tomas de trabajos anteriores del grupo si los hubiere, que sirvieran de ejemplo o referencia. - Fragmentos del Animatic realizado para RAV II (no puede superar los 2 minutos) - Caracterización de personajes, Otras propuestas audiovisuales sugeridas por el grupo. - Referencias de las locaciones a utilizarse, fotos, planos, etc. Idea de los puntos

cardinales, horas de luz, climas deseados. - Referencia de los equipos de cámara e iluminación que se estima utilizar. - Plantas de luz (de manera sintética y ágil).

Ejemplo del look final. Alguna prueba de cámara y objetivos.

TP nº 5: CORTOMETRAJE

INTEGRANTES: 7-8 integrantes

SIN FECHA DE ENTREGA, HASTA QUE FINALICE EL AISLAMIENTO SOCIAL, Y LA UNC APRUEBE RODAJES GRUPALES

Los TP 2, 3 Y 4 están pensados como desarrollo previo para la realización de este TP5, de filmación. De esta manera, todos los TP, se articulan sobre un mismo proyecto realizativo, enriqueciendo cada instancia a la que le sigue.

Queda pendiente para aprobar la materia, la realización del cortometraje pautado:

Realización de un cortometraje ficcional en grupos de 7 u 8 personas, de 7 a 12 minutos de duración, sobre un guión con tema e idea libre. (Idealmente que el cortometraje realizado sea concordante con lo presentado en RAV II, y el guión preferentemente desarrollado en la cátedra de Guión I)

La cátedra no promueve la realización del cortometraje hasta que finalice el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, y la UNC apruebe la realización de rodajes grupales. Tanto el relato como actores, locaciones, y modalidad de producción deben contemplar los protocolos que rijan al momento de autorizarse los rodajes por parte de la UNC, y las autoridades sanitarias.

ENTREGA: (Fechas a determinar)

A- Mediante link de internet, al tutore correspondiente por comisión. Link Internet: 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate)

B- Pen Drive Grupo: H264 , MP4, CBR (Constant Bitrate) de 18 o 20 megabits, 1920x1080, para cuando regresemos a la presencialidad.

C - 5 a 8 fotos de Back Stage representativas de las puestas de luz y cámara más complejas del trabajo, y de buena calidad estética y técnica.

Consideraciones para el TP 5 específicamente:

SEGURIDAD/ COVID 19: Por el momento la Facultad de Artes de la UNC, **no autoriza, avala ni promueve** las reuniones de ningún tipo para la realización de actividades por la pandemia existente. La cátedra de Fotografía II adhiere a estos lineamientos. Por lo tanto este TP no podrá ser rodado ni presentado a la cátedra hasta que las condiciones sanitarias y las disposiciones de la Facultad de Artes lo permitan.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODOS LOS TP

SEGURIDAD/ COVID 19: Por el momento la Facultad de Artes de la UNC, **no autoriza, avala ni promueve** las reuniones de ningún tipo para la realización de actividades por la pandemia existente. La cátedra de Fotografía II adhiere a estos lineamientos, y plantea estos prácticos grupales e individuales, considerando esta situación. Los prácticos que requieren filmación están pensados o para que sea el misme alumne quien se registra a sí mismo, o pueda acudir a algún familiar o contacto estrecho de su vínculo íntimo de convivencia, para que oficie de "**DOBLE DE LUZ**". En caso de esto resultar un inconveniente, se puede reformular el requisito, acordando con le tutore de cada comisión. **Bajo ningún punto de vista, la cátedra promueve ni la reunión presencial de alumnes, ni con actores o similar para la realización de las consignas.**

TRABAJO CON LUZ DISPONIBLE: Debido a la situación de aislamiento y la imposibilidad de trabajar en grupo por el momento, será muy tenida en cuenta la utilización de luz disponible, tanto natural como artificial. En este sentido, es importante respecto de la luz natural, trabajarla teniendo en cuenta horarios, puntos cardinales, clima atmosférico, y estación del año, para lograr la iluminación adecuada, tanto en interiores como exteriores.

AUTOCRÍTICA Y AUTOEVALUACIÓN. Se solicita tanto para las dos presentaciones grupales, como para cada TP individual, una autocrítica sobre el proceso y resultado breve (hasta 300 palabras), y una nota en concepto de autoevaluación (puntuación de 0 a 10), que será cotejada y contrastada con la evaluación del coordinador de comisión.

SETEOS DE CÁMARA: Utilizar cámara (ya sea celular, DSRL, de video, o celular) con los controles de foco, diafragma y balance de blanco manuales. Se permite el trabajo con cámara del celular ajustada en resolución 1280x720 como mínimo y 1920x1080 como máximo, y se recomiendan las aplicaciones mencionadas por la cátedra, para el manejo manual del mismo.

ENTREGA MATERIALES: la vía de entrega será acordada con cada coordinadore de comisión. Los videos serán entregados mediante un link, teniendo en cuenta una compresión de 8 Mbps / CBR (Constant Bitrate). Los PDF que contengan imágenes, deberán estar a un máximo de 150 dpi, en tamaño no mayor a 18 x 24 cm.

Se recomienda realizar todo el material en Video en H264 MP4, CBR (Constant Bitrate) de 18 o 20 megabits, 1920x1080. Eventualmente se puede solicitar este material en esta calidad para apreciar la fotografía en detalle.

NOMENCLATURA DE ENTREGA:

Para dar un orden a la entrega y facilitar la organización de les docentes solicitamos que entreguen el material con el orden que expresamos a continuación:

TP3- Armar una carpeta por cada grupo en donde estén cargados todos los TP INDIVIDUALES.

NOMENCLATURA: COORDINADORE - NOMBRE DE FANTASÍA DEL GRUPO - NÚMERO DE TP

EJEMPLO TÍTULO DEL ARCHIVO: FIERRO - LOS FILMADORES - TP3

DENTRO DEL PDF O VIDEO: FIERRO - LOS FILMADORES - TP3 - **INTEGRANTES**

IV) BIBLIOGRAFÍA

- Gerald Millerson, Iluminación pasar Cine y Televisión-Edición del IORTV - 1993.
- La luz en el cine, Fabrice Revault D´Allones- Ediciones Cátedra- Madrid 2000
- Exponer una historia, Ricardo Aronovich – Gedisa Editorial 1997.
- Fundamentos de la imagen digital, Efraín García y Rubén Osuna,

https://www2.uned.es/personal/rosuna/resources/photography/ImageQuality/fundamentos.imagen.digital.pdf
- Curva Característica, Francisco Bernal Rosso, 2006
  http://www.pacorosso.net/cursos/uca/sistemadezonas/sz2lacamara.oefc.pdf
- Sistema de Zonas en fotografía digital exposición, Francisco Bernal Rosso 2007.
  https://docplayer.es/11560432-Sistema-de-zonas-en-fotografia-digital-1a-parte.html
- El encuadre cinematográfico, Dominique Villain, Paidós 1997.
- Iluminación, David Präkel, Ed Bluem, 2003.
- La luz en el cine, Loiseleux Jacques, Paidós 1997.
- El sentido de la luz, Ignacio Castillo Martínez, Universidad de Barcelona, 2005.
- Directores de Fotografía: Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica- Hector
  Fontanellas – Edición Imprenta Fac. Filos. y Human.- UNC – 2000
- Blog: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica/
- "Manual de iluminación para cine y video-Edición 1ra. y 2da." – Hector J. Fontanellas - Editorial Bruja. 2017
- Cámaras de video, Electricidad del Rodaje, Pablo Dagassan
- Instrumentos de medición y control de la imagen digital, Pablo Dagassan
- La puesta de cámara, Rodrigo Fierro.

LINKS

http://www.educacionplastica.net/epv1eso/impress/pdfs/la_composicion.pdf COMPOSICIÓN 1
http://blog.educastur.es/dibujoartistico/files/2015/06/la-composicion.pdf COMPOSICIÓN 2
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/635_1099.pdf COMPOSICION3
https://www.youtube.com/watch?v=I7sS54EIEAg COM5 VIDEO
https://www.youtube.com/watch?v=zbCrb1o725Q TEMP. COLOR
https://www.youtube.com/watch?v=JaYVWu3Oa9s LAMPARAS
https://www.youtube.com/watch?v=M14iwE84cIk PINTURA Y CINE1
https://www.youtube.com/watch?v=kS-Qf3LhCa4 PINTURA Y CINE2
https://www.youtube.com/watch?v=Nt6bZWHdYn4 GREENAWAY
https://www.youtube.com/watch?v=FvZ5mms94tY RONDA NOCTURNA SUBTITULADA.
https://www.youtube.com/watch?v=yiCEe6OFjOI MAESTROS DE LUZ
https://aprendercine.com/que-hace-un-director-de-fotografia/ALMENDROS ENTREV.
https://prezi.com/01jfsjlijcid/roles-yunciones-en-el-equipo-de-fotografia/ ROLES
http://educomunicacion.es/cineyeducacion/pintura_cine_influencia.htm MOV. ESTETICOS
http://www.ub.edu/labmedia/wp-content/uploads/2016/03/ARRI_LightingHandbook_Spanish_2016.pdf ARRI
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/43338_167810.pdf LAMPARAS
https://juliogm.wordpress.com/2014/04/14/las-20-claves-que-distinguen-a-las-opticas-de-cine-del-resto/ OPTICAS CINE/OTRAS
https://visualelbolson.files.wordpress.com/2010/12/uso-expresivo-de-la-optica-2015.pdf LENTES UNR
https://www.youtube.com/watch?v=DyurvxB9BXE COMPARATIVA RED EPIC/ALEXA anamórficos esféricos
https://www.youtube.com/watch?v=B-QGDHaJHKc ARRI ZEIS RESPIRACION - ABERRACION
https://exodorental.com/recursos-audiovisuales/cartas-de-ajuste/ CARTAS DE AJUSTE
https://es.scribd.com/document/337959108/El-color-correcto-en-la-imagen-Foto-y-vi-deo#from_embedCOLORCHEQUE GESTION COLOR
https://www.youtube.com/watch?v=TNXcfiVvqMY CINE STYLE DSRL
https://www.youtube.com/watch?v=npQFU6_wqDc CORRECCION DE COLOR PREMIER.
https://www.youtube.com/watch?v=RbNxwtuojGg LUTS
https://www.cinema5d.com/es/hollywood-movie-shot-fullframe-mirrorless-camera/ LARGO EN SONY A7S
http://www.haciendocine.com.ar/node/41214 ENTREVISTA HERZOG
https://www.youtube.com/watch?v=1XzOqWs3XUI ROGER DEAKINS
http://www.cinefotografo.com/2016/09/20/pruebas-de-filtros-difusores/ PRUEBA DE FILTROS
https://www.youtube.com/watch?v=ZcX-z0aW6Lo DF CAPÌTULO. Chomnalez/Colace
https://www.espinof.com/listas/camara-no-importa-14-peliculas-que-demuestran-que-se-pueden-obtener-grandes-resultados-material-asequible?fbclid=IwAR26yO6pTwEJMQ2y4sYBu3i477O1OR_94lAZuZMDoHTmRViWVOAhzaqFmcU CAMARAS LOW COST.

POSTPRODUCCION
https://www.youtube.com/watch?v=TNXcfiVvqMY CINE STYLE DSRL

https://www.youtube.com/watch?v=npQFU6_wqDc CORRECCION DE COLOR PREMIER.
https://www.youtube.com/watch?v=RbNxwtuojGg LUTS

V) BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA:

- Atrapa e pez dorado – David Lynch, Random House.
- El elogio de la sombra – Junichiro Tanizaki, Ed. Siruela.
- Esculpir en el tiempo – Andrei Tarkovski, Ed. Rialp.
- Fidelidad a una obsesión – Andrei Tarkovski, Ed. Maia.
- La poética del plano secuencia – Mario Rajas Fernández, Univ. Computense de Madrid, 2008.
- Zeferino, catálogo de luminarias 2012-2013, https://zeferino.com/wp-content/uploads/2016/05/zeferino_es.pdf
- Días de una cámara, Néstor Almendros – Editorial Seix Barral Barcelona 1983
- Maestros de la luz – Dennos Schaefer y Larry Salvato. Plot Ediciones SA- Madrid 1998.
- Directores de Fotografía-Peter Ettedgui- Cine"-Edic. Océano 1999
- Culto a la luz- Sven Nikvist – Ediciones del Imán 1997

VI) PROPUESTA METODOLÓGICA Y MODALIDAD DE CÁTEDRA

LA CÁTEDRA SE PLANTEA COMO ESPACIO TEÓRICO PRÁCTICO PUNTUAL

Se tomará en cuenta lo dispuesto por el HCD de la Facultad de Artes respecto al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo.
http//artes.unc.edu.ar/sae/secretariadeasuntosestudiantiles

VII) EVALUACIONES

- Se tomarán 1 (un) Exámenes Parciales y 1 Parcial Recuperatorio. Todos escritos y de opciones múltiples.
- Los prácticos serán evaluados, por cada docente coordinador.

VIII) CONDICIONES DE ALUMNOS PROMOCIONALES Y REGULARES

Le alumne podrá recuperar sólo uno de los TP 1, 2 ó 3. Se puede recuperar las primeras instancias de presentación del TP4 y 5; o en su defecto, se pueden recuperar algunas correcciones puntuales que se observen en las entregas finales del mismo TP4 y TP5. Debido a la naturaleza PROCESUAL del mencionado TP4 y TP5 y a las sucesivas instancias de presentación donde hay asesoramiento, no se acepta la posibilidad de rehacer en su totalidad los mismos.
- El parciales y prácticos estarán disponibles durante UN MES para consulta de los alumnos.

Condiciones para alumno Promocional :
Las promociones se encuentran suspendidas por la situación sanitaria y las disposiciones de la Facultad de Artes al respecto.

Condiciones para alumno Regular
El alumno debe tener:
- El 80% de los Trabajos prácticos aprobados con nota igual o mayor que 4.
- El parcial aprobado con nota igual o mayor que 4.
- Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
- Los alumnos podrán recuperar la Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá la obtenida en la evaluación recuperada.
- La Regularidad dura 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumne ha accedido a esa condición. Cumplido ese periodo de tiempo no se otorgará ninguna fecha extra para rendir la materia.

El alumno quedará libre y podrá rendir en esa condición cumpliendo con lo establecido para "alumnos libres". La otra opción es recursar la materia.

Temas del Examen: incluye la totalidad de los contenidos del último Programa de la materia. Los materiales de estudio, son: último apunte de la materia publicado, (físico o digital)

Modalidad: será escrito, en la modalidad opciones múltiples. Si algún alumno prefiere hacer el examen de manera "oral" deberá comunicarlo a la cátedra antes de comenzar dicho examen, y se procederá a dicha modalidad el mismo día y hora establecido.

ALUMNES LIBRES:

Sólo podrán rendir libres, alumnes del plan 1987, debido a la situación sanitaria y las disposiciones de la Facultad respecto de la imposibilidad de reuniones grupales para filmar el cortometraje final, correspondiente al TP5.
Será alumno libre el que no participe de las Evaluaciones Parciales hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, perderá los T.P. realizados y aprobados durante el cursado de la materia.
El alumno que participe de la Evaluación Parcial, hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, pero sin aprobar ambos Exámenes Parciales quedarán en condición de alumne "libres" y se reconocerán los prácticos aprobados los cuales tendrán una validez de **1 año a partir de la fecha en que han sido aprobados**.

Los alumnos que se presenten a rendir como "libres" sin tener los prácticos aprobados, deberán cumplir con 2 (dos) instancias:

Instancia 1:
Deberán presentar, 30 días antes de la fecha de examen prevista, los T.P.2, T.P 3, T.P. 4 y T.P.5 para su evaluación, en base al último Programa publicado. El material debe ser

dejado en la oficina del Depto. de Cine y TV, o a la persona que se designe a tal efecto, en donde se dejará constancia de dicha entrega, o subido a un link en debida calidad, y entregado al mail de la cátedra.
La Cátedra evaluará los prácticos. Si aprueban ambos prácticos, con nota mínima de 4 (cuatro), pasan a la Instancia 2. Se avisará con tiempo para que puedan inscribirse para rendir en la fecha de examen más próxima.

Si en esta misma condición, los alumnos tienen aprobado solo uno de los prácticos, deberán hacer el restante y entregarlo en la misma manera que lo expresado en **Instancia 1**.
La Cátedra evaluará el práctico y avisara si ha sido aprobado (con nota mínima de 4) o debe rehacerse una parte o todo el trabajo.

Instancia 2: EXAMEN ESCRITO DE OPCIONES MÚLTIPLES
Es sobre la totalidad del último material de cátedra publicado en formato papel digital. Se debe aprobar con nota de 4 (cuatro) o superior para pasar a la siguiente instancia.

Instancia 3: EXAMEN ORAL.
El alumno deberá desarrollar un tema a elección de manera completa, e interrelacionado con el resto del material de estudio, a manera de ponencia en una extensión aproximada de entre 5 y 10 minutos. A posterior, se le realizan preguntas sobre la totalidad del contenido de la materia.

Condiciones para los prácticos:

Importante: ***No pueden formarse grupos con alumnos que estén cursando o hayan cursado la Materia, sólo con alumnos que estén libres*.**
Las condiciones son las establecidas más arriba para estos Prácticos.

Deberán entregar lo siguiente:

a) Carpeta que contenga Guion Literario y Guion Técnico, Planta de Luces, Propuesta Estética y criterios de las áreas de Foto y Arte.
b) Video conteniendo el material sin postproducción de imagen
c) Video con el material Editado y postproducido.
d) Fotos de escena.
La evaluación de los tres TP será sobre el trabajo terminado y presentado.

Nota: La cátedra ofrece asesoramiento en todo lo referente a la forma en que deben hacerse y entregarse los prácticos. Se hará en las clases de consulta, que son anuales, y cuya fecha se indicará al comienzo del ciclo lectivo. Los interesados deberán solicitar un turno con suficiente tiempo de antelación, a través del correo: ***fotodosunc@gmail.com, o por el aula virtual de la cátedra.***

GRILLA DE PORCENTAJES PARA NOTA Y EVALUACIONES

CERO	**0**
UNO	**1 – 30%**
DOS	**31 – 45%**
TRES	**46- 59%**
CUATRO	**60 – 65%**
CINCO	**66 – 70%**
SEIS	**71 – 75%**
SIETE	**76 – 80%**
OCHO	**81 – 87%**
NUEVE	**88- 95%**
DIEZ	**96 – 100%**

ESP. RODRIGO FIERRO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTES - DEPTO DE CINE Y TV

Cátedra: FOTOGRAFIA II

Cronograma de clases Teóricas, Parcial, y entrega de TP.

- **Las clases Teóricas y se desarrollaran vía MEET, los días LUNES de 16hs a 19hs.**
- **Los posibles cambios en este Cronograma serán anunciados por la Cátedra con antelación a través de aula virtual**
- **La comunicación con la catedra es a través del correo: fotodosunc@gmail.com**
- **La Cátedra coordinará horarios puntuales para asesorías virtuales.**

1er Cuatrimestre

Encuentro 1- **22 de Marzo – COMIENZO DE CLASES** Presentación del programa de la materia.
Consignas de TP, propuesta para conformación de grupos en consonancia con RAV II

Encuentro 2- **29 de Marzo Teórico:** RELACIÓN PINTURA CINE Relación Plástica/Fotografía

Encuentro 3- **05 de Abril Teórico:** COMPOSICIÓN Encuadre, leyes visuales.

Encuentro 4- **12 de Abril Teórico*:*** COMPOSICIÓN Encuadre, leyes visuales.

Encuentro 5- **19 de Abril Teórico** CÁMARA Y PUESTA DE CÁMARA. Partes y funcionamiento aplicado.

Encuentro 6- **26 de Abril Teórico** CARACTERÍSTICAS DE LA LUZ Fotometría. Ratios y Radios. Electricidad.

Encuentro 7- **03 de Mayo Teórico** ILUMINACIÓN-FILTROS. Artefactos y Accesorios de Iluminación

Encuentro 8- **10 de Mayo Teórico** FOTOMETRÍA RADIO-RATIO CONTRASTE

17 de Mayo EXAMENES DE MAYO

24 de Mayo FERIADO NACIONAL

Encuentro 9- **31 de Mayo Teórico-** ELABORACIÓN DE CRITERIOS – COLOR –FILTROS

Encuentro 10- **7 de Junio Teórico:** OBJETIVOS Característica, Tipos, focales, difracción, aberraciones

Encuentro 11 - **14 de Junio Teórico.** INSTRUMETOS – SENSORES- SETEOS

21 de Junio FERIADO NACIONAL

Encuentro 12- **28 de Junio Teórico.** SENSITOMETRÍA – SISTEMA ZONAL

5 de JULIO EVALUACIÓN PARCIAL

2 de AGOSTO EXAMEN

2do. Cuatrimestre

9 de AGOSTO ENTREGA TP2 CARPETA DE CRITERIOS

Encuentro 13- **16 de Agosto TEMA PARA TP3, Contraste, curvas, seteos de cámara**

Encuentro 14- **23 de Agosto** ASESORAMIENTO PARA GRUPOS

Encuentro 15- **30 de Agosto** ASESORAMIENTO PARA GRUPOS

Encuentro 16- **6 de Septiembre ULTIMA ENTREGA NOTAS TP2 DEVOLUCIONES**

Encuentro 17- **13 de Septiembre INVITADO A LA CÁTEDRA?**

Encuentro 18- **20 de Setiembre ENTREGA TP3 (1 individual x grupo de manera virtual)**

SEMANA EXAMEN SEPTIEMBRE

Encuentro 20- **27 de Setiembre ASESORAMIENTO PARA PARCIAL Y GRUPOS**

ENTREGA TP3 (1 individual x grupo de manera virtual)?

Encuentro 21- **4 de Octubre - INVITADO A LA CÁTEDRA?**

Encuentro 22 - **11 de Octubre- ULTIMA DEVOLUCIÓN NOTAS TP3**

Encuentro 23 - **18 de Octubre-**

Encuentro 24- **25 de Octubre - RECUPERATORIO PARCIAL**

ENTREGA TP4 PITCH

Encuentro 25- **1 de Noviembre A PROGRAMAR**

Encuentro 26 - **8 de Noviembre ULTIMA DEVOLUCIÓN TP4**

Encuentro 27 - **15 de Noviembre ENTREGA DE RECUPERATORIOS PRÁCTICOS**

22 de Noviembre FERIADO PUENTE.

Encuentro 29 - **29 de Noviembre ENTREGA RECUPERATORIOS. CIERRE DE LA MATERIA.**

Exámenes turno de noviembre: del 23/11 al 03/12/21

Fecha tope entrega notas de REGULARIDAD: 03/12 /21

Exámenes turno de diciembre: del 06 al 17/12/21

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4009 Fotografía II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.

cine y televisión facultad de artes UNC Universidad Nacional de Córdoba

Programa 2021

Departamento Académico: Dpto. de Cine y Televisión

Carrera: LICENCIATURA EN CINE Y ARTES AUDIOVISUALES - PLAN 2018

Asignatura: **SONIDO II**

Espacio curricular teórico-práctico puntual, según lo dispuesto por el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 1/2018 ARTES

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Esp. Magali Vaca

Prof. Adjunto: Lic. Carlos Cáceres

Prof. Asistente: Lic. Juan Manuel Fernández Torres

- Ayudantes Alumnos: Francisco Martín, Francisco Gigli.

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 96 horas anuales (10 créditos).
Plan 2018 - Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria:
Teórico / Práctico: martes de 10 a 13hs

Horario de consulta:
> Prof. Magali Vaca: martes 17hs

Aula Virtual de la Cátedra https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=462
Aquí se encontrará información de la Cátedra, actividades y documentos compartidos. Este espacio no se considera para tutorías ni seguimientos ya que la materia es de cursado presencial.

1. PRESENTACIÓN:

Consideramos al diseño de sonido como actividad esencial en la ideación y creación de un discurso audiovisual. Discurso que podrá adquirir múltiples formatos en relación a su distribución y exhibición. Parafraseando a Randy Thom, trabajaremos en proyectos audiovisuales entendiéndolos como una red de elementos que están interconectados como tejidos vivientes que conforman un todo íntegro y coherente y cuya intención es comunicar y conmover.
Luego del paso por Sonido I, profundizaremos en aquellos aspectos técnicos necesarios para entender las herramientas y procesos disponibles para trabajar la dimensión sonora hacia el logro de nuestro objetivo: un proyecto audiovisual integral.
Pero también trabajaremos en la discusión y ampliación de conceptos que permitan el abordaje del análisis y la reflexión en torno a la problemática del diseño de sonido en y para proyectos audiovisuales. Así indagaremos y experimentaremos con las posibilidades expresivas y narrativas de diferentes recursos sonoros en resoluciones creativas y propuestas discursivas donde el sonido cumpla un rol activo y creativo.

2. OBJETIVOS:

> Proporcionar a les estudiantes las competencias teóricas y técnicas necesarias para el abordaje de un diseño integral de la banda de sonido en proyectos audiovisuales.

> Fomentar el análisis y reconocimiento de los recursos propios del discurso sonoro.

> Propiciar la experimentación en proyectos audiovisuales comprometidos con un diseño de sonido creativo.

> Promover la investigación y experimentación sobre recursos técnicos y tecnológicos disponibles y aplicables al entorno sonoro en las diferentes etapas de un proceso realizativo audiovisual.

> Otorgar herramientas teóricas y operativas para que les estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico de obras audiovisuales.

> Promover el trabajo interdisciplinario con otras cátedras de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales y con Áreas afines de otras carreras.

3. CONTENIDOS | UNIDADES Y NÚCLEOS TEMÁTICOS:

IMPORTANTE: si bien a continuación se detalla el contenido de siete unidades temáticas con un determinado orden -necesario para su lectura- el orden real de dictado de los contenidos aquí explicitados responderá a las necesidades que surjan de las propuestas pedagógicas implementadas, el acompañamiento de procesos realizativos y lo acordado con otras cátedras del mismo nivel.

: : UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO

Proyecto Audio-Visual. Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido. Imagen y sonido <-> Interrelación e interdependencia.
Guión Audio–Visual. Escribiendo para el sonido. Descripción del sonido en el guión. Lectura y desglose de guión para el Área de Sonido.

Bibliografía Unidad 1

- ARATTA, Martín (2013) *Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música*. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales.* Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- GAY, A.; SAMAR, L. (2007) *El diseño industrial en la historia*. Capítulo 1 "El diseño industrial" Córdoba. Ediciones teC.
- SAITTA, Carmelo (2016) *Cine y Música.* Capítulo "*La banda sonora en las artes cinéticas*" Buenos Aires. Ed. Libraria
- THOM, Randy. *Diseñando una película para el sonido* Traducción: José Luis Díaz. Artículo
- THOM, Randy. *Escribiendo un guión para el sonido.* Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: http://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013

: : UNIDAD 2: LA DIMENSIÓN SONORA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO - ANÁLISIS SONORO

Definir lo sonoro. El signo sonoro. El sonido como símbolo. Sonidos acusmáticos. Ente acústico. Lo conceptual y lo no conceptual. Géneros. Convenciones. Categorías. Análisis. Coherencia perceptiva. Trampas de la percepción. Mapas cognitivos.

Bibliografía Unidad 2

- ALCARAZ, Gustavo (2017) *La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación.* Córdoba, Argentina. Edición del autor.
- ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) *La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual)* Publicado en actas del VI Congreso ASAECA.
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los*

sonidos en los lenguajes audiovisuales. Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) *El sonido.* Capítulo 12 "Construir un sonido" La marca editora.
- HAYE, Ricardo (2004) *El arte radiofónico*. Buenos Aires. Editorial La crujía.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 6 "De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "Los sonidos acusmáticos. De lo oculto al extrañamiento" Buenos Aires. Ed. Libraria
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "*La banda sonora, su unidad de sentido.*" Buenos Aires. Ed. Libraria

Bibliografía ampliatoria Unidad 2

- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps,) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología. Capítulo 1 "¿Hay diferentes tipos de contenido?"
- STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.l.], v. 50, n. 54, p. 55–73 Disponible en: http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39 Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366.

: : UNIDAD 3: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

Procesadores de sonido. Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.
Filtros. Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.
Ecualizadores. Tipos de acualizadores. Parámetros sobre los que trabajan. Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.

Bibliografía Unidad 3

- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) "Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras" 2° Ed. Madrid, IORTV
- SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. *Herramientas para la realización del diseño sonoro.* UBA - UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1 Fecha de acceso: 20 ene. 2020

: : UNIDAD 4: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

ADR. Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.

Foley.
Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.
Banda internacional. Preparación del material para entrega internacional - Delivery.
Audiodescripción. Accesibilidad a medios.

Bibliografía Unidad 4

- LEWIS YEWDALL , David (2007) *Uso práctico del sonido en el cine*. USA Elsevier Inc.
- WRIGHT, Benjamin. *Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley* - Traducción: Gonzalo Matijas Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

: : UNIDAD 5: COMPOSICIÓN DE LA BANDA SONORA

Espacio sonoro. La dimensión sonora y la construcción del espacio en el relato cinematográfico. Imágenes acústicas. Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico. Topofonía. Punto de escucha. Auricularización. Las imágenes del sonido.
Sonomontaje. Concepto. Categorías. Aplicación al diseño sonoro.

Bibliografía Unidad 5

RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Capítulo 7 "el sonido en la narración audiovisual" Paidós Ibérica ediciones.
De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.
SAITTA, Carmelo (2014) *Música, cine, pedagogía, entre otros.* Capítulo "Sonomontaje" México. CMMAS.

Bibliografía Ampliatoria Unidad 5

BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.
PAVIS. Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos.* Capítulo 3 "Espacio, tiempo, acción" Paidós Comunicación.
SIMONDON, Gilbert (2014) *Curso sobre la percepción*. Capítulo 3 "La percepción del espacio" Editorial Cactus.

: : UNIDAD 6: SONIDO EN/PARA MEDIOS AUDIOVISUALES Y PLATAFORMAS AUDIOVISUALES

Sonido estéreo. Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Usos y aplicaciones.
Introducción a sistemas de sonido envolvente. Historia. Evolución. Holofonía. Inmersión.
Sonido en la producción y distribución audiovisual profesional. Delivery. Estándares de calidad.

Bibliografía Unidad 6

- FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel (2019) *Inmersión Multiplataforma. Del parlante a la mente...* Ed. del autor
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras* 2° Ed. Madrid, IORTV

: : UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Musicalización de audiovisuales. Algunas categorías y funciones.

Bibliografía Unidad 7

- FRAILE PRIETO, Teresa (2005) *Músicas posibles: tendencias teóricas de la relación música-imagen*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- SAITTA, Carmelo ¿Hay una música para el cine, hay un cine para la música? Revista Lulú N°4
- TARKOVSKY, Andrei (1984) "*Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp

Bibliografía ampliatoria Unidad 7

- FALCÓ, Josep Lluis (2005) *Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música. Ed. de la autora.

4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ALCARAZ, Gustavo (2017) *La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación.* Córdoba, Argentina. Edición del autor.
- ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) *La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual)* Publicado en actas del VI Congreso ASAECA.
- ARATTA, Martín (2013) *Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música*. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430
- CHALKO, Rosa Judith (2014) *Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales.* Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) *El sonido.* La marca editora.
- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.
- HAYE, Ricardo (2004) *El arte radiofónico*. Buenos Aires. Editorial La crujía.
- LEWIS YEWDALL , David (2007) *Uso práctico del sonido en el cine*. USA Elsevier Inc.
- OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales* 1° Ed. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones
- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) *La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual.* Paidós Ibérica ediciones.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras.* 2° Ed. Madrid, IORTV

- SAITTA, Carmelo (2016) *Cine y Música*. Buenos Aires. Ed. Libraria
- SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.
- SAITTA, Carmelo (2014) *Música, cine, pedagogía, entre otros.* México. CMMAS.
- SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. *Herramientas para la realización del diseño sonoro.* UBA - UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1 Fecha de acceso: 20 ene. 2020
- TARKOVSKY, Andrei (1984) "*Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp
- THOM, Randy. *Diseñando una película para el sonido* Traducción: José Luis Díaz. Artículo
- THOM, Randy. *Escribiendo un guión para el sonido.* Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: http://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013
- WRIGHT, Benjamin. *Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley* - Traducción: Gonzalo Matijas. Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

5. Bibliografía Ampliatoria

- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) *Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música*. Ed. de la autora.
- BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.
- FALCÓ, Josep Lluis (2005) *Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga*. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PAVIS. Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos.* Paidós Comunicación.
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps,) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología.
- SIMONDON, Gilbert (2014) *Curso sobre la percepción*. Editorial Cactus.
- STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.l.], v. 50, n. 54, p. 55–73, sep. 2016. ISSN 1870-4913. Disponible en: http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39 Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Los contenidos propuestos desde la cátedra se dictarán dentro de la modalidad de clases teóricas y clases teóricas/prácticas. Las mismas se desarrollarán de manera presencial dentro del horario de dictado ya explicitado.
Dentro del cronograma de trabajo se prevé la organización de Comisiones para tutorías, seguimiento y evaluación presencial de los Trabajos Prácticos solicitados.

Actividades previstas para ser desarrolladas por les estudiantes:

- Lectura y comprensión crítica de los textos propuestos en la Bibliografía.
- Análisis de proyectos audiovisuales desde un abordaje narrativo y técnico específico.
- Realización de Trabajos Prácticos individuales y Trabajos Prácticos grupales. Ambos respondiendo tanto a resoluciones puntuales y específicas como integradoras.
- Análisis de factibilidad técnico-presupuestaria y resolución de los proyectos realizativos en el marco de los Trabajos Prácticos antes mencionados.
- Reconocimiento y operación de equipamiento técnico para registro y postproducción de sonido en audiovisuales.
- Presentación, exposición y defensa de Trabajos Prácticos.
- Resolución de los exámenes Parciales teóricos/prácticos.

Aula Virtual
El espacio de Aula Virtual de la Cátedra
https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=462 será el medio de comunicación que posibilite compartir documentos, pautas de trabajos, calificaciones, informaciones varias como modificación de cronogramas, etc. pero no reemplazará ni garantizará una actualización de todo lo trabajado, conversado y consensuado en el espacio de trabajo presencial en el horario de dictado de la materia.
Al mismo tiempo, podrá ser un espacio para consultas concretas a través del Foro, pero no se realizarán tutorías ni se analizarán casos personales de calificaciones ni otro tipo de trámites por este medio.

Tutorías
Las tutorías de Trabajos Prácticos están previstas para ser realizadas en el horario de la materia y, más precisamente, en los horarios de Comisiones dispuestos para tal fin.

Horario de Consulta
Presencial los días martes a las 17 hs con posibilidad de acordar otros días y horarios en función de las disponibilidades de ese momento.

7. EVALUACIÓN:

La propuesta de evaluación responde a la reglamentación vigente prevista en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 1/2018 ARTES disponible en http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y para Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad disponible en http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

8. REQUISITOS PARA PROMOCIONAR O REGULARIZAR LA MATERIA

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 7 (siete).

ESTUDIANTES REGULARES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 4 (cuatro).

-> Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL.

-> Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

9. Requisitos para Rendir en Condición de LIBRE

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa y en el marco de lo previsto en el Artículo 30 del mismo.

- Instancia práctica realizativa individual.

Presentar con una anticipación de 20 (veinte) días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles en el Aula Virtual de la cátedra 5 (cinco) días antes a la fecha pautada para la entrega de dicho trabajo realizativo.

La aprobación de este trabajo realizativo es conidición para acceder a la instancia de examen teórica.

- Instancia teórica individual.

Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) que contempla el 100 % de los Contenidos previstos en el Programa de la materia propuesto para el año académico en curso.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4010 Sonido II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO
2021

Departamento Académico de Cine y TV

Carrera/s: ***Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2019***

Asignatura: # GUION I

Equipo Docente:

Prof. Titular por concurso DSE: Dr. **ALFREDO CAMINOS**

Prof. Adjunto DSE: Lic. **Daniel Tortosa**

Distribución Horaria

Cantidad de horas semanales de dedicación: 4 (cuatro)

Día de clases
Teórico: Viernes 17 a 19 hs., Aula B17.
Comisión de TP 1: Viernes 12 a 14 hs., Aula 2, Pab. Haití
Comisión de TP 2: Viernes 14:30 a 16:30 hs., Aula 2, Pab. Haití

Horario de consulta (Prof. Titular): viernes 16 a 17 hs.
Curso 2021 adaptado a cursado virtual

Sitio de comunicación online: Aulas Virtuales: **Guion I** y **Guion**
Clave Aula Virtual **guionuno**

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatutra Guión I es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar la temáticas relacionadas con la escritura audiovisual y su correspondiente narrativa, y que forma parte del comienzo de un proyecto destinado a la pantalla.

Para que el alumno pueda generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, es necesario que comprenda que el basamento de un guion anida en los siguientes factores: el manejo de estrategias de creatividad, el dominio de los principios de dramaturgia en su construcción, la resolución creativa en la elaboración de la focalización narrativa de la historia y, finalmente, sólidas técnicas de redacción que permitan concretar la propuesta realizada en imagen y sonido.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos guionados en todas las asignaturas realizativas.

A los fines del Art. 12 de la Ordenanza 001/2018, la materia se considera espacio curricular teórico-práctico **puntual**, por tener mayoría de clases téoricas con aplicaciones prácticas que eventualmente podrían aplicarse a producciones artísticas.

2- Objetivos:

2.1 Objetivo General

Desarrollo de estrategias, técnicas de estructuración narrativa, fundamentos de la dramaturgia aplicada a la invención y modelos de redacción del guión audiovisual.

2.2 Objetivos Específicos

a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias.

b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración del guion.

c) Conocer las formas de focalización narrativa para aplicarlas en la construcción del guion.

d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales.

e) Aplicar las técnicas básicas de redacción para el guionado en los distintos formatos de cine en largos y cortometrajes.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:** En correspondencia con los contenidos mínimos del plan de estudios.

Unidad 1: El guión y el guionista

La labor del escritor, del guionista y la relación con el director y el productor. El autor. El grupo creativo. La puesta en cuadro y la puesta en escena. La herramienta guión en el rodaje, en la producción y en el montaje. De la idea al guión, proceso de escritura. El guión como herramienta. Guión según género y según medio de exhibición.

Unidad 2: La búsqueda de la idea audiovisual.

La Génesis de las ideas. Nacimiento de la idea. Fuentes y tipos de ideas. Ideas temáticas, argumentales y audiovisuales. La premisa básica. La formulación del proyecto.

Unidad 3: Recursos narrativos aplicados al guión.

Lenguaje audiovisual en el guion. El tiempo y el espacio cinematográfico. Lugar, tiempo, acciones y personajes. Los recursos narrativos. La imagen y el sonido. Los planos en el guion. Las herramientas básicas y los recursos expresivos. Argumento e historia. La escritura en forma de lenguaje audiovisual.

Unidad 4: Personajes y diálogos

Personajes, Tipos de personajes, clasificaciones. Protagonista, antagonista. Diálogos, monólogos y soliloquios. Defectos de los diálogos. Funciones de los diálogos.

Unidad 5: Conflicto dramático.

Nacimiento del conflicto, tipos de conflictos. El nudo y la resolución del conflicto. Características del conflicto, El conflicto en la estructura. Surgimiento del conflicto entre personajes. El conflicto social. Conflicto según los géneros audiovisuales. Géneros realistas: Drama, Comedia, Tragedia. Géneros irrealistas: Melodrama, Tragicomedia, Farsa. Principios de construcción. Géneros comerciales: western, policial, bélico, etc.

Unidad 6: La estructura aristotélica.

Estructura aristotélica básica: Presentación, Nudo y Desenlace. Principio, Medio y Final. Los tres actos. Estructura con tramas y subtramas, protagonista y antagonista.

Unidad 7: La estructura narrativa audiovisual

Nociones sobre el paradigma de Syd Field. El viaje del héroe: Los pasos de Vogler. La herencia de J. Campbell. La adecuación y comparación con los tres actos. Estructuras de multitrama y alternativas

Unidad 8: La escritura audiovisual.

Etapas de la redacción de un guión. Formatos de Guión, normas universales: Redacción del Tratamiento y la Escaleta. Guion literario y técnico, *Story line, Story board*. Diferencia de redacción de ficción, de documental y televisión no ficción.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por unidades**.**

Bibliografía Unidad 1:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 2:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 3:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2018) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

CASAVECHIA, Alberto (2016). *Espacio y tiempo, alegoría y simbolismo en los guiones de Marcelo Piñeyro*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 4:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

SAAD, Fernando (2016) *Escribir, dice. Anotaciones dobre el diálogo de cine y televisión*. En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 5:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

PERONA, Alberto (2016) *El conflicto dramático.* En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 6:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista".* Editorial Plot, Madrid.

Bibliografía Unidad 7:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

CAMINOS, Alfredo (2017) *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba.

MINA, Diego (2016) *Estructuras de multitrama.* En Caminos, Alfredo. *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

VOGLER, Christopher. (2001). *El viaje del escritor*. Ed. ManonTroppo. Barcelona, España.

Bibliografía Unidad 8:

CAMINOS, Alfredo. (2016) *Los amigos del Guión*. *Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas, Córdoba.

Guía de Trabajos Prácticos.

5- Bibliografía Ampliatoria

CAMINOS, Alfredo. (2007) *La Construcción de personajes. Perspectiva General.* En *El personaje en el Cine.* Pedro Sangro Colón y Miguel A. Huerta Floriano (eds.), Calamar Ediciones, Madrid.

CHION, Michel. (1998) *"Cómo se escribe un Guión"*. Editorial Cátedra, Madrid, España.

COMPARATO, Doc. (1992) *"De la Creación Al Guión".* Editorial IORTV, Madrid.

SÁNCHEZ-ESCALONILA, Antonio. (2002) *"Estrategias de Guión Cinematográfico"*. Editorial Ariel, Barcelona.

SEGER, Linda. (1991) *"Cómo convertir un buen Guión en un Guión excelente"*. Editorial Rialp, Madrid.

6- Propuesta metodológica:

El docente titular dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación individual o grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno hacia la redacción, con ejemplificaciones y prácticas concretas.

Actividades de los alumnos

Deberán realizar, a lo largo del cuatrimestre, las siguientes tareas prácticas:

a) Analizar filmes y guiones en función de la problemática del Guión: Construcción Dramática, Personajes, Diálogos, etc.

b) Pesquisa Bibliográfica sobre los temas del Programa.

c) Práctica de Creación y Redacción de Ideas, Temas, Story Line, Síntesis, Escaletas, Argumentos e Historias, Tratamientos, Caracterizaciones de Personajes, Elaboración de Diálogos, etc.

d) Eventualmente Diseñar y Redactar guiones literarios y técnicos en modelos universales como Práctica Final de la materia.

Además, el alumno deberá aplicar en todos los trabajos que realiza en materias afines, de segundo año y años siguientes, todos los conocimientos adquiridos en la asignatura Guion.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente.

La evaluación se ajustará a los siguientes reglamentaciones: Régimen de alumnos de Artes (ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y alumno trabajador (ver: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Además de las normas que la UNC aplica en forma general.

* Los **c**onceptos teóricos y prácticos desarrollados en el programa serán evaluados mediante dos Parciales Escritos de Opción Múltiple. Evaluación individual.

* La prácticos, referidos todos a la modalidad de escritura, se evalúan en forma presencial, en cada jornada, mediante nota conceptual. Evaluación individual o grupal, dependiendo del tema. La mayoría de los prácticos se hacen por seguimiento del tema y consigna. Evaluación en clase mediante puesta en común de trabajos seleccionados en plenarios.

Para todas las evaluaciones se aplicarán las denominaciones y escalas siguientes, y de acuerdo a lo especificado en los Artículos 14 y 15 de la Ordenanza 001/2018:

*** Calificaciones**: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO y 10 (diez) SOBRESALIENTE.

*** Escala de porcentajes**: 0%: 0 (cero), 1% al 30%: 1(uno), 31% al 45%: 2(dos), 46% al 59%: 3 (tres), 60% a 65%: 4 (cuatro), 66% a 70%: 5 (cinco), 71% a 75%: 6 (seis), 76% a 80%: 7 (siete), 81% a 87%: 8 (ocho), 88% a 95%: 9 (nueve) y 96% a 100%: 10 (diez).

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente Ordenanza 0001/2018):

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL Curso 2021 adaptado a cursado virtual sin promocionalidad

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados.

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).

c) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).

d) Los/as alumnos/as Promocionales podrán recuperar la práctica evaluada y una sola de las evaluaciones parciales.

e) Al momento de promocionar los/las estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas.

8.2 ALUMNO REGULAR Curso 2021 adaptado a cursado virtual

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

c) 80 % de las evaluaciones parciales aprobadas con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

d) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y la práctica evaluada.

e) Los/las estudiantes conservarán la regularidad por el término de 3 (años) y rinden con el programa del año de cursado. Al presentarse a rendir deben tener aprobadas las materias correlativas.

8.3 ALUMNO LIBRE

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.

2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4 (cuatro), rendirá un TEORICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del programa. *El programa vigente será el último*. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

8.4 Recuperatorios: Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. En esta asignatura podrán recuperar 1 (un) parcial y la instancia práctica. (Art. 18 de la Ordenanza 001/2018)

8.5 Correcciones y disponibilidad: Los exámenes parciales y prácticos evaluados estarán disponibles por un mes calendario desde la fecha del examen para ser consultados por parte de los/las estudiantes (art. 19 de la Ordenanza 001/2018).

8.6 Alumnos/as vocacionales: Los alumnos inscriptos como vocacionales cumplirán las misma condiciones para regulares, libres y promocionales, salvo aquellos que solo asistan como oyentes. (Arts. 31 a 36 de la Ord. 001/2018)

9- **Recomendaciones de cursada**: Es necesario tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, las siguientes correlativas:

* Narrativa Audiovisual
* Realización Audiovisual I

---

10. Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Trabajos Prácticos **Curso 2021 adaptado a cursado virtual**

T.P. Nº 1: Escritura de *Guión Literario*. Modelo universal, tipo de letra, márgenes, encabezamiento de escenas. Descripción del espacio, decorados, escenografía, utilería, "clima" de la escena. Descripción de los personajes, contextura física, vestuario, maquillaje, peinado, características sobresalientes. Acciones.
Modalidad: Individual. Lectura de trabajos seleccionados en clase.
Fecha prevista:

T.P. Nº 2: Confeccionar un *Perfil o una Caracterización de Personaje.* La importancia de su construcción. Aproximación a los principales elementos y características desde los diversos autores. Identidad, pasado, su aparición en el argumento, etc. Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista:

T.P. Nº 3: Redactar *Guión Literario con Diálogos* con descripción completa de imagen y sonido. Sonido, escritura de ruidos, música, efectos. diálogos. Voz over, Voz off.
Modalidad: Individual. Escritura y lectura de trabajos seleccionados.
Fecha prevista:

T.P. Nº 4: Estructura narrativa. Redactar un *Argumento* trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos.
Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista:

T.P. Nº 5: Redactar *Tratamiento* y *Tratamiento documental.*
Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista:

T.P. Nº 6: Confeccionar una *Escaleta* de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje. Su importancia estratégica.
Modalidad: Individual. Selección para evaluación grupal.
Fecha prevista:

T.P. Nº 7: Concepto audiovisual. Redactar una *Idea* y un *Story line* y tema de una obra.
Modalidad: Grupal. Fecha prevista:

T.P. Nº 8: Presentación de Pitching. Preparación de un proyecto y presentación.
Modalidad: grupal. Fecha prevista:

Parciales **Curso 2021 adaptado a cursado virtual**

Mgter. Alfredo Caminos
Profesor Titular

Lic. Daniel Tortosa
Profesor Adjunto

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4011 Guión I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – PLAN 2019
Asignatura: MONTAJE I

Equipo Docente:
- Profesores:
  - Prof. Titular: Alicia Cáceres
  - Prof. Asistente: Marcela Yaya
  - Prof. Ayudante: Pablo Checchi
- Ayudantes Alumnxs y Adscriptxs:
  - Ayudantes Alumnxs: Matías José Berelejis - Soledad Labuerta - Irupé Muñoz - Valentina Domínguez - María Macarena Corvalán Bilavcik - Magalí Pereyra Wernli - Guillermo Ignacio Caballero - María Paula Sánchez Clavijo - Matías Gabriel Amuedo - Ana Paula Compagnucci.
  - Adscriptxs: Itatí Romero - Rodrigo Del Canto - Facundo Alcalde - Adrián Ochoa - Matías Carrizo - Eugenia Marconi.

Distribución Horaria
Clases Teóricas y Prácticas sincrónicas (de acuerdo al cronograma): Jueves de 14 a 19 hs.
Clases Teóricas y Prácticas grabadas (de acuerdo al cronograma): se habilitan los Jueves.

Horarios de atención de alumnos:
Asesoramiento a distancia: De lunes a viernes por mensajería del aula virtual o al correo electrónico de la cátedra montajeuno@artes.unc.edu.ar. La información en el aula virtual se actualiza semanalmente.

PROGRAMA

1- Presentación:

En uno de los tantos relatos sobre el nacimiento del cine, el *montaje* aparece de la mano del ataque a la autarquía del plano. En 1903 *Asalto y robo de un tren*, dirigida por Edwin Porter, terminaba con un plano de un pistolero apuntando a cámara que por primera vez evidenciaba al espectador la conciencia de su existencia. A partir de allí proliferarían las historias de persecuciones que fueron avanzando sobre la autonomía de los planos para integrarse a un concierto de fragmentos, que se articulaban en unidad sobre la base del ritmo y la continuidad.
Con disidencias en la fecha exacta de nacimiento, los distintos relatos sobre la historia del cine coinciden en que en esa estrategia narrativa -a pocos años de la invención del cine- algo nuevo había nacido: se llamó Montaje.

Desde ese balbuceo inicial resultaba insospechable la potencia creadora que alcanzaría el montaje en la estructuración final del relato. La experimentación, las necesidades comunicativas y de sensibilización de los diferentes contextos de emergencia, el gusto del público, las fronteras y horizontes que impusieron los diferentes esquemas de producción, junto a la inspiración y el trabajo de múltiples realizadores y realizadoras en distintas geografías, temporalidades y coyunturas sociales, abrirían nuevos caminos capaces de expandir tanto las posibilidades narrativas como expresivas del montaje.

Recuperamos la expresión del montajista y docente chileno Rafael Sánchez, quien enfatiza esta amplitud alcanzada en la actualidad por el montaje al afirmar que "Montaje es un término destinado a indicar la naturaleza específica de la obra cinematográfica (…) Es, por lo tanto, un término estético que lejos de referirse a una etapa del proceso creativo, las abarca a todas por igual"[1].

Este es el espíritu que intentamos alimentar al abordar la enseñanza del montaje desde la cátedra: la potencia creadora del montaje bajo una mirada integral de la construcción de la obra.

La enseñanza del montaje supone entonces el abordaje de un proceso de deconstrucción de la obra en sus aspectos constitutivos, de modo que logre desnudar las estrategias de construcción de sentido articuladas en el relato.

Es esa disección de la obra lo que posibilita la apropiación de los elementos teóricos y realizativos; con la expectativa de contribuir al desarrollo de espectadores-as críticos-as y comprometidos-as entre nuestros-as estudiantes. Estos contenidos que son desplegados en la experiencia del aula como categorías analíticas, podrán ser apropiados por los y las estudiantes como herramientas realizativas en los propios relatos producidos. Los tránsitos entre la dimensión analítica y la dimensión realizativa se desarrollan de la mano del proceso de reconocimiento y delineamiento de un rol, el del/a montajista, con sus especificidades técnicas y conceptuales implicadas en el proceso creativo particular al que se aventura junto a/la director/a en cada nueva película.

La asignatura Montaje I es el primer espacio curricular del actual plan de estudios que aborda la especificidad del montaje en el cine y otros formatos. Está ubicada en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera; lo que implica que los y las estudiantes, al momento de iniciar su cursado, tienen una formación general introductoria a los elementos de la realización audiovisual desarrollada durante su primer año de cursada de la carrera. Este espacio curricular específico acerca del Montaje se articula con otro, también específico, que se desarrolla en el tercer año de la carrera y se denomina Montaje II.

En esta primera etapa se abordan tanto cuestiones generales del montaje -estructurante del relato, oficio y articulador de los distintos momentos de la realización- como las cuestiones particulares acerca de los recursos específicos del montaje que se establecen puntualmente en la yuxtaposición de las tomas –las que determinan los

[1] Rafael Sánchez en *Montaje Cinematográfico. Arte de Movimiento*. Pág. 66. Ediciones La Crujía. Buenos Aires, 2003.

diversos tipos de relaciones significantes, formales y rítmicas-, focalizadas en las estrategias narrativas de creación del espacio y el tiempo cinematográficos.
En el plan de estudios la asignatura se sitúa a continuación de Realización Audiovisual I y paralela a Realización Audiovisual II. Esto posibilita iniciar el desarrollo del curso recuperando los conocimientos acerca del montaje a los que los y las estudiantes pudieron aproximarse en primer año, para consolidarlos y, desde allí, abordar el desarrollo de los contenidos del propio espacio curricular en articulación con la materia Realización Audiovisual II, dado su abordaje centrado en los aspectos de la creación narrativa en ficción.
En este contexto la perspectiva actual de la materia se centra en una concepción amplia del montaje, como un proceso que atraviesa las distintas etapas de la realización; lo que permite explorar la potencia/dimensión creativa del rol y la concepción del relato como una producción de síntesis, resultado de sucesivas instancias de diseño y ensamblaje.

Objetivos:

Se propone que las y los estudiantes:

- Profundicen el estudio acerca de los fundamentos del montaje cinematográfico.
- Afiancen un concepto amplio de montaje que relacione las tres instancias principales del proceso de creación audiovisual con el concepto de diseño de imagen y sonido.
- Reconozcan las categorías propuestas por distintos autores para aplicarlas al análisis de obras audiovisuales y, paulatinamente, incorporarlas como herramientas de creación.
- Reflexionen acerca de la construcción del espacio cinematográfico a partir de la articulación de los recursos de la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie en el diseño de imagen y sonido.
- Identifiquen trayectorias en el desarrollo historizado del lenguaje cinematográfico que habiliten lecturas interpretativas de las configuraciones actuales del rol de montajista.
- Consoliden la capacidad crítica y autocrítica a través de debates dirigidos y puestas en común de sus producciones realizativas.

2- Contenidos

Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones.

Conceptos de montaje. Variaciones en las concepciones del rol y las tareas específicas. Un concepto amplio de Montaje: La relación Guion - Rodaje - Posproducción.

Planificación y montaje: una relación entre dos nociones que atraviesa el desarrollo de todo film. Decoupage cinematográfico.

Funciones del montaje. Estrategias de relación entre las tomas a partir de su yuxtaposición.

Figuras narrativas: Transiciones, Elipsis y Enlaces

Unidad 2: El montaje y su evolución

Evolución del montaje en una lectura historizada. La historia del montaje en relación a la consolidación del lenguaje cinematográfico y del oficio de montajista.

El montaje en el cine mudo: La consolidación del montaje y sus aportes a la narración dramática. El horizonte expresivo del montaje "soberano": El cine en la coyuntura de la revolución rusa. El montaje y las vanguardias: exploraciones y búsquedas a partir del derrumbe de la cuarta pared en el cine. El cine sonoro y la consolidación del modelo clásico hollywoodense. La emergencia del cine de autor.

La configuración del oficio y del rol del montajista a lo largo del tiempo y los contextos.

Unidad 3: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico.

La fluidez narrativa. Divisiones del discurso fílmico.

Unidades de sentido del relato: toma-plano, escena, secuencia. El plano: composición, yuxtaposición y significación.

Puesta en escena, puesta en cuadro y puesta en serie en la creación de sentido. Variables integradas a una estructura fílmica en la construcción de la continuidad.

Montaje "transparente" y cine clásico. Factores y estrategias para la continuidad: Eje de desplazamiento y eje de acción. Regla del Semicírculo (180 grados). Angulaciones correspondientes. Raccords.

Instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas.

Unidad 4: Teoría del montaje

El montaje como estrategia de construcción del relato. Aproximación a diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo.

La progresión dramática. El orden y la duración. Ritmo: interno y externo. Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno.

Estructuras temporales.

Tipos de montaje. Diferencias y confluencias: Interno/externo. Transparente/prohibido. Narrativo/expresivo. Narrativo/Discursivo/de Correspondencias. Constructivo. Ideológico.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

<u>Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones.</u>

- AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina.

Capítulo 2: El montaje.

- BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid.
  Capítulo 1: Elementos de base (Cómo se articula el espacio-tiempo)
- MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona.
  Capítulo 4: Las elipsis.
  Capítulo 5: Enlaces y transiciones.

Unidad 2: El montaje y su evolución

- REISZ, Karel (1960) "Técnica del Montaje" Taurus ediciones SA. Madrid.
  Capítulo 1: El montaje en el cine mudo.
  Capítulo 2: El montaje en el cine sonoro.
- PINEL, Vincent (2004) "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.
  Capítulo 1: El tiempo del cuadro.
  Capítulo 2: Las imágenes entre sí.
  Capítulo 3: Alianza entre sonido e imagen.

Unidad 3: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico.

- BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid.
  Capítulo 2: Elementos de base (Nana o los dos espacios)
- SANCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento". La Crujía ediciones. Argentina.
  Materia Segunda: Posiciones de cámara.
- SIETY, Emmanuel (2004) "El Plano en el origen del cine" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.
  Capítulo 1: Reconocimiento.

Unidad 4: Teoría del montaje

- AMIEL, Vincent (2005) "Estética del montaje" Abada editores SL. Madrid.
  Introducción: la cuestión del desglose.
- AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina.
  Capítulo 2: El montaje.
- MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona.
  Capítulo 8: El montaje.
  Capítulo 13: El tiempo.
- SÁNCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento" La Crujía ediciones. Argentina.
  Materia Tercera: Movimiento y ritmo de la imagen.

4- Bibliografía Ampliatoria

BAZIN, André "Qué es el cine?"

BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-movimiento"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-tiempo"

EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" - Story board de "Alexander Nievsky"

IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.

KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"

MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"

MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"

PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"

RUIZ, Raúl "Poética del cine"

SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"

VILLAIN, Dominique "El montaje"

5- Propuesta metodológica:

Como planteo metodológico general se propone orientar al logro de la apropiación de los contenidos específicos de la materia a partir del estudio y la reflexión sobre los autores propuestos, el análisis orientado de la filmografía seleccionada y su aplicación realizativa explorando en la propia producción-creación de los trabajos prácticos.

Tal como se detallara al inicio, el equipo de cátedra está conformado por la Profesora Titular, por una Profesora Asistente, un Profesor Ayudante y un número significativo de Profesores/as Adscriptos/as y de Ayudantes Alumnos/as. Esta estructura posibilita el desarrollo de un seguimiento y acompañamiento pormenorizado de los grupos, a pesar de la masividad de la matrícula. Esto asegura una supervisión efectiva durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los y las alumnas y, a su vez, de todos y todas las integrantes de la cátedra.

El desarrollo de la materia se organiza en tres tipos de clases: teóricas, teórico-prácticas y prácticas. De acuerdo a la necesidad prioritaria del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma, las clases cobran un carácter eminentemente teórico, teórico-práctico o eminentemente práctico. En el contexto de DISPO en el que se desarrolla el dictado de la asignatura en este ciclo lectivo, este esquema de clases a su vez se combina con la modalidad de clases teórico-prácticas sincrónicas, clases teóricas grabadas en video y actividades de producción para desarrollo domiciliario asincrónico con instancias de supervisión y acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación abiertos (foros en el aula virtual, mensajería del aula virtual, correo electrónico de la cátedra y consultas sincrónicas en diferentes plataformas).

En las clases teóricas grabadas en video se desarrollan los contenidos de las unidades del programa, en clases audiovisuales expositivas, con soporte de presentaciones digitales y proyecciones de fragmentos de filmes donde identificar el contenido abordado. El tratamiento de los distintos temas se aborda de modo que el o la alumna pueda reconocer las características de filmes importantes de distintas épocas y latitudes mediante su apreciación y el análisis de los criterios de aplicación de los distintos procedimientos y

recursos de montaje en su estructura narrativa. Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica; para ello se promoverá la lectura motivando a los y las estudiantes mediante la proyección de los mismos fragmentos de filmes que los autores mencionan en la bibliografía como ejemplos de las definiciones, categorías, procedimientos y recursos de montaje.

Se prevén además, el desarrollo de clases teórico-prácticas, donde se abordará la relación entre estilo del filme y el oficio del montajista. Para ello se desarrollarán -en encuentros sincrónicos colectivos- ejercicios sobre diferentes experiencias realizativas, que parten del trazado del guion técnico hasta el diseño de la puesta de cámara y en serie, analizando su especificidad en cada etapa y abordando la complejidad de forma progresiva.

En las clases Prácticas se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los y las estudiantes a lo largo del desarrollo de tres Trabajos Prácticos:

- TP1: La función creadora del montaje en una obra audiovisual.

  Es un trabajo de análisis de la obra de un director-a propuesto-a por la cátedra, donde los y las estudiantes deben profundizar en las nociones de estilo autoral a partir de la identificación de diferentes tipos y recursos de montaje.

  Cada año se propone una serie acotada de realizadores/as comunes al conjunto de estudiantes que cursan la asignatura. En grupos profundizarán el análisis de un director o directora asignada, recorriendo aspectos que van desde la cosmovisión del/la directora/a y las características del contexto de emergencia de su obra hasta los aspectos formales específicos del montaje, para aproximarse a una lectura del estilo del/a director/a.

  Deberán presentar el análisis en formato de un video de entre siete y diez minutos de duración. En su realización deben participar como narradores todes les integrantes del grupo, combinando sus exposiciones con una presentación de tipo power point y ejemplos de los recursos identificados en los filmes.

- TP2. La creación de la continuidad fílmica: Articulaciones entre la puesta en escena, la puesta en cuadro y la puesta en serie.

  El trabajo práctico aborda la creación de la continuidad fílmica a través de la indagación en las articulaciones entre la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie. Para ello se plantea la realización grupal de la construcción de los criterios de puesta en escena y de cámara y el diseño audiovisual de una escena (elegida entre una serie acotada de guiones literarios propuestos por la cátedra) desarrollando los instrumentos de la puesta en cuadro, la puesta de cámara y su posterior puesta en serie, con el objetivo de garantizar la continuidad del espacio y el tiempo internos del relato. Al finalizar el trabajo, tras el asesoramiento y análisis del conjunto de resoluciones grupales, se proyectan los fragmentos con sus resoluciones particulares de los filmes a los que pertenecen los guiones asignados, y se contrastan con la multiplicidad de resoluciones propuestas por los-as estudiantes. Dado el contexto de DISPO la actividad se desarrolla sin abordar la etapa de rodaje, abordando

todas las instancias de planificación previa: guion técnico, criterios de puesta en escena y de cámara, plantas de puesta en escena y de cámara, story board y shooting board.

- TP3. La potencia estructurante del montaje a partir de una base de datos de creación colectiva.

Esta actividad es una invitación a experimentar en la potencia del montaje como estrategia de construcción de sentido, a partir de las dimensiones expresivas que brinda la experiencia cotidiana como proceso subjetivante en cada une de nosotres.
Para ello se convoca a participar de dos instancias. En la primera se arma un banco de imágenes y sonidos propios de manera colaborativa registrado con la tecnología disponible. Construimos una base de datos colectivamente, sobre una temática específica que es común a todes. En ella, cada estudiante individualmente suma en una entrega por formulario una toma de video y una toma de sonido directo de entre 10 y 60 segundos cada una.
En la segunda instancia, a partir de acceder a la base de datos construida entre el conjunto de participantes, se aborda la edición de VIDEOMINUTOS en grupos de dos o tres integrantes, explorando alguna de las estructuras temporales propuestas por Marcel Martin. Por escrito desarrollan un breve análisis de la estructura temporal abordada en el corto.

La cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los y las estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnos-as y adscriptos-as, a través de las distintas modalidades implementadas en el contexto actual. Asimismo se busca propiciar la participación, la concentración y el mejor rendimiento de los y las estudiantes tanto en las clases teóricas como en las prácticas; optimizando, al mismo tiempo, la disponibilidad en el aula virtual de todos los materiales producidos por la cátedra y las grabaciones de las clases sincrónicas.

La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de las condiciones de masividad y DISPO; lo que permite alcanzar un clima óptimo para este espacio educativo orientado hacia la creación artística.

La comunicación a través del aula virtual entre el equipo docente de la cátedra y los-as estudiantes se vehiculizará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los/as estudiantes pueden efectuarse en forma de mensajes conectándose con el aula virtual e identificándose personalmente o según el número de grupo otorgado por la cátedra. 3) Se habilitan foros de consulta constituidos como espacio de diálogo interno del conjunto del grupo donde compartir dudas y consultas comunes.

6- Evaluación:

Los/as alumnos/as serán evaluados/as a través del desarrollo de tres trabajos prácticos –dos de desarrollo grupal y uno con una parte individual y otra grupal- y un examen parcial escrito.

El parcial consiste en una prueba escrita que incluye un cuestionario para desarrollar aspectos específicos y fundamentales del montaje y un ejercicio teórico/práctico de análisis como se ha practicado habitualmente en clases teóricas y en las clases prácticas.

Para la evaluación de los Trabajos Prácticos se considerarán la participación y el compromiso en las etapas intermedias, con presentaciones pautadas de desarrollo parcial en las clases prácticas de asesoramiento o en las devoluciones o intercambios por los canales dispuestos por el equipo de cátedra, además del resultado final del trabajo terminado.

Link de Régimen de alumno trabajador http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los y las alumnas podrán aspirar a obtener la condición de Promocional, Regular o Libre.

Condición Promocional: Deberá asistir al 80% de las clases prácticas. Realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y aprobar el parcial escrito con calificación mínima 6 (seis) y promedio de 7 (siete). Rendir un coloquio al final del cuatrimestre con calificación mínima de 7 (siete).

Condición Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar los dos trabajos prácticos obligatorios y aprobar el parcial escrito.

Para la condición de Regular se podrá recuperar el parcial y los dos trabajos prácticos.

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE en el contexto de virtualidad por DISPO será la siguiente:

ETAPA 1:

Con 15 días de antelación a la fecha de examen que desea presentarse, deberá entregar al correo de la cátedra (ver al final de las consignas) las siguientes producciones:

1.1 Un cortometraje ficcional narrativo, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 3 y 5 minutos de duración, que en su desarrollo incorpore los siguientes recursos realizativos:

- Deberá incorporar un solo personaje interactuando con objetos/espacio. Aclaración: pudiendo ampliarse el número de personajes, solo si las condiciones sanitarias del lugar dónde se encuentra lo permiten.
- Combinar la utilización de montaje narrativo y expresivo, justificado su interés dramático.
- Una de las escenas deberá estar conectada con otra, mediante un enlace plástico y/o psicológico de cualquier subcategoría.

- Deberá incorporar al menos dos elipsis expresivas en un momento narrativo clave.
- Deberá incorporar todos los tipos de raccords propuestos por Aumont.

1.2 Una carpeta que contenga:

- Sinopsis argumental del cortometraje.
- Criterios realizativos utilizados.
- Guion técnico.
- Plantas de puesta en escena y cámara de los diferentes planos en los que se resuelve la escena, explicitando las tomas correspondientes.
- Story Board y/o Shooting Board (como primer acercamiento a la puesta de cámara y los encuadres en las locaciones elegidas)
- Análisis de los recursos de montaje empleados en el relato, solicitados en el ítem 1.1.

1.3 Un video del backstage de 1 minuto de duración, que dé cuenta de su participación en la realización del cortometraje y de las distintas instancias de desarrollo del mismo.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la **ETAPA 1**, recuerde que deberá inscribirse en el sistema guaraní.

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, cada estudiante deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa vigente a la fecha del Examen Final.

Modalidad del examen: El examen constará de dos etapas en la que realizarán actividades en línea, con el requisito excluyente de disponer de una cámara web y micrófono encendidos, participando de una sala meet, mientras se desarrolla el examen.

La primera etapa se trata de la resolución de un formulario teórico-práctico en un tiempo máximo de 40 minutos, cuyo acceso se habilitará a partir de que se formalice la acreditación de identidad en la sala meet.

Podrá rendir la segunda etapa solo si aprueba la primera etapa con un puntaje igual o superior a 60 puntos sobre un total de 100. La segunda etapa se trata de un análisis escrito de aplicación de las categorías teóricas a partir del visionado de un fragmento de un film.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral como última etapa del examen final, vía meet con cámara y micrófono encendidos.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobar la 2, se reservará durante tres turnos consecutivos la nota obtenida en la Etapa 1.

Por cualquier consulta escribir al correo de la cátedra (montajeuno@artes.unc.edu.ar) con el asunto: EXAMEN CONDICIÓN LIBRE

8- Recomendaciones de cursada: Es condición para cursar Montaje I tener regularizados los espacios curriculares correlativos con el fin de garantizar una base común de saberes y experiencias que posibiliten transitar los procesos de aprendizaje previstos para esta etapa de formación. Si bien por las condiciones actuales de DISPO, la aplicación de las correlativas está provisoriamente suspendida para la inscripción, se recomienda para un desarrollo más provechoso de la cursada tener regularizadas las materias previstas en el plan de estudios, correspondientes al primer año de la carrera.

9-

Cronograma (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Semana		Temas	Actividades de la semana
N°	**Fecha**		
1	(22 al 26 de marzo) **Jueves 25/3**	Unidad 1. Definiciones de montaje	Encuentro sincrónico de presentación de la cátedra y las pautas organizativas: - Bienvenida - Presentación de la Cátedra - Dinámica de las Clases - Cronograma - Criterio de comunicación con la cátedra: atención de correo electrónico y mensajería y foro en aula virtual - Presentación Programa / Guía de trabajo de TPs / Bibliografía: - Presentación de Video con Definiciones de Montaje. - Presentación TP1: Indicación de conformación de grupos y explicación de dinámica de desarrollo vía formulario para designación de director/a Video de cátedra: Desarrollo teórico sobre conceptos de montaje. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana. Indicación de conformación de grupos para TP 1 de 6 integrantes (por formulario)
2	(29 de marzo al 2 de abril) **Jueves 1/4**	Unidad 1: Funciones de montaje y Recursos de montaje (figuras narrativas)	FERIADO DE SEMANA SANTA: Sin encuentro sincrónico, pero subimos material al aula virtual. Videos teóricos de cátedra: - Funciones del montaje - Recursos de montaje (figuras narrativas): Retoma conceptos ya vistos en 1er año y desarrollo de nuevos

			temas. Indicación de lectura bibliográfica para la siguiente semana. Asesoramiento por foro y mensajería.
3	(5 al 9 de abril) **Jueves 8/4**	Unidad 1: Funciones de montaje y Recursos de montaje (figuras narrativas)	Encuentro sincrónico: - Análisis colectivo de dos cortos (recursos y funciones del montaje) - Presentación de consigna de TP1 (lectura dialogada, desarrollo de pautas y ejemplos de análisis con modalidad prevista para el TP) Publicación de consigna TP1 Listas de conformación de grupos en AV, con directorxs asignadxs a cada grupo.
4	(12 al 16 de abril) **Jueves 15/4**	Unidad 2: Evolución del montaje, parte 1 Período primitivo del mudo y el surgimiento del montaje. Configuración del oficio y del rol del/a montajista a lo largo del tiempo y los contextos.	Sin encuentro sincrónico. Video teórico de cátedra: Evolución del montaje. Parte 1 Indicar lectura bibliográfica de esta unidad Asesoramiento por foro y mensajería. Desarrollo domiciliario de TP1
5	(19 al 23 de abril) **Jueves 22/4**	Unidad 2 Evolución del montaje parte 2 Vanguardias y emergencias del Cine sonoro. Configuración del oficio y del rol del/a montajista a lo largo del tiempo y los contextos.	Video teórico de cátedra: Evolución del montaje. Parte 2 Indicar lectura bibliográfica de esta unidad (ídem semana anterior) Encuentro sincrónico no obligatorio: CONSULTA OPCIONAL de asesoramiento para el desarrollo del TP1. Desarrollo domiciliario de TP1.
6	(26 al 30 de abril) **Jueves 29/4**	Unidad 3: Recursos de continuidad. Decoupage. Diferencia entre Toma y Plano. Plano de Rodaje y Plano de Montaje. La continuidad: Puesta en escena / Puesta de cámara / Puesta en serie. Eje de Acción / Eje de Desplazamiento / Eje Óptico. Regla 180°	Encuentro sincrónico. Desarrollo de temas de la unidad 3 con soporte de presentación y ejemplos. - Desarrollo conceptos de decoupage y plano en Siety. - Eje de Acción / Eje de Desplazamiento / Eje Óptico. Regla 180° - Instrumentos de guionado y planificación de la puesta en escena (guion técnico, shooting board y plantas de puesta en escena y cámara): Análisis de corto con desarrollo y visualización de guion técnico y plantas. - Presentación de la Consigna del TP2 (Lectura dialogada de consignas y lectura compartida de los

			guiones propuestos para la actividad) Indicación de lectura bibliográfica: Recepción de TP1 grupal y en video de entre 7 y 10 minutos de duración (habilitación de formulario, con enlace a drive)
7	(3 al 7 de mayo) **Jueves 6/5**	Unidad 3: Recursos de continuidad. Unidad 4: Teoría del montaje. Estructuras temporales.	Encuentro sincrónico. - Desarrollo conceptual de estructuras temporales en M. Martin. - Asesoramiento TP2. Indicación de lectura bibliográfica de la semana. Desarrollo domiciliario del TP2.
8	(10 al 14 de mayo) **Jueves 13/5**	Unidad 4: Teoría del montaje. Estructuras temporales	Encuentro sincrónico. - Devolución general de TP1: por parte de Adscriptxs y Ayudantes Alumnxs en subgrupos hacen análisis ideal de un/a director/a. - Presentación de la consigna del TP3. - Asesoramiento y consulta teórica sobre Estructuras Temporales (bibliografía del TP3). Habilitación de carpeta drive para subir base de datos colectiva para TP3. Publicación notas de TP1, por aula virtual a estudiantes (calificaciones y solicitud de correcciones en caso de ser necesarias) Desarrollo domiciliario del TP2.
	(17 al 21 de mayo) **Jueves 20/5**	EXAMENES FINALES COHORTES ANTERIORES	Sin encuentro sincrónico. Asesoramiento por foro y mensajería. Desarrollo domiciliario del TP2. Desarrollo domiciliario del TP3: aporte individual al armado de base de datos colectiva de imágenes y sonidos.
9	(24 al 28 de mayo) **Jueves 27/5**	Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Conceptos según M. Martin/ J. Aumont/ V. Amiel. Relaciones entre autores y con las funciones del montaje. Montaje transparente /prohibido. Montaje Interno/Externo (en relación con la puesta en escena y la puesta en serie en Sánchez y Bazin)	Sin encuentro sincrónico. Asesoramiento por foro y mensajería. Video teórico de cátedra: Teoría del montaje. Indicación de lectura bibliográfica de la semana. Recepción de TP2. Desarrollo domiciliario del TP3: aporte individual al armado de base de datos colectiva de imágenes y sonidos.

10	(31 de mayo al 4 de junio) **Jueves 3/6**	Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Conceptos según M. Martin/ J. Aumont/ V. Amiel. Relaciones entre autores y con las funciones del montaje. Montaje transparente /prohibido. Montaje Interno/Externo (en relación con la puesta en escena y la puesta en serie en Sánchez y Bazin)	Encuentro sincrónico: Asesoramiento previo al parcial. Explicación de consultas teóricas con soporte de presentación y ejemplos sobre teoría del montaje. Intercambio y aclaración de dudas. Desarrollo TP3: Entregan imágenes y sonidos para base de datos. Recepción Recuperatorio TP1 por formulario.
11	(7 al 11 de junio) **Jueves 10/6**	Unidades 1, 2, 3 y 4.	Sin encuentro sincrónico. Asesoramiento por foro y mensajería. PARCIAL (Notas publicadas el viernes 11 de junio)
12	(14 al 18 de junio) **Jueves 17/6**	Unidad 4	Encuentro sincrónico. - Asesoramiento conceptual para el parcial. - Devolución general TP2 y proyección de los fragmentos correspondientes a los guiones propuestos en el TP2. Publicación de notas TP2 por Aula Virtual. Solicitud de correcciones en caso de ser necesarias. TP3: Entrega de video minuto en grupos de tres.
13	(21 al 25 de junio) **Jueves 24/6**	Unidades 1, 2, 3 y 4.	Sin encuentro sincrónico con el conjunto del curso Asesoramiento por foro y mensajería. - Recuperatorio parcial (Notas viernes 25 de junio) - Coloquios de promoción en encuentro sincrónico.
14	(28 de junio al 2 de julio) **Jueves 1/7**	Cierre integral.	Encuentro sincrónico. Visionado compartido, devolución y puesta en común de cortos del TP3. Publicación de listas con notas TP3 (martes 29 de junio) Publicación de listas con condición final de cada estudiante (miércoles 30 de JUNIO)

10- Actividades EXTRACURRICULARES OPTATIVAS que ofrece la cátedra.

a) Conversaciones entre montajistas y directores/as del circuito realizativo local.

La cátedra organiza charlas entre montajistas y directores/as de películas locales, con el objetivo de:

- Fortalecer los lazos entre los espacios educativos y los espacios de producción locales.

-Promover la aproximación a las experiencias realizativas cercanas, de boca de sus propios protagonistas.

-Afianzar el sentimiento de pertenencia de los/as estudiantes a una cinematografía local, a la que es esperable que se integren en el futuro próximo como realizadores y realizadoras.

Se trata de charlas orientadas para los estudiantes de la cátedra, pero abiertas al público en general[2]. En esas jornadas las clases se trasladan al auditorio del CePIA.

Profesora Alicia Cáceres.
Mayo de 2021.

[2] En el año 2018 se realizó como primera actividad con esta propuesta una charla entre la montajista Lucía Torres y el director Nadir Medina, presentando la experiencia de la película Instrucciones para flotar un muerto y en el 2019 Rafael Pérez Boero y Giovanna Distefeno presentaron la experiencia de Cien cuadras de noche..

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4012 Montaje I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y TV

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales **Plan: 2019**
Asignatura: DIRECCIÓN DE ACTORES
Espacio curricular teórico-práctico puntual

Equipo Docente:
Prof. Ayudante A: DANIEL TORTOSA
Prof. Ayudante A: ANALIA JUAN

Distribución Horaria:
Régimen Cuatrimestral
Turno único: Miércoles de 15hs. a 17hs.
Consultas: Miércoles de 17hs a 18hs. (previo acordar con los profesores) y por aula virtual

---

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Los/as/es estudiantes de cine tienen en su recorrido académico pocos espacios de trabajo y aprendizajes junto a actores y actrices que son quienes darán vida a sus trabajos y con quienes trabajarán durante su trayecto profesional en muchas ocasiones.
En esta materia se propone el abordaje especifico de la interpretación cinematográfica, como una técnica concreta que requiere de un entrenamiento particular en el vínculo con actores y actrices desde todos los roles y no solamente desde el rol de director/a.
Para esto los/as/es estudiantes de Cine trabajaran interdisciplinariamente compartiendo el espacio con estudiantes del Departamento de Teatro, enfrentándose concreta y prácticamente a la práctica de dirigirles y crear en equipo.
Por lo tanto, desarrollarán habilidades complementarias y a la vez diferenciadas: conocimientos de cada área de trabajo y una aproximación al vasto universo de la actuación en cámara.

2- Objetivos

-Concebir la interpretación cinematográfica como una parte fundamental dentro de un equipo de creación en cine.

-Conocer algunas técnicas de interpretación en cine que favorezcan actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.

-Adquirir herramientas que favorezcan a la dirección de actores/actrices en el set.

-Reconocer la diversidad de registros actorales y relacionarlas a géneros, estilos, etc.

-Lograr profundidad y rigor en el análisis del texto original del guion cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor/ la actriz.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Consideraciones generales:

-Los núcleos temáticos son una aproximación a algunas metodologías de la interpretación cinematográfica como ser el método de acciones físicas, el trabajo sobre memoria emotiva, entre otros; y una práctica de trabajo entre equipos técnicos y artísticos.

Unidad I
Actuación cinematográfica.

- Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
- La imagen que proyecta la actriz y el actor.
- Espacio de la representación. Plano.
- Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación.
- El actor y la puesta en escena.
- Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz.
- Ritmo, montaje, escenas y secuencias.
- Movimiento de personaje en el cuadro.

Unidad II
El trabajo con actores/actrices en la preproducción.

- Casting
- Guion: De la lectura a la representación: Gráfico descriptivo del personaje.
- La construcción del personaje.
- El trabajo de mesa, el ensayo.

Unidad III
El trabajo con actores/actrices en el rodaje.

- El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo.
- Método de las acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad.
- El rodaje, técnicas de concentración.
- El discurso hablado.
- Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes. Escuelas y métodos.
- Entrenamiento físico y vocal del actor en función de su rol.
- Detección de problemas y posibles soluciones en el rodaje.

Unidad IV
El trabajo con actores/actrices en posproducción.

- Doblaje

4-Bibliografía

Chejov, M.	*Al actor,* México, Edit. Constancia, 1968
Serna, Assumpta	*El trabajo del actor de cine*, Ediciones Cátedra, Madrid 1999
Stanislavsky, K.	*El trabajo del actor sobre sí mismo,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Stanislavsky, K.	*La construcción del actor sobre su papel,* Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Strasberg, Lee	*Un sueño de pasión*

5-Propuesta metodológica:

Esta materia se dicta en clases teórico-prácticas en un espacio interdisciplinar donde conviven estudiantes de 4º año de la Lic. en Teatro con Estudiantes de 2oaño de la Lic. en Cine.
Se ejemplifica a través de proyección de escenas de films.
Se desarrollan ejercicios demostrativos de prácticas actorales con monitoreo permanente para la observación y análisis del vínculo del equipo técnico con actores y actrices.
Se desarrolla la modalidad de aula virtual como espacio de apoyo.

7- Evaluación

Tipos de evaluación:

Evaluación continua de tipo diagnóstico (tanto de inicio como de proceso) a partir de la observación de los trabajos y ejercitaciones que se realizan, así como también de los aportes y dudas que surgieran durante el trabajo.
Evaluación formal se realiza a partir de dos instancias que implican rodaje y presentación de escenas. Un trabajo práctico inicial (carpeta de producción) y un parcial final (Presentación de escenas)

8- CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencia a clases dictadas.
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 trabajo práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el primer parcial.

Condiciones para la regularidad:

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.

- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:

- Una instancia de encuentro con un de la /a profesor/a de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente.
- Examen de dos instancias: la primera de carácter práctico con la presentación de los videos correspondientes (entregados una semana antes a la fecha de examen), y la segunda de carácter oral la cual incluye una fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Clase	Fecha	Formato pedagógico	Contenidos
MARZO			
	24/3		FERIADO
1	31/3	Clase presentación Diagnóstico	Presentación de la materia y docentes a cargo. Diálogo sobre las inquietudes de les estudiantes en relación a la dirección de actores y actrices. Metodología del trabajo interdepartamental (Cine y Teatro) Pauta para TP 1 (Listado de escenas para realizar) Consigna del parcial 1 Acuerdos de trabajo Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
ABRIL			
2 3 4 5	7/4 14/4 21/4 28/4	Clases teórico-prácticas	UNIDAD 1: Actuación cinematográfica. La imagen que proyecta la actriz y el actor. Espacio de la representación. Plano. Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación. El actor y la puesta en escena. Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz. Trabajo sobre la escena con el equipo de fotografía. Ritmo, montaje, escenas y secuencias. Duración de la toma Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie Movimiento de personaje en el cuadro. TP: División en grupos de trabajo.

MAYO			
8 9	5/5 12/5	Clases práctico-teórica.	UNIDAD 2: El trabajo con actores/actrices en la preproducción. El casting – Presentación de actores y actrices Ejercicios de casting. AAA y SAGAI – Citaciones – Pagos – Etc. Guion: De la lectura a la representación. Elección de escenas. Análisis de escenas Lectura. Representación. Puesta. Emoción. La construcción del personaje. Gráfico descriptivo del personaje. Acciones – Partitura de acciones - Continuidad Objetivos - Estados Ejercicio de S. Batson: Perdido y encontrado
--	19/5	Exámenes	**Turno Especial de Mayo**
10	26/5	Clase práctico-teórica.	El trabajo de mesa, el ensayo. Ejercicio "El animal" Ej.: Película "Las horas" Relación del actor/actriz con el equipo de arte. El vestuario y la caracterización. Voz/sonido en la actuación en cámara – El discurso hablado. Relación del actor/actriz con el equipo de sonido. Plan de rodaje **TP1:** Elaboración de carpeta de preproducción.
JUNIO			
11 12 13	2/6 9/6 16/6 23/6	Clases teórico-prácticas.	UNIDAD 3: El trabajo con actores/actrices en el rodaje. El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo. El rodaje, técnicas de concentración. El discurso hablado. Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes. Escuelas y métodos. Entrenamiento físico y vocal del actor en función de su rol. Detección de problemas y posibles soluciones en el rodaje. UNIDAD 4: El trabajo con actores/actrices en posproducción. Doblaje
14	30/6	**Recapitulación y Autoevaluación Cierre**	Análisis del proceso Recuperación de lo aprendido. Cierre de la materia
	Cuando pueda garantizar-se el rodaje presencial	**Evaluación**	**PARCIAL** – Proyección de escenas y exposición oral.

	(Finalizar en mesa de examen en todo caso)		

EVALUACIONES

Trabajo práctico No 1

1. Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:
   - Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.
   - Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)

2. Copiar la escena respetando:
   - Encuadre.
   - Movimientos de cámara.
   - Composición del plano.
   - Iluminación
   - Locación
   - Decorados
   - Vestuario
   - Maquillaje y peinados (caracterización)
   - Banda sonora (voces, ruidos y música)
   - Entradas y salidas de personajes.
   - Diálogos
   - Acciones físicas
   - Gestualidad
   - Composición corporal y de la voz
   - Estados
3. Elaborar una carpeta de preproducción que incluya:
   - Nombre y link de la escena original (dejando claro minuto de inicio y fin)
   - Guion
   - Esquema con partitura de acciones, identificación de estados, puntos de giro, estímulos, etc.
   - Análisis del personaje en la escena (Objetivos, necesidad, urgencia, lo que oculta/lo que muestra, relación con otros personajes, condicionantes de la acción...) Cuadro dramático de personaje de Assumpta Serna.
   - Análisis del espacio
   - Análisis de la caracterización
   - Análisis sonoro (incluyendo el trabajo de las voces)

Breve propuesta para la escena libre (cambios que van a realizar, justificación de los mismos, intencionalidad)

- Nombres de todos/as los/as integrantes del grupo y rol a ejercer en el rodaje.

4. Filmar la escena

NOTA:

- En caso que el COE no permita los rodajes, la presentación y aprobación de la carpeta será suficiente para obtenerla regularidad hasta que se normalice la situación y les estudiantes puedan filmar y presentar los videos en mesa de examen.
- Entrega escena en Pen drive (Adjuntar Versión original de la escena y la copia)
- Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

PARCIAL FINAL

Realización de una versión libre de la misma escena elegida para el Trabajo práctico No1, respetando la duración de la misma y el diálogo.
Explorar cambio de estilo, de género, de opuesta, de cámara, de puesta en escena, de partitura de acciones físicas, etc.

NOTA:
Entrega en Pen drive
Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.
Trabajo escrito de una carilla (Arial 12 interlineado 1 y 1/2) con la fundamentación de las decisiones tomadas desde cada área, vinculadas a la problemática de la actuación.
Actores y actrices presentaran su planilla de gráfico de acción dramática y partitura de acciones y estados.

Lic. Analía Juan
Lic. Daniel Tortosa
Córdoba, 2021

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4013 Dirección de Actores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

PROGRAMA 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Tecnicatura en Producción en Medios Audiovisuales
Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

PLAN 2019

Asignatura: PRODUCCIÓN I: FICCIÓN

Equipo docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Lic. Roberto Caturegli
  Prof. Asistente: Lic. Silvina Canalis

- Adscriptos:
  Lic. Lucía Martínez Randazzo
  Lic. Matías Carrizo

Distribución horaria:
Viernes de 9 a 12 hs.

Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual que se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera y se articula necesariamente e manera horizontal con la totalidad de las materias del mismo año, pero en especial y operativamente con Realización Audiovisual II, siendo este el espacio troncal, y en menor medida con Dirección de Arte y dirección de actores. A su vez verticalmente tiene su continuidad complementaria directa en Producción II y Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales, por lo que sus contenidos básicos deben acreditarse como firmemente adquiridos al final de la cursada para garantizar el avance del estudiante en los dos siguientes cuatrimestres del plan de estudio y hasta la finalización de la Tecnicatura.

Los contenidos mínimos exigidos por el plan de estudio vigente enuncian:

> "Etapas de la producción. Organización del equipo de producción. Niveles, roles, jerarquías y tareas. La organización de la producción: de la idea a la circulación del producto terminado. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el

proyecto. Plan de producción, desglose del guión, elaboración del presupuesto, plan de rodaje y plan de logística. Casting de actores y búsqueda de locaciones. Factibilidad económica, recuperación y punto de equilibrio”**.**

Este enunciado supone un doble trayecto pedagógico: por un lado el estudio de los contenidos introductorios referidos al mundo de la producción audiovisual y sus infinitas variables y alcance reflejado en el proceso de producción, es decir la tarea operativa de la producción de ficción audiovisual. Por último el aprendizaje de la práctica del trabajo en equipo que implica necesariamente el proceso de producción, vinculados a la interacción social y con la comunidad audiovisual. Es por ello que basamos el desarrollo del dictado a través del trabajo progresivo de los estudiantes a lo largo de las diferentes etapas del programa complementando actividades de tipo individual, de incorporación de conocimientos, pero a su vez con actividades en equipos, los que deben mantener su integración estable a través de las diferentes actividades y trabajos, pero a la vez propender a encontrar una dinámica de división de tareas y responsabilidades que rompa la lógica de un simple agrupamiento colectivo.

A su vez, ya que la producción presupone una proyección hacia la comunidad, no sólo por la difusión de los productos que se obtienen como resultado, sino también en tanto actividad económica con impacto social, que incorporamos a nuestra propuesta el vínculo de los estudiantes con el mundo real de la producción, invitando a intervenir en nuestras clases a productores y otras personalidades del ámbito de la producción y circulación audiovisual, iniciando a los alumnos a través de la interacción directa en el desafío de construir la bisagra en sus trayectorias personales en tanto futuros profesionales.

2- **Objetivos**

- Desarrollar en el alumno las capacidades y habilidades para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción cinematográfica.

- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción de ficción en el nivel operativo.

- Contribuir al desarrollo de las capacidades para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad audiovisual en sus esferas económicas y políticas.

- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción audiovisual.

- Contribuir a la vinculación de los estudiantes con el ámbito de la producción local profesional real.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

UNIDAD I

- **Lógica económica del cine:**

  Introducción a la Economía Política del Cine. La lógica económica de las industrias culturales. Sistema económico cinematográfico: Producción, distribución y exhibición. Evolución de los modelos de producción en la historia Argentina.

UNIDAD II

- **El proyecto audiovisual.**

  El proyecto audiovisual desde la idea hasta la comercialización: Etapas. Niveles de la producción. Roles específicos en cada nivel y sus funciones. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. La empresa productora: La empresa unipersonal y formas societarias. Análisis de factibilidad de un proyecto. Desgloses. Modelos de diseños de producción. Plan de Producción.

UNIDAD III

- **Derecho de Autor:** La co-autoría. Derecho Moral y derechos patrimoniales. Inclusión de obras de terceros en una obra audiovisual: Organizaciones de gestión colectiva. Derechos en juego en los contratos de obras audiovisuales.

UNIDAD IV

- **El trabajo en la producción audiovisual:** Ley de contrato de trabajo y convenios colectivos. Regulación del trabajo: técnicos, actores, extras, etc. en cine de ficción. Sindicatos que intervienen. Organización de los equipos de trabajo: corto y largometraje. Impacto del trabajo en los presupuestos.

UNIDAD V

- **El proceso de Producción**

  La Preproducción: Organización del equipo en la preproducción. Pasos y tareas en la preproducción. Casting de actores. Scouting de locaciones. Contratos. Notas y cartas. El plan financiero. El plan económico.

  El Rodaje Plan de rodaje y plan de logísitca. Llamado diario. Control presupuestario durante el rodaje. Flujo de caja o cash flow. Rendición de costos. Responsabilidades del equipo de producción en el post-rodaje

La postproducción Procesos técnicos en la postproducción. Equipo técnico en la postproducción. Plan de postproducción. Coordinación de postproducción

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades**.**

UNIDAD I

GETINO, Octavio: "Cine Argentino, entre lo posible y lo deseable", CICCUS, Buenos Aires 2005. Capítulo 1 pp 17-52, 337 (en versión digital pp 12 a 28 y 176/7)

JACOSTE QUESADA, José G.: "El productor cinematográfico", SÍNTESIS, Madrid 2004. Capítulo 2 (pp 32-41)

UNIDAD II

KAMIN, Bebe: "*Introducción a la producción cinematográfica".* CIC Buenos aires, 1999. Caps. 2 y 3.

JACOSTE QUESADA, José G. "*El Productor Cinematográfico"* SÍNTESIS, Madrid 2004. Cap. 4 (pp 81-83).

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Segunda Parte (pp 366-373).

UNIDAD III

VILLALBA, C. A., LIPSZYC, D.: "El derecho de autor en la argentina". La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

UNIDAD IV

MÓNACO, ANA MARÍA: "*El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte (pp 107-130)

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Tercera Parte (pp 573-640).

UNIDAD V

MÓNACO, Ana María: "El abc de la producción audiovisual", CICCUS, Buenos Aires 2013. Primera Parte (pp 26-39, 131-165).

KAMIN, Bebe: "*Introducción a la producción cinematográfica".* CIC Buenos aires, 1999. Cap. 9.

5- **Propuesta metodológica:**

En el particular contexto en el que nos encontramos, provocado por la pandemia de alcance global del virus COVIS-19, lo que ha desembocado en un estado de excepcionalidad la actividad académica se ha visto alterada profundamente en las universidades de todo el orbe. A la distorsión de los planes de estudio producida por la suspensión de la presencialidad en la cursada, se suma además el debilitamiento del sistema administrativo e institucional, producto del repentino paso a la modalidad de trabajo domiciliario sin las suficientes y adecuadas previsiones tecnológicas.

La adaptación de una carrera presencial a un diagrama de emergencia en condiciones de virtualidad no debe derivar en un simulacro de presencialidad, pero tampoco puede derivar en una modalidad de dictado similar a una carrera a distancia. La clave está en operar sobre la plataforma virtual, que desde hace años utilizamos de manera complementaria, pero sin perder la cultura de comunidad universitaria propia del sistema presencial.

Es por ello que mientras procuraremos clases sincrónicas semanales y constantes, pero cortas y actividades asincrónicas semanales, que en su conjunto generan parte de la acreditación de la cursada tales como cuestionarios de lectura, participación en el foro, instructivos, tutoriales, películas a visualizar. Pero al mismo tiempo mantendremos las actividades y trabajos prácticos en grupo, que permitan mantener los vínculos de complementariedad que permite el trabajo cooperativo, a l vez que se constituyen estos como espacios de discusión y construcción conceptual colectiva. Mediante esta modalidad desarrollaremos los trabajos prácticos.

La práctica estará centrada en el conocimiento de las modalidades de organización de la producción, el diseño de la producción en el marco de un proyecto particular y finalmente la organización del proceso, centrada principalmente en las actividades que corresponden a la preproducción del trabajo final de Realización Audiovisual II incluídos todos los instrumentos que serán necesarios luego para el rodaje y postproducción del mismo. Dada la incertidumbre respecto a la fecha probable de rodaje, actividad que en general no está habilitada en este momento, la materia se podrá acreditar con dicha planificación, dejando la experiencia y aplicación de la misma para ser operativizada en dicha materia troncal cuando esto sea posible. Incorporaremos no obstante el acercamiento a los protocolos que se vienen elaborando a nivel nacional y provincial con miras a que se pueda retomar la actividad.

6- **Trabajos prácticos**

Trabajo Práctico N° 1:

a) Exposición grupal de su organización como empresa productora, nombres y roles de sus integrantes y factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto sobre el que van a trabajar en el TP2.

b) Análisis de una obra de la historia cinematográfica nacional en relación a los modelos de producción vigentes en la época y las relaciones entre

Producción, distribución y exhibición y su articulación con el contexto económico-político vigente, incorporando aprendizajes de la Unidad 1 y 2.

Trabajo Práctico N° 2: Presentación de carpeta de producción incluyendo plan de rodaje y logística y demás documentos operativos de la preproducción y los necesarios para el rodaje. La presentación será virtual por medio de un video en el que deberán participar todos los integrantes del grupo atendiendo a la división de roles y explicando cada uno de los componentes. La carpeta estará referida al proyecto de cortometraje original de la materia RAV 2 o una materia afín y deberá incluir todos los componentes desarrollados en las Unidades 2 a 4.

7- **Evaluación:**

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado de los trabajos prácticos grupales, como el trayecto individual a través de la participación en el aula y la realización de las instancias de lectura y estudio, dando estas como resultado una evaluación, pero que la misma no es evidentemente el fin en sí mismo. A su vez se realizarán dos evaluaciones parciales individuales que darán como resultado las notas que permitan la acreditación como regular o promocional. Los mismos se realizarán sincrónicamente mediante el aula virtual y deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, según corresponda.

Los trabajos prácticos deberán realizarse en grupo y su presentación obligatoria y se evaluaran con nota pudiendo recuperarse solo un trabajo práctico.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**:

Alumnos Promocionales:

Deberá asistir al 80% de los encuentros sincrónicos, tener una participación activa y continua en el aula virtual y actividades asincrónicas debiendo aprobar el 80% de las guías y actividades de estudio evaluables.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales. Aprobar los trabajos prácticos con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre los trabajos prácticos presentados. Podrá recuperarse un parcial y un trabajo práctico a los fines de alcanzar la promoción.

Alumnos Regulares:

Deberá tener una participación activa y continua en el aula virtual y actividades sincrónicas (60% de asistencia) y asincrónicas debiendo aprobar el 60% de las guías y actividades de estudio evaluables.

Aprobar los parciales y los trabajos prácticos con nota 4 o superior

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos exigidos para cursar.

Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Estudiantes Trabajadores:

Sólo podrán acceder a los beneficios establecidos quienes exhiban el Certificado Único de estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo según lo establece la RHCD 91/2012.

Lic. Roberto Caturegli
Prof. Titular

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4014 Producción I: Ficción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTES - Departamento de Cine y Televisión

Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. (PLAN 2019)

Asignatura: DIRECCION DE ARTE

Equipo Docente:

- Profesora Titular: Lic. Carolina Bravo

- Profesora Adjunta: Carolina Vergara

- Ayudantes Alumnes: en convocatoria

- Adscriptos/as: en convocatoria

Horarios de cursado (modalidad virtual sincrónica)

Teórico- practico: miércoles de 15 a 17hs – a confirmar

El asesoramiento estará centrado en las clases teóricas- prácticas y se pondrán días y horarios para consultas.

Mail: direcciondearte@artes.unc.edu.ar

IMPORTANTE LEER:

Atendiendo a las modificaciones producidas transitoriamente en la educación universitaria por la Pandemia, establecimos una adecuación metodológica propuesta en este programa con la modalidad de clases virtuales.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

"El arte no es algo que haga una sola persona

sino un proceso puesto en movimiento por muchos"

John Cage

1- FUNDAMENTACIÓN/ ENFOQUES/ PRESENTACIÓN

Dirección de Arte es una materia tecnico-realizativa dentro del ciclo básico del Plan de estudios 2019 que pertenece a segundo año de la Licenciatura de Cine y Artes visuales.
Esta propuesta invita a les estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura. Acudiendo a las herramientas que se utilizan en esta profesión, pero también a la experiencia que vienen incorporando con el cursado de la carrera, para ponerlos a la luz de la práctica de la Dirección artística. Reflexionando sobre los modos de ver, y los significados que se les asignan a los diferentes elementos en las producciones audiovisuales. Se propone una introducción al mundo de las imágenes trabajando la Dirección de Arte como elemento fundamental de la composición y la construcción de sentidos. *"La dirección de arte consiste en cómo contar una historia en los términos visuales más adecuados, respaldando al guion"* (Wynn Thomas)[1]

La cátedra de Dirección de Arte plantea realizar un recorrido por las etapas de trabajo del área y desarrollar los conocimientos básicos que requiere une directore de Arte, trabajando los siguientes contenidos: puesta en escena, concordancia estética de todos los

[1] Diseñador de Producción de A Bronx Tale, (Robert de Niro, 1993) Mars Attacks (Tim Burton, 1996) All Good Things (2010) etc.

componentes visuales, tratamiento de luz, volumen y color, percepción espacial, realización de escenografía y decorado, ambientación, mobiliario y utilería. Además de abordar los principios de la caracterización de personajes a través del vestuario, maquillaje y peinado. Se propone el abordaje del proceso creativo a través del trabajo en equipo donde se experimenta un saber colectivo, con intercambio de ideas, y colaboración de todas las especificidades del área, para lograr el objetivo común de contar una historia.

Se considera muy importante trabajar en una línea de complementación con asignaturas como Fotografía II y Realización Audiovisual II, y es un objetivo construir acuerdos, para que, desde la especificidad de cada cátedra, podamos trabajar en conjunto el proceso de aprendizaje interdisciplinar, poniendo en común todo lo que se pueda llegar a coordinar intercatedras.

Esta materia se propone como un espacio de formación, pensando también en el campo laboral de les estudiantes, apostando a acrecentar el bagaje teórico practico, la creación artística y la reflexión sobre los discursos audiovisuales. Repensando y construyendo todo lo que significa producir en el actual contexto político, social y cultural del país y de Córdoba.

2- OBJETIVOS

- Capacitar a les estudiantes con herramientas del diseño visual desde el punto de vista de la Dirección de Arte, para un proyecto audiovisual.
- Reconocer las características, potencialidades y herramientas específicas del Área de Arte y las subáreas que abarcan los roles de escenografía, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, peinado, y efectos especiales.

- Trabajar los conceptos básicos de la dirección de arte para recrear y comunicar, el contexto visual demandado por una historia. Y para crear las condiciones espaciales necesarias tanto en locaciones reales como en el trabajo en set.
- Analizar, reconocer y debatir acerca de las experiencias desarrolladas y categorías teóricas propuestas por les autores y directores de Arte para constituirlas en instrumentos de creación y adecuarlas a los modelos de la producción local.

3- CONTENIDOS/ NUCLEOS TEMATICOS/ UNIDADES

"Tanto en términos teóricos como práctico, podemos definir el papel del diseñador de producción como el arquitecto que construye las ilusiones de las que se compone una película" (Ettedgui; 2001: 10)

UNIDAD 1: Une cineasta que hace Arte ¿Qué es la dirección artística?

- Aspectos definitorios y el campo de acción de la dirección de Arte. Características del Diseño de producción y la dirección artística.
- Cómo se trabaja la Dirección de arte en diferentes países, en modelos a gran escala de producción, en Córdoba y en Argentina.
- Conformación del equipo de trabajo. Distribución de áreas en el equipo. Roles y funciones. Articulación de la Dirección de Arte con el resto de las áreas del equipo.
- Especificaciones sobre las tareas del ambientador/a, asistentes de arte, escenógrafo/a y utilero/a. Y sobre el área de vestuario, maquillaje y peinado.

<u>UNIDAD 2:</u> El espacio y los elementos plásticos de la imagen

- Conceptos básicos de Composición. Puesta en escena audiovisual. El espacio y sus componentes.
- Elementos del encuadre y la fotografía en relación a la puesta en escena.
- Nociones básicas de la teoría del Color. Paleta de colores. Introducción a la creación de paleta de colores con el programa Adobe Kuller. (Adobe CC Colors)
- Trabajo con luz, volumen y texturas.

<u>UNIDAD 3:</u> Herramientas de trabajo para la Dirección de Arte

- Comienzo del proceso creativo de la dirección artística a partir del guion. Trabajo con guion literario y guion técnico. Storyboard.
- El diseño de arte: Investigación, documentación. Época y movimientos estéticos. Trabajos de recopilación de datos y presentación de los mismos en la propuesta estética.
- Desgloses de arte: desgloses específicos por locaciones, ambientación, utilería y realizaciones.
- Etapas del trabajo del área: preproducción, rodaje y posproducción. Las primeras personas en llegar al set y las ultimas en irnos.
- La complejidad de la puesta en escena. Scouting y relevamiento de locaciones. Recce técnico.

UNIDAD 4: Proyecto creativo: del diseño a la realización

- Diseño y desarrollo del proyecto audiovisual. Materialización de ideas para el rodaje.
- La diégesis de los espacios. Escenografía y Ambientación. Locaciones y estudios. Construcción de escenografía y decorado: planta, bocetos, y maquetas. Trabajo con el mobiliario y decorado. Materiales y realizaciones.
- Caracterización y diseño del personaje, su mundo y su historia. Conocer el casting: los actores y actrices. Principios del área de vestuario, maquillaje y peinado**.** Psicología de los personajes, investigaciones específicas. Desgloses y planillas.
- Utilería y attrezzo.
- Presupuesto y cronograma de trabajo. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo y presupuesto. Contingencias de la producción audiovisual y evaluación de factibilidad.
- Recorridos, experiencias y obras de directores/as de Arte de Córdoba y Argentina

UNIDAD 5*:* De la génesis de la Dirección artística a la era digital

- Reconstrucción del pasado de la dirección artística: repaso de estilos y formas expresivas más importantes dentro del cine.
- La génesis de la Dirección de arte en la Industria cinematográfica argentina. Legado, aprendizajes y conexión con la escenografía teatral.
- Introducción a la Historia del arte. Desarrollo de vanguardias como se trabaja desde las artes visuales y su trabajo en el cine.
- La era digital. Las nuevas tendencias.
- Recorridos, experiencias y obras de directores/as de Arte de Córdoba y Argentina.

4- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar “El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica” Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de Teatro, Santiago de Chile, 2009
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007.
- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2ª edición)
- ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España, 2001.
- HELLER, Eva “Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón” Ed Gustavo Gili, 2010
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005.
- SALINAS, Rosario “La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores” Ed de Arte y diseño gráfico, 1994
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo.

Bibliografía discriminada por unidades.

UNIDAD 1

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP II: Departamento Artístico
- ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España,

2001.

- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 1: El director de arte
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. (Cap 1. y Cap 2.)

UNIDAD 2

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP III: Espacio pictórico y CAP V: Espacio fílmico
- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2ª edición)
- HELLER, Eva “Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón” Ed Gustavo Gili, 2010
- SALINAS, Rosario “La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores” Ed de Arte y diseño gráfico, 1994

UNIDAD 3

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP IV: Espacio arquitectónico
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 2: Decorados y ambientación
- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. Cap. 3 y. Cap. 8

UNIDAD 4

- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar “El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica” Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de

Teatro, Santiago de Chile, 2009

- RIZZO, Michael “Manual de Dirección artística cinematográfica” Ed. OMEGA, Barcelona,2005. Cap. 6 El proceso físico de la escenografía: la construcción
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP VII: Técnicas de realización
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. Cap. 3: Caracterización

UNIDAD 5

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP I: Historia
- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2ª edición)
- ETTEDGUI, Peter “Diseño de Producción y Dirección Artística”, Ed. Océano, España, 2001

Anexos: Planillas de Desgloses de Arte, Presupuesto y Cronograma de Trabajo.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- ALFONSIN, Mercedes “Punto ciego” Ed Libraria, 2016.
- AUMONT, Jacques “Estética del cine” Ediciones Paidós, 1983 -Capitulo 1 El cine como representación visual y sonora - Autores: AUMONT, Jacques; BERGALA, Alain; MARIE, Michel; VERNET, Marc
- DE LA RIVA, Lucía “La indumentaria como herramienta de comunicación política” Tesis de Diseño Textil e Indumentaria Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo, 2012.

- EDWARDS, Betty “El color. Un método para dominar el arte de los colores” Ediciones Urano, España 2006.
- FLÜGEL, J. C. (John Carl), Psicología del vestido, 1964.The Psichology of clothes, traducción de Analía Kornblit, Buenos Aires, Paidós, 1ª edición castellano.
- KESKA, Mónica “Las interacciones entre cine y corrientes artísticas contemporáneas” Artigrama, núm. 20, 2005.
- LYNCH, David “Atrapa el pez dorado” Ed. Reservoir Books, 2016
- SARUDIANSKY, Ana “Jorge Sarudiansky, el niño argentino” Wolkowicz editores, 2015
- SCOTT, Carolina “Entrevistas a directores de arte” Revista Cinemania Dir. Lucia Puenzo. Edición especial Cuadernos de Cinemania.
- SINDICATO INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA “Scouting de materiales” Centro de Formación Profesional ,2010.
- TORAN, Enrique “El Espacio En La Imagen. De Las Perspectivas Practicas Al Espacio Cinematográfico” Editorial Mitre, Barcelona, 1985

FILMOGRAFÍA PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN SOBRE EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ARTE

Producción internacional:

Diseño de producción- Eugenio Zanetti

“Más allá de los Sueños” (2008) Dir. Vicent Ward

“Restauración” (1995) Dir. Michael Hoffman

Diseño de producción- William Chang

- “Chungking express” (1994) Dir: Wong Kar-Wai
- “Con ánimo de Amar” (2000) Dir: Wong Kar-Wai

Diseño de producción- Ben van Os

- "El cocinero, su mujer y la amante" (1989) Dir: Peter Greenaway
- "La joven de la perla" (2003) Dir: Peter Webber

Diseño de producción- David Wasco

- "Los excéntricos Tenembaums" (2001) Dir: Wes Anderson
- "Bastardos sin gloria" (2009) Dir: Quentin Tarantino
- "Kill Bill: Volumen 1" (2003) Dir: Quentin Tarantino

Diseño de producción- Mark Friedberg

- "Viaje a Darjeeling" (2007) Dir: Wes Anderson
- "Joker" (2019) Dir: Todd Phillips

Diseño de producción- Jess Gonchor

- "Sin lugar para los débiles" (2007) Dir: Joel Coen, Ethan Coen
- "Un hombre serio" (2009) Dir: Joel Coen, Ethan Coen

Diseño de producción- Félix Murcia

- "Mujeres al borde de un Ataque de nervios" (1988) Dir: Pedro Almodóvar

Diseño de producción- Tulé Peak

- "Ciudad de Dios" (2002) Dir: Fernando Meirelles, Kátia Lund
- "Tropa de élite" (2007) Dir: José Padilha

Diseño de producción- Brigitte Broch

- "Amores Perros" (2000) Dir: Alejandro G. Iñárritu
- "Moulin Rouge" (2001) Dir: Baz Luhrmann

Diseño de producción- Alfredo Soderguit

- "Una noche sin Luna" (2014) Dir: Germán Tejeira

- **Producción argentina:**

Directora de arte Mercedes Alfonsín

- "El Aura" (2005) Dir: Fabián Bielinski
- "Monoblock" (2005) Dir: Luis Ortega

Directora de arte Cristina Nigro

- "Felicitas" (2009) Dir: María Teresa Costantini
- "La chancha" (2020) Dir: Franco Verdoia

Directora de arte Graciela Oderigo

- "La Ciénaga" (2001) Dir: Lucrecia Martel
- "Diarios de motocicleta (2004) Dir: Walter Salles.

- **Producción de Córdoba:**

Directora de arte Lorena Striker

- "La casa del eco" (2018) Dir: Hugo Curletto

Directora de arte Carolina Vergara

- "Julia y el zorro" (2018) Dir: Inés María Barrionuevo

Directora de arte Florencia Whebe

- "Instrucciones para flotar un muerto" (2018) Dir: Nadir Medina

Directoras de arte Lilian Mendizábal e Isabel Riberi

- "Hipólito" (2011) Dir: Teodoro Ciampagna

Directores de arte Martin Rena y Carolina Bravo

- "De Caravana" (2010) Dir: Rosendo Ruiz

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

"Observa con cuidado, registra lo que ves. Fijate cómo haces para que la belleza resulte necesaria, y la necesidad resulte bella."(Laura Wittner)

Entendemos la relación docente y estudiante como un intercambio de saberes, un proceso facilitador del desarrollo de capacidades personales, grupales y de herramientas comunicacionales y creativas.

La propuesta con el equipo de cátedra, es construir procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de una manera colaborativa y colectiva, aportando desde diferentes miradas al dialogo con les estudiantes.

El enfoque que se pretende construir desde la Dirección de Arte apunta a trabajar de manera teórica y práctica en base a la puesta en escena para la cámara. Se trata de propiciar desde el comienzo un equilibrio entre la producción y la reflexión crítica.

Se introducirá a les estudiantes a los conceptos centrales de este campo, con énfasis en una propuesta de trabajo sobre los ejes de la observación, idea, representación y realización-producción. En este sentido, se busca:

a- ejercitar la observación de lo conocido y de lo que hay que investigar,

b- profundizar la interpretación del guion, para proponer ideas que colaboren con la construcción de sentido en el trabajo creativo con las demás áreas,

c- reflexionar sobre cuál es la forma adecuada para transmitir esas ideas, poniendo en práctica las técnicas de representación necesarias para desarrollar una propuesta estética.

Podrán encontrar subidas al Aula virtual las clases grabadas y el material visionado, porque sabemos que la interacción con les estudiantes inside de manera fundamental en los

procesos de enseñanza y aprendizaje, pero no todes cuenta con opción de conexión a internet para acceder al encuentro/ clase sincrónica.

En el Aula Virtual además se podrá encontrar información general sobre la materia:

- Programa, trabajos prácticos, cronograma y fechas de evaluaciones.
- Foro: como espacio para la comunicación con les estudiantes.
- Apuntes con la bibliografía obligatoria y los materiales de lectura ampliatoria.

7. EVALUACIÓN

La Descripción de la propuesta de evaluación esta ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnes **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/

Régimen alumne trabajador/a **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza Nº 1/2028) consideramos esta asignatura como un espacio curricular **teórico-práctico procesual** (Art 12) que aplica contenidos teóricos a la producción artística y por lo tanto, se *"evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)"* (Art 16).

Acorde con lo establecido para las evaluaciones (Art 17) corresponden para las materias cuatrimestrales, esta materia establece: 3 (tres) trabajos prácticos evaluativos y 1 (una) instancia integradora final obligatoria (parcial).

Teniendo en cuenta el contexto de virtualidad y después de un diagnóstico de la situación de les estudiantes, se podrá adaptar el cronograma de prácticos a 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos y 1 (una) instancia integradora final obligatoria.

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA PROMOCIONAR, REGULARIZAR O RENDIR COMO LIBRES

A.- Para obtener la condición de **estudiante promocional**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobar las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)

-Asistencia al 80% de las clases (Art. 23)

-Participación en los trabajos de concepto (Art 24)

B.- Para obtener la condición de **estudiante regular**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobación de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar las instancias evaluativas para acceder a la regularidad (Art.26)

-Asistencia al 60% de las clases (Art. 27)

Cabe aclarar dentro de las adecuaciones al contexto de pandemia respecto a la Asistencia, que consideramos muy importantes los procesos de participación en las clases sincrónicas, pero no consideramos la asistencia como obligatoria para la regularización de la materia.

C- El/la **estudiante libre** deberá presentar los siguientes trabajos prácticos **en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir,** o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado por mail a la catedra, enviado y respondido, teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

Trabajos Prácticos que deberá presentar: **TP1, 2, 3y Trabajo Integrador Final individual.**

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo guion audiovisual y respetar todas las consignas que la catedra presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de estudiantes, en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Les estudiantes deberán comunicarse por mail solicitando turnos de estas tutorías.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la estudiante puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29), ambas instancias deberán aprobar con 4 (cuatro) o más.

Trabajos prácticos - Consideraciones generales:

- Los trabajos prácticos y evaluación integradora final entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución del mismo.
- Los grupos de trabajo tendrán entre seis y ocho integrantes. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.
- Cada trabajo implicará una instancia de investigación, una realizativa y otra de presentación. La calificación tendrá en cuenta cada una de estas etapas.
- La instancia integradora final obligatoria(parcial) es grupal.

9. RECOMENDACIONES PARA LA CURSADA DE LA MATERIA

Para cursar esta materia es necesario tener regularizadas las materias correlativas: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES (1.0) e HISTORIA DEL CINE Y LAS ARTES

AUDIOVISUALES (1.5) según reglamentación vigente en el Plan de estudios 2019 de la Licenciatura en Cine y Medios Audiovisuales. Es requisito para rendirla haber aprobado sus correlativas.

Es recomendable y conveniente tener regularizadas: Realización Audiovisual I y Fotografía, para un mejor cursado de la asignatura.

Cronograma tentativo

- AGOSTO: **Unidades 1, 2**
- SEPTIEMBRE: **Unidad 3**
- OCTUBRE: **Unidad 4**
- NOVIEMBRE 2020: **Unidad 5. PROYECTO DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

TRABAJOS PRACTICOS:

- **Practico N1**: A confirmar fecha de entrega en agosto.
- **Practico N2**: A confirmar fecha de entrega en septiembre.
- **Practico N3**: A confirmar fecha de entrega en octubre.
- **Trabajo Final integrador:** Noviembre.

Se adjunta PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

El cronograma de prácticos plantea a les estudiantes conectar saberes incorporados en lo teórico para llevarlos a la práctica, entendiendo a esta cátedra como un espacio técnico realizativo de formación y organización de conocimiento en la producción audiovisual proponemos:

- 3 (tres) trabajos prácticos evaluables
- 1 (una) instancia integradora final obligatoria (parcial)

Esta es una propuesta que toma la fundamentación y los objetivos planteados por la cátedra en el programa, pero teniendo en cuenta las condiciones de funcionamiento por COVID-19, los contenidos y cantidad de trabajos prácticos se adaptaran a la modalidad virtual.
Las consignas de cada práctico tendrán relación y serán desarrolladas con los temas teóricos- prácticos en las clases- encuentros sincrónicos.

Modalidad de entrega para todos los trabajos prácticos:

- Las entregas serán vía AULA VIRTUAL a través del link al formulario que será nombrado según el número de tp. Ej: “Entrega TP1”
- Subir archivo en PDF con el texto nomenclado de la siguiente manera:
  TP Nº_Apellido y Nombre de todes les Integrantes.
  Ej: TPN1_ALFONSINMercedes_NIGROCristina_FASCERomeo

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO

TEMA: Realizar un trabajo de observación y representación de un espacio cercano.

OBJETIVOS:

- Reflexionar e incentivar la búsqueda de la observación para desarrollar un proyecto creativo.
- Experimentar el trabajo en el espacio como introducción a la puesta en escena desde la dirección de Arte.
- Diagnosticar el estado actual de la clase en relación al manejo de técnicas de representación.

Descripción de las actividades:

1. Observación detallada de un espacio cercano y/o cotidiano, que pude incluir la presencia de personajes.
2. Escribir un texto que describa ese espacio desde los detalles mínimos hasta la construcción del espacio macro (ver la presencia de elementos en el lugar: mobiliario, objetos, tipo de luz, color, textura, sensaciones que produce la percepción del espacio, etc.)
3. Realizar un **boceto- collage** de técnica libre que represente el espacio observado - puede ser de manera analógica en una hoja o en digital-.
   Quienes trabajen de manera analógica deberán escanearlo o fotografiarlo en buena calidad para su entrega.

Modalidad: Propuesta ideal Individual. (Dependiendo la cantidad de estudiantes podrán trabajar en grupo).

ENTREGA: PDF por formulario en el AULA VIRTUAL. **Fecha de entrega:** a confirmar.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2: TRABAJO REFLEXIVO DESDE EL ROL DE DIRECCIÓN DE ARTE

TEMA: A partir del visionado de una película de ficción de Córdoba reflexionar sobre el trabajo del área de Arte en una producción audiovisual.

OBJETIVOS:

- Promover el interés de ver y analizar obras audiovisuales, particularmente de producción local y argentina.
- Identificar en el film visionado cuál es el trabajo de la dirección artística y dimensionar la importancia técnica-expresiva del color.
- Aplicar los conceptos estudiados y aprendidos para la realización de una paleta de colores.

Descripción de las actividades

1. Visualizar el contenido de las películas propuestas para el análisis:

2. Elegir una de las películas para trabajar y **una secuencia** (de varias escenas). **Fundamentar la elección** reflexionando en relación al trabajo del Área de arte.

3. Seleccionar un mínimo de 10 fotogramas de la secuencia del film y representar /extraer la paleta de colores. **Presentar las capturas de los fotogramas y la paleta de colores**. Se puede realizar la paleta con la técnica que decidan: con programas de diseño, collage, pintura, con el programa Adobe Kuller (CC Colors) etc.

4. **Elegir dos o tres obras pictóricas** relacionadas a la paleta de color y que consideren representativas de la corriente artística/estética con la que se trabajó en la película. Citar nombres de las obras, autorxs, año y si se inscribe en una corriente estética particular.

   Modalidad: Grupal de 6 a 8 integrantes

   ENTREGA: PDF por formulario en el AULA VIRTUAL. **Fecha de entrega:** a confirmar

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3: DESGLOSE DE ARTE DE UN CORTOMETRAJE

TEMA: Creación de un desglose del área de arte sobre el guión de un cortometraje.

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender todas las actividades y tareas que se desglosan y/o desprenden del guión para el trabajo del área de Arte.
- Promover el interés de les estudiantes por las tareas y responsabilidades específicas de los roles como escenografía, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje y peinado.
- Experimentar el proceso creativo a partir de la lectura y el trabajo con el guión.

Descripción de las actividades:

1- Realizar lectura de los tres guiones, elegir uno y justificar su elección.

2- Realizar un desglose minucioso del guión elegido, reconociendo las acciones que se dan, los personajes que intervienen, los elementos de la escenografía, ambientación, utilería y caracterización de personajes que se desprenden de la historia.

3- Proponer referencias y posibles inspiraciones audiovisuales y/o pictóricas para trabajar el concepto visual del guión. Seleccionar y presentar las que consideren más representativas, con justificación y citas de las mismas.

Modalidad: Grupal de 6 a 8 integrantes

ENTREGA: PDF por formulario en el AULA VIRTUAL. **Fecha de entrega:** a confirmar

TRABAJO INTEGRADOR FINAL EVALUATIVO OBLIGATORIO:

PROPUESTA ESTÉTICA- Desarrollo de Proyecto Creativo

TEMA:

Diseño y elaboración de un proyecto creativo de Dirección de arte, mediante la realización y presentación de una PROPUESTA ESTÉTICA.

OBJETIVOS:

- Familiarizarse con las características de la propuesta estética entendiendo que es una herramienta de comunicación fundamental del trabajo en la dirección artística.
- Reflexionar sobre la importancia de la presentación del material en una propuesta estética
- Promover el trabajo colectivo y reconocerse como equipo de trabajo con los diferentes roles dentro de una misma área.
- Generar un material visual que ayude al equipo a materializar, de manera conjunta, las ideas, el clima y la propuesta estética del proyecto.

Descripción de las actividades

Trabajar sobre el guión desglosado en el TP N2 y realizar una relectura de la narrativa que propone. Repasar las acciones que se dan, los personajes que intervienen, los elementos que describen, el contexto y la atmósfera de la historia.

1- Desarrollar una PROPUESTA ESTÉTICA de arte y caracterización de personajes que incluya:

- Investigación y documentación de datos (Época y Movimiento estético o búsqueda estética).
- Paleta de colores y texturas
- Referencias visuales reales *(referencias de espacios y personajes)*

- Propuesta de locaciones. Según el guión realizar relevamiento de locaciones y scouting.
- Búsqueda y registro fotográfico de mobiliario, ambientación y utilería.
- Caracterización de les personajes principales y propuesta de vestuario, maquillaje y peinado.
- Planta y/o Bocetos

2- Realizar una presentación de fotos o un videominuto donde se muestre el trabajo de arte de una escena del guión **(*opcional)****

3- Presentar un registro fotográfico del antes y después de la puesta en escena **(*opcional) ****

**** Estos últimos puntos de la consigna fueron modificados y adecuados para seguirnos cuidando y en el contexto de pandemia. Si pueden realizarse de manera colaborativa, y virtual (como explicamos en el encuentro meet sincrónico clase 7)***

Modalidad: grupal de 6 a 8 integrantes.

Se evalúa de manera individual/grupal, según el rol realizado por cada estudiante y su proceso durante el cursado de la materia, el trabajo en equipo y la articulación de los objetivos planteados por el grupo en relación a la realización final.

LA PRESENTACIÓN SERÁ GRUPAL EN EL ENCUENTRO VIRTUAL, teniendo que estar conectade todo el grupo con posibilidad de realizar la presentación de su trabajo con cámara y micrófono.

Además, se realizará la entrega en formato PDF por formulario en el AULA VIRTUAL.

Fecha de entrega: a confirmar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4015 Dirección de Arte

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.

Ciclo lectivo 2021

PROGRAMA: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III (RAV III)

Departamento Académico: Cine y TV
Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, PLAN 2018

Equipo de Cátedra:
Prof. Titular: Santiago Sein.
Prof. Asistente: Débora Velasco.
Prof. Ayudantes: Hugo Curletto, Nadir Emanuel Secco.
Adscriptes: Macarena Calvo, Aylén Cabanay y Pablo Gayol.
Distribución horaria: Lunes 18 a 21 hs - Consultas a través del Aula Virtual.

Fundamentación

Dentro de las especies narrativas audiovisuales, la televisión sigue siendo uno de los sistemas de mayor penetración y masividad. Los constantes avances tecnológicos, el paso de la televisión analógica a digital y la consolidación de internet, han significado una revolución para el medio que, lejos de extinguirse, se ha adaptado y expandido, diversificando sus formas de consumo y multiplicando la demanda de contenidos. En este contexto de cambios y transformaciones se hace indispensable habilitar espacios para la reflexión, el aprendizaje y la formación de profesionales que puedan insertarse en las diferentes áreas de la realización televisiva. Es por ello que este programa intenta ofrecer a los alumnos una serie de conocimientos y herramientas que les permitan comprender y participar de manera creativa en los procesos de desarrollo, financiamiento, producción y distribución de contenidos de calidad para televisión.

Esta propuesta académica se enmarca en el Plan de Estudios ‘87 y el Plan de Estudios 2019, respondiendo a las necesidades de formación allí expresadas y al perfil de egresados que se inscriben en ambos proyectos curriculares. Los contenidos pensados están relacionados con trayectos académicos que tienen en cuenta la cursada previa en las materias relacionadas a Realización Televisiva.

Esta cátedra se inscribe bajo el tipo Teórico Práctico-Procesual, establecido en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza del HCD N°: 1/2018 (https://bit.ly/2TNQpQd).

Objetivos

Al finalizar el cursado de la asignatura se espera que les estudiantes hayan logrado:

- Conocer la historia de la TV, sus mutaciones en el ecosistema mediático de narrativas audiovisuales.
- Reconocer los géneros y formatos televisivos y sus características.

- Distinguir las etapas y áreas de realización televisiva.
- Conocer las posibilidades de financiamiento, comercialización y distribución de una producción televisiva.
- Reconocer el desarrollo de la tv en la era digital.
- Desarrollar un proyecto televisivo.

Contenidos (unidades temáticas):

Unidad 1 - Historia de la Televisión

- Los inicios de la televisión. Desarrollo y consolidación de la televisión como medio de comunicación. La Televisión Pública
- La televisión en Argentina. La televisión en Córdoba. Canales Universitarios
- La TV Cultural y Educativa: Canal Encuentro.

Unidad 2 – Géneros y formatos

- Géneros: concepto y clasificaciones. Ficción – Documental – Periodístico - Entretenimiento
- Formatos televisivos. Series y Unitarios – Telefilm – Noticieros – Sitcom – Magazine – Telenovela – Entrevista
- Transmisión en Vivo: Informativos – Musicales – Deportes - Twitch - IG Live - YouTube

Unidad 3 – Etapas y áreas de la realización televisiva

- Etapas de la realización televisiva
- Dirección
- La producción televisiva
- El guión para televisión.
- Roles técnicos

Unidad 4 – Desarrollo de Proyectos para TV

- La idea. Investigación. Etapas de guión. Storyline. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Schedule.
- Criterios estéticos y realizativos
- Presupuestos
- Cronogramas
- Teaser– Piloto - Pitching

– TV y mercados. Coproducción Nacional e Internacional. La experiencia de Córdoba Produce

- Políticas de Fomento (Polo Audiovisual Córdoba - INCAA)

Unidad 5 – La TV en la Cultura Digital

- TV Digital

- Servicio Over the Top
- TV Multiplataforma – Crossmedia - Narrativa Transmedia

Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos serán grupales, con reuniones semanales en donde se presentarán los temas y las consignas de trabajo.

- Práctico Nº1. Desarrollar un micro audiovisual que recupere un acontecimiento de la historia de la televisión a través de un relato cotidiano, una anécdota, un recuerdo, un deseo. A partir de este relato, construir desde el montaje de archivo sobre ese acontecimiento, reconstruir el sentido de ese momento histórico.

- Práctico Nº2. Trabajo Integrador. Desarrollar una propuesta audiovisual y un teaser tomando como referencia las convocatorias de fomento vigentes para televisión (Polo, INCAA, Canal Encuentro).

Propuesta Metodológica

La cátedra pertenece al espacio curricular teórico práctico procesual. La propuesta metodológica de la asignatura tiene como principio la combinación de la teoría y la práctica. Los contenidos teóricos son indispensables como instancia previa de conceptualización para producir de manera creativa contenidos televisivos. Este proceso se llevará adelante incentivando la participación de los alumnos y la comunicación permanente con el equipo docente, evitando el discurso unidireccional.

El vínculo entre la teoría y la práctica será permanente y su desarrollo paralelo. Para fortalecer esta característica se planificará una serie de charlas a lo largo del año con egresades que se han destacado en la práctica profesional. De esta manera, les estudiantes podrán acceder a testimonios directos sobre experiencias en el medio y establecer un diálogo con sus protagonistas.

El equipo de cátedra tendrá como consigna acompañar y orientar a les estudiantes en la ejercitación, brindando elementos y herramientas para el desarrollo y la producción. Según las condiciones de infraestructura y equipamiento del set del Dpto. de Cine y TV, se intentará aprovechar ese espacio para la práctica.

Evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura se realizarán distintos tipos de evaluación : los trabajos prácticos serán evaluados grupalmente en función de los informes o producciones que se presenten al final de cada bloque de trabajos prácticos. Para la elaboración de cada informe se proporcionarán las guías correspondientes. El coloquio final consistirá en la defensa del proyecto desarrollado a lo largo del cursado.

Alumnos promocionales

Para aprobar la asignatura en condición promocional el alumno deberá asistir al 80% de las clases y aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (Seis) y un promedio mínimo de 7 (Siete).

Alumnos regulares

Para regularizar la asignatura el alumno deberá asistir como mínimo al 60% de las clases y aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4, pudiendo recuperar 2 instancias evaluativas para acceder a la regularidad.

Alumnos libres

Los alumnos en condición de libres deberán aprobar dos instancias de examen, una escrita y otra oral. La evaluación escrita será eliminatoria. Para rendir la asignatura el alumno debe presentar antes del examen escrito el desarrollo de un proyecto para televisión elaborado con las pautas proporcionadas por la cátedra y los 2 trabajos prácticos solicitados durante el cursado regular de la materia.

Cronograma tentativo de evaluaciones:

Trabajos Prácticos:

TP1

Primera entrega: tercera semana de mayo.
Segunda entrega: primera semana de junio.
Tercera entrega: segunda semana de junio.

TP2

Primera entrega: segunda semana de octubre.
Segunda entrega: cuarta semana de octubre.
Tercera entrega: primera semana de noviembre.

Así mismo, el funcionamiento de la cátedra se rige por la normativa vigente en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, Ordenanza HCD N°: 1/2018 y la Declaración del HCS N°8/2009 sobre Derechos Estudiantiles.

Bibliografía Obligatoria:

- BARROSO GARCÍA, J. *Realización audiovisual*. Madrid: Síntesis. Año 2008.

- BUERO, L.. Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1951/1996. (2a Ed). Buenos Aires: Universidad de Morón, 1999.

- BUERO, Luis. Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1997/2006. Buenos Aires: Universidad de Morón, 2015.

- CAZZOLA, Pepe: "La guerra de los Formatos". Entrevista en Página 12. Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-20018-2010-11-23.html

- CARLÓN, Mario; VERÓN, Eliseo: "¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era. Editorial La Crujía. CABA: Argentina. 2009. Disponible en: http://comunicacion3unlz.com.ar/wpcontent/uploads/2014/07/El_fin_de_los_medios_masivos_Carlon_y_Veron-sobre-TV.pdf

- CARLÓN, Mario. "Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a youtube, campamento de los bárbaros". Matrizes Vol. 7, Revista do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo, Sao Paulo. Disponible en: Contrato Fundacional - Carlón

- CARRASCO CAMPOS, Carlos: Teleseries, géneros y formatos. Ensayo de definiciones. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. España. Disponible en: https://mhcommunicationsjournal.files.wordpress.com/2010/07/09_2010_angel_carrasco1.pdf

- CASTILLO POMEDA, J.M. *Televisión, realización y lenguaje audiovisual* (2ª ed.). Madrid: IORTV. Año: 2013.
- Comparato, D. De la creación al guión. Madrid: IORTV, 1993.

- FIORITO, Verónica: "Canal Encuentro: el primer canal público educativo, cultural y federal". En "Pensar la Televisión Pública ¿Qué modelos para América Latina?". Editorial La Crujía. 2013

- GUERÍN, Ana Isabel; MIRANDA, Adriana; OLIVIERI Roberto; SANTAGATA, Gabriel: "Pensar la televisión pública: ¿Qué modelos para América Latina". 1ed. La Crujía. CABA. Argentina. 2013.

- GONZÁLEZ GÓMEZ, AA, JIMÉNEZ COMRIE, K.. *La televisión digital interactiva y sus aplicaciones educativas.* Comunicar.(26):93-101. 2006. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802615

- GORDILLO INMACULADA. La Hipertelevisión: Géneros y Formatos. Editorial Quipus. Quito, 2009. Disponible en: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55168.pdf

- IGARZABAL, Belén: "Toda televisión es cultural. Tensiones entre la televisión y la cultura, entre la imagen y la palabra, entre la emoción y la razón". FLACSO. Disponible en: https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/07/Toda-television-es-cultural-Belen-Igarzabal.pdf

- MAZZIOTTI, Nora: "Narrativa. Los géneros en la TV Pública" en "Televisión pública del consumidor al ciudadano". Ed.: Convenio Andrés Bello. Bogotá. Año 2001.

- MANIAGO, Victoria *TV educativa argentina y políticas públicas del audiovisual.* Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737008

- MILLERSON, G. R*ealización y producción en televisión.* Madrid: IORTV. 2009.

- ROMANO, Silvia: "Desplazamientos y convergencias. Acerca de los orígenes, los pioneros y las producciones de la televisión pública de Córdoba, 1960-19741". Revista Imgofagia N°5. Año 2012.

- RINCÓN, Omar: "La Televisión, La máquina popular en América Latina" en "Zapping TV: el paisaje de la tele latina". Bogotá 2013. *(Hasta la página 10).* Disponible en: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/10264.pdf

- RINCÓN, Omar: "Ya no hay tele, habitamos el entretenimiento audiovisual expandido". Disponible en: http://orillera.undav.edu.ar/ya-no-hay-tele-habitamos-el-entretenimiento-audiovisual-expandido/

- RINCÓN, Omar: “"La Revuelta de las Pantallas: formatos y estéticas" Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura, Nº 69. Facultad de Periodismo y Comunicación, UNLP. 2010. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/35578/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- SALÓ BENITO, Gloria: “Los formatos de la televisión en el mundo. De la globalización a la adaptación local”. (Capítulo 02). Universidad Complutense de Madrid. Ed. Electrónica. Madrid. España. 2019. Disponible en: https://eprints.ucm.es/id/eprint/56746/1/T41330.pdf

- SUING, A.; GONZÁLEZ, V.; Aguaded, I. Géneros y formatos para la televisión digital. Análisis en los países andinos. Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, vol. 14, núm. 27, julio-diciembre,2015, pp. 29-47.Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548261002

- WILLIAMS, Raymond: “Televisión: tecnología y forma cultural”. 1a ed.- Buenos Aires: Paidós, 201.

Videografía:

- CANAL ENCUENTRO: Historia de un País - Cap: “Historia de la Televisión Argentina”. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/5530

- CANAL ENCUENTRO: Distancia cero. Historia de las telecomunicaciones / La televisión. http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8483/5941

- FIORITO, Verónica: “Material de CLACSO TV: "Canal Encuentro".

Podcast:

- Felipe Pigna “Historias de nuestra Historia”. Disponible en: https://spoti.fi/3uQ3JDf

Bibliografía Complementaria:

- Brittos, Valério Cruz; Siqueira Bolaño, César Ricardo TV digital, potencialidades e disputasIntercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, vol. XXVIII,

núm. 1, enero-junio, 2005, pp.41-61Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830957004

- Barroso Garcia, J. (2018) Realizacion Televisiva: de la TDT a la IPTV. Madrid: Ed. Fragua.
- Katz, Steven (2000) .Plano a plano. De la idea a la pantalla. (Dirección 1). Madrid. Plot Ediciones.
- Katz, Steven (2000). Rodando. Planificación de secuencias. (Dirección 2) Madrid. Plot Ediciones.
- Frances i Domenec, M. (edit.) (2009)Hacia un nuevo modelo televisivo: contenidos para la televisión digital. Valencia. Ed. Gedisa
- Frances i Domenec , M.(coord.,2011).Valencia. Ed. IORTV.
- Francés i Domènec, Miquel. *¿Es posible la televisión educativa en la multidifusión digital?* Comunicar, núm. 25, 2005. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825161.
- Galán Cubillo, Esteban (2008): *"Escenografía virtual en TV. Análisis del uso de escenografía virtual en la realización de un programa de televisión"*, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, pgs. 31 a 42. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/04/Galan_Cubillo.html
- López, N (2008). Manual del guionista de comedias televisivas. Madrid. T&B Editores.
- Márquez Gómez, Lizet. *Una tv verdaderamente comunitaria*. Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737018
- Rabiger, M. (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Madrid: Omega
- Sánchez-Tabernero, A.; Artero, J.P. *Competencia entre televisiones públicas y televisiones privadas en el mercado europeo .* Palabra Clave, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 343-354Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64910988001
- Saló, G. (2003). Qué es eso del formato. Barcelona: Gedisa.
- Sorrentino, Pedro (2012) Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT. Revista Toma Uno Nº1. UNC.
- Tolcachier, Nicolás (2012) Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad de la Matanza.
- Trigo,B. y Dellinger, M.A. (eds)(2017). Entornos Digitales: Conceptualización y praxis. Barcelona: ed. UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
- Toledano, G y Verde, N (2007). Cómo crear una serie de televisión. Madrid.T&B Editores.
- Vilchez, L . (comp.) (2009). Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica. Anuario OBITEL. Bogotá: Ed. Gedisa.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4016 Realización Audiovisual III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA 2021

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
Tecnicatura: Productor en Medios Audiovisuales

Plan implementado en 2019

Asignatura: PRODUCCIÓN II - Televisiva

Equipo docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Roberto Caturegli
Prof. Asistente: Lic. Silvina Canalis

Distribución horaria: Viernes de 9 a 12 hs.

Consultas a través del Aula Virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El espacio curricular Producción II: Televisiva se dicta por primera vez en 2021 en el marco de la implementación del tercer año del nuevo plan de estudio de la carrera de Cine y Televisión. Desde el diseño de los contenidos mínimos previstos para este espacio en el presente plan hasta la actualidad han pasado varios años, lo que implica la necesaria ampliación y actualización de los mismos.

El proceso de digitalización de la televisión ha avanzado más allá de las previsiones originales de la TDA que por primera vez ha permitido que la TV abierta llegue a estar disponible para el 95% de la población, aunque sin embargo y en paralelo la televisión por suscripción continuó creciendo, contrariamente a lo que se podría esperar. Mientras tanto la verdadera revolución la han dado los *servicios over the top* que permitieron cambios profundos en la transmisión y el consumo de contenidos audiovisuales en general y televisivos en particular y consecuentemente han impactado en los modos de producción de los mismos.

Casi la totalidad de las señales televisivas abiertas, incorporadas en los servicios por suscripción han migrado a plataformas digitales de transmisión sobre protocolo iptv, que permiten nuevas interacciones de los usuarios en especial en lo que hace a la temporalización del consumo que se tiende a des-sincronizar de la transmisión de cabecera. En paralelo el desarrollo en progresión geométrica (en número y en oferta de contenidos) de las plataformas de video sobre demanda (VOD), en sus distintas modalidades de financiación (publicidad, suscripción con abono fijo y pago para ver) y la

multiplicación de las pantallas en manos de los espectadores, han ampliado el espacio audiovisual a la vez que han trasladado la centralidad hacia un público, interactivo en tanto que demandante, con una notable atomización de las audiencias entre cada vez mas proveedores.

En este contexto la mirada que intentamos construir en nuestros estudiantes del último año de la tecnicatura en medios audiovisuales implica la necesidad del dominio de cada vez más herramientas que le permitan la formación continua en relación a las futuras e imprevisibles evoluciones del medio y a su vez una visión crítica y amplia sobre el mundo de la producción audiovisual, que debe abarcar la distribución y el consumo, la interacción de los consumidores mediante la televisión social, la constitución de estos en productores potenciales (prosumidores), así como también la financiación y el comercio de contenidos a nivel global.

A su vez se hace necesario el desarrollo de competencias en nuestros estudiantes en la práctica concreta de la producción de programas de televisión, intentando jerarquizar una producción de tipo profesional que pueda marcar una distancia con la producción de contenidos audiovisuales y televisivos que estos pueden hacer como simples ciudadanos, en tanto prosumidores de la era ott. Es por lo tanto necesario ocupar una parte importante del programa con contenidos que profundicen los de producción I y se orienten a la producción televisiva, especialmente la que conocemos como “en vivo”, es decir producida en tiempo real, aunque consumida simultáneamente en tiempo real y en diferido, problematizando acerca del problema del paso del tiempo y de la inmediatez, como factores distintivos del medio televisivo.

2- **Objetivos**

- Desarrollar las competencias necesarias para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción televisiva en sus diversas modalidades y plataformas de transmisión, difusión y reproducción.
- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción de televisión en vivo.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad televisiva en sus esferas sociales, económicas y políticas.
- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción de programas de televisión.
- Contribuir a la vinculación de los estudiantes con el ámbito de la producción televisiva profesiona.

3- **Contenidos**

UNIDAD I

- **Introducción a la Televisión, Terminología básica y marco legal:**

- El concepto de broadcast (radiodifusión) y su regulación. Modalidades tradicionales de transmisión: televisión abierta, por suscripción, vínculo físico y satelital. Marco legal. Nuevas formas de televisión: la revolución OTT, streaming y VOD, sus modalidades.
- Definiciones legales: Canal, señal, programa, contenido, vivo, enlatado, piso, exteriores. Los contenidos de televisión en la Ley de cine y en la Ley 26522. Diferencia entre contenido cinematográfico y televisivo.
- Los derechos de autor en la ley 11.723, la convención de Berna y La convención de Roma. ¿Quién detenta los derechos? El conflicto de los directores.

UNIDAD II

- **El sistema económico de la Televisión:**

- Los modelos de negocio de la televisión, su evolución. Las fuentes financieras: publicidad, venta directa, la coproducción. Relaciones con los diferentes medios de difusión. Contratos en televisión.
- Los programas de Televisión y sus sistemas de producción, distribución y exhibición: Diferencias según Géneros, ciclos y formatos. Las Franquicias.
- El concepto de empresa productora de televisión, variedades y sus modos de organización.
- Factibilidad de proyectos televisivos. Audiencias y mercados. Cobertura, audiencias, rating, share. Segmentación del público. Canales y señales, horarios, frecuencia y duración. Ubicación en la grilla de programación.

UNIDAD III

- **Producción y trabajo en Televisión:**
- Trabajo en televisión, convenios colectivos, organización y funciones de los técnicos. Diferencia entre el canal y las productoras independientes. Otros convenios: Periodistas y locutores. Actores en televisión, extras en televisión. Músicos, bailarines y artistas de variedades.

UNIDAD IV

- **El proceso de Producción de un programa de Televisión**

- El proyecto audiovisual para televisión. Desarrollo de un programa desde la idea hasta la difusión. El equipo de producción en televisión. Dinámica de grupo. Plan de grabación. La logística de la producción televisiva. Guion, rutina y schedule. Elaboración del Presupuesto. Las fuentes del presupuesto. Desglose por rubros. Planillas a utilizar en la grabación. Plan de grabación. La logística de la producción televisiva. Manejo del tiempo. Puesta al aire.

4- **Bibliografía obligatoria**

UNIDAD I

CLARES-GAVILÁN, J (coord.): "La revolución over the top, Del vídeo bajo demanda (VoD) a la televisión por internet". UOC, Barcelona, 2019.

Lamelo Varela, C.: "Televisión social y transmedia, Nuevos paradigmas de producción y consumo televisivo". UOC, Barcelona, 2016.

Merello Guzmán, P., Quirantes López, E.: "Diferencias entre crossmedia, multimedia, hipermedia y transmedia". https://pensandoentransmedia.wordpress.com, 2018.

VILLALBA, C. A., LIPSZYC, D.: "El derecho de autor en la argentina". La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

www.infoleg.gob.ar: Texto ordenado de las leyes 17.741 y 26.522 y normas reglamentarias y complementarias

UNIDAD II

Fernandez, P.: "La audiencia social desde la televisión argentina. Tecnología y optimización de las redes sociales" en Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación. EUS, Sevilla, 2014.

Memelsdorff, J. F.: "Contratos en el mundo de la producción audiovisual" en Revista de Derecho de Daños Vol.II. Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2013.

Nadal, O.: "Módulo 1: Distribución cinematográfica" en la Diplomatura en Distribución y Exhibición Audiovisual. Modelo, Prácticas y Desafíos en la Convergencia Digital. Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, 2019.

Prepelitchi, F.: "Módulo 2: Comercialización en medios tradicionales y plataformas digitales" en la Diplomatura en Distribución y Exhibición Audiovisual. Modelo, Prácticas y Desafíos en la Convergencia Digital. Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, 2019.

Salerno, H. (coord.): **"**Problemas de competencia en el sector de distribución de programas de televisión en la Argentina". CNDC, Buenos Aires, 2007.

UNIDAD III

RAFFO, J: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017.

Convenios Colectivos de Trabajo específicos (Varios)

UNIDAD IV

KAMIN, B: "*Introducción a la producción cinematográfica".* CIC, Buenos Aires, 1999.

Zettl, H.: "Manual de Producción de Televisión" décima edición. Cencage Learning, México, 2010.

5- **Propuesta metodológica:**

Por segundo año consecutivo la Universidad Nacional de Córdoba se ve en la necesidad de adaptar el dictado de sus carreras presenciales de manera virtual. En ese contexto el dictado de Producción II se desarrollará utilizando la plataforma moodle de aulas virtuales de la Facultad de Artes como base operativa para actividades asincrónicas, consistentes básicamente en la realización tanto de cuestionarios guía de lectura así como otras que impulsen el intercambio de ideas y opiniones en relación a la problematización académica de las cuestiones y problemas de la producción televisiva. Paralelamente mantendremos encuentros virtuales asincrónicos a desarrollarse sobre sistema de teleconferencia que incluirá clases expositivas e intercambios y participaciones estudiantiles simultáneas. Sumadas a estas actividades que podríamos clasificar como de participación individual el alumnado deberá organizarse en grupos de trabajo para la realización de ejercicios prácticos en equipo.

Desde el punto de vista de la organización temporal hemos concentrado en las unidades 1 a 3 el desarrollo de los contenidos teórico conceptuales del espacio curricular, dejando para el final del cuatrimestre el desarrollo del trabajo práctico, consistente en la elaboración integral de un proyecto de producción para un programa de televisión en vivo, que se desarrollará en varios pasos y cuyo cronograma definiremos en virtud de las posibilidades de realizar o no actividades presenciales, tales como reuniones de los grupos de trabajo, castings, relevamientos y actividades de preproducción, por lo que la consigna se definirá en sus aspectos y detalles sobre el desarrollo de la pandemia.

Para la vinculación con la práctica profesional incorporaremos en nuestros encuentros la participación de personalidades invitadas vinculadas a la producción televisiva, así como la visualización comentada de fragmentos de contenidos televisivos.

6- **Trabajo práctico**

Desarrollo integral de un proyecto de programa de televisión de emisión regular: Presentación de carpeta de producción incluyendo rutina, plan de grabación, organización de recursos técnicos y artísticos, presupuesto, plan comercial, desarrollo estético y demás documentos operativos de la preproducción necesarios para la salida al aire. La realización del proyecto se modulará en etapas y entregas con realimentaciones evaluativas que operarán a modo de taller, siendo recuperable en caso de reprobación.

7- **Evaluación:**

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado del trabajo práctico en equipo, como el trayecto individual a través de la participación en el aula virtual, en los encuentros sincrónicos y la realización de las instancias de lectura y estudio. A su vez se realizarán dos evaluaciones parciales individuales que darán como resultado las notas que permitan la acreditación como regular o promocional. Los mismos se realizarán sincrónicamente mediante el aula virtual y deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, según corresponda.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres**:

Alumnos Promocionales:

Deberá tener una participación activa en los encuentros virtuales sincrónicos acreditando participación en el 80%de los mismos (al menos 20 minutos de conexión) y realización de actividades de retroalimentación, tales como encuestas simultáneas, etc. Aprobar el 80% de las guías y actividades de estudio evaluables con al menos el 60% de puntaje.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales. Aprobar el trabajo práctico con nota 6 o superior. Podrá recuperarse un parcial y el trabajo práctico a los fines de alcanzar la promoción.

Rendir un coloquio o presentar trabajo a definir.

Alumnos Regulares:

Deberá tener una participación activa y continua en el aula virtual y actividades sincrónicas y asincrónicas. Aprobar el 60% de las guías y actividades de estudio evaluables con al menos el 60% de puntaje.

Aprobar los parciales y el trabajo práctico con nota 4 o superior

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen el trabajos prácticos exigido para cursar. Una vez acreditada la aprobación del mismo podrá presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Estudiantes Trabajadores:

Sólo podrán acceder a los beneficios establecidos quienes exhiban el Certificado Único de estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo según lo establece la RHCD 91/2012.

Lic. Roberto Caturegli
Prof. Titular

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4017 Producción II: Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y TV
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2019 – Ciclo Básico
Asignatura: ELEMENTOS DE GRÁFICA Y ANIMACIÓN

Equipo Docente:
- Profesor Adjunto a cargo: Esp. Alejandro R. González
- Profesores Asistentes: Lic. María Constanza Curatitoli, Lic. Juan Pascual Sgró
- Ayudantes: Téc. Agustina Ceballos Pons, Téc. Nadia Couto, Tec. Agustín Lascano, Téc. Fernando Perea

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 48 horas cuatrimestrales (5 créditos). Plan 2018 - Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria
Clases: Miércoles de 15:00 a 18:00hs
Consultas: Martes de 17:00 a 18:30hs, Miércoles de 18:00 a 19:00hs, Viernes de 18:00 a 20:00hs.

PROGRAMA

La animación es el arte de manipular los intersticios invisibles que yacen entre los cuadros.
Norman McLaren

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia Elementos de Gráfica y Animación es un espacio curricular cuatrimestral, correspondiente al área proyectual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. Se ubica en el tercer año del Ciclo Básico de la carrera, y se categoriza como una materia teórico – práctico procesual (Art. 12 OHCD 01/18) en cuanto que los contenidos que se proponen están directamente vinculados a la práctica de la producción audiovisual.

Al reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se obturan con relación a *lo animado*, encontramos que este objeto suele contemplarse desde diferentes perspectivas que parecieran estar enfrentadas: lo técnico y lo expresivo, lo mainstream y lo autoral, lo artesanal y lo industrial, entre otros posibles pares "antagónicos". Es nuestra intención generar una propuesta que permita considerar todos aquellos aspectos mencionados, pero favoreciendo una mirada que supere el supuesto antagonismo de esas duplas a fin de comprender la complementariedad existente en esas relaciones.

Puesto que la materia se encuentra en el Ciclo Básico, y contemplando que les estudiantes pueden decidir finalizar sus estudios sin continuar el Ciclo Superior, es necesario favorecer el desarrollo de competencias en lo estrictamente animado y de gráfica cinética que habiliten la integración del futuro egresade en equipos de trabajo. A tal fin se contemplan aspectos técnicos, expresivos y conceptuales mínimos y necesarios para el abordaje de los aspectos realizativo / proyectuales específicos de la forma audiovisual animada; y se determinan ejes temáticos transversales cuyo desarrollo puede continuar en las materias específicas de animación de cuarto y quinto año del Ciclo Superior de la carrera.

Por otra parte, al tratarse la animación de un campo realizativo en donde confluyen múltiples disciplinas (artes visuales, artes audiovisuales, artes sonoras, artes teatrales y del movimiento, distintos tipos de diseño e ingeniería, del desarrollo de software, del desarrollo de videojuegos, etc.) necesariamente se recuperarán las trayectorias previas de les estudiantes en la cursada de la carrera, puesto que la materia actúa de síntesis de distintas áreas y propone una realización audiovisual concreta. *Elementos de Gráfica y Animación* servirá, entonces, como un taller de reflexión y producción audiovisual animada que interpelará a les estudiantes desde su doble rol de artista y comunicador audiovisual.

A nivel institucional, el Departamento Académico de Cine y Televisión de la Facultad de Artes alberga al Centro Experimental de Animación (CEAn), un centro de transferencia que surgió como espacio de profundización e investigación de la forma audiovisual animada; y

que ha estado históricamente vinculado a la materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico (Plan 1987). Esta materia evolucionó y se resignificó en diversos espacios curriculares en el nuevo Plan de Estudios (2019), siendo uno de esos espacios nuestra asignatura Elementos de Gráfica y Animación. Se continuará con ese vínculo intra-institucional, de manera tal que los hallazgos del CEAn favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje; y que los emergentes del aula también posibiliten nuevas líneas de trabajo en el CEAn para investigación y/o extensión.

A los fines de redacción de este programa, se ha considerado la siguiente reglamentación vigente:
Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf
Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD Nº 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015): http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2- Objetivos:

Principales:

Introducir al estudiante al campo de la forma audiovisual animada, considerando aspectos técnicos, expresivos y de lenguaje.

Instrumentar al estudiante en metodologías herramentales y conceptuales que favorezcan la experimentación y producción integral de un producto audiovisual de animación.

Específicos:

Introducir al estudiante en la problemática de la animación contemporánea.

Desarrollar habilidad en el manejo de técnicas y herramientas de animación, tanto analógicas como digitales.

Diseñar y llevar a cabo propuestas de gráfica cinética.

Realizar integralmente un producto audiovisual animado.

Capacitar al estudiante para integrar equipos de trabajo intra o interdisciplinarios en el área.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I: ¿De qué hablamos cuando hablamos de animación?

La forma audiovisual animada. Definición(es), usos, espectro técnico y posibilidades expresivas.

Unidad II: Gráfica cinética

El audiovisual y el diseño gráfico: cruces, articulaciones e influencias mutuas a lo largo de la historia del cine y las artes audiovisuales.

Las fuerzas del campo visual. La composición y las leyes de la percepción. Aspectos morfológicos de la imagen. El movimiento como elemento reconfigurador de la forma. Estructura visual. Relación figura-fondo. Identidad visual: concepto. Sistema gráfico, logo (isologo/tipo). Tipografía como forma, palabra – imagen.

Las secuencias de títulos y su triple función. Branding audiovisual. Diseño para la pantalla: *Broadcast design, program packaging*. Tipos de piezas y su utilización (IDs, separadores, cortinillas, zócalos, etc.).

Empleo de softwares para postproducción de imagen estática y en movimiento.

TP N°1: Diseño de sistema gráfico de packaging audiovisual.

Unidad III: Introducción a la animación

El surgimiento de la animación, su vertiente técnica y su vertiente mágica / de espectáculo. Pioneros y principales exponentes mundiales. La percepción del movimiento. Movimiento ß,

fenómeno ϕ, persistencia retiniana. Juguetes ópticos. El flipbook como animación “hacia adelante”.

Desde el loop al relato breve. Estructuras narrativas habituales del relato corto animado: lineal, de gags, cíclica, temática. Revisión de autores y obra. El storyboard: formato y construcción, punto de vista, continuidad.

El movimiento imagen por imagen. Aspectos del movimiento. Diseño de trayectorias.

Diseño y caracterización de movimientos animados. Arte, composición y layout.

La construcción sonora en animación. El animatic: temporalidad, articulación de secuencias.

Diseño y realización de cortometraje animado con movimientos combinados. Software de postproducción para animación 2D.

TP 2: Elaboración y postproducción de flipbook

Instancia evaluativa final: Preproducción de cortometraje animado en técnica de figura recortada digital.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BENDAZZI, Giannalberto (2003). Cartoons: 110 años de cine de animación. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

GONZÁLEZ, Alejandro R. y SIRAGUSA, Cristina (Ed.) (2013). Poéticas de la animación argentina 1960 – 2010: Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Editorial La Barbarie. Córdoba.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

TASSARA, Mabel y KIRCHHEIMER, Mónica. (2016). Animación. Encuentro de lenguajes, géneros, figuras. Buenos Aires. Imago Mundi.

WELLS, Paul. (2009). Fundamentos de la animación. Parramón. Barcelona.

UNIDAD II

BETANCOURT, Michael. (2013). The history of motion graphics. From avant-garde to industry in the United States. Wildside Press. Rockville.

BRARDA, María Cecilia (2016). Motion Graphics Design. La dirección creativa en branding de TV. Gustavo Gili. Barcelona.

COSTA, Joan. (2005). Identidad televisiva en 4d. Design Grupo Editorial. La Paz.

DONDIS, Donis A. (1995) La sintaxis de la imagen. Barcelona. Gustavo Gili.

FRASCARA, Jorge. (2000) Diseño gráfico y comunicación. Buenos Aires. Infinito.

LEBORG, Christian. (2013) Gramática Visual. Barcelona. Gustavo Gili.

UNIDAD III

BENDAZZI, Giannalberto

(2003). Cartoons: 110 años de cine de animación. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

(2008). Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano). De la Flor. Buenos Aires.

FURNISS, Maureen (2016). A new history of animation. Thames & Hudson. New York.

GONZÁLEZ, Alejandro R. (1999) Tendencias de la Animación Argentina Independiente 1990 – 1998: Los casos de Córdoba y Rosario. Tesis de Lic. en Cine y TV, Centro Experimental de Animación, Departamento de Cine y TV, Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

LAYBOURNE, Kit. (1998). The Animation Book: A complete guide to animated filmmaking – from flip-books to sound cartoons to 3D Animation. Three Rivers Press. New York.

MANRUPE, Raúl. (2004). Breve historia del dibujo animado en la Argentina. Libros del Rojas. Buenos Aires.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

WEBSTER, Chris. (2005). Animation: the mechanics of motion. Focal Press. Oxford.

WELLS, Paul. (2007). Basics Animation: Scriptwriting. AVA Publishing. Lausanne.

WHITE, Tony. The animator's workbook. Step-by-step techniques of drawn animation. Watson Guptill. 1988.

WILLIAMS, Richard. (2001). The Animator’s Survival Kit. Faber and Faber limited. London.

También se consideran de consulta obligatoria los materiales didácticos sistematizados por la Cátedra, disponibles en el Aula Virtual.

5- Bibliografía Ampliatoria

BLAIR, Preston. (1994). Cartoon Animation. Walter Foster Publishing. Laguna Hills.

BRAS, Luis R. (1990). Formas de hacer cineanimación. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

CHAVEZ, Norberto. (2001). La imagen corporativa. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

CRAFTON, Donald. (1993). Before Mickey: The animated film 1898 – 1928. The University of Chicago Press. Chicago.

FURNISS, Maureen. (1998). Art in Motion: Animation Aesthetics. John Libbey & Co. Sidney.

FURNISS, Maureen. (2008). The animation bible. Abrams. London.

RUSELL, Robert y STARR, Cecile (1988). *Experimental Animation. Origins of a new art*. De Capo Press. New York.

THOMAS, Frank y JONHSTON, Ollie. (1995). The Illusion of Life: Disney Animation. Disney Editions. New York.

WELLS, Paul. (2002). Animation: Genre and authorship. Wallflower Press. Harrow.

6- Propuesta metodológica

El dictado de la asignatura contempla el dictado de clases teóricas semanales, las cuales tendrán momentos expositivos y de demostración por parte del equipo docente, pero también se propondrá la resolución de casos prácticos, el debate y el comentario de experiencias.

Se prevé disponer en cada clase un tramo dedicado a la exhibición de películas, puesto que el aprendizaje de la animación se ve favorecido mediante el análisis y estudio de obras animadas. Se seleccionarán obras que empleen distintas técnicas, cuyos autores sustenten modos e ideologías variados, a fin de apreciar el amplio abanico de posibilidades artísticas y expresivas del medio.

Considerando que la producción audiovisual es un trabajo en equipos, se favorecerá la formación de grupos de estudiantes que cubran todas las etapas realizativas de las producciones animadas.

Se contempla además una utilización intensa del Aula Virtual, donde se publicará material didáctico original sistematizado, programa, consignas de trabajos prácticos, cronogramas de entrega y material audiovisual.

También se realizarán consultas y se brindarán asesoramientos grupales en los horarios preestablecidos.

Ante la situación actual de DISPO, se optimizará la utilización de recursos virtuales: desarrollo de videoconferencias sincrónicas, presentación de trabajos prácticos en la nube, la curaduría de diversos trayectos a partir de material disponible online, fluida comunicación a través de mensajería y correo electrónico.

7- Evaluación (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Elementos de Gráfica y Animación integra el bloque de materias técnico – realizativas dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales; y se define como un espacio curricular teórico – práctico procesual. En su desarrollo se prevén instancias teórico prácticas con modalidad de taller, y también el seguimiento de los procesos en la producción de los trabajos prácticos y la instancia evaluativa final. La evaluación se considera parte constitutiva del proceso de aprendizaje, el cual se construye con el tiempo.

Las evaluaciones de los trabajos prácticos serán puntuales, mientras que la evaluación de la instancia evaluativa final será en función del proceso desarrollado. A tal fin habrá distintas fechas de presentación de avances de la instancia evaluativa final. Todos los trabajos prácticos podrán ser recuperados para su aprobación, al igual que la instancia evaluativa final.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiante promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.

- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con nota mínima de 6(seis) y promedio mínimo de 7(siete). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir un coloquio, donde se procederá a la defensa del trabajo final de la materia.

Estudiante regular:
- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con nota mínima de 4 (cuatro). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir examen final oral, donde se procederá a la defensa del trabajo final de la materia.

Estudiante libre:
Un/a estudiante libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del/de la estudiante regular, y constará de dos instancias diferenciadas:
1- Realización de todas las instancias evaluativas exigidas en la cursada regular del programa vigente. Esta instancia será presentada en un turno de examen.
2- Una vez aprobada esta etapa, el/la estudiante rinde en el siguiente turno un examen escrito sobre cualquier tema del programa vigente. De aprobar este examen escrito se procederá a un examen oral, donde procederá a la defensa del trabajo final de la materia.

En el caso de les Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el “Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

9- Recomendaciones de cursada:

Se recomienda tener aprobado todo primer año, y haber regularizado todas las asignaturas técnico – realizativas y proyectuales de segundo año: Realización Audiovisual II, Fotografía II, Sonido II, Guión I, Montaje I, Dirección de Actores, Dirección de Arte.

Cronograma tentativo

#	FECHA	DETALLE
	24/03/2021	Feriado Nacional – Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
1	31/03/2021	Unidad I
2	07/04/2021	Unidad II
3	14/04/2021	Unidad II
4	21/04/2021	Unidad II
5	28/04/2021	Unidad II Entrega y corrección TP 1.
6	05/05/2021	Unidad III
7	12/05/2021	Unidad III Entrega y corrección TP 2
	19/05/2021	Turno de exámenes de mayo
8	26/05/2021	Unidad III Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
9	02/06/2021	Unidad III
10	09/06/2021	Unidad III Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
11	16/06/2021	Unidad III

		Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
12	23/06/2021	Unidad III Entrega y corrección Instancia Evaluativa Final
13	30/06/2021	Recuperatorio de Instancia Evaluativa Final

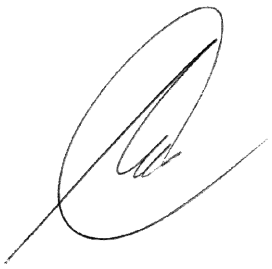

Esp. Alejandro R. González
Prof. Adjunto a cargo
Elementos de Gráfica y Animación

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4018 Elementos de Gráfica y Animación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES 2021

DPTO. CINE y TV / FACULTAD DE ARTES – UNC
PROGRAMA ADECUADO A LA MODALIDAD VIRTUAL DE CURSADO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales | Títulos: Licenciado/a en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico/a Productor/a en Medios Audiovisuales | Plan: 2018

Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES
Categoría: Cuatrimestral
Tipo: Obligatoria
Carga horaria: 3 horas semanales.
Equipo docente:
Prof. Titular: Ayelen Ferrini
Prof. Asistente: Patricia Gualpa

Distribución Horaria:

Clases teóricas: Dadas las condiciones de virtualidad impuestas por la pandemia de Covid-19, los encuentros con estudiantes se dictarán de forma virtual los días **Lunes de 16 a 18hs** a través de la plataforma MEET.

Trabajos Prácticos: Las clases prácticas se dictan los **Lunes de 18 a 19hs**. La cátedra ofrece la posibilidad de consulta virtual en horarios pautados previamente de acuerdo a las actividades semanales.

PROGRAMA DE LA MATERIA
ITINERARIO DE TRABAJO

ITINERARIO DE TRABAJO

1. Presentación

En fin, invierto muchísimas horas en cosas absurdas
de dudosa concreción, pero así ha sido mi vida siempre.
Hacer planes es la felicidad.
Lucrecia Martel

El siguiente programa se plantea como un itinerario de trabajo entre estudiantes y docentes del tercer año de la *Licenciatura en Cine y Artes audiovisuales*, una propuesta que intenta acompañarles en su profesionalización, compartirles algunas pistas para la comprensión de la compleja y desafiante tarea del desarrollo y diseño de proyecto audiovisuales. Para poder lograr estos propósitos, las y los convocamos entonces, a una tarea que requerirá del compromiso con el estudio de los textos bibliográficos, la asistencia las clases y la realización de diferentes actividades propuestas a lo largo de este itinerario.
Hacer planes es la felicidad dice Lucrecia Martel en una entrevista del portal digital Otroscines; la tarea de imaginar, pensar y desarrollar proyectos implica una apuesta personal (y colectiva) en creer que la concreción de ese plan es posible. Cada película[1] es única, no hay fórmulas, cada proyecto que encaramos requiere pensar ideas, involucrar gente y poner la creatividad a trabajar, por eso es necesario una estrategia específica, un diseño narrativo y productivo particular para cada nuevo comienzo.

2. Fundamentación

Producir es crear, hacer que algo exista. Esa es la tarea de
los productores. Generar trabajo y riqueza partiendo de una
idea, de un sueño y haciendo posible que eso se
convierta en realidad. [...] Pablo Rovito

El proceso de diseño y desarrollo audiovisual formalmente se lo define como la etapa que va desde el origen de la idea, hasta la consolidación de la financiación para concretar un proyecto, dando lugar a la preproducción, producción, distribución y finalmente a la comercialización y distribución. Existen diversas estrategias que afectan directamente el acto de convertir las ideas narrativas en productos audiovisuales y en ese aspecto el área de producción es determinante.
La producción audiovisual es un área compleja que se enmarca en una serie de procesos relacionados con el mercado y la industria del cine, pero también se involucra con espacios de desarrollo autogestivos e independientes. Estos modelos definen, por un lado, las pautas de cómo llevar adelante una producción en todos sus niveles, pero también, las estrategias necesarias a conocer para poder encarar distintas alternativas al momento de diseñar y presentar un proyecto en busca de financiamiento.
A lo largo de la carrera de la *Licenciatura en Cine y Artes audiovisuales* en varias materias se trabaja en el desarrollo enfocado a acompañar los aspectos creativos del guion en proyectos específicos, sin embargo, consideramos que hace falta reforzar y profundizar el acompañamiento dirigido a les estudiantes para llevar adelante la gestión integral que implica un proceso de desarrollo de proyectos en la industria

[1] Cabe señalar que entendemos a la película desde una concepción amplia del término, tal como se especifica en el artículo 73 de la ley 17.741 (t.o.2001) que la define como "todo registro de imágenes en movimiento, con o sin sonido, cualquiera sea su soporte, destinado a su proyección, *televisación* o exhibición por cualquier otro medio". (Ley de Fomento de la actividad cinematográfica nacional.)

audiovisual. La gestión integral de un proyecto además de nacer por ideas concretas de artistas, realizadores, productores, también son conocidas por surgir en base a las demandas concretas de un mercado, de la comunidad y/o de la industria cultural.

En este contexto es necesario pensar la producción en el marco del entramado complejo del sistema de medios de comunicación y los diversos procesos productivos del universo audiovisual actual. Entender para ello, que una obra audiovisual se encuentra enfocada a distintos espacios de compra venta con características determinadas y que existe una relación entre el productor/a y el consumidor/a. El producto (película en todos sus formatos) despierta en el público valores culturales como comerciales, que deben ser abordados estratégicamente.

La cátedra *Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales* se propone entonces desde esta perspectiva de trabajo, a partir de dos ejes principales: por un lado, la capacitación y acompañamiento en el desarrollo de un proyecto desde su idea hasta su inserción en el mercado para su concreción; y, por otro lado, la reflexión y análisis del diseño de proyectos en función de las demandas específicas en la industria cultural actual.

Para todo ello, es necesario implicarse en cada uno de los detalles de cómo hoy se diseña y piensa un proyecto audiovisual a través de: el conocimiento y las funciones de los diversos integrantes del equipo de producción, la identificación de los mercados y del público objetivo, el marco legal en el que se desenvuelve la actividad, los documentos del proyecto y los modelos de presentación y comunicación del mismo, las fuentes de financiamiento, el plan de comercialización, de distribución, entre otros.

Comprendemos el desarrollo de proyectos como una de las etapas más sensibles del diseño de producción y una de las áreas de mayor injerencia en el resultado de un proyecto audiovisual. Proponemos este espacio de capacitación y acompañamiento teniendo en cuenta las particularidades que conlleva nuestra carrera y las relaciones que se establecen entre el arte y la industria; buscando propiciar conocimientos tanto del mercado como de la escritura, la creatividad y su proyección.

3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

La presente materia tiene como objetivo principal generar un ámbito de formación específica sobre diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales, propiciando un espacio de práctica reflexiva, buscando promover la formación de potenciales profesionales del cine y las artes audiovisuales, en los actuales escenarios locales, regionales e internacionales.

Objetivos específicos

- Fortalecer la elaboración, diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales a partir de la integración de conocimientos del mercado, la narrativa y la expresión artística, desde una mirada crítica y reflexiva de la realidad.
- Reconocer los aspectos claves en el diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales y las diversas estrategias a incorporar para su producción y comercialización.
- Analizar las diferentes posibilidades de desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales en un contexto de permanente transformación.

4. PROPUESTA METODOLÓGICA Y VINCULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

La materia *Diseño y Desarrollo de proyectos audiovisuales* es un espacio curricular teórico-práctico procesual, lo que implica una aplicación de los contenidos teóricos en la producción artística. Para ello, la cátedra se organiza en **tres ESPACIOS DE TRABAJO**:

- Clases teóricas - prácticas de 2 horas semanales dictadas por medio de una plataforma online de forma sincrónica.
- Clases prácticas de una hora semanal, destinadas principalmente al asesoramiento y a las tutorías de los trabajos prácticos. Se contempla una extensión del horario original destinado a esta tarea de acompañamiento.
- Actividades virtuales para ser realizadas de forma asincrónica en el aula virtual.

TEÓRICOS

En cada encuentro se trabajará sobre los conceptos teóricos fundamentales propuestos en el programa, pensando en una metodología participativa, de visualización y análisis de algunos casos de estudio, trabajando con casos locales y regionales. Se buscará incentivar el diálogo y el intercambio con les estudiantes a partir de los contenidos claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia. Para el desarrollo de algunos teóricos se invitará especialistas en áreas específicas que puedan compartir sus experiencias en producciones actuales, atendiendo de esta forma a los cambios permanentes dentro de la industria.

PRÁCTICOS

Para el desarrollo de los prácticos les estudiantes tendrán que desarrollar actividades asincrónicas en el aula virtual y trabajos prácticos obligatorios para aprobar la materia.
Para la aprobación final se deberá realizar una actividad integradora que hace foco en los conceptos trabajados a partir de una serie de casos de estudio y de proyectos audiovisuales de cada estudiante. Esta actividad final es grupal y consiste en el diseño de gestión y desarrollo de un proyecto a partir de un caso modelo.
Todas las semanas se destinará una hora a las actividades prácticas. Se tendrá en consideración en función de la demanda de tutorías de cada estudiante que las mismas deban extenderse en tiempo.

5. UNIDADES DE TRABAJO / CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a los proyectos culturales

- Tipos de proyectos: culturales, sociales y de gestión. El proyecto como herramienta de trabajo en la industria cultural. Características de la industria cultural en Argentina. La relación del arte audiovisual y la industria: esquema de logros y recompensas del arte contemporáneo. El proyecto audiovisual como parte de la industria cultural y de entretenimiento. Éticas en los “modos de hacer” en la práctica artística. Aspectos tangibles e intangibles de una película y de un proyecto audiovisual.

Unidad II: Estrategias en el desarrollo de proyectos audiovisuales

- La Importancia del formato: pensar en el medio y las pantallas. La venta de formatos. Tipos de audiencia en relación a los proyectos, definición del target o público del proyecto. Etapas de la producción de un proyecto audiovisual. El valor de las ideas: de la idea al proyecto audiovisual. El trabajo con las ideas propias o de terceros. La propiedad Intelectual (IP). Los derechos de autor en argentina. Los esquemas de desarrollo para la financiación en proyectos cinematográficos y de series. Organización y planificación del desarrollo. El equipo de desarrollo de un proyecto. El diseño integral de la obra/producto/objeto audiovisual. Desarrollo de la carpeta de proyecto. La

escritura estratégica de un proyecto y las herramientas en la etapa de desarrollo: idea, storyline, logline, sinopsis, tratamiento audiovisual, escaleta, motivación, moodboard, etc.

Unidad III: El mercado audiovisual

- El rol de la productora/or en el mercado audiovisual. Las personas jurídicas que forman parte del mercado audiovisual. Diferencias en el rol del productor/a en el desarrollo de series y películas. Tipos de modelos del mercado audiovisual actual. Los mercados más relevantes (documentales y ficción cinematográfica y el mercado televisivo). Fuentes de financiamiento: propios y ajenos (públicos, privados). Fondos de Financiación local e Internacional. Panorama de Fondos y Laboratorios (laboratorios y fondos provinciales, nacionales, internacionales, latinoamericanos, europeos). Aspectos de la búsqueda de recursos financieros. El crowdfunding como búsqueda de financiación. Estrategias de asociación y cooperación. La coproducción internacional. La llegada de las plataformas de streaming (OTT). Consecuencias de la revolución digital en el mercado audiovisual. Tipos de players del mercado: Digital y streaming; Cable; Tv.

Unidad IV: **Presentación y comunicación del proyecto audiovisual**

- Modelos de presentación de un proyecto audiovisual. El trabajo sobre la síntesis comunicacional. Diseño estratégico de la comunicación de un proyecto. Aspectos fundamentales de la comunicación del proyecto. Herramientas gráficas y literarias: One page, Press kit, Dossier, Deck, Biblia, Piloto, Mood book. Herramientas audiovisuales: Teaser, Trailer, Work in progress (WIP), Piloto. La comunicación del producto audiovisual. El pitching: Tipos de pitching de acuerdo al cliente y la modalidad (pitching show, pitching one on one, pitching "informal").

Unidad V: Análisis de costos

- Análisis de costos. Herramientas del desglose para elaborar un presupuesto. Elaboración de un presupuesto operativo del proyecto. Plan y Diseño de producción. Presupuesto económico y presupuesto económi co desglosado. Plan Económico del proyecto. Plan Financiero del proyecto.

Unidad VI: Comercialización y distribución

- Modos de comercialización nacional e internacional. Cronología de medios y ventanas de exhibición. Requisitos legales para la comercialización del producto audiovisual. Contratos de licencias en formatos de programas de ficción o entretenimiento. El rol de la distribuidora/or. Nuevas modalidades de exhibición y distribución. La internacionalización de la obra audiovisual en la era digital. Coproducción: leyes y acuerdos bilaterales. Marketing y prensa. El distribuidor como co-productor, y el productor/a como distribuidor/a. Confección de materiales promocionales. Propuestas de lanzamiento y la distribución.

6. EVALUACIÓN - DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES

El espacio curricular de la materia se propone a partir de una metodología procesual, por lo tanto, se evalúa el recorrido desarrollado por el estudiante a lo largo de todo el proceso. Para ello se propone una instancia integradora que se divide en 4 etapas. Cada una de estas etapas tiene su propia evaluación y le corresponde una nota. El trabajo práctico integrador se presenta en el inicio de la materia y comienza a desarrollarse desde ese primer momento. Por otro lado, se llevarán adelante instancias de actividades en el aula virtual que se retomarán en las clases teóricas-prácticas.

Se busca que, a partir de los ejercicios prácticos, el análisis reflexivo, el intercambio en los teóricos y las evaluaciones pautadas, los estudiantes puedan adquirir las siguientes competencias:

- Conocimientos sobre estrategias a tener en cuenta en el desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales.
- Habilidad para detectar la audiencia posible de cada proyecto y su desarrollo en función de las tendencias en ferias, festivales y mercados de contenidos audiovisuales.
- Competencias para diseñar y presentar proyectos audiovisuales a partir de herramientas digitales que potencien sus presentaciones.

PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

En la primera parte de la materia se realizarán ejercicios prácticos a través de cuestionarios y foros debates en el aula virtual. En estas actividades se buscará analizar producciones audiovisuales en función de sus formatos, ubicación en las grillas televisivas, relevamiento de financistas, detectar fuentes de financiación específica en función del género de cada programa, roles de las etapas de producción, relevamiento de productoras/es ejecutivos en argentina, etc. En busca de características comunes y particularidades de cada caso de estudio.
En el carácter procesual de la materia se presentarán las consignas del trabajo práctico integrador al inicio de la materia para comenzar tempranamente con instancias de tutorías para su desarrollo. El trabajo práctico integrador cuenta con 3 etapas de desarrollo. Cada una de estas etapas cuenta como una instancia evaluativa independiente, por eso comprende la posibilidad de recuperatorio y una nota específica para cada una de ellas. Además, se propone un trabajo práctico de análisis y reflexión y un trabajo práctico de PITCHING.

TRABAJO PRÁCTICO 01 /Análisis y sistematización de datos de una convocatoria audiovisual

La siguiente actividad se propone como ejercicio reflexivo de análisis de una convocatoria de un concurso de proyecto audiovisual. El objetivo es lograr armar un plan de trabajo en función de los requerimientos que se realizan en las bases de la convocatoria. El trabajo debe realizarse en **grupos de 5 a 7 integrantes.**

1- Realizar una lectura minuciosa y atenta de las **bases de la convocatoria** del "CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE UNIVERSITARIO 2020" del Polo Audiovisual de Córdoba.
2- Realizar una sistematización de la información. Para ello deberán dividir lo que se solicita en relación a los **aspectos administrativos** del proyecto (inscripción derechos de autor, cartas de recomendación, etc.) y lo que se solicita en relación a los **aspectos creativos del diseño** de la carpeta. Se recomienda realiza la lectura de forma grupal e ir sistematizando la información importante a tener en cuenta en la presentación final del proyecto.
3- Luego de la lectura conversar con el grupo teniendo en cuenta las siguientes preguntas y armar un breve plan de trabajo: ¿Cumplo con los requisitos para presentarme en esta convocatoria? ¿Quiénes de mi grupo podrían presentarse? ¿Cuáles son los criterios de evaluación que tendrá en cuenta el jurado a la hora de ver nuestro proyecto? ¿Cuánto tiempo puede llevarme el desarrollo del proyecto?

Modo de entrega:
Esta actividad será retomada en las clases prácticas, para ello deberán cargar previo al encuentro los documentos en la siguiente carpeta de drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1LHcHn8zKkkfH5_qqYq7PMgNjLjFMxZVn?usp=sharing

Armar una carpeta en ese DRIVE con los APELLIDOS de los integrantes del grupo. Dentro de la carpeta subir el o los archivos en Word con el desarrollo de su actividad.

TRABAJO PRÁCTICO 02/ Pitching y herramientas de presentación de una propuesta audiovisual

Objetivos: adquirir competencias para diseñar y presentar proyectos audiovisuales a partir de herramientas digitales que potencien sus presentaciones. Reflexionar sobre los aspectos fundamentales y el diseño estratégico de comunicación de un proyecto. Realizar una instancia de pitching en función de las características de sus proyectos.

Propuesta

El siguiente trabajo puede realizarse a partir de los proyectos que están realizando para esta cátedra o bien a partir de algún proyecto audiovisual realizado dentro del desarrollo de sus 3 años de la carrera (puede ser el trabajo final de RAV 1, RAV 2, RAV 3, GUION 1 y 2, PRODUCCIÓN, etc.) o bien algún trabajo que estén o hayan realizado por fuera de la facultad. Se recomienda de todas formas trabajar con el proyecto que están desarrollando para el trabajo integrador de *Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales*.
A partir del proyecto seleccionado y los contenidos abordados en las clases, elegir una herramienta de presentación (one page, press kit, dossier, teaser, Trailer, WIP, etc.) y preparar una instancia de Pitching para presentar en clases.
La instancia de presentación de PITCHING tiene que durar máximo 4 minutos por grupo.

Fecha de presentación: 15/11 - Ver cronograma

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

Es una propuesta con distintas instancias y documentos de trabajo por lo cual se adjuntan las consignas aparte. Ver en este link.

EVALUACIÓN
Durante todo el trayecto, las y los estudiantes trabajan con los apuntes de cátedra, en complemento con la propuesta de lectura, análisis, ejercicios y evaluación del aula virtual, además de lo que se da en las clases teóricas.

Se proponen las siguientes instancias de evaluación OBLIGATORIAS:

- El **TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR**.
- El TRABAJO PRÁCTICO 01 de Análisis y sistematización de datos de una convocatoria audiovisual.
- El **TRABAJO PRÁCTICO 02** de Pitching y/o **PARCIAL**
- Actividad de intercambio y reflexión en FORO de aula virtual.

De estas propuestas y atendiendo al régimen de estudiantes, es importante aclarar que sólo se pueden desaprobar los trabajos que corresponden a: TRABAJO PRÁCTICO 01 y la actividad de intercambio del foro. Tanto el trabajo práctico integrador y el trabajo práctico 02 son instancias APROBACIÓN OBLIGATORIA para cumplimentar la materia.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN - CONDICIONES DE CURSADO

Acorde a lo que el Régimen de Estudiantes estipula, las condiciones de cursado son las siguientes: promocional, regular o libre. Cada una de ellas implica el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

Las **clases teóricas- prácticas son de carácter OBLIGATORIO**, se solicita una asistencia mínima del 80% para promocionales y regulares.

- **PROMOCIONAL**. Será considerada/o estudiante promocional la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El **trabajo práctico 01** con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre este TP y el trabajo práctico integrador. Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El **trabajo práctico 02** con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre este TP y el trabajo práctico integrador. Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El **trabajo práctico integrador** aprobado con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete). Se promedian las distintas etapas con las que cuenta el trabajo final para obtener este promedio. Cada una de estas instancias pueden recuperarse para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la etapa recuperada.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final y el trabajo práctico 02. Es decir, la única instancia que podría desaprobarse es el trabajo práctico 01.

- **REGULAR**. Será considerada/o estudiante regular la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El **trabajo práctico 01** aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de regular.
- El **trabajo práctico 02** aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de regular.
- El **trabajo práctico integrador** aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Las distintas etapas con las que cuenta el trabajo final pueden recuperarse para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la etapa recuperada.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 75% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final y el trabajo práctico 02 y/o PARCIAL. Es decir, la única instancia que podría desaprobarse en el trabajo práctico 01.

Tal como indica el Régimen de Estudiantes, la regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que la/el estudiante accede a esa condición.

- **LIBRE**. Es aquel/la estudiante que durante el cursado no cumplió con lo anterior y/o el/la que opte por esta condición o cualquier estudiante que elija esta condición. En este caso, debe presentarse a rendir en la fecha de examen, cumpliendo los siguientes pasos/requisitos:

- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos en la materia. Los trabajos deben entregarse mínimo tres semanas antes de la fecha de examen.
- Rendir un examen escrito que abarca todos los contenidos del programa.
- Rendir un examen oral: presentación de pitching y preguntas teóricas de la bibliografía.

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición **deberán presentar de manera individual con al menos 20 días de anticipación** a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos exigidos para cursar. Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Los trabajos prácticos deben ser enviados al siguiente mail: ayelenferrini@artes.unc.edu.ar (Indicar en el asunto: CONDICIÓN LIBRE DyD).

Les estudiantes trabajadores, con familiares a cargo o en situación de discapacidad deben dar conocimiento de su condición a la coordinación de la materia para acceder a esta opción de cursado y a los derechos y obligaciones que supone, deben conocer y cumplir lo que estipulan las resoluciones HCD 91/2012 y 184/2015.

7. BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos son abordados a través de la bibliografía obligatoria funcionan como disparadores de las clases teóricas y actividades que se hacen en las comisiones de trabajos prácticos.

- ACOSTA LARROCA, P. (2014), *Pitch*, Cátedra "Diseño Audiovisual 1" (BLANCO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ACOSTA LARROCA, P. (2014) *Propuesta estética: algunas consideraciones*, https://fdocuments.ec/reader/full/propuesta-esttica-algunas-consideraciones-son-sus-elementos-constitutivos-
- BATLLE Nicolás (2016), *Producción de Largometraje*, Ediciones del CIC, Buenos Aires. Capítulos: 1, 2, 3, 4, 7,8, 10.
- Cátedra de *Producción cinematográfica* Universidad de Belgrano (2017), *La distribución, los agentes de ventas y los mercados de proyectos*, Buenos Aires.
- DEL TESO, Pablo (2010), *Desarrollo de proyectos audiovisuales,* Nobuko, Buenos Aires. CAP 1.
- GUERRERO Enrique (2010), *El desarrollo de proyectos audiovisuales: adquisición y creación de formatos de entretenimiento*, Pamplona.
- RAFFO Julio (2017), *La producción audiovisual y su respaldo jurídico*, Ed. Libraria, Buenos Aires. CAP 1 (páginas 25-58)
- SANCHEZ-ESCALONILLA (2001), *Estrategias de guion cinematográfico*, Editorial Ariel, España. CAP 8.
- STEYERL, Hito (2011), *La política del arte: el arte contemporáneo y la transición a la postdemocracia* / informecapital.net/revista/?page_id=124 (Publicado originalmente en inglés en e-flux: http://www.e-flux.com/journal/view/181

Para la **edición 2021** solicitar a la cátedra el material trabajado en las clases teóricas que forman parte del contenido de los parciales y exámenes finales.

Contacto: ayelenferrini@artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4019 Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, PLAN 2018
Asignatura: PROCESOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Equipo Docente:
- Profesores:
  Prof. Titular: Mgter. Marcela Sgammini
  Prof. Asistentes: Lic. Fernanda Manavella – Mgter. Claudia Ortiz (con licencia)
  Dr.Gonzalo Assusa (profesor titular con complementación de funciones docentes)
  Adscriptxs: Lic.Nerina Filippelli- Lic. Pablo Sánchez Ceci

Distribución Horaria
Turno único: Lunes, de 14.00 hs a 17.00 hs

Horarios de consulta: miércoles de 10.00 hs a 12.00hs por aula virtual
-Prof. Marcela Sgammini: marce.sgammini@gmail.com
- Prof.Fernanda Manavella: fermanavella@hotmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación:

En tanto dimensión constitutiva de lo social, la comunicación se presenta para el análisis como un objeto de estudio complejo, de límites difusos, pasible de múltiples abordajes y recortado desde diversas perspectivas disciplinares. El surgimiento y expansión de los medios masivos de comunicación y las transformaciones políticas, económicas y socioculturales que esto produce se convierten en tema de análisis para distintas corrientes teóricas, las cuales configuran un campo de reflexiones fragmentado y pluriparadigmático donde se entrecruzan y coexisten fundamentos epistemológicos, conceptos y metodologías provenientes de cada disciplina (sociología, psicología social, filosofía, ciencia política, entre otras) y donde se definen, en estrecha vinculación con cada momento histórico y la preeminencia de determinados enfoques en las ciencias sociales, aspectos, temas y problemas de estudio diversos (efectos, funciones y usos de los medios, conformación de la opinión pública, ideología, audiencias, etc.)

Esos procesos han ido constituyendo una "cultura mediática", en la que es innegable la centralidad de los medios audiovisuales, tanto de los ya considerados "tradicionales" (cine y televisión), como de los surgidos a la luz de los últimos avances tecnológicos en el campo de la informática y la electrónica. La proliferación de imágenes y la convergencia de las ramas de las industrias culturales vinculadas a lo audiovisual, con las telecomunicaciones y la informática están produciendo profundos procesos de reordenamiento de lo social, lo económico y lo cultural cuyo impacto se experimenta en la esfera pública y privada de la vida de los sujetos.

Los modos de producción, circulación, acceso y consumo de contenidos audiovisuales presentan sustantivas transformaciones como consecuencia de ello.

En ese marco, resulta de fundamental importancia que los y las profesionales que se formen en el área de la realización audiovisual estén capacitados/as para comprender, analizar y reflexionar críticamente sobre las implicancias políticas, sociales y culturales de su hacer en el campo de la producción audiovisual. De allí que la asignatura "Procesos de Comunicación Audiovisual" se proponga como un espacio curricular destinado a "desnaturalizar" la presencia de los medios masivos en la vida cotidiana, dotando a los y las estudiantes de conocimientos acerca de las condiciones de emergencia de los medios de comunicación y de cómo ha sido abordada la particular interacción entre estos dispositivos y el contexto sociocultural en cada época, para identificar asimismo los principales enfoques teóricos provenientes de diversas perspectivas disciplinares que han focalizado su interés en esta relación, y las consecuentes explicaciones respecto de ella que han proporcionado.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes que han desarrollado estudios de la cultura masiva y sus características, de manera tal que los y las estudiantes reconozcan las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre los procesos de comunicación y su relación con la sociedad y la cultura, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta así como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías, horizonte que luego puede complementarse con otros espacios curriculares que profundicen en problemáticas más específicas. Los contenidos se organizan en cinco unidades, que plantean un recorrido que va desde una presentación de la comunicación, su complejidad como fenómeno y los medios masivos como objetos de estudio, a un panorama actual de las condiciones en las que se producen, circulan y consumen los mensajes audiovisuales, pasando por las tres perspectivas teórico-metodológicas "canónicas" que han desarrollado los análisis más significativos de la comunicación masiva.

2- Objetivos:

Objetivos Generales

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:
1) Reconocer el lugar clave que ocupa la comunicación audiovisual en la dinámica de la cultura y la sociedad contemporáneas.
2) Aproximarse a la diversidad de abordajes posibles en el estudio del funcionamiento de los medios, y los rasgos específicos de cada enfoque.
3) Contar con herramientas teóricas y metodológicas de análisis que les permitan comprender las dimensiones involucradas en la relación entre el mensaje audiovisual y el público destinatario.
4) Integrar de manera crítica los instrumentos de análisis aprendidos a los procesos de diseño, producción, e investigación audiovisual.

Objetivos Específicos

1) Desarrollar las principales perspectivas de estudio sobre los medios de comunicación y analizar el impacto que han tenido en la producción de conocimiento sobre la cultura masiva.

2) Reconocer el aporte específico de textos fundacionales, autores relevantes e investigaciones significativas, y su incidencia en el contexto intelectual latinoamericano.
3) Distinguir los diversos modos en que se asume y se estudia la relación entre los medios de comunicación audiovisual y las audiencias, y la consecuente concepción del proceso comunicacional que deriva de ellos.
4) Identificar los supuestos generales subyacentes en los estudios e investigaciones actuales sobre productos culturales audiovisuales.

3- Contenidos / Unidades:

UNIDAD I: La comunicación social y los medios masivos como objeto de estudio

La comunicación como práctica social y como objeto de estudio científico. Complejidad, multidimensionalidad e interdisciplinariedad. Hacia un concepto de comunicación social. Componentes del proceso comunicacional, niveles de análisis y abordajes. La centralidad de la comunicación de masas y de los medios masivos en la investigación de la comunicación. Modernidad y desarrollo de los *media*: prensa, cine, radio y televisión; aspectos tecnológicos y socioculturales de su evolución. La casiinteracción mediática televisiva.

UNIDAD II: El estudio de los efectos de la comunicación masiva: la corriente empirista norteamericana

La Mass Communication Research: contexto de aparición; enfoques; temas y métodos de análisis. Los efectos fuertes y los efectos limitados. Aguja hipodérmica, corriente experimental, investigaciones sociológicas. Los factores intervinientes entre la emisión y la recepción del mensaje. Autores y trabajos más representativos.

Los medios masivos en la Teoría Funcionalista. Presupuestos generales; funciones y disfunciones de los medios. Hacia una concepción del público activo: los usos y gratificaciones. Las necesidades individuales/sociales y el rol de los medios.

Medios de comunicación, efectos a largo plazo y construcción de imágenes de la realidad social. La función de Agenda-setting. El Newsmaking y los noticieros televisivos. La televisión como objeto de análisis: el retorno de los "efectos fuertes". Espiral del Silencio. Los efectos del consumo de ficción televisiva: la Teoría de los Indicadores Culturales.

El enfoque empirista norteamericano en América Latina: repercusiones, tendencias en la investigación sobre los medios.

UNIDAD III: Arte, industria y cultura de masas: la Escuela de Frankfurt

Contexto de surgimiento. Fundamentos filosóficos general de la Teoría Crítica. Ideología, autoritarismo, cultura afirmativa y racionalidad. Principales referentes de la "primera generación". El concepto de industria cultural. Arte y técnica en Walter Benjamin. Cine y televisión en Adorno y Horkheimer. Influencias de la Escuela de Frankfurt en el trabajo de intelectuales en América Latina.

UNIDAD IV: La comunicación en el marco de la cultura: los *Cultural Studies*

La cultura como matriz significante: la Escuela de Birmingham. Contexto de surgimiento, debates con el marxismo, rupturas teóricas y metodológicas. Cultura, hegemonía e ideología. La obra de Raymond Williams, Richard Hoggart y Edward Thompson.

Del texto al contexto en la producción del significado: Stuart Hall y David Morley. La importancia de lo doméstico en la producción de sentido. Género y en la resignificación de los mensajes. El nuevo rol de las audiencias. Feminismo y *soap opera.*
El impacto de los Estudios Culturales en la perspectiva latinoamericana sobre Comunicación y Cultura. Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini: cultura popular, mediaciones e identidad. El estudio de los medios de comunicación en la trama de la cultura.

UNIDAD V: La comunicación audiovisual en el nuevo siglo: tecnologías, medios y procesos
Condiciones estructurales de la emergencia y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. La globalización como marco general. Digitalización; convergencia; portabilidad; soportes y dispositivos; narrativas transmedia. Transformaciones en la producción, circulación y consumo de contenidos audiovisuales. Post-cine y post-tv. La sociedad móvil. El rol de los destinatarios.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I:

De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach, S. (1993). "La aparición de la prensa de masas", "El desarrollo del cine", y "El contexto social de los medios de comunicación a distancia". En *Teorías de la comunicación de masas* (Nueva edición revisada y ampliada). Barcelona: Paidós.Págs.73-165,

Martino, L. C. (2001). "Elementos para una epistemología de la comunicación". En Vassallo de Lopes, Ma. I. y Fuentes Navarro, J. *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas* (comps.)México: ITESO, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara. Págs.75-91

Silverstone, R. (2004). "La textura de la experiencia" y "Mediatización". En *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu editores.Págs.13-40

Thompson, J.B. (1998). "El desarrollo de la interacción mediática". En *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós. Págs. 115-159

Von Sprecher, R. (1999). *La red comunicacional. Introducción a la comunicación social*. Córdoba: JCV Editorial.

West, R. y Turner, L. (2005). "Contextos de la comunicación". En *Teoría de la comunicación. Análisis y aplicación*. Madrid: Mc Graw Hill.Págs.26-32

UNIDAD II:

Aruguete, N. (2016). "Nuevas fronteras en el establecimiento de la agenda: la emergencia de los nuevos medios2. En *El poder de la agenda. Política, medios y público* (segunda edición) Buenos Aires: Biblos. Págs. 163-177

Beltrán, L.R. (1982). "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina", en De Moragas Spa, M.(ed.), *Sociología de la comunicación de masas*. Segunda edición ampliada y revisada. Barcelona: Gustavo Gili.Págs.94-119

Gerbner, G., Morgan, M. y Signorelli, N. (1996). "Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación", en Bryant, J. y Zillmann, D.(comps.), *Los efectos de los Medios de Comunicación*. Barcelona: Paidós. Págs.35-66.

Guzmán, M. y Martínez Pedriger, C. (2010). "Agenda Setting- Agenda Cutting- Agenda Surfing: una aproximación a las actuales aplicaciones de la Teoría". En Luchessi, L. (comp.) *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agenda, tecnologías y consumos.* Buenos Aires: La Crujía. Págs.17-36

Lazarsfeld, P. (1982) "La campaña electoral ha terminado". En Entel, A. *Teorías de la comunicación. Cuadro de época y pasiones de sujetos*. Buenos Aires: Editorial Docencia y Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias". Págs. 146-159

Lazarsfeld, P. y Merton, R. (1948). "Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada", en De Moragas Spa (ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada. Barcelona: Gustavo Gili. Pags. 22-50

McCombs, M.(1996). "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo". En Bryant, J. y Zillmann, D. (comps.) *Los efectos de los Medios de Comunicación*. Barcelona: Paidós. Págs.13-34

Muraro, H. (1997). "La ruptura del modelo 'lazarsfeldiano'". En *Políticos, periodistas y ciudadanos.* Buenos Aires: FCE. Págs.112-119

Noelle-Neumann, E. (1992). "La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública". En Ferry, J.M. et al. *El nuevo espacio público.* Barcelona: Gedisa.Págs.149-156. [En: Papeles de Nombre Falso www.nombrefalso.com.ar]

Ramonet, I. (2000). "Hollywood y la guerra de Vietnam". En *La golosina visual*. Madrid: Debate. Págs.191-221

Wolf, M. (2004). "Contextos y paradigmas en la investigación sobre los *media*". En L*a investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.* Buenos Aires: Paidós. Págs.21-65 y 68-90

Wolf, M. (1994). "Las causas de la vuelta". En *Los efectos sociales de los media.* Barcelona: Paidos. Págs.51-56

UNIDAD III:

Adorno, Th.(1996). *Televisión y cultura de masas.* Córdoba: Eudecor.

Benjamin, W. (2015). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica": En Tomás Vera Barros (comp.) *Estética de la imagen*. Buenos Aires: La Marca. Pgs.25-77

Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1998). "Prólogo" y "La Industria Cultural. Ilustración como engaño de masas". En *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos.* Valladolid: Trotta. Págs. 51-58 y 165-212

López Pumarejo, T. y Mazziotti, N. (2011). *Ladrón que roba a ladrón* y el marketing de lo hispano. En Siri, L. y Vázquez Villanueva, G. (comps.) *Casos Concretos. Comunicación, información y cultura en el siglo XXI.* Buenos Aires: La Crujía. Págs. 43-56

Marafioti, R. (2005). "La comunicación de masas desde las críticas al sistema". En *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación* Buenos Aires: Biblos. Págs.181-191

Mattelart. A. y Dorfman, A. (2002). "Donald y la política", "Pró-logo para pato-logos" y "Del buen salvaje al subdesarrollado". En *Para leer al Pato Donald*. Buenos Aires: Siglo XXI Págs.3-22 y 57-81

Mattelart, A. (1982). "Los aparatos culturales del imperialismo". En De Moragas Spa, M.(ed.) *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: Gustavo Gili. Págs. 327-347

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). "Industria cultural, ideología y poder". En *Historia de las teorías de la comunicación.* Barcelona: Paidós. Págs. 52-59.

Ramonet, I. (2000). Las "películas-catástrofe" norteamericanas: ficciones para una crisis". En *La golosina visual*. Madrid: Debate. Págs.39-65

Schmucler, H. (1997). "Spielberg y el escándalo de estetizar el horror". En *Memoria de la comunicación.* Buenos Aires: Biblos. Págs.241-244

Wolf, M. (2004). "Rasgos generales de la teoría crítica". En L*a investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.* Barcelona: Paidós. Págs.91-102

UNIDAD IV:

Entel, A. (1994). "Aproximaciones a los estudios culturales".En *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*. Buenos Aires: Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.161-177.

García Canclini, N. (2005). "Introducción a la nueva edición", "Entrada" y "Culturas Híbridas, poderes oblicuos". En *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*.. Buenos Aires: Paidós (nueva edición). Págs. 13-31 y 259-318

Grandi, R.(1995). "La autoridad del texto". En *Texto y contexto en los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch. Págs.130-138

Hall, S. (1993). "Codificar/Decodificar". Traducción de Carlos Rusconi y Ariadna Cantú. Dpto. de Cs. De la Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto. Versión original "Encoding and Decoding in Televisión Discourse" Centre for Contemporary Cultural Studies (CCCS). Birmingham. Policopia Nº7. 1973.

Liebes, T. y Katz, E. (1997). "Seis interpretaciones de la serie 'Dallas'. En Dayan, D. (comp.) *En busca del público.* Barcelona: Gedisa Págs.145-168

Martín-Barbero, J. (2003). "Los métodos: De los medios a las mediaciones". En *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Santafe de Bogotá: Convenio Andrés Bello. Págs.257-333

Morley, D. (1996). "Tercera Parte. Género, ocio doméstico y prácticas de ver televisión". En *Televisión, audiencias y estudios culturales.* Buenos Aires: Amorrortu. Págs. 191-229.

Williams, R.(2011). "La tecnología y la sociedad". En *Televisión. Tecnología y forma cultural".* Buenos Aires: Paidos. Págs. 21-45

Williams, R. (2000a). "Cultura" e "Ideología". En *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión. Págs. 87-93; 170-173.

Williams, R.(2000b). "Hegemonía".En *Marxismo y literatura.* Barcelona: Península. Págs. 129-136

UNIDAD V:

Aguado, J.M. y Martínez, I.J. (coords.) (2008). "La cuarta pantalla: industrias culturales y contenidos móviles". En *Sociedad móvil. Tecnología, identidad, cultura.* Madrid: Biblioteca nueva. Págs.187-220

Becerra, M. (2003). "De la divergencia a la convergencia". En *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia.* Buenos Aires: Norma. Págs. 91-102.

Carlón, M. (2016)."Educación audiovisual entre el 'fin de los medios masivos' y la emergencia de los 'nuevos medios'" y "Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a Youtube, campamento de los bárbaros". En *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube.* Buenos Aires: La Crujía, Págs.99-123 y 125-145

Hirsch, J. (1997). "Globalización. Transformación del Estado y democracia". Córdoba: CEA. Pags.9-24

Jullier, L. y Leveratto, J.M. (2012). "La domesticación del espectáculo cinematográfico". En *Cinéfilos y cinefilias*, Buenos Aires: La Marca, Págs.171-198

Quevedo, L. (2009). "Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento". En *Buscando señal.* Córdoba: Ediciones Centro Cultural España-Córdoba, Págs.20-42

Ramonet, I. (2000). "Veinte años después". En *La golosina visual*. Madrid: Debate. Págs.19-37

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I:

Barbier, F. y Bertho Lavenir, C. (2007). *Historia de los medios, de Diderot a Internet*. Buenos Aires: Colihue.

Ferré Pavia, C. *Historia de la comunicación: una reflexión historiográfica.* Portal Comunicación.Com InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación, Instituto de la Comunicación (InCom-UAB)
[En línea: InCom-UAB: http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/42_cat.pdf]

Sandoval, L. *Después de todo ¿qué cosa son los medios de comunicación de masas?* En Papeles de Nombre Falso. Comunicación y sociología de la cultura. [En línea: http://www.nombrefalso.com.ar]

Torrico Villanueva, E. (2004). "Un campo (inter) disciplinario". En *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación.* Buenos Aires: Grupo Norma. Págs.15-28

Tranchini, E. (1999). "El cine argentino y la construcción de un imaginario criollista". En *El cine argentino y su aporte a la identidad nacional.* Buenos Aires: Honorable Senado de la Senado de la Nación, Premio FAIGA. Págs.315-349

Ulanovsky, C. (1996). "Noticias de la gran aldea". En *Paren las rotativas* Buenos Aires: ESPASA. Págs.13-49

Varela, M. (1998). *"Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano".* Ponencia presentada en el Congreso de Latin American Studies Association, Chicago, Illinois, September 24-26, 1998.
[En línea: http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/MVarela.pdf]

Vassallo de Lopes, Ma.I. y Fuentes Navarro, J. (comps.) (2001). *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas* México: ITESO, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara. Págs.43-72

UNIDAD II:

Charron, J. (1998). Los medios y las fuentes. En Gauthier, G. Gosselin, A. y Mouchon, J. (comps.) *Comunicación y Política*, España: Gedisa. Págs.72-91

D'adamo, O. (2000). *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen ¿vale más que mil palabras.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano. Págs.124-137

De Fleur, M. y Ball-Rokeach, S. (1993). "La sociedad de masas y la teoría de la bala mágica". En *Teorías de la comunicación de masas,* nueva edición revisada y ampliada; Barcelona: Paidós. Págs.193-219.

Galindo Cáceres, J. (2007). "Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina". En *Revista Anagramas*, volumen 6, N°11, Julio-diciembre 2007. Medellín, Colombia. Págs.161-182

Janis, I. (1982). "La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión". En Schramm, W.(comp.) *La ciencia de la comunicación humana*. México: Grijalbo. Págs.65-77

Lull, J. (1980). "Los usos sociales de la televisión". En línea www.jameslull.com/losusos.html. Traducción de Claudio Avendaño. Págs.1-13

Lull, J. (1997). "La audiencia activa". En *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*. Buenos Aires: Amorrortu. Págs.119-141

Martini, S. (2000). "Las fuentes periodísticas" y "El estudio de la noticiabilidad". En *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.Págs.45-72

Muraro, H. (1991). "La novedad. El marketing y el advertising político". En *Poder y comunicación. La irrupción del marketing y de la publicidad en la política*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena. Págs.17-20

Weaver, D. (1998). "Elecciones y agenda de los medios en Estados Unidos". En Revista *Comunicación y sociedad* Nº32, enero-abril de 1998. México: Dpto. de Estudios de Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, págs.11-28

Wolf, M. (1994). "La espiral del silencio" y "Socializaciones colaterales". En *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Paidos. Págs.63-75 y 97-111

Wolf, M. (2004). "El estudio de los efectos a largo plazo" y "De la sociología de los emisores al 'newsmaking'". En L*a investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós. Págs. 157-286

Wright, Ch. (1964). "Análisis funcional y comunicación de masas". En De Moragas Spa, M.(ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada. Barcelona: Gustavo Gili. Págs.207-223.

UNIDAD III:

Benjamin, W. (2015). Breve historia de la fotografía, en Vera Barros, T.(comp.) *Estética de la imagen*, Buenos Aires: La marca. Págs.83-107

Entel, A. (1994). "Escuela de Frankfurt", en *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*. Buenos Aires: Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.105-119.

Entel, A. et al. (2000). "Los '40. El exilio. Dialéctica del Iluminismo". En *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*. Buenos Aires: Eudeba. Págs. 114-129.

Martin-Barbero, J. (2003). "Industria cultural. Capitalismo y legitimación". En *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Santafe de Bogotá: Convenio Andrés Bello. Págs.51-82

Muñoz, B. (1989). "La Escuela de Frankfurt como síntesis teórica". En *Cultura Comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas.* Barcelona: Barcanova. Págs.110-145.

Pasquali, A. (1976). "Prefacio a la primera edición", "Prefacio a la segunda edición", "Teoría de la comunicación: las implicaciones sociológicas entre información y cultura de masas. Definiciones". En *Comunicación y cultura de masas.* Caracas: Monte Ávila editores. Págs.11-38; 39-44; y 47-104

Schmucler, H. (1994). "La Escuela de Frankfurt y Walter Benjamin contra las estrategias tranquilizantes". *Actas del VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. México: Universidad Iberoamericana, Dpto. de Comunicación. Págs.145-155

Silva Rodríguez, M. (2015). "Cuando Theodor Adorno fue al cine no solo estuvo en Hollywood", en *Revista Nexus Comunicación*, N°17, enero-junio 2015, Cali: Universidad del Valle. Págs.274-295.
[En línea: https://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/708]

Wolf, M. (2004). "Teoría crítica frente a investigación administrativa". En L*a investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas.* Barcelona: Paidós. Págs.103-112

UNIDAD IV:

Emanuel, S.(1994). "Ien Ang, Mirando Dallas". En Barker, M. y Beezer, A. (Eds.) *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona: Bosch. Págs. 29-43

Grossberg, L. (2012)."En busca del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos" y "Los Estudios Culturales como contextualidad radical". En *Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs. 25-46.

Jancovich, M. (1994). "David Morley, Los Estudios de Nationwide". En Barker, M. y Beezer, A. (Eds.) *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona: Bosch. Págs.149-163

Sarlo, B. (1979). "Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad", en Revista *Punto de Vista* II, Nº6, julio de 1979. Págs 6-18

García Canclini, N.(1999). "El consumo cultural: una propuesta teórica". En Sunkel, G.(coord.) *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación.* Santafe de Bogotá: Convenio Andrés Bello. Págs.26-49

Martín-Barbero, J. (2004). "Campo académico y proyecto intelectual". En *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Págs. 209-224

Stevenson, N. (1998). "El marxismo y la investigación de la comunicación masiva". En *Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva*. Buenos Aires: Amorrortu. Págs.67-84

Tasker, Y. (1998). "Aproximación al nuevo Hollywood". En Curran,J. et al. (comps.) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona: Paidós. Págs.323-346

Von Sprecher, R.(2005). "Los escritos de Antonio Gramsci como Teoría Social". En Von Sprecher (coord.) *Teorías sociológicas. Introducción a los clásicos*", Córdoba: Editorial Brujas. Págs.183-239

Williams, R. (2000). "Cultura", "Ideología". En *Marxismo y literatura.* Barcelona: Península. Págs.21-31 y págs.71-89.

UNIDAD V

Agra, R. (2012). "Arte y redes. Historia de retroalimentación". En La Ferla, J. y Reynal, S. (comps.) *Territorios audiovisuales*, Buenos Aires: Libraria Ediciones. Págs.210-226

Beck, U. (1998).*¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidos. Págs.7-17

Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2015). "Leer lo interesante, enviar por correo electrónico lo extraño o útil y comentar lo polémico". En *La brecha de las noticias. La divergencia entre las preferencias informativas de los medios y el público*. Buenos Aires: Manantial. Págs.117-142

García Avilés, J.A. (2009). "La comunicación ante la convergencia digital: algunas fortalezas y debilidades". En revista *Signo y Pensamiento* 54, volumen XXVIII, enero - junio 2009. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Págs.103-113

Katz, J.E. (2008). "Cuestiones teóricas en torno a medios móviles y comunicación". En Aguado, J.M y Martínez, I.J. (coords.) *Sociedad móvil. Tecnología, identidad, cultura.* Madrid: Biblioteca nueva. Págs.21-34

Mattelart, A. (2003). "Sociedad de la Información. Premisas, nociones e historia de su constitución. Claves para comprender el Nuevo Orden Internacional". En Mata. M.C. et al.(eds.) *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales.* Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información y Delegación Regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil de la Embajada de Francia. Págs 21-41.

Russo, E. (2009). "Las tres muertes del cine: algunas hipótesis sobre un discurso recurrente". En Carlón, M. y Scolari, C. (eds.*) El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate.* Buenos Aires: La Crujía.Págs.138-228

Scolari, C (2009a). "This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión" En Carlón, M. y Scolari, C. (eds.*) El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate.* Buenos Aires: La Crujía. Págs.189-208

6- Propuesta metodológica

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de **clases teórico-prácticas** que suponen la exposición de contenidos de las unidades del programa (por parte de la docente titular) y la

realización de actividades prácticas –guiadas por la profesora asistente y lxs adscriptxs- vinculadas a las temáticas desarrolladas y que apuntan a profundizar dichos contenidos y articularlos con un trabajo de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de los y las estudiantes, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual (cuando corresponda), necesarios para la discusión y debate de las temáticas planteadas así como la realización de las consignas que se indiquen específicamente.

En el marco de las medidas adoptadas por las autoridades universitarias debido a la pandemia del COVID-19, la asignatura se desarrollará durante el año 2021 de manera no presencial, en el espacio (aula) que brinda la plataforma Moodle y mediante la utilización de diversos recursos y estrategias para el dictado en modalidad virtual. En ese sentido, en el bloque horario asignado se combinarán centralmente dos formas de desarrollo de contenidos de las unidades del programa: por un lado, clases expositivas sincrónicas (a través de sala de reuniones en plataforma meet), que además proporcionan una instancia de encuentro entre docentes y estudiantes, en la que poder plantear y dar respuesta a dudas, problemas de comprensión de los textos, dificultades en la realización de actividades; por otro lado, clases expositivas asincrónicas (empleando recurso de power point con audios explicativos), que permiten a cada estudiante acceder a una considerable parte de los contenidos en cualquier momento y trabajarlos de una manera que se adapte a sus condiciones y posibilidades de estudio en este contexto.

Además del desarrollo conceptual, se prevé la realización de actividades prácticas asincrónicas al finalizar cada unidad del programa: mediante el uso de recursos tales como foro, tarea, cuestionario u otros que contiene la plataforma Moodle, y de consignas específicas de visionado de material audiovisual, o de lectura de textos complementarios, estas actividades se orientan a promover el análisis y la reflexión sobre casos, ejemplos y fenómenos vinculados a las temáticas y perspectivas trabajadas, y a facilitar la articulación teoría-práctica. Asimismo, el cumplimiento de estas actividades se empleará como el registro de "asistencia" necesario para definir la condición final alcanzada por los y las estudiantes al concluir el cuatrimestre.

El aula virtual de la asignatura constituye, mientras dure el dictado no presencial de las materias, el único canal habilitado para el trabajo con los contenidos, la realización de evaluaciones y la comunicación entre cátedra y estudiantes.

7- Evaluación

De acuerdo a la reglamentación vigente[1], la asignatura se encuadra en las características de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que, para alcanzar la condición de regular los y las estudiantes deben contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas (art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes); aprobar una evaluación parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro) y dos trabajos prácticos evaluables también con esa nota mínima cada una de ellos. Pero **atendiendo a las condiciones excepcionales de cursado no presencial** y las dificultades y limitaciones que esto supone, se mantiene como **requisito para regularizar, la aprobación de un examen parcial individual escrito** (a

[1] Nos referimos al Régimen de estudiantes y al de Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo; ver en: http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/ordenanza/1_2018 y http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

desarrollarse mediante cuestionario de aula virtual), **un trabajo práctico evaluable** (y no dos), **y el mismo porcentaje de "asistencia" que se contabilizará mediante la realización de las actividades prácticas no evaluables y sobre el total de éstas.** Las calificaciones del parcial y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular.

El **trabajo práctico evaluable** es de tipo grupal y de elaboración domiciliaria considerando el actual contexto de pandemia. Su evaluación implica una valoración acerca de la resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Este trabajo práctico se podrá recuperar-en la fecha establecida por la cátedra para ello-en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado.

El **examen parcial,** en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases, es de carácter individual, escrito y de realización sincrónica mediante el recurso de cuestionario que prevé la plataforma moodle; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales,** se exigirá un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas que en este caso supone el cumplimiento de ese porcentaje de las actividades prácticas no evaluables.Además, **aprobar la evaluación parcial** con calificación igual o mayor a 6 (seis); y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 6 (seis); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra. Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajo práctico serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediables entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

En el caso de los estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajo práctico evaluable. Para ello, y **sin excepción**, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial,** y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad. Consiste, para el caso de los **alumnos regulares** en la presentación -con la antelación fijada por la cátedra- de un trabajo monográfico grupal, y la defensa oral de dicho trabajo el día de la mesa de examen. La monografía abordará una temática-a elección del grupo- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura y puede referirse a un tema teórico, a una problemática actual relacionada con los medios de comunicación, o bien el análisis de una producción audiovisual desde el punto de vista de

alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, los y las alumnas deberán aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Los lineamientos formales para la elaboración de la monografía serán indicados por la cátedra al finalizar el dictado de las clases.

En el caso de lxs alumnxs que obtengan la condición de **promocionales**, el examen final consistirá en un coloquio individual, para el que deberán preparar y exponer un tema que vincule contenidos de al menos dos unidades del programa. En cuanto a los y las estudiantes **libres** no se requerirá la elaboración ni entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios. El examen se realizará **sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa** –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. Los estudiantes que aspiren a rendir en esta condición deberán proveerse la bibliografía consignada en el programa.

Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

9- Recomendaciones de cursada

De acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, para cursar "Procesos de Comunicación Audiovisual" se debe tener al menos regularizadas las asignaturas correlativas a ésta: "Narrativa Audiovisual" (de primer año), y "Realización Audiovisual II" (de segundo año).

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

MES DE MARZO

Lunes 22: Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo, funcionamiento de aula virtual etc. Unidad 1, primera parte (concepto de comunicación social).

Lunes 29: Contenidos de la Unidad 1 (la comunicación como objeto de estudio, los medios de comunicación). Consignas para las actividades prácticas de la Unidad 1.

MES DE ABRIL

Lunes 5: Unidad 2, primera parte (características generales de la M.C.R, tipos de efectos, aguja hipodérmica, corriente empírico-experimental, líderes de opinión, funcionalismo, usos y gratificaciones).

Lunes 12: Unidad 2, segunda parte (retorno a los efectos fuertes, perspectivas de agenda-setting, espiral del silencio, teoría del cultivo). Indicación de consignas para las actividades prácticas de la Unidad 2.
Vencimiento de presentación de actividad práctica correspondiente a la Unidad 1

Lunes 19: Unidad 3, primera parte (introducción al pensamiento de la Escuela de Frankfurt, autores, temas, impacto en América Latina; la industria cultural como fenómenos)

Lunes 26: Unidad 3, fin de la primera parte (industria cultural) y segunda parte (Walter Benjamin). Indicación de consignas para las actividades prácticas de la Unidad 3.
Vencimiento de presentación de actividad práctica correspondiente a la Unidad 2

MES DE MAYO
Lunes 3: Unidad 4, primera parte (introducción a los Estudios Culturales británicos, perspectiva, autores, obras; conceptos de cultura, ideología, hegemonía).

Lunes 10: Unidad 4, segunda parte (el enfoque sobre los medios de comunicación; modelos de análisis, perspectiva feminista, estudios de audiencia)
Indicación de consignas para Trabajo Práctico Evaluable

Lunes 17: Turnos de exámenes-
Vencimiento de presentación de actividad práctica correspondiente a la Unidad 3

Lunes 24: FERIADO PUENTE

Lunes 31: Entrega de Trabajo Práctico Evaluable
Unidad 5, primera parte (TIC's, globalización, y nuevas tecnologías; aspectos generales). Indicación de consignas para las actividades prácticas de la Unidad 5.

MES DE JUNIO
Lunes 7: Unidad 5, segunda parte, clase asincrónica (nuevas condiciones de lo audiovisual; post-cine y post-tv)
Lunes 14: EXAMEN PARCIAL
Lunes 21: FERIADO
Vencimiento de presentación de actividad práctica correspondiente a la Unidad 5

Lunes 28: RECUPERATORIO DE PARCIAL Y DE TP EVALUABLE

Mgter. Marcela Sgammini
Profesora Titular
Marzo de 2021

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4020 Procesos de Comunicación Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Cine y Televisión
Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – PLAN 2019
Asignatura: MONTAJE II

Equipo Docente:
- Profesores:
  - Prof. Titular: Alicia Cáceres
  - Prof. Asistente: Marcela Yaya
  - Prof. Ayudante: Pablo Checchi
- Ayudantes Alumnxs y Adscriptxs:
  - Ayudantes Alumnxs: Matías José Berelejis - Itatí Romero
  - Adscriptxs: Soledad Labuerta - Florencia Macario.

Distribución Horaria
Clases Teóricas y Prácticas sincrónicas (de acuerdo al cronograma): Jueves de 10 a 12 hs.

Horarios de atención de alumnes:
Asesoramiento a distancia: De lunes a viernes por mensajería del aula virtual o al correo electrónico de la cátedra montajedos@artes.unc.edu.ar. La información en el aula virtual se actualiza semanalmente.

PROGRAMA

1- Presentación:

El desarrollo de la asignatura Montaje II tiene lugar durante el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera. Este espacio curricular específico acerca del *montaje audiovisual* se articula con otro que lo antecede, también específico, ubicado en el segundo año de la carrera y denominado Montaje I.
Tras una primera etapa de formación en el área en la que se abordan las estrategias narrativas de creación del espacio y el tiempo cinematográficos (tanto a partir de cuestiones generales del montaje -estructurante del relato, oficio y articulador de los distintos momentos de la realización- como de las cuestiones particulares acerca de los recursos específicos del montaje que se establecen puntualmente en la yuxtaposición de las tomas) esta segunda etapa abre paso al abordaje de la exploración integral en el poder creador del montaje.
El eje conceptual organizador de la asignatura está anclado en la exploración de las posibilidades de significación, las estrategias formales para lograrlo y sus implicancias en términos de estilo, tanto en el montaje narrativo como expresivo (no narrativo). Las

estructuras temporales, la noción de estilo, las figuras expresivas, son conceptos que funcionan como andamiaje del desarrollo de los proyectos realizativos abordados en las actividades prácticas.

En este marco, al abordar la enseñanza del montaje, desde la cátedra buscamos alimentar la potencia creadora del montaje bajo una mirada integral de la construcción de la obra. Las particularidades de lo que se narra y los modos en que se constituye esa experiencia de narrar, dan cuenta tanto de la trama de relaciones que se establece alrededor de las producciones como de los mutuos reconocimientos entre les integrantes de los equipos realizativos, acerca de sus procesos creativos y sus modalidades de trabajo.

Entendemos que las relaciones con otres durante el proceso de montaje alimentan la exploración de definiciones narrativas, estéticas y conceptuales desde los distintos abordajes autorales. La autonomía creativa de quien ejerce la función de montajista depende de la capacidad de articular el trabajo colaborativo, sobre la base de la confianza mutua, que establece con la dupla de dirección en particular y con el conjunto de áreas en general.

En este sentido, observamos que en la actualidad las cinematografías locales ponen de relieve la necesidad de revisión de las construcciones estereotipadas tanto en el plano discursivo como en el de la organización del trabajo. Se trata de un escenario que abre la confianza hacia la jerarquización y formación de especialistas locales, como también hacia cuestionamientos y desnaturalización de los procesos de invisibilización en las pantallas y en el trabajo, tanto de los sectores populares como de las mujeres y diversidades de género.

La consolidación de un área de formación específica en la carrera, abocada a las especificidades del montaje en tanto estrategia de construcción del relato y área de trabajo particular, nos permite profundizar en las articulaciones entre el estudio de las teorías de montaje y la experimentación realizativa en torno a ellas. Lo que fortalece el trayecto formativo que contribuye a la consolidación de la perspectiva estética, política y filosófica de las realizaciones que producimos. Desde esta perspectiva, entendemos que la enseñanza del montaje supone el abordaje de un proceso de deconstrucción de la obra en sus aspectos constitutivos, que por un lado contribuye a desnudar las estrategias de construcción de sentido articuladas en el relato y por otro –en relación al anterior pero quizá más trascendente- brinda elementos para consolidar las perspectivas autorales y estilísticas de nuestres estudiantes.

Objetivos:

Se propone que les estudiantes:

- Profundicen en el estudio de las teorías de montaje como perspectiva organizadora de la narrativa audiovisual.
- Exploren la potencia de las articulaciones entre las teorías de montaje y la consolidación del estilo en la propia experiencia de realización audiovisual
- Desarrollen habilidades para la construcción de criterios de montaje que expresen las relaciones entre la enunciación de significaciones y el diseño de estrategias realizativas para expresarlas.

- Dimensionen y reflexionar sobre la heterogeneidad existente en la conformación de equipos de montaje y las modalidades de trabajo colaborativo con el área de dirección.
- Consoliden la capacidad crítica y autocrítica a través de debates dirigidos y puestas en común de sus producciones realizativas.
- Experimenten en las distintas herramientas que propone el montaje a partir del trabajo con material de archivo de diversa procedencia para resignificarlos y rearticularlos en el diálogo colectivo

2- Contenidos:

Unidad 1: El montaje como principio creador

Concepto amplio de montaje y su implicación en todas las etapas realizativas. Escritura y estructuración en relatos narrativos y no narrativos.

El montaje como principio creador y organizador de la obra. Posibilidades de experimentación cuando el montaje avanza en su función expresiva: found footage, cine de montaje.

Unidad 2: El espacio y el tiempo en la construcción del sentido.

Profundización en diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo.

El montaje como estrategia de construcción del relato en función de la progresión dramática, a través del trazado de relaciones espaciales, temporales y conceptuales.

Articulaciones entre las teorías de montaje que habiliten la creación de estrategias de autenticación de un tiempo y un espacio fílmicos, hacia una perspectiva poética y expresiva (collage, montaje discursivo, de correspondencias, de atracciones, etc.).

Unidad 3: El estilo y la configuración del dispositivo retórico-expresivo

Instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas. Herramientas para la construcción de los criterios de montaje.

Fundamentos de la propuesta realizativa desde una perspectiva estética, filosófica y política. Configuración de marcas autorales y estilísticas desde el área de montaje.

Unidad 4: El equipo de montaje y su articulación con el área de dirección.

La organización del equipo de trabajo desde una concepción amplia del montaje: La relación Guion - Rodaje - Posproducción.

La conformación del área de montaje y las articulaciones con el área de dirección. Variaciones en las concepciones del rol, las modalidades de abordaje creativo y la distribución de tareas específicas. Las figuras y funciones de asistencia de montaje y asistencia de dirección en relación al proceso de montaje de una película.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

Unidad 1: El montaje como principio creador

- MEYER, Pedro (2000) Artículo: Álbum de familia. Coyoacán México
- PALUMBO, Antonio (2021) Esfir Shub y el montaje con materiales de archivo en Revista digital Heterodoxia.
- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (1991) Teoría del montaje cinematográfico. Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana. Valencia, España.
  Capítulo segundo. El montaje como problema significante (páginas 35 a 48)
- WEINRICHTER, Antonio (2009) Metraje encontrado: la apropiación en el cine documental y experimental. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. España.
  Capítulo: El cine de material encontrado (páginas: 112 a 191)

Unidad 2: El espacio y el tiempo en la construcción del sentido.

- AMIEL, Vincent (2005) Estética del montaje. Abada editores SL. Madrid.
  Capítulo 2: El montaje discursivo (pag. 75 a 122)
  Capítulo 3: El montaje de correspondencias (pag. 123 a 182)
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (1991) Teoría del montaje cinematográfico. Filmoteca de la Generalitat Valenciana. Valencia, España.
  Capítulo sexto: Del montaje de atracciones a la teoría general del montaje (páginas 95 a 110)
  Capítulo décimo: La violenta sacudida del montaje en el cine americano (páginas 157 a 176)

Unidad 3: El estilo y la configuración del dispositivo retórico-expresivo

- BAZIN, André (1990) ¿Qué es el cine? Ediciones RIALP SA. Madrid
  Capítulo: el montaje prohibido (páginas 67 a 80)
- BORDWELL, David y THOMPSON, Kristin (2002) El arte cinematográfico: una introducción. Paidós Comunicación.
  Capítulo Nueve: El estilo como sistema formal. (páginas 333 a 358)
- PINEL, Vincent (2004) El Montaje. El espacio y el tiempo en el film. Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona (págs. 84 a 89)
- TARKOVSKY, Andrei (2002) Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine. Ediciones RIALP SA. Madrid
  Capítulo: La imagen cinematográfica. (páginas 127 a 149)

Unidad 4: El equipo de montaje y su articulación con el área de dirección.

- EDA (2017) Entrecortes: Conversaciones con montajistas de Argentina. EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales. Buenos Aires.
- MC GRATH, Declan (2001) "Montaje y Posproducción" Editorial Océano SA. Barcelona.

4- Bibliografía Ampliatoria

BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-movimiento"

DELEUZE, Gilíes "La imagen-tiempo"

EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" - Story board de "Alexander Nievsky"

IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.

KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"

MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"

MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"

PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"

RUIZ, Raúl "Poética del cine"

VILLAIN, Dominique "El montaje"

5- Propuesta metodológica:

Como planteo metodológico general se propone orientar al logro de la apropiación de los contenidos específicos de la materia a partir del estudio y la reflexión sobre les autores propuestos, el análisis orientado de la filmografía seleccionada y su aplicación realizativa explorando en la propia producción-creación de los trabajos prácticos.

Tal como se detallara al inicio, el equipo de cátedra está conformado por la Profesora Titular, por una Profesora Asistente, un Profesor Ayudante y en esta primera edición de la asignatura (dada la apertura del espacio curricular a partir del avance en la implementación del plan de estudio) se incorporaron dos Profesoras Adscriptas y dos Ayudantes Alumnos/as. Esta estructura nos posibilita plantear un desarrollo de encuentro con modalidad taller y el seguimiento y acompañamiento los procesos realizativos de los grupos pequeños, a pesar de la masividad de la matrícula. Esto asegura una supervisión efectiva durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de les estudiantes que, a su vez, se constituyen como instancias formativas para todes les integrantes de la cátedra.

El desarrollo de la materia se organiza en tres tipos de clases: teóricas, teórico-prácticas y prácticas. De acuerdo a la necesidad prioritaria del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma, las clases cobran un carácter eminentemente teórico, teórico-práctico o eminentemente práctico. En el contexto de DISPO en el que se desarrolla el dictado de la asignatura en este ciclo lectivo, este esquema de clases a su vez se combina con la modalidad de clases teórico-prácticas sincrónicas y actividades de producción para desarrollo domiciliario asincrónico con instancias de supervisión y acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación abiertos (foros en el aula virtual, mensajería del aula virtual, correo electrónico de la cátedra y consultas sincrónicas en diferentes plataformas).

Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica como base de abordaje de los procesos reflexivos y creativos propuestos; para ello se promoverá la lectura motivando a los y las estudiantes mediante la proyección de fragmentos de filmes que les autores mencionan en la bibliografía como ejemplos y otros propuestos por el equipo de cátedra.

Se prevén además, el desarrollo de clases teórico-prácticas, donde se abordará la relación entre estilo del filme y el oficio del montajista. Para ello se desarrollarán -en encuentros sincrónicos colectivos- ejercicios sobre diferentes experiencias realizativas, que buscan consolidar la capacidad de construir criterios de montaje que del cuanta de las articulaciones entre las significaciones que se busca expresar y las estrategias realizativas para plasmarlas en los relatos audiovisuales.

En las clases Prácticas se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de les estudiantes a lo largo del desarrollo de un trabajo práctico procesual desarrollado a lo largo de todo el cuatrimestre. Este trabajo cuenta de tres etapas realizativas diferenciadas y cada una se constituye en una instancia evaluativa particular.

CONSIGNAS TRABAJO PRÁCTICO PROCESUAL (ETAPAS 1, 2 y 3)

Tema

La experimentación en las dimensiones expresivas del montaje a partir de la articulación de sentido con material de archivo personal.

Objetivos

- Experimentar las distintas herramientas que propone el montaje a partir del trabajo con material de archivo.
- Explorar las vinculaciones argumentales entre imágenes y sonidos de diferentes fuentes.
- Reconocer la potencialidad del material de archivo para resignificar sus sentidos y trascender lo propio para una transformación política, social y universal.
- Reflexionar sobre la capacidad del montaje como elemento distintivo del lenguaje cinematográfico.

Consigna

Realizar un cortometraje mediante la práctica del found footage a partir de un banco de imágenes y sonidos configurado mayoritariamente de material de archivo personal. El eje conceptual que debe explorarse es “Lo personal es político”, en articulación con la temática que elijan abordar.

Este proceso se desarrollará de manera transversal durante todo el cuatrimestre a partir de tres presentaciones realizativas que llamaremos TP1, TP2 y TP3.

ETAPA 1 (TP1 - Videominuto FOTOMONTAJE): Actividades

A) Conformar grupos de tres integrantes como máximo e inscribirse en el Aula Virtual.

B) Delimitar el tema y el objetivo comunicacional-estético.

C) Armar un banco de imágenes y sonidos, con material de archivo propio, en función del tema elegido y compartir la carpeta por drive al mail de la cátedra montajedos@artes.unc.ar
D) Escribir el guion-sinopsis de un videominuto cuyo formato sea fotomontaje. El mismo funcionará como boceto inicial y motivación del cortometraje final.
E) Definir el título posible de su trabajo, que deberá estar incluido en el fotomontaje.

ETAPA 2 (TP2 - PRIMER CORTE): Actividades
A) A partir del resultado del primer acercamiento, definir la estructura narrativa y profundizar en la búsqueda y selección del material de archivo.
B) Realizar un guion, revisando y reflexionando sobre la temática presentada, considerando que la obra final debe tener una duración entre 3´ (mínimo) y 5´ (máximo).
C) Definir criterios estéticos visuales y sonoros, a partir de la propia materialidad de los espacios propuestos en las imágenes y sonidos seleccionados y del tratamiento elegido.
D) Producir un primer corte y subirlo por medio de un formulario al AV.

ETAPA 3 (TP3 - CORTE FINAL): Consideraciones y Actividades
A) Revisar el primer corte y volver a leer las ideas emergentes sobre la temática propuesta ¿Cómo se vincula el discurso audiovisual resultante con nuestros deseos y/o nuestra intencionalidad inicial?
B) Reflexionar y analizar sobre el manejo del tiempo a partir de las decisiones que den forma a la estructura definitiva.
C) A partir de la "mirada externa" ¿qué aperturas se habilitan y/o transforman nuestro proyecto?
D) Luego de las consideraciones propuestas en los puntos anteriores, realizar el corte final alimentado por las instancias reflexivas durante todo el proceso. Definir la estructura narrativa/expresiva, el diseño sonoro y realizar los ajustes finos entre cada plano.

La cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre les estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnes y adscriptes, a través de las distintas modalidades implementadas en el contexto actual. Asimismo se busca propiciar la participación, la concentración y el mejor rendimiento de les estudiantes tanto en las clases teóricas como en las prácticas; optimizando, al mismo tiempo, la disponibilidad en el aula virtual de todos los materiales producidos por la cátedra y las grabaciones de las clases sincrónicas.

La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de las condiciones de masividad y DISPO; lo que permite alcanzar un clima óptimo para este espacio educativo orientado hacia la creación artística.

La comunicación a través del aula virtual entre el equipo docente de la cátedra y les estudiantes se vehiculizará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de les estudiantes pueden efectuarse en forma de mensajes conectándose con el aula virtual e identificándose personalmente o según el

nombre de grupo conformado en la cátedra. 3) Se habilitan foros de consulta constituidos como espacio de diálogo interno del conjunto del grupo donde compartir dudas y consultas comunes.

6- Evaluación:

Les estudiantes serán evaluades a través del desarrollo de tres trabajos prácticos de desarrollo grupal (que integran un único proceso realizativo) y un examen parcial escrito.

El parcial consiste en una prueba escrita que incluye un cuestionario para desarrollar textos reflexivos que relacionen contenidos teóricos con las instancias realizativas, tanto de análisis de obra de otres autores como de su propio proceso realizativo.

Para la evaluación de los Trabajos Prácticos se considerarán la participación y el compromiso en las etapas intermedias, con presentaciones pautadas de desarrollo parcial en las clases prácticas de asesoramiento o en las devoluciones o intercambios por los canales dispuestos por el equipo de cátedra, además del resultado final del trabajo terminado.

Link de Régimen de alumno trabajador http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Les estudiantes podrán aspirar a obtener la condición de Promocional, Regular o Libre.

Condición Promocional: Deberá asistir al 80% de las clases prácticas. Realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y el parcial escrito con calificación mínima 6 (seis) y promedio de 7 (siete). Rendir un coloquio al final del cuatrimestre con calificación mínima de 7 (siete).

Condición Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y aprobar el parcial escrito.

Para la condición de Regular se podrá recuperar el parcial y los tres trabajos prácticos.

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE en el contexto de virtualidad por DISPO constará de dos etapas. Una primera entrega de una producción realizativa que se entrega 20 días antes de la fecha del examen final y una instancia de desarrollo teórico en la fecha de examen a la que desea presentarse.

ETAPA 1

Elaboración de una carpeta con instrumentos de guion y diseño de un cortometraje y su realización, que articule en la experiencia realizativa abordajes conceptuales específicos del espacio curricular. La comunicación para la solicitud de la consigna específica y la entrega de la producción realizada, deberá hacerse a través del correo de la cátedra.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la **ETAPA 1**, recuerde que deberá inscribirse en el sistema guaraní.

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, cada estudiante deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa vigente a la fecha del Examen Final.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral como última etapa del examen final, vía meet con cámara y micrófono encendidos.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobar la 2, se reservará durante tres turnos consecutivos la nota obtenida en la Etapa 1.

Por cualquier consulta escribir al correo de la cátedra (montajedos@artes.unc.edu.ar) con el asunto: EXAMEN CONDICIÓN LIBRE

8- Recomendaciones de cursada

Es condición para cursar Montaje II tener regularizados los espacios curriculares correlativos con el fin de garantizar una base común de saberes y experiencias que posibiliten transitar los procesos de aprendizaje previstos para esta etapa de formación. Si bien por las condiciones actuales de DISPO, la aplicación de las correlativas está provisoriamente suspendida para la inscripción, se recomienda para un desarrollo más provechoso de la cursada tener regularizadas las materias previstas en el plan de estudios, correspondientes al primer año de la carrera.

9- **Cronograma** (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA MONTAJE Encuentros de la etapa final		
Fecha	Actividad	Instancias evaluativas
19 de agosto	Encuentro sincrónico (Unidad 1). Presentación de la estructura de la materia y del TP1. Lectura colectiva del texto.	TP1 armado de grupos y – consigna
26 de agosto	Encuentro sincrónico (Unidad 1) Estructuras no narrativas, Found footage, Archivo familiar	
02 de septiembre	Encuentro sincrónico (Unidad 1 y 2) Ejercicio de montaje colectivo en clase	
09 de septiembre	Encuentro sincrónico (Unidad 1 y 2) (articulación contenidos teóricos con instancias realizativas)	
16 de septiembre	Encuentro sincrónico (Unidad 2) (articulación contenidos teóricos con instancias realizativas)	Entrega TP 1. Fotomontaje
23 de septiembre	Encuentro sincrónico (Unidad 2) (teorías de montaje)	
30 de septiembre	Encuentro sincrónico (Unidad 2) (teorías de montaje)	
07 de octubre	Encuentro sincrónico (unidad 3)	

	(construcción de criterios de montaje)	
14 de octubre	Encuentro sincrónico (unidad 3) (construcción de criterios de montaje y estilo)	Entrega TP2: Primer corte de montaje
21 de octubre	Encuentro sincrónico Unidad 4 (Equipo de montaje)	
28 de octubre	Parcial en encuentro sincrónico	Parcial de desarrollo grupal en los mismos grupos de TPs
4 de noviembre	Recuperatorio parcial en encuentro sincrónico (sin clases para el resto del curso)	Entrega de TP3: Segundo corte Recuperatorio parcial
11 de noviembre	Visionado de algunos trabajos en encuentro sincrónico, con devoluciones generales a cargo del equipo docente.	Devolución compartida
18 de noviembre	Cierre de condiciones Devolución de recuperatorios, evacuación de dudas particulares Encuentro sincrónico	Cierre de condiciones Coloquio de promocionales

10- Actividades EXTRACURRICULARES OPTATIVAS que ofrece la cátedra.

a) Conversaciones entre montajistas y directores/as del circuito realizativo local.

La cátedra organiza charlas entre montajistas y directores/as de películas locales, con el objetivo de:

- Fortalecer los lazos entre los espacios educativos y los espacios de producción locales.

-Promover la aproximación a las experiencias realizativas cercanas, de boca de sus propios protagonistas.

-Afianzar el sentimiento de pertenencia de los/as estudiantes a una cinematografía local, a la que es esperable que se integren en el futuro próximo como realizadores y realizadoras.

Se trata de charlas orientadas para los estudiantes de la cátedra, pero abiertas al público en general. En esas jornadas las clases se trasladan al auditorio del CePIA. En contexto de DISPO se realizan estas actividades en encuentros sincrónicos de manera remota.

Profesora Alicia Cáceres.
Agosto de 2021.

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4022 Montaje II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO
2021

Departamento Académico de Cine y TV
Carrera: ***Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2019***

Asignatura: # GUION II

Equipo Docente:

Prof. Titular por concurso DSE: Dr. **Alfredo Caminos**
Prof. Adjunto DSE: Lic. **Daniel Tortosa**
Prof. Asistente DSE: Lic. **Eduardo Shoenneman**
Prof. Asistente DS: Lic. **Cecilia Dell´Aringa**
Profesor Adscripto: Lic. **Adrián Ochoa**
Profesora Adscripta: Lic. **Angela Baulino**

Distribución Horaria

Cantidad de horas semanales de dedicación: 2 (dos)

Día de clases
Teórico y Prácticos: Viernes 15 a 18 hs.

Este año 2021 se adapta a cursado virtual.

Sitio de comunicación online: Aulas Virtuales: **Guion II –** Cursado 2021

Clave Aula Virtual: **Batman**

PROGRAMA

1- Fundamentación:

La asignatura Guión II es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar la temáticas relacionadas con la narrativa audiovisual, especialmente dedicada a la formulación de proyectos para la televisión y la adaptación cuando corresponda.

El alumno debe generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, y para ello debe entender esta asignatura como la continuidad de Guion I, lo que implica dominar todos los conceptos teóricos y prácticos sobre la escritura audiovisual.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos audiovisuales específicos.

A los fines del Art. 12 de la Ordenanza 001/2018, la materia se considera espacio curricular teórico-práctico puntual, por tener mayoría de clases téoricas con aplicaciones prácticas que eventualmente podrían aplicarse a producciones artísticas.

2- Objetivos:

2.1 Objetivo General

Desarrollo de estrategias de escritura audiovisual y formulación de proyectos seriados.

2.2 Objetivos Específicos

a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias destinadas a pantallas televisivas.

b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración de un proyecto.

c) Conocer las formas de adaptación audiovisual.

d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales y cuando corresponda para no ficción televisiva.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:** En correspondencia con los contenidos mínimos del plan de estudios.

Unidad 1

HISTORIA DEL GUION. Nacimiento del guion. Etapas. Guion de Cine y guion de televisión. EDL. Guion de transmedia y otros medios. Guion para programas en vivo. Schedule.

Unidad 2

SERIALIDAD TELEVISIVA. Origen y concepto de la serialidad. Capítulos y Episodio. Temporada. Televisión expandida. On Demand.

Unidad 3

LOS MEDIOS, LA AUDIENCIA Y EL GUIONISTA. Cable. Aire. Streaming. Transmedia. Redes como complemento de la serialidad. Apagón analógico. Audiencia. Mediciones: Rating, Share, Prime Time.

Unidad 4

PERSONAJES TELEVISIVOS. Tipologías: Princesa. Cobarde. Testigo. Caballero. Escudero. Esperanza. Tración. Sabiduría. Personajes de tramas y subtramas. Personajes en la comedia y en el melodrama. El problema del personaje. Valores narrativos del personaje en una serie. Tensión sexual no resuelta. Arco de evolución. Revisión de personajes. Casting.

Unidad 5

FORMATOS DE SERIES. Formato y programa. Funciones de la televisión. Entretenimiento. Reality. Periodismo. Comedia. Sitcom. Formatos de ficción. Tvmovie. Serie. Unitarios. Miniserie. Telenovela. Web serie. Serie corta. Serie derivada.

Unidad 6

ESTRUCTURAS DE LAS SERIES. Tres actos y cuatro actos. Siete actos. Combinación y diversidad en las tramas y las subtramas. Estructura por cortes. Conflictos en las series.

Unidad 7

LOS OFICIOS DEL GUION EN LAS SERIES. Creador. Showrunner. Jefe de guionistas y jefe de escaletistas. Dialoguista.

Unidad 8

LA BIBLIA PARA TELEVISIÓN. Tipos de biblias. Contenido de una biblia. Motivación, argumento, tema. Logline. Guion del piloto. Capítulos y Temporadas. Mapa de tramas y subtramas. Teaser. Estilos. Personajes. Escenarios. Factibilidad. Derechos autorales. Difusión. Costo.

Unidad 9

ADAPTACIÓN CINEMATOGRÁFICA Y TELEVISIVA. Fuentes de adaptación: periodismo, literatura, teatro. Remake. Reboot y Revival. *Spin off*. Versión libre. Tipología. Interpretación y análisis de texto. Fidelidad en la adaptación.

Unidad 10

PRÁCTICA DE ADAPTACIÓN. Pasos del proceso. Identificación de lo audiovisual. Elegir la imagen y el sonido. Idea y Storyline. Argumento y escaleta. Guion literario.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por unidades**.**

Bibliografía Unidad 1:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

CAMINOS, Alfredo. (Ed). (2016). *Los amigos del guion. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.

OVES, Santiago Carlos. (2000). *La dramaturgia audiovisual. Apuntes para la escritura de guiones de cine y televisión*. Ediciones del CIC. Buenos Aires. Argentina.

Bibliografía Unidad 2:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

DOUGLAS, Pamela. (2011). *Cómo escribir una serie dramática de televisión*. Editorial Alba. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 3:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

DiMAGGIO, Madeline. (1990). *Escribir para televisión. Cómo elaborar guiones y promocionarlos en las cadenas públicas y privadas*. Ed. Paidós. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 4:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

RODRÍGUEZ DE FONSECA, Javier y SERRANO JIMÉNEZ, Raúl. (2016). *Creación de personajes para series*. Instituto RTVE. Madrid. España.

Bibliografía Unidad 5:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

SALÓ, Gloria. (2003). *¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión*. Gedisa Editorial. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 6:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

DiMAGGIO, Madeline. (1990). *Escribir para televisión. Cómo elaborar guiones y promocionarlos en las cadenas públicas y privadas*. Ed. Paidós. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 7:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

DOUGLAS, Pamela. (2011). *Cómo escribir una serie dramática de televisión*. Editorial Alba. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 8:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

DiMAGGIO, Madeline. (1990). *Escribir para televisión. Cómo elaborar guiones y promocionarlos en las cadenas públicas y privadas*. Ed. Paidós. Barcelona. España.

Bibliografía Unidad 9:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

COMPARATO, D. (2014). *De la creación al guión. Arte y técnica de escribir para cine y televisión.* Simplíssimo Livros. Porto Alegre. Brasil.

Bibliografía Unidad 10:

CAMINOS, Alfredo. (2021). *Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica*. Editorial Brujas. Córdoba.

ICKOWICZ, Luis Irene. (2008). *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

5- Bibliografía Ampliatoria

ÁLVAREZ BERCIANO, Rosa. (1999). *La comedia enlatada. De Lucille Ball a Los Simpson*. Gedisa Editorial. Barcelona. España.

BUONANNO, Milly. (1999). *El drama televisivo. Identidad y contenidos sociales*. Ed. Gedisa. Barcelona. España.

CAMINOS, Alfredo. (Ed). (2016). *Los amigos del guion. Leer y escribir historias audiovisuales*. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.

COMPARATO, Doc. (1992) *"De la Creación Al Guión".* Editorial IORTV, Madrid.

GORDILLO, Inmaculada. (2009). *La hipertelevisión: géneros y formatos*. Intiyan Ediciones. Quito. Ecuador.

SIRAGUSA, Cristina. (2013). *Narrativas imaginables. Temporalidades, ficción y TV*. Editorial La Barbarie. Córdoba. Argentina.

VILCHES MONTEROLA, Lorenzo. *Diccionario de teorías narrativas 2: Narratología, cine, videojuego, medios*. Caligrama. eBook. España.

WEINER, Matthew. (2015). *Así hacemos Mad Men*. En CRISÓSTOMO, Raquel y ROS, Enric. Mad Men o la frágil belleza de los sueños de Madison Avenue. Ed. Errata Naturae. Madrid. España.

6- **Propuesta metodológica:** **Adaptada al cursado por Aula Virtual**

El docente titular dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación individual o grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno hacia la redacción, con ejemplificaciones y prácticas concretas.

Actividades de los alumnos **Por Aula Virtual se comunicarán las modificaciones para el cursado virtual.**

Deberán realizar, a lo largo del cuatrimestre, las siguientes tareas prácticas:
a) Analizar series de televisión y guiones en función de la problemática del Guión: Construcción Dramática, Personajes, Diálogos, etc.
b) Pesquisa Bibliográfica sobre los temas del Programa.
c) Práctica de Creación y Redacción de Ideas, Temas, Story Line, Síntesis, Escaletas, Argumentos e Historias, Tratamientos, Caracterizaciones de Personajes, Elaboración de Diálogos, Biblia para series, Schedule, etc.
d) Eventualmente Diseñar y Redactar guiones literarios y técnicos en modelos universales.

Además, el alumno deberá aplicar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura Guion I.

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. **Adaptada a cursado por Aula Virtual**

La evaluación se ajustará a los siguientes reglamentaciones: Régimen de alumnos de Artes (ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y alumno trabajador (ver: https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

Además de las normas que la UNC aplica en forma general.

•Los **c**onceptos teóricos y prácticos desarrollados en el programa serán evaluados mediante dos Parciales Escritos de Opción Múltiple. Evaluación individual.

* La prácticos, referidos todos a la modalidad de escritura, se evalúan en forma presencial, en cada jornada, mediante nota conceptual. Evaluación individual o grupal, dependiendo del tema. La mayoría de los prácticos se hacen por seguimiento del tema y consigna. Evaluación en clase mediante puesta en común de trabajos seleccionados en plenarios.

Para todas las evaluaciones se aplicarán las denominaciones y escalas siguientes, y de acuerdo a lo especificado en los Artículos 14 y 15 de la Ordenanza 001/2018:

*** Calificaciones**: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO y 10 (diez) SOBRESALIENTE.

*** Escala de porcentajes**: 0%: 0 (cero), 1% al 30%: 1(uno), 31% al 45%: 2(dos), 46% al 59%: 3 (tres), 60% a 65%: 4 (cuatro), 66% a 70%: 5 (cinco), 71% a 75%: 6 (seis), 76% a 80%: 7 (siete), 81% a 87%: 8 (ocho), 88% a 95%: 9 (nueve) y 96% a 100%: 10 (diez).

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres** (según normativa vigente Ordenanza 0001/2018):

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL **Año 2021 no hay promociones por el cursado virtual.**

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados.

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).

c) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).

d) Los/as alumnos/as Promocionales podrán recuperar la práctica evaluada y una sola de las evaluaciones parciales.

e) Al momento de promocionar los/las estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas.

8.2 ALUMNO REGULAR **Se modifican los requerimientos por el cursado virtual.**

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) 80 % de los prácticos presentados con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

c) 80 % de las evaluaciones parciales aprobadas con nota igual o mayor de 4 (cuatro).

d) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y la práctica evaluada.

e) Los/las estudiantes conservarán la regularidad por el término de 3 (años) y rinden con el programa del año de cursado. Al presentarse a rendir deben tener aprobadas las materias correlativas.

8.3 ALUMNO LIBRE

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.

2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4 (cuatro), rendirá un TEORICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del programa. *El programa vigente será el último*. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

8.4 Recuperatorios: Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. En esta asignatura podrán recuperar 1 (un) parcial y la instancia práctica. (Art. 18 de la Ordenanza 001/2018)

8.5 Correcciones y disponibilidad: Los exámenes parciales y prácticos evaluados estarán disponibles por un mes calendario desde la fecha del examen para ser consultados por parte de los/las estudiantes (art. 19 de la Ordenanza 001/2018).

8.6 Alumnos/as vocacionales: Los alumnos inscriptos como vocacionales cumplirán las misma condiciones para regulares, libres y promocionales, salvo aquellos que solo asistan como oyentes. (Arts. 31 a 36 de la Ord. 001/2018)

9- **Recomendaciones de cursada**: Es necesario tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, las siguientes correlativas:

* Guion I

---

10. Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico Integrador *"Más que un Guión"*

1) Los grupos deberán presentar un Trabajo escrito, mín. 5 pág, máx.10. En el que van a realizar una propuesta de **Serie** o **Reality.**

2) En la propuesta van a tener que estar contemplados los siguientes puntos: a) motivación/investigación, b) tema y argumento, c) longline, d) capítulos y temporadas/ estructura e) mapa de tramas y subtramas, f) personajes, g) escenarios, h) estilo y estado del arte, i) factibilidad, costos y difusión.

3) la propuesta va a tener que estar conectada central o tangencialmente con algunos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU), pueden centrarse en un ODS o relacionarlo con otros ODS.

El **TP *"Más que un Guión"*** tiene como fecha de entrega el viernes 22 de octubre 2021.

Observaciones: El proceso de escritura y preparación del TP va a contar de diversos prácticos sucesivos, no obligatorios, sobre los temas de: Motivación, Tema, Investigación, Personajes, Escenarios, Estructura, Tramas y subtrramas que desarrollaremos en los encuentros on line durante el horario de los prácticos.

Parciales **Las evaluaciones parciales serán tomadas en forma presencial cuando sea habilitado.**

1er. Parcial Teórico escrito:

2do. Parcial Teórico -Práctico escrito:

Recuperatorio Parciales 1 y 2:

Coloquio práctico:

Firma de libretas:

Mgter. Alfredo Caminos
Profesor Titular

Lic. Daniel Tortosa
Profesor Adjunto

Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4023 Guión II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.